

PROGRAMACIÓN
DIDÁCTICA
DEL
DEPARTAMENTO
DE
FILOSOFÍA

2021/2022

I.E.S. ARCIPRESTE DE
HITA

CONTENIDO

Introducción	4
Composición del Departamento	4
Características del entorno Y centro	5
Referencias al proyecto educativo.....	6
Características del alumnado	8
Objetivos Generales de Etapa.....	9
E.S.O.....	9
Bachillerato.....	10
Legislación vigente.....	11
NORMATIVA ESTATAL.....	11
NORMATIVA AUTONÓMICA	11
Metodología, orientaciones y organización de espacios	12
Punto de partida.....	14
Programación del contenido	15
Competencias Clave	15
E.S.O.	15
PRIMERO: Valores éticos.....	15
Estrategias de evaluación:.....	47
Instrumentos de evaluación:	49
Criterios de calificación	49
Atención a la diversidad.....	50
Atención a los alumnos con materias pendientes	50
E.S.O.	51
SEGUNDO: Valores éticos.	51
Estrategias de evaluación:.....	67
Instrumentos de evaluación:	69
Criterios de calificación	70
Atención a la diversidad.....	71
Atención a los alumnos con materias pendientes	71
E.S.O.	72
TERCERO: Valores éticos.	72
Estrategias de evaluación:.....	87
Instrumentos de evaluación:	89
Criterios de calificación	90
Atención a la diversidad.....	91
Atención a los alumnos con materias pendientes	91

E.S.O.	92
CUARTO: Valores éticos.	92
Estrategias de evaluación:	111
Instrumentos de evaluación:	113
Criterios de calificación	114
Atención a la diversidad	115
Atención a los alumnos con materias pendientes	115
E.S.O.	116
CUARTO: Filosofía.	116
Criterios de calificación	139
Atención a la diversidad	141
Atención a los alumnos con materias pendientes	141
Bachillerato	142
PRIMERO: Filosofía.	142
Criterios de calificación	172
Atención a la diversidad	181
Atención a los alumnos con materias pendientes	182
Bachillerato	183
SEGUNDO: Historia de la Filosofía.....	183
Instrumentos de evaluación:	206
Criterios de calificación	207
Atención a la diversidad	214
Atención a los alumnos con materias pendientes	215
Bachillerato	215
SEGUNDO: Psicología.	215
Criterios de calificación	240
Atención a la diversidad	249
Atención a los alumnos con materias pendientes	249
Materiales y recursos generales	250
Plan de actividades complementarias.....	251
Plan de trabajo y evaluación	252
Plan de trabajo del Departamento	252
Organización de las reuniones del departamento	252
Necesidades formativas.....	252
Evaluación del proceso de enseñanza – aprendizaje	252
Escala de valoración para la evaluación final de la unidad didáctica	252
Evaluación de la propia práctica docente:	255

INTRODUCCIÓN

Uno de los aspectos esenciales de la tarea docente es adaptar lo que la ley ordena a la realidad educativa con la que nos enfrentamos. Por ello es necesario considerar ambos aspectos –legislación y contexto en el que vamos a ejercer la docencia- para no elaborar una programación huera que en la práctica carezca de toda funcionalidad.

Tras esta breve aclaración podemos ya pergeñar los principios que inspiran el sistema educativo en el que se inserta esta Programación Didáctica y las aspiraciones y finalidades a que obedece las materias que la integran.

Nuestra actividad docente se desarrolla en el I.E.S. público Arcipreste de Hita, dependiente de la Consejería de Educación y Ciencia del Gobierno de la Comunidad de Castilla-La Mancha, cuyas actividades están inspiradas por los principios básicos de la Constitución Española, respetarán las opciones ideológicas y religiosas de los profesores/as, los padres/madres y los propios alumnos/as y se orientarán a favorecer la educación integral, el éxito escolar del alumnado y la disminución del abandono educativo temprano.

A su vez, resultan inspiradores en la elaboración de esta programación los ejes que vertebran la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (a la que nos referiremos como LOMCE), especialmente cuando, aludiendo a la Recomendación (2002) 12 del Comité de Ministros del Consejo de Europa a los Estados miembros sobre la Educación para la Ciudadanía Democrática, de fecha 16 de octubre de 2002, se señala que “la educación para la ciudadanía democrática es esencial para promover una sociedad libre, tolerante y justa y que contribuye a defender los valores y principios de la libertad, el pluralismo, los derechos humanos y el imperio de la ley, que son los fundamentos de la democracia”. De esta forma la LOMCE “considera esencial la preparación para la ciudadanía activa y la adquisición de las competencias sociales y cívicas”. Y si bien propugna la necesidad de incorporarlas transversalmente, no deja de ser cierto que las materias objeto de esta programación – Valores Éticos (1º, 2º, 3º Y 4º ESO), Filosofía (4º ESO y 1º BACHILLERATO), Historia de la Filosofía (2º BACHILLERATO) y Psicología (2º BACHILLERATO)- contribuyen a su adquisición de forma privilegiada.

Otro eje esencial de la LOMCE que no puede obviar esta programación es el relativo a la incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). El objetivo de su uso no es otro que el de personalizar la educación y adaptarla al ritmo de cada alumno, así como servir de refuerzo en casos de bajo rendimiento y expandir sin limitaciones los conocimientos transmitidos en el aula. En este sentido se procurará un uso sistemático de las TIC con el fin de promover la selección y búsqueda de información y análisis de la misma así como la elaboración de información propia, proceso que posibilita la reflexión sobre procesos metacognitivos, la cual repercute en un incremento del rendimiento académico.

COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO

Los miembros del departamento y su asignación de materias son los siguientes:

BELÉN BESTEIRO MARTÍNEZ (Jefa de departamento)

Materias asignadas:

Valores Éticos (1º ESO), 1 grupos (2 horas)

Valores Éticos (3º ESO), 2 grupos (2 horas)
Valores Éticos (4º ESO), 1 grupo (1 hora)
Filosofía (4º ESO), 1 grupo (2 horas)
Historia de la Filosofía (2º BACHILLERATO), 1 grupo (4 horas)
Psicología (2º BACHILLERATO), 1 grupo (4 horas)
Tutoría (3º ESO), 1 grupo (1 hora)

PABLO HERNÁNDEZ MARTÍN

Materias asignadas:

Valores Éticos (1º ESO), 3 grupos (6 horas)
Valores Éticos (2º ESO), 2 grupos (2 horas)
Valores Éticos (3º ESO), 1 grupo (1 hora)
Valores Éticos (4º ESO), 1 grupo (1 hora)
Filosofía (1º BACHILLERATO), 2 grupos (6 horas)
Psicología (2º BACHILLERATO), 1 grupo (4 horas)

AZUCENA ZAMORANO FERNÁNDEZ

Materias asignadas:

Valores Éticos (1º ESO), 1 grupos (2 horas)
Valores Éticos (2º ESO), 3 grupos (3 horas)
Valores Éticos (4º ESO), 1 grupos (1 horas)
Filosofía (4º ESO), 2 grupos (4 horas)

CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO Y CENTRO

El I.E.S. *Arcipreste de Hita* está ubicado en Azuqueca de Henares, población de la provincia de Guadalajara situada a 12 Km. de su capital y a 43 Km. de Madrid, en pleno centro del llamado Corredor del Henares.

El término Municipal tiene una extensión de 19,4 Km. cuadrados y está dividido por el curso del Henares en dos partes topográficamente distintas: la zona de terrazas fluviales en la que se sitúa el pueblo junto a la Nacional II y la zona del margen izquierdo del Henares, con mayores contrastes topográficos.

La población azudense es mayoritariamente joven, el tramo más numeroso es el comprendido entre los 15 y 30 años. No obstante, dada la evolución de las cifras de natalidad, se observa ya una tendencia al envejecimiento progresivo.

El centro está formado por cuatro edificios unidos a través de una zona común en la que existen dos pistas de deportes y un acceso a la zona deportiva anexa. De estos cuatro edificios, uno se utiliza exclusivamente por el departamento de educación física al ser un gimnasio y otro es utilizado por el departamento de tecnología al albergar el taller de tecnología. En los otros dos edificios se desarrollan la mayoría de la actividad docente, distribuyendo generalmente los alumnos de E.S.O. en el primer edificio y los alumnos de bachillerato y Formación Profesional en el aulario anexo.

El número total de profesores/as en este Centro suele oscilar en torno a 60, de los cuales aproximadamente la mitad tienen la plaza definitiva. Por departamentos el que cuenta con más miembros es el departamento de Informática.

REFERENCIAS AL PROYECTO EDUCATIVO

Los principios educativos y valores que guían el plan de convivencia y sirven de referente para el desarrollo de la autonomía pedagógica, organizativa y para la gestión de nuestro centro quedan recogidos en una carta de convivencia, incluida en el marco general de actuación.

Los principios que rigen el centro son los siguientes:

- El IES Arcipreste de Hita es un centro público y no confesional.
- La formación, innovación y la evaluación de proyectos es el motor y la dinámica de funcionamiento de nuestro centro.
- La interculturalidad y la inclusividad son principios básicos en nuestra tarea educativa.
- La participación en la gestión del centro.
- El compromiso y la responsabilidad de todos los miembros de la comunidad educativa en el desarrollo de los diferentes programas que llevamos adelante.
- La aceptación de la mediación como instrumento valioso en la resolución de conflictos.
- La opción por un modelo “punitivo relacional” en la aplicación de las normas de convivencia del centro.
- La comprensión de la gestión de la convivencia de forma participativa a través de estructuras integradoras de alumnado, profesorado y familias.
- El poder de la resolución del conflicto se traslada a la relación bajo el auspicio del centro (comunicación directa entre las partes).

En el Proyecto Educativo de nuestro centro se han establecido una serie de criterios y medidas para dar respuesta a la diversidad del alumnado. Los ejes claves que guían la respuesta a la diversidad son:

- La organización de la respuesta educativa tiene presente a todo el alumnado del centro y no solo a los alumnos “problemáticos”, lo que supone plantear la situación de diferencia en todos los aspectos curriculares y organizativos del Proyecto Educativo, yendo más allá de un enfoque compensatorio, y apostar claramente por un modelo intercultural.
- Las programaciones de los distintos departamentos didácticos constituyen la clave en el diseño de la respuesta educativa a la diversidad.
- El agrupamiento más adecuado de los alumnos es la composición heterogénea de los grupos en todo tipo de variables, desde el sexo a las actitudes pasando por capacidad, ritmo y estilo de aprendizaje, las variables de personalidad, etc.
- El trabajo docente se entiende como una tarea de equipo, tanto en el diseño como en el desarrollo del currículo, incluidas la atención y el seguimiento de los alumnos con necesidades educativas especiales.
- La evaluación debe ser procesual, contando con elementos de evaluación cualitativa.

A su vez, se realizan actuaciones que favorezcan el desarrollo de la orientación personal, escolar y profesional, como: la opcionalidad en la E.S.O.; la organización de los contenidos de las áreas en ámbitos más integradores; la aplicación de metodologías que favorecen la individualización y el desarrollo de estrategias cooperativas y de ayuda entre iguales (tutores individualizados); la adaptación de materiales curriculares al contexto y al alumnado; el trabajo cooperativo del profesorado y la participación de dos o más profesores en el mismo grupo en algunas actividades o desdobles de grupos en

otras; la permanencia de un año o más en un curso, ciclo o etapa; el desarrollo de programas específicos: absentismo escolar, el programa de Interculturalidad y Cohesión Social, el proyecto de escuela inclusiva, el proyecto Comenius, el proyecto de mejora de la convivencia, el proyecto de tutorías personales, el proyecto de educación en valores, el proyecto de agrupación de centros "Construir convivencia"; se establecen procedimientos de colaboración y coordinación con el resto de los centros escolares; finalmente, la comunidad educativa adquiere compromisos para mejorar los rendimientos escolares, mediante:

- Trabajo en metodologías cooperativas.
- Distribuciones grupales heterogéneas.
- Coordinación interdisciplinar.
- Desarrollo de temas por ámbitos.
- Transformación de la tutoría: aplicación de tutorías individualizadas.
- Aumento de las evaluaciones con boletines valorativos, cualitativos.
- Desarrollo de escuelas de padres.
- Abordar normas de funcionamiento por cursos.
- Desarrollo de protocolos de disrupción.
- Comunicación a familias.
- Acompañamiento escolar por las tarde y con profesorado del centro.

CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO

Azuqueca de Henares ha sufrido un elevado incremento demográfico en los últimos años. La población recibe de forma mayoritaria efectivos poblacionales llegados de la provincia de Guadalajara por medio de migraciones internas y de la Comunidad Autónoma de Madrid. En los últimos años se ha incrementado la llegada de población inmigrante extranjera, especialmente rumanos y marroquíes, lo cual se refleja en el creciente número de alumnos extranjeros en el centro, que es en la actualidad un crisol de diversas culturas y sensibilidades. Aunque durante los años de crisis económica los niveles de paro se han disparado castigando al municipio, en la actualidad la tasa de desempleo va recuperando poco a poco los niveles anteriores a la crisis.

Nuestros alumnos tienen unas edades comprendidas entre los 11 y los 18 años, etapa en la que se inician y terminan por consolidarse grandes cambios físicos y psicológicos que propician que los aspectos sociales de su vida se vuelvan más complejos e intensos. Esto hay que tenerlo muy en cuenta a la hora de planear la dinámica docente.

El grupo de aula suele ser mucho más heterogéneo que en otros niveles. Solemos encontrarnos con alumnos y alumnas que se incorporan por primera vez al centro procedentes de otros centros no públicos y acostumbrados a diferentes modelos docentes, además las diferencias en los estilos de aprendizaje (algunos alumnos y alumnas pueden tener un estilo analítico y otros sintético) se acentúan durante esta etapa, lo que hace todavía más importante la insistencia en el tratamiento personalizado. Por otra parte, los jóvenes y las jóvenes de estas edades suelen mostrarse dogmáticos y tajantes en sus juicios, pero ya han alcanzado madurez intelectual pudiendo alternar sus puntos de vista según distintas perspectivas, enjuiciar los hechos y acontecimientos con criterios independientes.

En el plano afectivo los adolescentes van consolidando su identidad personal y la diferenciación respecto a los demás y buscan modelos de referencia. A menudo tienden a ocultar sus verdaderas inclinaciones ya que es muy importante para ellos y ellas ser aceptados por el grupo. A pesar de que atraviesan una etapa en la que marcan la diferencia generacional con los adultos están más abiertos a la aceptación de las normas sociales y de la autoridad siempre que éstas les sean explicadas y razonadas. Otro aspecto que debe ser tenido en cuenta es que los alumnos y alumnas en estos tramos de edad comienzan a tomar posturas éticas y políticas, y a apropiarse unos valores que les hacen adoptar posiciones más o menos comprometidas y que pueden ser aprovechados para los agrupamientos y las actividades a desarrollar.

En resumen, pese a la homogeneidad sociocultural que compartirán mayoritariamente los grupos trataremos de poner de manifiesto y de trabajar también con la diversidad, una diversidad social, cultural y psicológica cada vez más presente en nuestras sociedades y en el entorno en el que se desarrolla nuestra práctica docente y que, en el caso de una materia como la nuestra no es sólo un desafío al que nos tenemos que enfrentar sino una herramienta muy valiosa, un laboratorio en el que encontrar una visión más rica y más completa de la realidad humana, que en una materia como Filosofía y ciudadanía podemos aprovechar e impulsar.

Pero, por otro lado, intentaremos dirigirnos a los alumnos y alumnas como individuos capaces de identificarse con unos criterios y unos valores universales o, al menos, comunes, y de asumirlos racionalmente a través de la argumentación y el debate, lo que nos ayudará también a poner a prueba las capacidades integradoras de la reflexión filosófica y del proyecto social y político de la ciudadanía.

La principal dificultad para impartir nuestra materia es la desmotivación de buena parte del alumnado. Aunque hay padres preocupados por la educación de sus hijos, es significativo el porcentaje de padres y madres no muestran interés por los estudios de

los hijos y esto se refleja en la ausencia de hábitos de estudio en buena parte del alumnado y en una actitud desfavorable hacia el sistema educativo y hacia la figura del docente, que con frecuencia se traduce en indisciplina en el aula.

OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA

E.S.O.

Conforme al artículo 11 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- d) Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- e) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- f) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- g) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- h) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- i) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- j) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- k) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- l) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

m) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Bachillerato

De acuerdo a la Ley Orgánica 8/2013 (LOMCE) aprobada el 9 de diciembre de 2013 y al Decreto 40/2015, de 22 de junio, por el que se establece el currículo de Bachillerato en la Comunidad de Castilla-La Mancha, el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular, la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad de Bachillerato elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

LEGISLACIÓN VIGENTE

NORMATIVA ESTATAL

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa. (BOE de 10 de diciembre)

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. (BOE de 3 de enero) **REAL Decreto 83/1996**, de 26 de enero, por el que se aprueba el Reglamento orgánico de los institutos de Educación Secundaria. (BOE de 21 de febrero)

Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato. (BOE de 29 de enero)

NORMATIVA AUTONÓMICA

Decreto 40/2015, de 15 de junio, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Castilla-la Mancha el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato. (BOCM de 22 de junio)

Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, explica las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la ESO y el Bachillerato.

Orden de 14/07/2016, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regulan los programas de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento en los centros que imparten ESO en la Comunidad de C-LM.

Orden de 02/07/2016, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones que regulan la organización y los institutos de ESO.

METODOLOGÍA, ORIENTACIONES Y ORGANIZACIÓN DE ESPACIOS

- Principios pedagógicos

De forma general el modelo de enseñanza que proponemos se articula a partir del *constructivismo*, una filosofía del aprendizaje que, si bien no conforma una teoría psicológica ni psicopedagógica, nos brinda un modelo preciso, además de contrastado empíricamente, de la forma en la que aprenden los estudiantes. A su vez resultan inspiradoras la *Filosofía de la Nueva Educación*, que tiene en John Dewey una de sus máximas figuras, como la *Pedagogía Crítica* de Paulo Freire. El paradigma constructivista se nutre de las aportaciones epistemológicas y psicológicas de Vygotski, Piaget, Ausubel, Bruner y Novak y se inscribe dentro del *congnitivismo* al explicar la construcción del conocimiento a partir de procesos dinámicos internos del sujeto. Es el estudiante el que elabora activamente la construcción de un conocimiento que siempre es personal. Y ello manteniendo una relación dinámica con el objeto de aprendizaje, el cual pone en marcha mecanismos de *reestructuración* a partir de los conocimientos nuevos, los cuales generan un *desequilibrio cognitivo*, enlazan con los conocimientos previos y los modifican, produciéndose un mecanismo de acomodación y asimilación que genera un nuevo estado de *equilibrio cognitivo*.

La dinámica de *equilibrio-desequilibrio-reestructuración-nuevo equilibrio* hace pertinentes tres tipos de actividades: a) *actividades de desarrollo inicial* que permitan evaluar los conocimientos previos y que introduzcan el tema de una manera motivadora; b) actividades de desarrollo que permitan la adquisición de conocimientos nuevos y pongan en marcha el mecanismo de reestructuración y; c) actividades finales en las que a partir del nuevo equilibrio cognitivo alcanzado se pongan en práctica las nuevas competencias adquiridas.

De otro lado, teniendo en cuenta las premisas del modelo constructivista, no es difícil imaginar las exigencias metodológicas que plantea. Si es el sujeto el que construye activa e idiosincrásicamente su propio conocimiento, la metodología deberá ser activa y participativa, propiciando el protagonismo del alumno y proponiendo pautas de aprendizaje cooperativo como medio idóneo de estimular el interés y la iniciativa personal.

Que el protagonismo en la construcción del aprendizaje recaiga mayormente sobre el alumno tiene dos implicaciones de suma importancia. La primera es que las actividades y los contenidos del proceso de enseñanza-aprendizaje deberán ser significativos. En este sentido, la *Filosofía de la Nueva Educación* ha realizado aportes fundamentales al destacar la necesidad de que el aprendizaje esté estrechamente unido a la experiencia de los estudiantes para que, de esa manera, favorezca la expresión y desarrollo de la individualidad. Si los contenidos son “medios” para alcanzar fines relacionados directamente con la experiencia vital, habrá que aprovechar al máximo las oportunidades que brinda el contexto. Sólo si el aprendizaje es *significativo* –esto es, que pueda relacionarse de modo no arbitrario y sustancial con lo que el alumno ya sabe (Ausubel)- podrá mover a la reflexión y a la resolución creativa, a la vez que favorecer la adquisición de procedimientos y actitudes.

La segunda implicación del protagonismo del alumno es que el nuevo rol del docente ya no es el de mero transmisor, sino más bien el de mediador, facilitador o guía, algo que han venido reclamando, desde diferentes ámbitos, autores tales como Montessori, Freinet, Vygotsky, Bruner, Dewey o Freire.

La inspiración de la *Pedagogía Crítica* nos hace comprender las materias objeto de esta Programación como unas herramientas idóneas para procurar la liberación personal a través de la formación de una conciencia crítica, y, mediante el desarrollo de tal

conciencia, aspirar a transformar la sociedad hacia contextos de mayor democracia y justicia. Asimismo, dado el nuevo rol desempeñado por el docente, nos parece relevante la insistencia de la *Pedagogía Crítica* en cambiar las relaciones tradicionales estudiante-profesor hacia un diálogo significativo.

- Estrategias y técnicas

Decíamos que el pensamiento crítico tiene como preocupación central la comprensión de los problemas antes que su resolución, un pensamiento encaminado a clarificar los procesos que llevan a la formulación de un juicio o a la toma de una decisión. No es casualidad que el pensamiento crítico se considere un elemento indispensable del filosofar en la medida en que en filosofía las preguntas son más importantes que las respuestas. Este carácter problemático de la filosofía que anima a la reflexión y a la búsqueda de sentido antes que a la clausura definitiva de las cuestiones planteadas hace recomendable comenzar cada tema planteando preguntas generales controvertidas. Preguntas que, al más puro estilo socrático, despierten el interés y la curiosidad al mismo tiempo que generen sobre el alumnado un sentimiento de incomodidad al caer en la cuenta de su ignorancia y falta de criterio para responder a cuestiones del calado que plantean las materias de Valores Éticos o Historia de la Filosofía.

Un último aspecto que atañe a la particularidad del quehacer filosófico y de la reflexión ética es que siempre se desarrolla en diálogo con otras personas, un diálogo sostenido por quienes están seriamente interesados por la búsqueda de la verdad.

El diálogo se fomentará fundamentalmente mediante la organización de debates en los que el alumnado tendrá siempre la posibilidad de preguntar cada vez que surja una duda respecto a algún elemento. Asimismo, se dará siempre la oportunidad a los compañeros o compañeras de clase de esclarecer las dudas en cuestión, de manera que se logre una atmósfera de búsqueda colectiva y compartida de conocimiento, en la que el profesor juega el papel de moderador, pendiente siempre de la participación y del rigor conceptual.

En ningún momento se evitará la discusión; antes bien se promoverá. Son diversos los estudios realizados (Blatt y Kohlberg, 1975; Berkowitz, 1981; Leming, 1981; Enright et al., 1983, citado en Díaz-Aguado, 2007) que han mostrado el interés que despierta en el alumnado y la eficacia del conflicto que se produce al discutir con compañeros para favorecer el desarrollo de niveles superiores de razonamiento moral.

- Organización de grupos y espacios

Grupos

Debido a las circunstancias excepcionales por la pandemia, durante este curso los alumnos se organizarán, en el aula, de manera individual, separadas las mesas un espacio de metro y medio como marca la legislación vigente. A pesar de esta medida, se realizará un trabajo lo más cooperativo posible, fomentando el diálogo ordenado, por medio de la figura de mediación del profesor.

Espacios

Todas las sesiones se realizarán en el aula ordinaria, respetando las medidas adoptadas por la situación de pandemia. Además, estas aulas están adaptadas para la proyección de material audiovisual, lo cual facilitará la aplicación de metodologías activas, pese a las medidas tomadas ante la situación de pandemia.

PUNTO DE PARTIDA

Como consecuencia de la situación vivida durante los dos últimos cursos provocada por la pandemia mundial de la Covid-19, desde el departamento de Filosofía hemos detectado las siguientes necesidades de cara a futuras ocasiones similares, las cuales recogimos en la memoria de departamento de los dos cursos pasados:

- Notamos una notable mejoría en el conocimiento y manejo de las herramientas virtuales. Sin embargo, seguimos percibiéndolo como insuficiente. Pensamos que podemos profundizar más en estos aspectos todos los miembros de la comunidad educativa. También vemos necesaria la dotación de medios a los alumnos que más han sufrido la brecha tecnológica. También sería necesario reforzar la formación del profesorado, aunque hemos realizado un esfuerzo muy grande y autodidacta por adaptarnos a las necesidades impuestas por la situación.

- Nos hubiera gustado haber logrado una mejor atención en este sentido, ya que nos hemos sentido bastante limitados por los medios por los que hemos podido realizarla. A pesar del cambio de plataforma (que ha sido muy positivo), seguimos detectando fallos que impiden en gran medida todavía el buen desempeño de nuestra labor (caídas constantes de red, fallos de plataforma que la mantienen no operativa durante horas... etc).

Además, como propuesta fundamental de mejora, guiados por las instrucciones de la Comunidad de Castilla la Mancha y por las características específicas de nuestras asignaturas, hemos estructurado la programación del contenido en torno a tres modalidades diferentes posibles en el proceso de enseñanza aprendizaje (presencial, semipresencial y no presencial). Asimismo hemos elaborado materiales adaptados a estas tres modalidades, priorizando como criterio fundamental que nos podamos adaptar de una modalidad a otra sin grandes dificultades.

PROGRAMACIÓN DEL CONTENIDO

COMPETENCIAS CLAVE

Son las capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos.

A efectos del decreto 40/2015, las competencias clave del currículo serán las siguientes:

- a) Comunicación lingüística.
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- c) Competencia digital.
- d) Aprender a aprender.
- e) Competencias sociales y cívicas.
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- g) Conciencia y expresiones culturales.

E.S.O.

PRIMERO: Valores éticos.

Introducción

El currículo básico se estructura en torno a tres ejes. En primer lugar, pretende cumplir con el mandato de la Constitución Española, que propone como objetivo de la educación favorecer el pleno desarrollo de la personalidad en el respeto a los principios democráticos de convivencia, los derechos y libertades fundamentales, que deben interpretarse según los establecidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y los acuerdos internacionales ratificados por España con el fin promover su difusión y desarrollo, garantizando su cumplimiento para toda la humanidad.

En segundo lugar, contribuye a potenciar la autonomía del adolescente y a prepararlo para convertirse en el principal agente de su propio desarrollo, aprendiendo a construir, mediante una elección libre y racionalmente fundamentada en valores éticos y la inversión de su propio esfuerzo, un pensamiento y un proyecto de vida propios, asumiendo de modo consciente, crítico y reflexivo el ejercicio de la libertad y el control acerca de su propia existencia.

Finalmente, contribuye a favorecer la construcción de una sociedad libre, igualitaria, próspera y justa, mediante la participación de ciudadanos conscientes y respetuosos de los valores éticos, en los que debe fundamentarse la convivencia y la participación democrática, reconociendo los derechos humanos como referencia universal para superar los conflictos, defender la igualdad, el pluralismo político y la justicia social.

Valores Éticos contribuye a la consecución de las competencias clave. En primer término, contribuye a desarrollar las competencias relativas al pensamiento crítico y la resolución de problemas, desde el momento en que incide en la necesidad de analizar, plantear, argumentar y dar soluciones fundamentadas a los problemas éticos, siendo precisamente éste el eje sobre el que gira todo el currículo básico y el carácter específico del saber ético, puesto que todo requiere una demostración racional.

La competencia social y cívica, la de conciencia y expresión cultural, así como el trabajo colaborativo, se incrementan cuando se reflexiona sobre el fundamento ético de la sociedad y se toma conciencia de la importancia de sus valores culturales. Además, la solución de conflictos interpersonales de forma no violenta, promueve en el alumnado

el interés por desarrollar actitudes de tolerancia, solidaridad, compromiso y respeto a la pluralidad cultural, política, religiosa o de cualquier otra naturaleza.

La competencia de aprender a aprender se promueve mediante el ejercicio de los procesos cognitivos que se realizan en el desarrollo del currículo básico, tales como analizar, sintetizar, relacionar, comparar, aplicar, evaluar, argumentar, etc. y favoreciendo en los alumnos y alumnas el gusto y la satisfacción que produce el descubrimiento de la verdad.

Por otro lado, la presentación de dilemas éticos y el debate de sus posibles soluciones contribuyen al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, porque exige ejercitarse en la escucha, la exposición de ideas y la comunicación de sentimientos, utilizando tanto el lenguaje oral como otros sistemas de representación. El currículo básico está configurado desarrollando sus elementos en orden creciente de complejidad en cada uno de los seis bloques temáticos, partiendo desde cierto nivel de concreción para, posteriormente, ascender hacia niveles más generales y abstractos gradualmente.

Por otra parte, para que el alumnado desarrolle actitudes de aprecio a los valores éticos y adquiera hábitos y pautas de conducta fundamentadas en ellos, cada bloque plantea el estudio de elementos diversos para cada curso, con el fin de contemplar cada uno de los seis ejes temáticos con enfoques, perspectivas y niveles de profundización diferentes.

En el currículo básico pueden distinguirse dos partes. La primera se inicia con el estudio de la dignidad de la persona, como fundamento de los valores éticos y la capacidad que ésta posee para elegir sus acciones y modelar su propia personalidad, asumiendo la responsabilidad de ser libre. Seguidamente, se plantean las relaciones interpersonales con el fin de entenderlas a partir del respeto y la igualdad, resaltando la naturaleza social del ser humano, la necesidad de desarrollar la capacidad de relación con la comunidad, la importancia de las influencias sociales en el individuo y los límites que supone para la práctica de su libertad, tomando como criterio normativo de esta relación el respeto a la dignidad y los derechos humanos. Se continúa realizando la reflexión ética acerca de los valores y su relación con la autorrealización humana, su desarrollo moral y el análisis de algunas teorías éticas realizadas por pensadores especialmente significativos.

La segunda parte conduce a la aplicación de los valores éticos en algunos ámbitos de la acción humana. Propone el análisis de la relación entre la justicia y la política en el mundo actual, el papel de la democracia, su vinculación con el estado de derecho y la división de poderes, haciendo posible una sociedad que garantice el ejercicio de los derechos humanos para todos sus miembros. Continúa con la reflexión sobre los valores éticos que señala la Constitución Española y las relaciones que ésta establece entre el Estado y el ciudadano, así como con el hecho histórico de su integración en la Unión Europea. En seguida nos lleva al terreno del Derecho y su relación con la Ética, destacando el papel de la Declaración Universal de los Derechos Humanos como criterio internacional para una justificación ética del Derecho, como instrumento que regule y garantice su cumplimiento, estableciéndose como ideales irrenunciables para la humanidad. Finalmente, se valora la necesidad de una reflexión acerca de la función de la Ética en lo relativo a la ciencia y la tecnología, la elaboración de códigos deontológicos profesionales y empresariales, con el fin de asegurar que los avances en estos campos y su aplicación no violen el respeto a la dignidad y los derechos humanos, ni a la protección y conservación del medioambiente.

[Análisis de estado de los aprendizajes](#)

No procede, ya que es una materia que no presenta continuidad con primaria al iniciar nueva etapa.

Metodología específica y organización

Metodología según el escenario 1 (Presencial completa)

La metodología didáctica debe favorecer la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos apropiados de comentario y análisis de texto, definición conceptual y, además, también debe subrayar la relación de los aspectos teóricos de las materias tanto con la vida cotidiana, como con otras materias.

1. CRITERIOS:

- Metodológicos

- Fomentar la autonomía personal y la capacidad de aprender a aprender, incidiendo en una metodología por la que el alumno elabore sus propios contenidos mediante la concepción de un cuaderno de clase y la realización de ejercicios personales y trabajos de grupo. Son eficaces también, desde el punto de vista didáctico, los esquemas-resúmenes, que permiten captaciones globales, y los mapas conceptuales, que posibilitan apreciar las interrelaciones entre los conceptos más importantes de la materia.
- Planteamiento del diálogo en diferentes niveles (profesor-alumno; alumno-alumno; alumno-textos) como punto de referencia para que, a partir del aprendizaje y aceptación de las normas internas y externas del discurso se construya un aprendizaje cooperativo y significativo.
- Para la consecución del principio anterior, resulta fundamental y muy apropiada la realización de debates, siempre que se realicen dentro del más estricto respeto a las normas democráticas.
- También son fundamentales los trabajos en equipo, con un adecuado reparto de tareas, y con una puesta en común final, como método de aprendizaje de estrategias colaborativas y de valores éticos. Este curso, concretamente, la tarea en equipo se realizará de forma online, no pudiendo establecer grupos de trabajo en el aula, dadas las medidas impuestas por la pandemia. No obstante, sí se realizarán exposiciones orales en clase, respetando en todo momento la distancia de seguridad.
- Igualmente, y dentro de la idiosincrasia de las asignaturas del ámbito filosófico, el enfoque hermenéutico cobra un papel fundamental, a partir del análisis y comentario de textos políticos sencillos, literarios, de prensa, etc., relacionados con la temática del curso.

- Didácticos

- El carácter novedoso de los primeros conceptos jurídicos con que se van a encontrar los alumnos/as exige una exposición lo más clara y rigurosa posible por parte del profesorado, que deberá atender a su delimitación precisa. De este modo, en el desarrollo del curso, podrán evitarse los equívocos que suelen suscitarse por estrictas cuestiones terminológicas.
- Los contenidos temáticos se presentarán con creciente nivel de profundidad, para facilitar así su comprensión.
- Igualmente, dentro de las actividades propuestas, se atenderá a la diversidad; y se distinguirá entre actividades de consolidación, profundización y refuerzo para atender a la diversidad.
- Se promoverá la lectura dentro y fuera del aula, a través de textos y materiales complementarios relacionados con los temas de estudio.

- Se fomentará la aplicación de los contenidos de las diferentes asignaturas con temas de actualidad. Para ello se fomentará en los alumnos la consulta frecuente de la prensa en sus diversos formatos.
- Las TICs se introducirán en la metodología y en la didáctica, tanto en las exposiciones y el trabajo diario en clase, como en la realización de las actividades.

- Organizativos

- Dentro del aula, se mantendrán la distancia interpersonal marcada por las medidas adoptadas por la situación actual de pandemia. Aunque los alumnos/as se sitúen de forma individual en el aula, mantendremos las metodologías activas como hilo conductor en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- La situación física de los alumnos/as en clase atenderá al interés de éstos por los temas que se traten, pero respetando siempre los principios de igualdad y mérito en la distribución del alumnado para las tareas en el aula y fuera de ella.

El modo de actuación del profesorado en cada unidad comenzará por formular una serie de preguntas para descubrir los supuestos y bases previas de las que parte el alumnado; seguidamente se realizará una serie de actividades de motivación e introducción al tema. A continuación, se pasarán a desarrollar los contenidos del tema, que serán seguidos con actividades de comprensión, refuerzo y ampliación, que permitirán tomar conciencia del grado de conocimiento teórico y práctico que el alumnado va adquiriendo. Finalmente, se realizarán actividades de síntesis final del tema. Todas las actividades serán una fuente de evaluación junto a las pruebas objetivas al final de los temas o de los períodos sucesivos de evaluación.

[Metodología según el escenario 2 \(Semipresencial\)](#)

Se mantendrán los principios metodológicos propuestos en el primer escenario, con algunas modificaciones necesarias para adaptar dichos principios a la situación de este segundo escenario:

En cuanto a los criterios metodológicos:

- Se seguirá trabajando con los cuadernos personales, atendiendo las instrucciones del profesor, que enviará a través de la plataforma Papás. Los materiales y actividades propuestos se adaptarán a la situación de semipresencialidad cuando sea necesario. Para ello, los alumnos/as tendrán a su disposición el canal oficial online (Papás), a través del cual se realizaría la entrega y el seguimiento de las tareas cotidianas.
- Se fomentará la motivación y la capacidad de aprender a aprender de los alumnos/as, en la realización de tareas, durante este periodo corto de tiempo.
- Los debates se realizarían únicamente en las sesiones presenciales, siguiendo las pautas de seguridad ante la situación de pandemia.
- Se mantendrá la realización de trabajos en equipo con las mismas condiciones expuestas en el escenario 1. En caso de no poder realizar las exposiciones en la clase presencial, se realizarán al regreso de este período o, si se pasara al escenario 3, las exposiciones serían virtuales.

En cuanto a los principios didácticos:

- Se realizará un seguimiento por parte del profesor, presentando al alumnado las tareas y actividades a realizar. Los materiales que habitualmente son empleados por el profesor en clase (presentaciones, vídeos, etc) les serán facilitados a los alumnos/as

por medio de la plataforma online y, de ser necesario, se complementarán con apuntes u otras indicaciones que no requieran presencialidad absoluta.

- La realización de actividades de distinta índole se mantendrán igual que en la modalidad presencial, adaptando la manera de entregarlas y presentarlas a los alumnos, lo cual se realizará a través de la plataforma online.

Asimismo, el desarrollo de las unidades didácticas seguirá el mismo esquema que en la modalidad presencial, contando con que los mecanismos de actuación y comunicación con el alumnado serán los que varíen en función de la situación.

En cuanto a los criterios organizativos:

- En estos períodos de tiempo se utilizará la plataforma online oficial (Papás) como vía principal de comunicación.

- A la hora de establecer grupos para la realización de trabajos online, se tendrán en cuenta las medidas señaladas de equidad, diversidad y necesidad del alumnado.

[Metodología según el escenario 3 \(No presencial\)](#)

Se mantendrán los principios metodológicos propuestos en el primer escenario, con algunas modificaciones necesarias para adaptar dichos principios a la situación de este tercer escenario:

En cuanto a los criterios metodológicos:

- Se seguirá trabajando con los cuadernos personales de manera completamente online. Se garantizará al menos el 50% del tiempo lectivo habitual en contacto directo online con los alumnos/as a través de la plataforma oficial.

- La relación y el diálogo entre profesor y alumnos/as se incentivará a través de las sesiones online, dejando una mayor carga de trabajo individual con textos y la relación y diálogo entre iguales para el tiempo de trabajo personal, lo cual se realizará por medio de los recursos disponibles.

- Se mantendrá la realización de trabajos en equipo con las mismas condiciones expuestas en el escenario 1. En este caso, las exposiciones orales se realizarán a través de la plataforma online oficial en los tiempos de contacto directo profesor-alumnos/as.

En cuanto a los principios didácticos:

Se pueden mantener tal y como están planteados en la modalidad presencial, pero potenciando mucho más el uso de las Tic como herramienta fundamental del proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que los alumnos/as tendrán que presentar todo su trabajo a través de la plataforma online y ésta será igualmente el único medio de relación entre las partes implicadas.

En cuanto a los criterios organizativos:

- Se utilizará única y exclusivamente la plataforma online oficial, tanto para el contacto directo con los alumnos/as como para la entrega de tareas.

- A la hora de establecer grupos para la realización de trabajos online, se tendrán en cuenta las medidas señaladas de equidad, diversidad y necesidad del alumnado.

El modo de actuación del profesorado en cada unidad comenzará por formular una serie de preguntas para descubrir los supuestos y bases previas de las que parte el alumnado; seguidamente se realizará una serie de actividades de motivación e introducción al

tema. A continuación, se pasarán a desarrollar los contenidos del tema, que serán seguidos con actividades de comprensión, refuerzo y ampliación, que permitirán tomar conciencia del grado de conocimiento teórico y práctico que el alumnado va adquiriendo. Finalmente, se realizarán actividades de síntesis final del tema. Todas las actividades serán una fuente de evaluación junto a las pruebas objetivas al final de los temas o de los períodos sucesivos de evaluación.

Recursos didácticos

En esta materia, no trabajaremos con un único libro de texto, sino que los materiales se pondrán a disposición de los alumnos y alumnas a través de fotocopias y/o la plataforma online oficial, que será EducamosCLM y Teams durante todo el curso, donde podrán consultar o desde donde podrán descargarse textos y materiales audiovisuales de apoyo, así como las actividades que tendrán que entregar y que normalmente realizarán semanalmente y se corregirán durante las sesiones, ya sean presenciales u online. En caso de que algún alumno/a tenga especiales dificultades para acceder a esos materiales, se buscarán los medios disponibles en el centro para facilitar ese acceso.

Esto nos permitirá hacer uso de diferentes manuales, recursos y obras de referencia, atendiendo únicamente a su calidad, su adecuación específica para nuestro alumnado o su pertinencia respecto del desarrollo de las exposiciones; lo que supone una flexibilidad mucho mayor a la hora de desarrollar el curso.

Todo tipo de recurso (periodístico, literario, audiovisual...) es susceptible de ser utilizado en esta asignatura que pretende integrar al máximo diferentes soportes y vías de acceso a la información y al conocimiento, e incluso se invitará a los alumnos y alumnas a que aporten materiales que puedan ser interesantes para el desarrollo de los distintos temas.

En todo caso se insistirá con especial intensidad en que dichos materiales no deben considerarse ellos mismos como materiales de estudio sino como elementos que, junto con otros, han de contribuir a una elaboración personal de los temas.

Por otra parte:

1. Se recomendarán a los alumnos y alumnas obras con las que puedan profundizar en los contenidos explicados en clase..
2. Se recurrirá también con carácter complementario a otros materiales como pueden ser textos seleccionados previamente por el profesor extraídos de obras especializadas o de la prensa diaria, videos, películas, programas de ordenador...
3. En algunos temas concretos el profesor podrá entregar, si así lo estima oportuno, apuntes para completar o reorganizar los contenidos de la unidad. Esto se realizará especialmente en el caso de encontrarnos en el tercer escenario.
5. Para desarrollar determinados aspectos de la asignatura puede ser muy útil contar con el material técnico y la colaboración de otros departamentos. Especialmente para las proyecciones, los recursos informáticos, etc. Esto sería posible únicamente en el escenario 1.

Secuenciación y temporalización de los contenidos (U. Didácticas)

El departamento de Filosofía propone la siguiente secuenciación de contenidos para todo el curso, independientemente del escenario en el que nos encontremos, lo cual es factible sin problemas con las modificaciones que se han establecido en cuanto a la metodología y los recursos didácticos a emplear, lo cual facilitaría esta temporalización independientemente de la circunstancia.

BLOQUE I: LA DIGNIDAD DE LA PERSONA

UNIDAD 1. LA PERSONA Y SU DIGNIDAD

- El concepto de persona.
- Características de la persona humana. La dignidad de la persona.
- Autonomía y heteronomía moral.

Temporalización: 3ª y 4ª semanas de septiembre y todo el mes de octubre.

UNIDAD 2. LA PERSONALIDAD Y LOS VALORES ÉTICOS

- La personalidad y su proceso de constitución.
- La autodeterminación: la capacidad de decidir.
- La adquisición de las virtudes y los valores éticos.

Temporalización: Noviembre y diciembre.

UNIDAD 3. LA INTELIGENCIA EMOCIONAL Y SU IMPORTANCIA EN LA VIDA MORAL.

- La inteligencia emocional y sus características.
- La educación emocional.

Temporalización: Enero y 1º y 2ª semana de febrero.

BLOQUE II. LA COMPRENSIÓN, EL RESPETO Y LA IGUALDAD EN LAS RELACIONES INTERPERSONALES.

UNIDAD 4. LAS RELACIONES INTERPERSONALES Y LA VIDA MORAL.

- Los valores éticos en las relaciones entre el individuo y la sociedad.
- Las virtudes éticas en las relaciones interpersonales.
- El respeto a los valores éticos a través de las habilidades sociales y la asertividad.

Temporalización: 3ª y 4ª semanas de febrero y 1ª y 2ª de marzo.

BLOQUE III. LA REFLEXIÓN ÉTICA.

UNIDAD 5. LAS RELACIONES ENTRE LA ÉTICA Y LA MORAL

- La ética y su relación con la moral.
- La reflexión ética y el desarrollo humano.
- Los valores: características y jerarquías.
- Los valores éticos y su relación con la plena realización humana.

Temporalización: 3ª, 4ª semanas de marzo y tres primeras semanas de abril.

UNIDAD 6. LAS TEORÍAS ÉTICAS Y SU IMPORTANCIA EN LA VIDA DEL SER HUMANO

- Qué es una teoría ética.
- Éticas materiales y éticas formales.
- El hedonismo.

Temporalización: Última semana de abril, mayo.

Estrategias e instrumentos de evaluación

BLOQUE I. LA DIGNIDAD DE LA PERSONA

Competencias clave (CC): comunicación lingüística (CCL), competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT), competencia digital (CD), aprender a aprender (CAA), competencias sociales y cívicas (CSYC), sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP) y conciencia y expresiones culturales (CEC).

UNIDAD 1. LA PERSONA Y SU DIGNIDAD

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Diferencias entre sujeto y objeto.

Diferencias entre el ser humano y los animales.

Características que definen al ser humano.

Valorar la dignidad de la persona.

Comprender la diferencia entre autonomía y heteronomía moral elaborada por Kant.

Utilizar diferentes TIC para ampliar el conocimiento y participar activamente en el propio proceso de aprendizaje.

CONTENIDOS DE LA UNIDAD / CRITERIOS DE EVALUACIÓN / ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES / COMPETENCIAS CLAVE

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
------------	-------------------------	--------------------------------------	----

<ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué somos? El concepto de persona - Comprensión de la diferencia entre sujeto y objeto. - Aproximación a la peculiaridad humana dentro del reino animal. - El concepto de cultura. - Características de la persona humana. La dignidad de la persona - . Valoración de la dignidad como algo atribuible a todo ser humano - La autonomía moral: autonomía y heteronomía - Diferenciación de los conceptos de autonomía y heteronomía moral. - Comprensión de informaciones, adquisición de vocabulario y mantenimiento de una actitud favorable hacia la lectura. - Comprensión de la realidad social y ejercicio de una ciudadanía constructiva, solidaria y respetuosa con la naturaleza. - Conocimiento y uso responsable de las TIC. - Uso de estrategias para tratar la 	<p>1. Construir un concepto de persona, consciente de que ésta es indefinible, valorando la dignidad que posee por el hecho de ser libre.</p>	<p>1.1. Señala las dificultades para definir el concepto de persona.</p>	<p>CCL, CSYC</p>	
		<p>1.2. Describe las características principales de la persona: sustancia independiente, racional y libre.</p>	<p>CSYC, SIEP</p>	
		<p>1.3. Explica y valora la dignidad de la persona que se convierte en un «ser moral».</p>	<p>CSY C, SIE P,C CL</p>	
		<p>2. Describir en qué consiste la personalidad y valorar la importancia de enriquecerla con valores y virtudes éticas, mediante el esfuerzo y la voluntad personal.</p>	<p>2.1. Identifica en qué consiste la personalidad, los factores genéticos, sociales, culturales y medioambientales que influyen en su construcción y aprecia la capacidad de autodeterminación en el ser humano.</p>	<p>CMCT, CD, CSYC</p>
		<p>3. Identificar los conceptos de heteronomía y autonomía, mediante la concepción kantiana de la “persona” con el fin de valorar su importancia y aplicarla en la realización de la vida moral.</p>	<p>3.1. Explica la concepción kantiana del concepto de persona como sujeto autónomo capaz de dictar sus propias normas morales.</p> <p>3.2. Comenta y valora la idea de Kant al concebir a la persona como un fin en sí misma, rechazando la posibilidad de ser tratada por otros como instrumento</p>	<p>CCL, CSYC</p>

<p>información, convertirla en conocimiento propio y aplicarla a distintos contextos, y participación en el propio proceso de aprendizaje.</p> <p>- Iniciativa y perseverancia a la hora de afrontar problemas y defender opiniones, y desarrollo de actitudes de respeto y colaboración al trabajar en grupo.</p>		para alcanzar fines ajenos a ella.	
	4. Justificar la importancia que tiene el uso de la razón y la libertad en el ser humano para determinar «cómo quiere ser», eligiendo los valores éticos que desea incorporar a su personalidad.	4.1. Describe y estima el papel relevante de la razón y la libertad para configurar con sus propios actos la estructura de su personalidad.	CCL, CSYC
	5. Comprender y apreciar la capacidad del ser humano para influir en la construcción de su propia identidad, conforme al uso de su autonomía.	5.1. Toma conciencia y aprecia la capacidad que posee para modelar su propia identidad y hacer de sí mismo una persona digna de ser apreciada por ella misma.	CAA, CSYC, SIEP
		5.2. Diseña un proyecto de vida conforme al modelo de persona que quiere ser y los valores éticos que desea adquirir.	CSYC, SIEP
	6. Conocer y usar de forma responsable las TIC, usar estrategias para tratar la información, convertirla en conocimiento y aplicarla a distintos contextos.	6.1. Obtiene y organiza información, trabaja con el esquema de la unidad y utiliza los recursos digitales con interés y responsabilidad.	CD, CAA

	7. Compaginar una actitud crítica con el respeto y colaboración a la hora de trabajar en grupo.	7.1. Muestra una actitud emprendedora, acepta los errores, persevera en las tareas de recuperación y participa activamente en el aprendizaje cooperativo.	CAA, SIEP
--	---	---	--------------

ACTIVIDADES PARA LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Elaboración de esquemas en los que se muestren las diferencias entre los seres humanos y el resto de las especies animales.

Realización de un glosario en el que aparezcan los conceptos de dignidad, libertad, cultura, inteligencia, autonomía, heteronomía, etc.

Lecturas de textos breves seleccionados por el profesor.

Utilización de las TIC para la búsqueda de información sobre conductas animales.

UNIDAD 2. LA PERSONALIDAD Y LOS VALORES ÉTICOS

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Comprender las diferencias entre lo heredado y lo adquirido en la conducta.

Entender cómo influyen los demás en la construcción de la personalidad.

Comprender el concepto de libertad y su vinculación con la responsabilidad.

Distinguir los diferentes tipos de libertad.

Conocer los problemas de la adolescencia.

Comprender la importancia de los hábitos de conducta para la construcción de nuestra personalidad.

CONTENIDOS DE LA UNIDAD / CRITERIOS DE EVALUACIÓN / ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES / COMPETENCIAS CLAVE

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
<p>La personalidad y su proceso de constitución.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Distinción entre lo heredado y lo adquirido por el individuo. - La adolescencia y su papel en el desarrollo de la personalidad. - Comprensión de la «personalidad» y distinción entre temperamento y carácter. - Concienciación sobre los problemas de la adolescencia. - Cómo hacer frente a los problemas de la adolescencia: autocontrol y mejora de la autoestima. - Conocimiento de los diferentes tipos de libertad. - La autodeterminación: la capacidad de decidir o libertad. - Comprensión del concepto de responsabilidad. - Conocimiento de los diferentes tipos de libertad. - La adquisición de las virtudes y valores éticos. - Hábitos y virtudes morales. 	<p>1. Comprender la crisis de la identidad personal que surge en la adolescencia y sus causas, describiendo las características de los grupos que forman y la influencia que ejercen sobre sus miembros, con el fin de seguir creciendo moralmente y pasar a la vida adulta, del desarrollo de su autonomía personal y del control de su conducta.</p>	<p>1.1. Conoce información, de fuentes diversas, acerca de los grupos de adolescentes, sus características y la influencia que ejercen sobre sus miembros en la determinación de su conducta, realizando un resumen con la información obtenida.</p>	<p>CD, CSYC, CAA</p>
		<p>1.2. Elabora conclusiones acerca de la importancia que tiene para el adolescente desarrollar la autonomía personal y tener el control de su propia conducta conforme a los valores éticos libremente elegidos.</p>	<p>CAA, CSYC</p>
	<p>2. Justificar la importancia que tiene el uso de la razón y la libertad en el ser humano para determinar “cómo quiere ser” eligiendo los valores éticos que desea incorporar a su personalidad.</p>	<p>2.1. Comenta y valora la importancia del ejercicio de la propia libertad y la asunción de responsabilidades para construir su identidad personal.</p> <p>2.2. Aporta ejemplos de cada uno de los tipos de libertad.</p> <p>2.3. Describe y estima el papel relevante de la</p>	<p>CSYC, CEC,C D, CCL</p>

		<p>razón y la libertad para configurar con sus propios actos la estructura de su personalidad.</p> <p>2.4. Realiza una lista de aquellos valores éticos que estima como deseables para integrarlos en su personalidad, explicando las razones de su elección.</p>	
	<p>3. Describir en qué consiste la personalidad y valorar la importancia de enriquecerla con valores y virtudes éticas, mediante el esfuerzo y la voluntad personal.</p>	<p>3.1. Identifica en qué consiste la personalidad, los factores genéticos, sociales, culturales y medioambientales que influyen en su construcción y aprecia la capacidad de autodeterminación en el ser humano.</p>	<p>CMCT, CD, CAA, CSYC</p>
	<p>4. Entender las diferencias entre lo heredado por el ser humano y lo adquirido.</p>	<p>4.1. Pone ejemplos de lo que ha adquirido y heredado en su propia conducta.</p>	<p>CAA, CD, CSYC</p>
	<p>5. Entender la relación que existe entre los actos, los hábitos y el desarrollo del carácter, mediante la comprensión del concepto de virtud en Aristóteles y, en especial, el relativo a las virtudes éticas por la importancia que tienen en el desarrollo de la personalidad.</p>	<p>5.1. Señala en qué consiste la virtud y sus características en Aristóteles, indicando su relación con los actos, hábitos y el carácter.</p> <p>5.2. Pone ejemplos de conductas que puedan ser valoradas como deseables por todos y de conductas que puedan ser calificadas de reprobables.</p>	<p>CSYC CAA</p>
	<p>6. Conocer y usar de forma responsable las TIC, usar estrategias para</p>	<p>6.1. Obtiene y organiza información, trabaja con el esquema de la unidad y utiliza</p>	<p>CD, CAA</p>

	tratar la información, convertirla en conocimiento y aplicarla a distintos contextos.	los recursos digitales con interés y responsabilidad.	
	7. compaginar una actitud crítica con respeto y colaboración a la hora de trabajar en grupo.	7.1. Muestra una actitud emprendedora, acepta los errores, persevera en las tareas de recuperación y participa activamente en el aprendizaje cooperativo.	SIEP, CAA

ACTIVIDADES PARA LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Elaboración de esquemas en los que aparezcan las diferencias entre lo heredado y lo adquirido.

Realización de un glosario en el que aparezcan los conceptos de temperamento, carácter, personalidad, adolescencia, etc.

Elaboración de resúmenes sobre la libertad y los diferentes tipos de libertad.

Uso de las TIC para buscar información sobre la adolescencia y sus problemas.

Investigación sobre "tribus urbanas".

UNIDAD 3. LA INTELIGENCIA EMOCIONAL Y SU IMPORTANCIA EN LA VIDA MORAL

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Complejidad de la inteligencia humana.

Diferenciar entre la inteligencia académica y la emocional.

Entender el concepto de inteligencia emocional y sus principales funciones.

Diferentes estados afectivos: emociones, sentimientos y pasiones.

Importancia de la adquisición de determinados hábitos para controlar nuestras emociones.

CONTENIDOS DE LA UNIDAD / CRITERIOS DE EVALUACIÓN / ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES / COMPETENCIAS CLAVE

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
<p>La inteligencia emocional y sus características.</p> <p>Complejidad de la inteligencia humana.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diferenciar entre inteligencia teórica e inteligencia emocional. - Principales funciones de la inteligencia emocional. - Estados afectivos: emociones, sentimientos y pasiones. <p>La educación emocional.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Importancia de la adquisición de algunos hábitos para controlar las emociones. - Uso de estrategias para tratar la información. - Desarrollo de actitudes de respeto y colaboración al trabajar en grupo. 	<p>1. Analizar en qué consiste la inteligencia emocional y valorar su importancia en el desarrollo moral del ser humano.</p>	<p>1.1. Define la inteligencia emocional y sus características, valorando su importancia en la construcción moral del ser humano.</p> <p>1.2. Explica en qué consisten las emociones y los sentimientos y cómo se relacionan con la vida moral.</p> <p>1.3. Encuentra la relación que existe, disertando en grupo, entre algunas virtudes y valores éticos y el desarrollo de las capacidades de autocontrol emocional y automotivación, tales como: la sinceridad, el respeto, la prudencia, la justicia la templanza y la perseverancia, entre otros.</p> <p>1.4. Conoce la diferencia entre diferentes tipos de conducta: innata y adquirida.</p> <p>1.5. Busca ejemplos de los diferentes tipos de conducta.</p>	<p>CAA, CSYC CCL y CD</p>

	<p>2. Reflexionar sobre la influencia de la inteligencia emocional en la personalidad.</p>	<p>2.1. Distingue entre inteligencia académica y emocional.</p> <p>2.2. Aplica a la resolución de diferentes tipos de problemas adecuadamente los conceptos de inteligencia académica y emocional.</p> <p>2.3. Valora la importancia de la colaboración entre la inteligencia emocional y la teórica.</p>	<p>CMCT, CYSC, CAA</p>
	<p>3. Estimar la importancia del desarrollo emocional y su influencia en la construcción de la personalidad y su carácter moral, siendo capaz de utilizar la introspección para reconocer emociones y sentimientos en su interior, con el fin de mejorar sus habilidades emocionales.</p>	<p>3.1. Comprende en qué consisten las habilidades emocionales que, según Goleman, debe desarrollar el ser humano y elabora, en colaboración grupal, un esquema explicativo acerca del tema.</p> <p>3.2. Utiliza la introspección como medio para reconocer sus propias emociones y sentimientos y estados de ánimo con el fin de tener un mayor autocontrol de ellos y ser capaz de automotivarse, convirtiéndose en el dueño de su propia conducta.</p>	<p>CAA, CSYC</p>
	<p>4. Distinguir entre emociones, sentimientos y pasiones.</p>	<p>4.1. Pone ejemplos de emociones, sentimientos y pasiones.</p>	<p>CMCT, CSYC,</p>

		4.2. Reconoce sus estados afectivos y los de sus compañeros.	
	5. Valorar la importancia de la adquisición de hábitos para controlar las emociones.	5.1. Manifiesta control de sus emociones en las relaciones con sus compañeros.	CAA, CSYC,
		5.2. Propone ideas al grupo que ayuden a mejorar el control de las emociones.	CSYC, SIEP
	6. Compaginar una actitud crítica con el respeto y colaboración a la hora de trabajar en grupo.	6.1. Muestra una actitud emprendedora, acepta los errores, persevera en las tareas de recuperación y participa activamente en el aprendizaje cooperativo.	SIEP

ACTIVIDADES PARA LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Lectura de textos breves seleccionados por el profesor.

Realización de esquemas en los que se recojan las diferencias entre inteligencia emocional y académica, y las funciones principales de la inteligencia emocional.

Utilización de las TIC para la búsqueda de información sobre conducta innata, conducta inteligente, estados afectivos, etc.

Realización de esquemas en los que se recojan las diferencias entre conducta innata e inteligente.

Elaboración de descripciones de distintos estados afectivos.

BLOQUE II. LA COMPRESIÓN, EL RESPETO Y LA IGUALDAD EN LAS RELACIONES INTERPERSONALES.

UNIDAD 4. LAS RELACIONES INTERPERSONALES Y LA VIDA MORAL

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Todos somos diferentes

Sociabilidad del ser humano y necesidad de la moral

Diferenciar entre comunidad y sociedad.

El proceso de socialización y los agentes que intervienen en él.

Importancia de la moral en nuestras relaciones interpersonales.

Entender y valorar la importancia de la empatía y la asertividad en las relaciones interpersonales.

Valorar la amistad y apreciar su importancia en la vida humana.

[CONTENIDOS DE LA UNIDAD 4 / CRITERIOS DE EVALUACIÓN / ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES / COMPETENCIAS CLAVE](#)

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
<p>Los valores éticos en las relaciones entre el individuo y la sociedad. Mis compañeros y yo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprender que la individualidad nos diferencia de los demás. - Entender que somos seres sociales que nos guiamos por leyes morales. - Diferenciar entre comunidad y sociedad. - Definición y sentido del proceso de socialización. - Definición y significado moral del individualismo y el gregarismo. - Saber detectar otros peligros de la socialización en el entorno cotidiano. - Comprender lo que significa una actuación personal en nuestro entorno. <p>Las virtudes éticas en las relaciones interpersonales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Valorar y discernir lo que es una verdadera amistad y apreciar su importancia en la vida humana. <p>El respeto a los valores éticos a través de las habilidades sociales y la asertividad.</p>	<p>1. Conocer los fundamentos de la naturaleza social del ser humano y la relación dialéctica que se establece entre éste y la sociedad, estimando la importancia de una vida social dirigida por los valores éticos.</p>	<p>1.1. Entiende la relación entre individuo y sociedad.</p> <p>1.2. Explica porqué el ser humano es social por naturaleza y valora las consecuencias que tiene este hecho en su vida personal y moral.</p> <p>1.3. Distingue entre sociedad y otros agrupamientos humanos y animales.</p> <p>1.4. Discierne y expresa, en pequeños grupos, acerca de la influencia mutua que se establece entre el</p>	<p>CAA, CSYC</p>

<ul style="list-style-type: none"> - Uso de estrategias para el tratamiento de la información. - Desarrollar actitudes de respeto y colaboración al trabajar en grupo. 		<p>individuo y la sociedad.</p> <p>1.5. Aporta razones que fundamenten la necesidad de establecer unos valores éticos que guíen las relaciones interpersonales y utiliza su iniciativa personal para elaborar, mediante soportes informáticos, una presentación gráfica de sus conclusiones, acerca de este tema.</p>	
	<p>2. Describir y valorar la importancia de la influencia del entorno social y cultural en el desarrollo moral de la persona, mediante el análisis del papel que desempeñan los agentes sociales.</p>	<p>1. Describe el proceso de socialización y valora su importancia en la interiorización individual de los valores y normas morales que rigen la conducta de la sociedad en la que vive.</p> <p>2.2. Ejemplifica, en colaboración grupal, la influencia que tienen en la configuración de la personalidad humana los valores morales transmitidos por los agentes sociales, entre ellos: la familia, la escuela, los amigos y los medios de</p>	<p>CMCT, CYSC, CEC</p>

		comunicación masiva, elaborando un esquema y conclusiones, utilizando soportes informáticos.	
	3. Entender la importancia de los valores morales en la construcción de nuestra personalidad.	3.1. Entiende la importancia de los procesos de socialización en su realidad personal y en los demás.	CAA, CSYC
	4. Saber diferenciar la acción individualista o gregaria de la actuación moral y personal.	1. Valora correctamente los peligros del individualismo y el gregarismo.	CMCT, CSYC, SIEP
	5. Adquirir una actitud crítica ante las amistades perjudiciales para nuestro desarrollo moral.	1. Aprecia la importancia de la amistad en su vida personal.	CAA, CSYC, SIEP
		5.2. Reconoce correctamente el sentido de actuar con personalidad.	CSYC, SIEP
	6. Compaginar una actitud crítica con el respeto y colaboración a la hora de trabajar en grupo.	6.1. Muestra una actitud emprendedora, acepta los errores, persevera en las tareas de recuperación y participa activamente en el aprendizaje cooperativo.	SIEP CAA, CSYC
	7. Utilizar la conducta asertiva y las habilidades sociales, con el fin de incorporar a su personalidad		CSYC

	algunos valores y virtudes éticas necesarias en el desarrollo de una vida social más justa y enriquecedora.	7.1. Es capaz de ponerse en el lugar de los otros cuando se exponen diferentes vivencias y puntos de vista. 7.2. Escucha con atención a los otros cuando exponen sus puntos de vista.	
--	---	--	--

ACTIVIDADES DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Búsqueda de información usando las TIC sobre el proceso de socialización.

Elaboración de esquemas sobre las fases del proceso de socialización.

Análisis de los grupos sociales que intervienen en cada fase del proceso de socialización.

Lectura de textos propuestos por el profesor e identificación de las ideas principales.

Realización de actividades en grupo en las que expresen su empatía y asertividad.

Análisis de conductas asertivas y empáticas de los distintos grupos sociales a los que pertenecen.

BLOQUE III. LA REFLEXIÓN ÉTICA.

UNIDAD 5. LAS RELACIONES ENTRE LA ÉTICA Y LA MORAL

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Diferencias entre ética y moral.

Entender las relaciones que hay entre ética y moral.

La moral, guía la acción humana.

Fundamentación de la moral: libertad y racionalidad.

Valores, jerarquía e influencia en la construcción de la personalidad.

[CONTENIDOS DE LA UNIDAD / CRITERIOS DE EVALUACIÓN / ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES / COMPETENCIAS CLAVE](#)

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
La ética y su relación con la moral.	1. Distinguir entre ética y moral, señalando las semejanzas y diferencias	1.1. Conoce la diferencia entre ética y moral, en cuanto a su origen y finalidad.	CCL, CAA, CSYC

	<ul style="list-style-type: none"> - Distinción entre ética y moral. - Conocimiento del significado y uso de «lo moral». - Relaciones entre ética y moral. - Relacionar lo moral con las acciones que afectan a las personas. 	<p>existentes entre ellas y estimando la importancia de la reflexión ética, como un saber práctico necesario para guiar la conducta del ser humano hacia su plena realización.</p>	<p>2.1. Diferencia la acción moral de otro tipo de acciones.</p> <p>3.1. Expone las relaciones entre ética y moral.</p> <p>3.2. Da ejemplos de actos morales, inmorales y amorales.</p>	
	<ul style="list-style-type: none"> - Distinción entre «moral», «inmoral» y «amoral». - Comprender por qué el hombre es moral por naturaleza. - Diferenciar las acciones instintivas de las voluntarias. <p>Los valores: características y jerarquía</p>	<p>4. Destacar el significado e importancia de la naturaleza moral del ser humano, analizando sus etapas de desarrollo y tomando conciencia de la necesidad que tiene de normas éticas, libre y racionalmente asumidas, como guía de su comportamiento.</p>	<p>4.1. Señala en qué consiste la estructura moral de la persona como ser racional y libre, razón por la cual ésta es responsable de su conducta y de las consecuencias que ésta tenga.</p> <p>4.2. Valora la importancia de la moral como guía de la acción humana.</p>	<p>CSYC , CCL, CSYC</p>
		<p>5. Explicar por qué el hombre es un ser moral.</p>	<p>5.1. Entiende la diferencia entre instintivo y voluntario.</p>	<p>CD, CSYC , SIEP</p>
	<p>Los valores éticos y su relación con la plena realización humana.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de actitudes de respeto a los que expresan ideas u opiniones diferentes. - Colaborar cuando se trabaja en grupo. 	<p>6. Justificar y apreciar el papel de los valores en la vida personal y social, resaltando sus características, clasificación y jerarquía con el fin de comprender su naturaleza y su importancia.</p>	<p>6.1. Explica qué son los valores, sus principales características y aprecia su importancia en la vida individual y colectiva de las personas.</p> <p>6.2. Busca y selecciona información acerca de la existencia de diferentes clases de valores.</p> <p>6.3. Diferencia entre valores y contravalores.</p>	<p>CSYC , SIEP, CAA</p>
		<p>7. Resaltar la importancia de los</p>	<p>7.1. Describe las características</p>	<p>CCL,</p>

	valores éticos, sus especificaciones y su influencia en la vida personal y social del ser humano, destacando la necesidad de ser reconocidos y respetados por todos.	<p>distintivas de los valores éticos, utilizando ejemplos concretos de ellos y apreciando su relación esencial con la dignidad humana y la conformación de una personalidad justa y satisfactoria.</p> <p>7.2. Sabe argumentar la necesidad de la elección de valores en la construcción de la personalidad.</p> <p>7.3. Aprecia la importancia de los valores para regular la convivencia social.</p> <p>7.4. Utiliza su espíritu emprendedor para realizar una campaña destinada a difundir la importancia de respetar los valores éticos tanto en la vida personal y social.</p>	CSYC , SIEP
	8. Compaginar una actitud crítica con el respeto y colaboración a la hora de trabajar en grupo.	8.1. Muestra una actitud emprendedora, acepta los errores, persevera en las tareas de recuperación y participa activamente en el aprendizaje cooperativo.	SIEP

ACTIVIDADES DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Elaboración de esquemas con las diferencias entre ética y moral.

Realización de tablas de valores.

Utilización de las TIC para buscar información sobre las diferentes morales de culturas distintas.

Elaboración de un glosario en el que aparezcan los conceptos siguientes: ética, moral, cultura, valor, contravalor, etc.

Realización en grupo de una campaña publicitaria que promueva la tolerancia.

UNIDAD 6. LAS TEORÍAS ÉTICAS Y SU IMPORTANCIA EN LA VIDA DEL SER HUMANO.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Los dilemas morales.

Significado moral de bueno y malo.

Saber qué es una teoría ética.

Diferencias entre éticas materiales y éticas formales.

La relación entre medios y fines.

El hedonismo.

CONTENIDOS DE LA UNIDAD / CRITERIOS DE EVALUACIÓN / ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES / COMPETENCIAS CLAVE

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
<p>Qué es una teoría ética</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los dilemas morales. - Significado moral de bueno y malo. - Definición de teoría ética. <p>Teorías éticas materiales y éticas formales.</p> <p>El hedonismo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de actitudes de respeto a los que expresan ideas u opiniones diferentes. - Colaborar cuando se trabaja en grupo. 	<p>1. Explicar las características y objetivos de las teorías éticas, así como su clasificación en éticas de fines y procedimentales, señalando los principios más destacados del hedonismo de Epicuro.</p>	<p>1.1. Sabe argumentar sus respuestas a la resolución de dilemas morales.</p> <p>1.2. Entiende las dificultades que entrañan los dilemas morales.</p> <p>1.3. Enuncia los elementos distintivos de las teorías éticas y argumenta su clasificación como una ética de fines, elaborando un esquema con sus características más destacadas.</p> <p>1.4. Enuncia los aspectos fundamentales de la teoría hedonista de Epicuro y los valores éticos que defiende, destacando las características que la identifican como una ética de fines.</p>	<p>CCL, CAA, CSYC</p>

			1.5. Elabora argumentos a favor y/o en contra del epicureísmo.	
		2. Aplicar en distintos contextos los conceptos de bueno y malo.	2.1. Utiliza adecuadamente los conceptos de bueno y malo.	CSYC, CCL
		3. Explicar los conceptos de bueno y malo morales.	3.1. Distingue entre el bien y el mal moral	CAA, CSYC
		4. Entender la necesidad de la Ética en la vida.	4.1. Sabe argumentar la necesidad de la Ética.	CCL, CSYC
		5. Compaginar una actitud crítica con el respeto y colaboración a la hora de trabajar en grupo.	5.1. Muestra una actitud emprendedora, acepta los errores, persevera en las tareas de recuperación y participa activamente en el aprendizaje cooperativo.	SIEP

ACTIVIDADES DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

Resolución de dilemas morales propuestos por el profesor.

Elaboración individual y en grupo de dilemas morales.

Realización de esquemas que recojan las diferencias entre éticas materiales y éticas formales.

Elaboración de un glosario con los conceptos más importantes de la unidad: ética, moral, bueno, malo, etc.

BLOQUE IV. LA JUSTICIA Y LA POLÍTICA

Competencias clave (CC): comunicación lingüística (CCL), competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT), competencia digital (CD), aprender a aprender (CAA), competencias sociales y cívicas (CSYC), sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP) y conciencia y expresiones culturales (CEC).

UNIDAD 7. LA DEMOCRACIA Y LA POLÍTICA

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Importancia de la justicia para la convivencia humana.

La justicia según Aristóteles.

Distintos sentidos de la justicia.

Origen de la democracia en la antigua Grecia.

Distintos tipos de democracia.

Importancia de la participación ciudadana en la política.

Legalidad y legitimidad.

La DUDH como fundamento ético de la democracia y para la elaboración de leyes justas.

CONTENIDOS DE LA UNIDAD / CRITERIOS DE EVALUACIÓN / ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES / COMPETENCIAS CLAVE

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
<p>La justicia como valor ético y político en Aristóteles.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Definición de la justicia de Aristóteles y los distintos sentidos de la justicia (ético, político) - La necesidad de la justicia para la convivencia. 	<p>1. Comprender y valorar la importancia de la relación que existe entre los conceptos de ética, política y justicia, mediante el análisis y definición de estos términos, destacando el vínculo existente entre ellos, en el pensamiento de Aristóteles.</p>	<p>1.1. Conoce el significado de la justicia para Aristóteles.</p> <p>1.2. Distingue entre la justicia como virtud ética y como virtud política y el vínculo entre ellas.</p> <p>1.3. Reconoce la necesidad de la justicia para la convivencia social.</p>	<p>CCL, CAA, CSYC</p>
<ul style="list-style-type: none"> -La democracia y su origen en la antigua Grecia. -Distintos tipos de democracia. 	<p>2. Definir la democracia, conocer su origen y distinguir entre los tipos de democracia.</p>	<p>2.1. Define el concepto de democracia y explica su origen.</p> <p>2.2. Sabe reconocer los distintos tipos de democracia.</p> <p>2.3. Pone ejemplos de estados democráticos y de</p>	<p>CCL, CD, CAA</p>

			otros que no lo son.	
	<ul style="list-style-type: none"> - La DUDH como fundamento ético de la democracia de los siglos XX y XXI. - Valorar la política como estrategia para resolver conflictos, ordenar la vida social y encauzar la participación del ciudadano en el poder. - Distinción entre ciudadano y súbdito. 	3. Justificar racionalmente la necesidad de los valores y principios éticos, contenidos en la DUDH, como fundamento universal de las democracias durante los s. XX y XXI.	3.1. Fundamenta racional y éticamente la elección de la democracia como un sistema que está por encima de otras formas de gobierno, por el hecho de incorporar en sus principios los valores éticos señalados en la DUDH.	CCL, CD, CSYC, SIEP, CEC
	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar los riesgos que acechan a la democracia. - Valorar la virtud del ciudadano como base ética del funcionamiento de la democracia. - Conocer la distinción entre legalidad y legitimidad. 	4. Reconocer la necesidad de la participación de los ciudadanos en la vida política del Estado con el fin de evitar los riesgos de una democracia que viole los derechos humanos.	4.1. Describe el significado y relación existente entre los siguientes conceptos: democracia y ciudadano.	CCL, CMCT, CSYC, CEC
			4.2. Asume y explica el deber moral y civil que tienen los ciudadanos de participar activamente en el ejercicio de la democracia, con el fin de que se respeten los valores éticos y cívicos en el seno del Estado.	CSYC, SIEP
			4.3. Define la magnitud de algunos de los riesgos que existen en los gobiernos democráticos, cuando no se respetan los valores éticos de	CCL, CD, CSYC, CEC

			la DUDH, tales como: la degeneración en demagogia, la dictadura de las mayorías y la escasa participación ciudadana, entre otros, formulando posibles medidas para evitarlos.	
			4.4. Aporta razones para justificar la importancia que tiene, para el buen funcionamiento de la democracia, el hecho de que los ciudadanos sean conscientes no solo de sus derechos, sino también de sus obligaciones.	CCL, CSYC, CEC
		5. Distinguir entre legalidad y legitimidad.	5.1. Reconoce cuando se actúa de modo legal pero no legítimo. 5.2. Es capaz de dar ejemplos de actuaciones de un gobierno que sean legales pero puedan ser consideradas ilegítimas.	CAA, CD, CEC

ACTIVIDADES DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

Uso de las TIC para buscar información sobre las formas de gobierno en distintos países y en España durante el siglo XX.

Elaboración de esquemas que recojan las diferencias entre democracia directa y representativa.

Lectura de la Declaración Universal de Derechos Humanos.

UNIDAD 8. EL MODELO ESPAÑOL Y LOS VALORES ÉTICOS

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

La constitución como fundamento del Estado de derecho.

La Constitución española de 1978.

Relación entre derechos y deberes.

CONTENIDOS DE LA UNIDAD / CRITERIOS DE EVALUACIÓN / ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES / COMPETENCIAS CLAVE

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
<p>La Constitución española de 1978</p> <p>¿Qué fines se propone la Constitución española?</p>	<p>1. Conocer y valorar los fundamentos de la Constitución española de 1978, identificando los valores éticos de los que parte y los conceptos preliminares que establece</p>	<p>1.1. Identifica y aprecia los valores éticos más destacados en los que se fundamenta la Constitución Española, señalando el origen de su legitimidad y la finalidad que persigue, mediante la lectura comprensiva y comentada de su preámbulo.</p> <p>1.2. Describe los conceptos preliminares delimitados en la Constitución Española y su dimensión ética, tales como: la nación española, la pluralidad ideológica, así como el papel y las funciones atribuidas a las fuerzas armadas, a través de la lectura comprensiva y comentada de los artículos 1 al 9.</p>	<p>CCL, CAA, CSYC</p>

			qué tipo de derechos o deberes eran reconocidos en las anteriores constituciones españolas.	CSYC, SIEP, CEC
--	--	--	---	-----------------

ACTIVIDADES DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Lectura del preámbulo de la Constitución española de 1978.

Utilizar las TIC para buscar información sobre la historia de las constituciones españolas.

Elaboración de un esquema en el que se recojan las características de las constituciones españolas.

Realización de un glosario en el que aparezcan los conceptos siguientes: impuestos, impuestos directos, impuestos indirectos, etc.

BLOQUE V. VALORES ÉTICOS, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

UNIDAD 9. EL SER HUMANO Y LA TECNOLOGÍA

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Importancia de la tecnología para el progreso de la humanidad.

Ventajas e inconvenientes del rápido desarrollo de la tecnología en la actualidad.

La responsabilidad moral en la investigación científica y tecnológica.

Reflexionar sobre la posibilidad de que la tecnología domine al ser humano.

Implicaciones éticas del desarrollo de las TIC.

[CONTENIDOS DE LA UNIDAD / CRITERIOS DE EVALUACIÓN / ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES / COMPETENCIAS CLAVE](#)

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
La revolución tecnológica.	1. Reconocer la importancia que tiene la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, así como la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos con el fin de orientar su actividad conforme a	1.1. Reconoce la importancia de la ciencia y la tecnología en nuestra sociedad.	CMCT, CEC
		1.2. Utiliza información de distintas fuentes para analizar y evaluar la dimensión moral de	CD, CMCT, CSYC

Tecnología y responsabilidad moral.	los valores defendidos por la DUDH.	la ciencia y la tecnología.	
		1.3. Diserta en grupo sobre la idea de «progreso».	CCL, CAA
La tecnología y la vida.	2. Aplicar los valores éticos de la DUDH en el campo científico y tecnológico.	2.1. Argumenta la conveniencia de poner límites en las investigaciones y desarrollos tecnológicos.	CCL, CMCT, CSYC, SIEP
	3. Entender que detrás de la ciencia puede haber otros intereses (políticos, económicos, etc.).	3.1. Obtiene y selecciona información sobre las consecuencias de la tecnología.	CMCT CD
Tecnología y sociedad.	4. Entender el problema de la tecnodependencia y la alienación humana a la que ésta conduce.	4.1. Destaca el problema y el peligro que representa la tecnodependencia para el ser humano, señalando sus causas, síntomas y estimando sus consecuencias negativas.	CSYC, SIEP
<ul style="list-style-type: none"> - Comprensión de informaciones, adquisición de vocabulario y mantenimiento de una actitud favorable hacia la lectura. - Comprensión de la realidad social y ejercicio de una ciudadanía constructiva. - Conocimiento y uso responsable de las TIC. - Uso de estrategias para tratar la información. - Desarrollo de actitudes de respeto y 	5. Conocer y usar de forma responsable las TIC, usar estrategias para tratar la información, convertirla en conocimiento y aplicarla a distintos contextos.	5.1. Obtiene y organiza información, trabaja con el esquema de la unidad y utiliza los recursos digitales con interés y responsabilidad.	CD, CAA
	6. Compaginar una actitud crítica con el respeto y colaboración a la hora de trabajar en grupo.	6.1. Muestra una actitud emprendedora, acepta los errores, persevera en las tareas de recuperación y participa activamente en el aprendizaje cooperativo.	SIEP

colaboración al trabajar en grupo.			
------------------------------------	--	--	--

ACTIVIDADES DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Lectura de textos breves seleccionados por el profesor.

Realización de encuestas a compañeros, amigos y familiares para conocer el tiempo dedicado al uso de las nuevas tecnologías.

Búsqueda de información sobre los peligros del uso incontrolado de las nuevas tecnologías.

Estrategias de evaluación:

La evaluación tendrá un carácter continuado y se aplicará sobre los distintos agentes implicados en el proceso de enseñanza-aprendizaje:

- El aprendizaje de los alumnos, mediante el seguimiento formativo y las pruebas puntuales.
- El profesor, mediante un cuestionario de evaluación que contestarán los alumnos al final de curso.
- La programación y metodología empleadas, por parte del alumno a través del cuestionario citado, y del profesor a través del seguimiento de la misma que se realizará por cada evaluación y quedará registrada en las actas departamentales y en la memoria final del departamento.
- La validez de los instrumentos de evaluación, mediante el análisis de los resultados y una estimación del uso y aceptación por parte de los implicados que realizarán los profesores que imparten la asignatura al final de cada evaluación.
- El centro, sus recursos y posibilidades, a través de la participación en el Plan de Evaluación del Centro y de las sugerencias que se aporten en la memoria final del departamento.
- La plataforma online EducamosCLM/Teams y los recursos didácticos empleados en las distintas modalidades que se den durante el curso (presencial, semipresencial o no presencial).

La evaluación será continua, aunque fragmentada en tres evaluaciones que tendrán un carácter independiente.

La nota de cada evaluación será la media ponderada de las distintas notas obtenidas durante el desarrollo de los estándares propuestos para cada evaluación. Más adelante, en este mismo documento, se indican los porcentajes que se tendrán en cuenta para esta ponderación.

Dado que la duración de las distintas evaluaciones puede diferir y que la distribución de estándares de aprendizaje no es homogénea para cada unidad y evaluación, el sistema de evaluación continua implica que se tenga en cuenta el trabajo global realizado. Por ello, la nota final del curso tendrá en cuenta los estándares evaluados a lo largo de todo

el curso.

La recuperación de una evaluación pendiente será a través de ejercicios y pruebas objetivas relacionados con los estándares no superados. Las notas obtenidas en estas pruebas de recuperación se sumarán a las de los estándares previamente superados en la evaluación ordinaria para el cálculo de la nota de la recuperación. Es decir, una vez recuperados los estándares pendientes, la nota de recuperación reflejará la nota conjunta de todos los estándares conseguidos, sumándose los superados en la evaluación ordinaria a los superados en la recuperación.

A los alumnos que no hayan alcanzado una nota mínima de 5 en alguna de las evaluaciones, se les proporcionará un informe de evaluación en el que se hará constar los estándares superados y las indicaciones necesarias para la recuperación de los no superados. Sólo podrá superarse el curso cuando el alumno haya superado cada evaluación, independientemente de que la media aritmética de los 3 trimestres sea igual o superior a 5.

Se realizará una recuperación tras cada una de las evaluaciones, y otra extraordinaria.

La pérdida de la evaluación continua será conforme a los criterios que marca la ley y en su caso las Normas de Convivencia del centro. Un alumno que haya perdido la evaluación tendrá derecho a un examen en la evaluación ordinaria y en su caso una recuperación en la evaluación extraordinaria en los que deberá superar los estándares pertinentes.

En el caso de que un alumno copie en un examen, perderá inmediatamente el derecho a la evaluación del mismo, quedando los contenidos de los que se estuviera examinando suspensos, debiendo realizar la recuperación correspondiente. Esta infracción es considerada contraria a las normas de convivencia y podrá sancionarse con un parte de disciplina, informándose debidamente a las familias. En caso de plagio de ejercicios de casa, se anularán las partes que sean copias. Si el plagio se produce entre varios alumnos, se les anularán las partes que sean iguales a todos ellos. Si la acción de copiar en exámenes o en ejercicios es reiterativa, el alumno perderá el derecho a la evaluación continua y se examinará de toda la asignatura según se indica en el párrafo anterior.

Por otro lado, las estrategias evaluación de la consecución de los estándares de aprendizaje por parte de los alumnos se centrarán en los siguientes aspectos:

- a) Evaluación de contenidos:
 1. Responde a preguntas sobre contenidos concretos
 2. Uso y definición de vocabulario específico
 3. Exposición ordenada de un tema
 4. Aplicación de supuestos prácticos: textos y situaciones de la vida cotidiana
 5. Realización de comentarios de textos
 6. Realización de trabajos de grupo
 7. Lectura comprensiva (transversal a todas las unidades)

- b) Evaluación de procedimientos (de aplicación transversal a todas las unidades a través de los ejercicios y exámenes):
 8. Aspectos formales de presentación y ortografía (de aplicación trasversal a todas las unidades)
 9. Organización y presentación diversa de la información: esquemas, mapas conceptuales...etc.
 10. Integración de información complementaria y relevante
 11. Originalidad e inventiva en las respuestas
 12. Uso de las TICs

13. Búsqueda de información en otras fuentes
 14. Autoevaluación del proceso y del resultado de enseñanza-aprendizaje
- c) Evaluación de actitudes (de aplicación transversal a todas las unidades):
15. Práctica responsable de las tareas
 16. Escucha activa
 17. Participación y respeto a la estructura de la conversación
 18. Aceptación de todos los componentes del grupo
 19. Elaboración y cumplimiento de normas de aula y acuerdos adoptados por el grupo
 20. Identificación y rechazo de todo tipo de prejuicios
 21. Asistencia y puntualidad

Instrumentos de evaluación:

Los ejercicios, pruebas de evaluación, listas de control, etc., que se apliquen a los alumnos serán diseñados por los docentes y aplicados según los criterios establecidos en la presente programación para la consecución de los estándares de aprendizaje. Entre ellos se utilizarán:

- Análisis de textos, guiados mediante preguntas o libres.
- Confección de un diccionario de términos específicos de la asignatura.
- Realización de ejercicios de búsqueda de fuentes de información relacionada con los temas que se estudien y confección de una bibliografía con las mismas. Se utilizarán para ello fuentes diversas, prestando especial atención a las TICs.
- Ejercicios de reflexión general o sobre aspectos concretos de los temas trabajados en los que el alumno profundice en los contenidos estudiados ante los cuales pueda ofrecer una opinión propia razonada, prestando especial atención tanto al contenido como a la forma y la expresión escrita de dicho contenido.
- Pruebas objetivas diversas (expositivas y de redacción, memorísticas, analíticas, de ensayo, test, etc.)
- Exposiciones orales individuales o en grupo.
- Realización de trabajos de investigación grupales

Estos instrumentos nos permitirán valorar el grado de consecución de la comprensión y conocimiento teórico y práctico de los estándares de aprendizaje relacionados tanto con los contenidos como con las competencias.

Las estrategias e instrumentos ofrecidos son lo suficientemente amplios como para adaptarnos a cualquiera de los tres escenarios en los que podremos encontrarnos durante el presente curso escolar. La elección de las estrategias e instrumentos se realizarán durante el curso en función de la situación, priorizando las herramientas online en los escenarios de no presencialidad y/o semipresencialidad y utilizando más herramientas físicas (tales como pruebas y/o trabajos escritos a mano) durante los periodos de presencialidad.

Criterios de calificación

1. La calificación de cada criterio de evaluación se fraccionará según el número de estándares de aprendizaje asignados al mismo que se utilicen.

2. Como instrumentos de evaluación se emplearán las actividades de clase (según las adaptaciones metodológicas recogidas en la programación) y 1 prueba escrita por trimestre, salvo que en la evaluación trimestral se observe la conveniencia de introducir

algún cambio para mejorar los resultados. En tal caso, se registrará en la consiguiente acta del departamento. Además, se evaluará el contenido y la exposición oral de un trabajo de investigación por evaluación que se realizará por equipos, respetando lo establecido en el apartado de metodología.

3. El 60 % de los estándares se valorará en los pruebas escritas; el 30% a través del trabajo realizado y la exposición del mismo, y el 10% restante a través de la participación del alumno en cualquiera de los escenarios. En el caso de que un alumno copie o plagie en la prueba escrita o el trabajo, su calificación será de 0 en la prueba correspondiente.

4. En la competencia lingüística, se restará 0,1 a partir de la 4ª falta de ortografía. La letra cuidada y la limpieza y presentación podrán sumar hasta 0,5 puntos en los ejercicios escritos.

5. Para las competencias sociales y cívicas y la de aprender a aprender, se tendrá en cuenta: la ausencia de faltas de asistencia a clase, la justificación de las faltas de asistencia, la puntualidad en clase, el respeto a los compañeros y al profesor, el respeto de las normas de aula, el interés mostrado por el alumno hacia la materia, la participación en clase, el hábito de trabajo diario; que el alumno pregunte las dudas que no entienda, que realice los ejercicios en clase, que muestre interés por aprobar las pruebas escritas y que salga voluntario para realizar los ejercicios y trabajos. Podrá penalizarse cada incidencia con un negativo que equivaldrá a -0,1 puntos, o reforzarse lo positivo con +0,1 puntos; además de cualquier otra posible corrección que adopte el profesor conforme a las normas de organización y funcionamiento del centro.

6. La falta de asistencia de un 20% o un porcentaje superior de las horas lectivas de la asignatura supondrá para el alumno la pérdida del derecho a la evaluación continua, por lo que su evaluación quedará supeditada exclusivamente a un examen extraordinario al final del curso.

7. La evaluación será continua y diferenciada. La calificación negativa en alguna de las evaluaciones se podrá recuperar con un examen extraordinario.

8. La nota final de curso se establecerá según los siguientes porcentajes:

Nota primera evaluación: 33%

Nota segunda evaluación: 33%

Nota tercera evaluación: 34%

9. El redondeo de las notas se realizará al alza a partir de un valor entero y 5 décimas; y se redondeará a la baja a partir del valor entero y 49 décimas.

Atención a la diversidad

Las actividades de atención a la diversidad se han ido especificando anteriormente en cada una de las unidades. No obstante, de forma general, las actividades propuestas traducen un uso de materiales diversos, así como la combinación de metodologías expositivas y activas para que la materia se adapte a las diferentes capacidades y formas de aprendizaje del alumnado.

Atención a los alumnos con materias pendientes

En caso de que la evaluación no sea positiva el alumno deberá realizar aquellos trabajos que no haya hecho o rectificar los que haya hecho de manera insuficiente, así como

reparar los contenidos propios hasta adquirir de manera suficiente los estándares que no había adquirido. Tales actividades se realizarán a lo largo de la siguiente evaluación. Eso se realizará a través de relectura de contenidos explicados, de trabajos de recuperación, de lecturas de refuerzo y de actividades compensatorias. Al final de ese periodo de evaluación, ya directamente a través de esos trabajos o de pruebas objetivas, se comprobará si el alumno ha recuperado o si persiste en la situación de insuficiencia.

En caso de que no se consiga la suficiencia en la convocatoria ordinaria tras pasar por las pruebas de recuperación y refuerzo a lo largo de cada evaluación, el alumno deberá realizar a lo largo del período de refuerzo de junio actividades y trabajos de recuperación y refuerzo sobre los estándares no adquiridos con suficiencia. Tales actividades se presentarán en la evaluación extraordinaria. Mediante estos trabajos y/o una prueba objetiva, se podrá comprobar si el alumnado ha conseguido la suficiencia o, por el contrario, tendría que seguir profundizando en el conocimiento de contenidos y la adquisición de estándares en el siguiente curso.

Todas estas medidas se adaptarán a los escenarios que se vayan presentando durante el curso, modificando según sea necesario los canales de entrega de tareas y de comunicación con los alumnos y sus familias.

Este apartado se centra en la recuperación de la materia durante el curso escolar, ya que no existe materia pendiente de cursos anteriores, por lo que no es necesario nombrar un responsable para su seguimiento.

E.S.O.

SEGUNDO: Valores éticos.

Introducción

El currículo básico se estructura en torno a tres ejes. En primer lugar, pretende cumplir con el mandato de la Constitución Española, que propone como objetivo de la educación favorecer el pleno desarrollo de la personalidad en el respeto a los principios democráticos de convivencia, los derechos y libertades fundamentales, que deben interpretarse según los establecidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y los acuerdos internacionales ratificados por España con el fin promover su difusión y desarrollo, garantizando su cumplimiento para toda la humanidad.

En segundo lugar, contribuye a potenciar la autonomía del adolescente y a prepararlo para convertirse en el principal agente de su propio desarrollo, aprendiendo a construir, mediante una elección libre y racionalmente fundamentada en valores éticos y la inversión de su propio esfuerzo, un pensamiento y un proyecto de vida propios, asumiendo de modo consciente, crítico y reflexivo el ejercicio de la libertad y el control acerca de su propia existencia.

Finalmente, contribuye a favorecer la construcción de una sociedad libre, igualitaria, próspera y justa, mediante la participación activa de ciudadanos conscientes y respetuosos de los valores éticos, en los que debe fundamentarse la convivencia y la participación democrática, reconociendo los derechos humanos como referencia universal para superar los conflictos, defender la igualdad, el pluralismo político y la justicia social.

Valores Éticos contribuye a la consecución de las competencias clave. En primer término, contribuye a desarrollar las competencias relativas al pensamiento crítico y la resolución de problemas, desde el momento en que incide en la necesidad de analizar, plantear, argumentar y dar soluciones fundamentadas a los problemas éticos, siendo precisamente éste el eje sobre el que gira todo el currículo básico y el carácter específico del saber ético, puesto que todo requiere una demostración racional.

La competencia social y cívica, la de conciencia y expresión cultural, así como el trabajo colaborativo, se incrementan cuando se reflexiona sobre el fundamento ético de la sociedad y se toma conciencia de la importancia de sus valores culturales. Además, la solución de conflictos interpersonales de forma no violenta promueve en el alumnado el interés por desarrollar actitudes de tolerancia, solidaridad, compromiso y respeto a la pluralidad cultural, política, religiosa o de cualquier otra naturaleza.

La competencia de aprender a aprender se promueve mediante el ejercicio de los procesos cognitivos que se realizan en el desarrollo del currículo básico, tales como analizar, sintetizar, relacionar, comparar, aplicar, evaluar, argumentar, etc. y favoreciendo en los alumnos y alumnas el gusto y la satisfacción que produce el descubrimiento de la verdad.

Por otro lado, la presentación de dilemas éticos y el debate de sus posibles soluciones contribuyen al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, porque exige ejercitarse en la escucha, la exposición de ideas y la comunicación de sentimientos, utilizando tanto el lenguaje oral como otros sistemas de representación.

El currículo básico está configurado desarrollando sus elementos en orden creciente de complejidad en cada uno de los seis bloques temáticos, partiendo desde cierto nivel de concreción para, posteriormente, ascender hacia niveles más generales y abstractos gradualmente. Por otra parte, para que el alumnado desarrolle actitudes de aprecio a los valores éticos y adquiriera hábitos y pautas de conducta fundamentadas en ellos, cada bloque plantea el estudio de elementos diversos para cada curso, con el fin de contemplar cada uno de los seis ejes temáticos con enfoques, perspectivas y niveles de profundización diferentes.

En el currículo básico pueden distinguirse dos partes. La primera se inicia con el estudio de la dignidad de la persona, como fundamento de los valores éticos y la capacidad que ésta posee para elegir sus acciones y modelar su propia personalidad, asumiendo la responsabilidad de ser libre. Seguidamente, se plantean las relaciones interpersonales con el fin de entenderlas a partir del respeto y la igualdad, resaltando la naturaleza social del ser humano, la necesidad de desarrollar la capacidad de relación con la comunidad, la importancia de las influencias sociales en el individuo y los límites que supone para la práctica de su libertad, tomando como criterio normativo de esta relación el respeto a la dignidad y los derechos humanos. Se continúa, realizando la reflexión ética acerca de los valores y su relación con la autorrealización humana, su desarrollo moral y el análisis de algunas teorías éticas realizadas por pensadores especialmente significativos.

La segunda parte, conduce a la aplicación de los valores éticos en algunos ámbitos de la acción humana. Propone el análisis de la relación entre la justicia y la política en el mundo actual, el papel de la democracia, su vinculación con el estado de derecho y la división de poderes, haciendo posible una sociedad que garantice el ejercicio de los derechos humanos para todos sus miembros. Continúa con la reflexión sobre los valores éticos que señala la Constitución Española y las relaciones que ésta establece entre el Estado y el ciudadano, así como, con el hecho histórico de su integración en la Unión Europea. En seguida, nos lleva al terreno del Derecho y su relación con la Ética destacando el papel de la Declaración Universal de los Derechos Humanos como criterio internacional para una justificación ética del Derecho, como instrumento que regule y garantice su cumplimiento, estableciéndose como ideales irrenunciables para la humanidad. Finalmente, se valora la necesidad de una reflexión acerca de la función de la Ética en lo relativo a la ciencia y la tecnología, la elaboración de códigos deontológicos profesionales y empresariales, con el fin de asegurar que los avances en estos campos

y su aplicación no violen el respeto a la dignidad y los derechos humanos, ni a la protección y conservación del medioambiente.

Análisis de estado de los aprendizajes

Los alumnos de 1º de la ESO del curso 2019/20 no trabajaron los siguientes contenidos de la programación para ese curso:

BLOQUE III:

Tema 6: Las teorías éticas y su importancia en la vida del ser humano.

Los estándares y contenidos que no vimos en ese curso no supondrán un problema en el aprendizaje de estos alumnos durante el presente curso, ya que estos contenidos y estándares también están presentes en el currículum de Valores Éticos de 2º ESO, por lo que no será necesario adaptar la programación de esta asignatura para estos alumnos durante el curso 2020/21.

Metodología específica y organización

Metodología según el escenario 1 (Presencial completa)

La metodología didáctica debe favorecer la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos apropiados de comentario y análisis de texto, definición conceptual y, además, también debe subrayar la relación de los aspectos teóricos de las materias tanto con la vida cotidiana, como con otras materias.

1. CRITERIOS:

- Metodológicos

- Fomentar la autonomía personal y la capacidad de aprender a aprender, incidiendo en una metodología por la que el alumno elabore sus propios contenidos mediante la concepción de un cuaderno de clase y la realización de ejercicios personales y trabajos de grupo. Son eficaces también, desde el punto de vista didáctico, los esquemas-resúmenes, que permiten captaciones globales, y los mapas conceptuales, que posibilitan apreciar las interrelaciones entre los conceptos más importantes de la materia.
- Planteamiento del diálogo en diferentes niveles (profesor-alumno; alumno-alumno; alumno-textos) como punto de referencia para que, a partir del aprendizaje y aceptación de las normas internas y externas del discurso se construya un aprendizaje cooperativo y significativo.
- Para la consecución del principio anterior, resulta fundamental y muy apropiada la realización de debates, siempre que se realicen dentro del más estricto respeto a las normas democráticas.
- También son fundamentales los trabajos en equipo, con un adecuado reparto de tareas, y con una puesta en común final, como método de aprendizaje de estrategias colaborativas y de valores éticos. Este curso, concretamente, la tarea en equipo se realizará de forma online, no pudiendo establecer grupos de trabajo en el aula, dadas las medidas impuestas por la pandemia. No obstante, sí se realizarán exposiciones orales en clase, respetando en todo momento la distancia de seguridad.
- Igualmente, y dentro de la idiosincrasia de las asignaturas del ámbito filosófico, el enfoque hermenéutico cobra un papel fundamental, a partir del análisis y comentario de textos políticos sencillos, literarios, de prensa, etc., relacionados con la temática del curso.

- Didácticos

- El carácter novedoso de los primeros conceptos jurídicos con que se van a encontrar los alumnos/as exige una exposición lo más clara y rigurosa posible por parte del profesorado, que deberá atender a su delimitación precisa. De este modo, en el desarrollo del curso, podrán evitarse los equívocos que suelen suscitarse por estrictas cuestiones terminológicas.
- Los contenidos temáticos se presentarán con creciente nivel de profundidad, para facilitar así su comprensión.
- Igualmente, dentro de las actividades propuestas, se atenderá a la diversidad; y se distinguirá entre actividades de consolidación, profundización y refuerzo para atender a la diversidad.
- Se promoverá la lectura dentro y fuera del aula, a través de textos y materiales complementarios relacionados con los temas de estudio.
- Se fomentará la aplicación de los contenidos de las diferentes asignaturas con temas de actualidad. Para ello se fomentará en los alumnos la consulta frecuente de la prensa en sus diversos formatos.
- Las TICs se introducirán en la metodología y en la didáctica, tanto en las exposiciones y el trabajo diario en clase, como en la realización de las actividades.

- Organizativos

- Dentro del aula, se mantendrán la distancia interpersonal marcada por las medidas adoptadas por la situación actual de pandemia. Aunque los alumnos/as se sitúen de forma individual en el aula, mantendremos las metodologías activas como hilo conductor en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- La situación física de los alumnos/as en clase atenderá al interés de éstos por los temas que se traten, pero respetando siempre los principios de igualdad y mérito en la distribución del alumnado para las tareas en el aula y fuera de ella.

El modo de actuación del profesorado en cada unidad comenzará por formular una serie de preguntas para descubrir los supuestos y bases previas de las que parte el alumnado; seguidamente se realizará una serie de actividades de motivación e introducción al tema. A continuación, se pasarán a desarrollar los contenidos del tema, que serán seguidos con actividades de comprensión, refuerzo y ampliación, que permitirán tomar conciencia del grado de conocimiento teórico y práctico que el alumnado va adquiriendo. Finalmente, se realizarán actividades de síntesis final del tema. Todas las actividades serán una fuente de evaluación junto a las pruebas objetivas al final de los temas o de los períodos sucesivos de evaluación.

Metodología según el escenario 2 (Semipresencial)

Se mantendrán los principios metodológicos propuestos en el primer escenario, con algunas modificaciones necesarias para adaptar dichos principios a la situación de este segundo escenario:

En cuanto a los criterios metodológicos:

- Se seguirá trabajando con los cuadernos personales, atendiendo las instrucciones del profesor, que enviará a través de la plataforma Papás. Los materiales y actividades propuestos se adaptarán a la situación de semipresencialidad cuando sea necesario.

Para ello, los alumnos/as tendrán a su disposición el canal oficial online (Papás), a través del cual se realizaría la entrega y el seguimiento de las tareas cotidianas.

- Se fomentará la motivación y la capacidad de aprender a aprender de los alumnos/as, en la realización de tareas, durante este periodo corto de tiempo.
- Los debates se realizarían únicamente en las sesiones presenciales, siguiendo las pautas de seguridad ante la situación de pandemia.
- Se mantendrá la realización de trabajos en equipo con las mismas condiciones expuestas en el escenario 1. En caso de no poder realizar las exposiciones en la clase presencial, se realizarán al regreso de este período o, si se pasara al escenario 3, las exposiciones serían virtuales.

En cuanto a los principios didácticos:

- Se realizará un seguimiento por parte del profesor, presentando al alumnado las tareas y actividades a realizar. Los materiales que habitualmente son empleados por el profesor en clase (presentaciones, vídeos, etc) les serán facilitados a los alumnos/as por medio de la plataforma online y, de ser necesario, se complementarán con apuntes u otras indicaciones que no requieran presencialidad absoluta.
- La realización de actividades de distinta índole se mantendrán igual que en la modalidad presencial, adaptando la manera de entregarlas y presentarlas a los alumnos, lo cual se realizará a través de la plataforma online.

Asimismo, el desarrollo de las unidades didácticas seguirá el mismo esquema que en la modalidad presencial, contando con que los mecanismos de actuación y comunicación con el alumnado serán los que varíen en función de la situación.

En cuanto a los criterios organizativos:

- En estos períodos de tiempo se utilizará la plataforma online oficial (Papás) como vía principal de comunicación.
- A la hora de establecer grupos para la realización de trabajos online, se tendrán en cuenta las medidas señaladas de equidad, diversidad y necesidad del alumnado.

Metodología según el escenario 3 (No presencial)

Se mantendrán los principios metodológicos propuestos en el primer escenario, con algunas modificaciones necesarias para adaptar dichos principios a la situación de este tercer escenario:

En cuanto a los criterios metodológicos:

- Se seguirá trabajando con los cuadernos personales de manera completamente online. Se garantizará al menos el 50% del tiempo lectivo habitual en contacto directo online con los alumnos/as a través de la plataforma oficial.
- La relación y el diálogo entre profesor y alumnos/as se incentivará a través de las sesiones online, dejando una mayor carga de trabajo individual con textos y la relación y diálogo entre iguales para el tiempo de trabajo personal, lo cual se realizará por medio de los recursos disponibles.
- Se mantendrá la realización de trabajos en equipo con las mismas condiciones expuestas en el escenario 1. En este caso, las exposiciones orales se realizarán a través de la plataforma online oficial en los tiempos de contacto directo profesor-alumnos/as.

En cuanto a los principios didácticos:

Se pueden mantener tal y como están planteados en la modalidad presencial, pero potenciando mucho más el uso de las Tic como herramienta fundamental del proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que los alumnos/as tendrán que presentar todo su trabajo a través de la plataforma online y ésta será igualmente el único medio de relación entre las partes implicadas.

En cuanto a los criterios organizativos:

- Se utilizará única y exclusivamente la plataforma online oficial, tanto para el contacto directo con los alumnos/as como para la entrega de tareas.
- A la hora de establecer grupos para la realización de trabajos online, se tendrán en cuenta las medidas señaladas de equidad, diversidad y necesidad del alumnado.

El modo de actuación del profesorado en cada unidad comenzará por formular una serie de preguntas para descubrir los supuestos y bases previas de las que parte el alumnado; seguidamente se realizará una serie de actividades de motivación e introducción al tema. A continuación, se pasarán a desarrollar los contenidos del tema, que serán seguidos con actividades de comprensión, refuerzo y ampliación, que permitirán tomar conciencia del grado de conocimiento teórico y práctico que el alumnado va adquiriendo. Finalmente, se realizarán actividades de síntesis final del tema. Todas las actividades serán una fuente de evaluación junto a las pruebas objetivas al final de los temas o de los períodos sucesivos de evaluación.

Recursos didácticos

En esta materia, no trabajaremos con un único libro de texto, sino que los materiales se pondrán a disposición de los alumnos y alumnas a través de fotocopias y/o la plataforma online oficial, que será EducamosCLM y Teams durante todo el curso, donde podrán consultar o desde donde podrán descargarse textos y materiales audiovisuales de apoyo, así como las actividades que tendrán que entregar y que normalmente realizarán semanalmente y se corregirán durante las sesiones, ya sean presenciales u online. En caso de que algún alumno/a tenga especiales dificultades para acceder a esos materiales, se buscarán los medios disponibles en el centro para facilitar ese acceso.

Esto nos permitirá hacer uso de diferentes manuales, recursos y obras de referencia, atendiendo únicamente a su calidad, su adecuación específica para nuestro alumnado o su pertinencia respecto del desarrollo de las exposiciones; lo que supone una flexibilidad mucho mayor a la hora de desarrollar el curso.

Todo tipo de recurso (periodístico, literario, audiovisual...) es susceptible de ser utilizado en esta asignatura que pretende integrar al máximo diferentes soportes y vías de acceso a la información y al conocimiento, e incluso se invitará a los alumnos y alumnas a que aporten materiales que puedan ser interesantes para el desarrollo de los distintos temas.

En todo caso se insistirá con especial intensidad en que dichos materiales no deben considerarse ellos mismos como materiales de estudio sino como elementos que, junto con otros, han de contribuir a una elaboración personal de los temas.

Por otra parte:

1. Se recomendarán a los alumnos y alumnas obras con las que puedan profundizar en los contenidos explicados en clase..

2. Se recurrirá también con carácter complementario a otros materiales como pueden ser textos seleccionados previamente por el profesor extraídos de obras especializadas o de la prensa diaria, videos, películas, programas de ordenador...

3. En algunos temas concretos el profesor podrá entregar, si así lo estima oportuno, apuntes para completar o reorganizar los contenidos de la unidad. Esto se realizará especialmente en el caso de encontrarnos en el tercer escenario.

5. Para desarrollar determinados aspectos de la asignatura puede ser muy útil contar con el material técnico y la colaboración de otros departamentos. Especialmente para las proyecciones, los recursos informáticos, etc. Esto sería posible únicamente en el escenario 1.

Secuenciación y temporalización de los contenidos (U. Didácticas)

El departamento de Filosofía propone la siguiente secuenciación de contenidos para todo el curso, independientemente del escenario en el que nos encontremos, lo cual es factible sin problemas con las modificaciones que se han establecido en cuanto a la metodología y los recursos didácticos a emplear, lo cual facilitaría esta temporalización independientemente de la circunstancia.

BLOQUE 1. LA JUSTICIA Y LA POLÍTICA

UNIDAD 1.

- Teoría política de Aristóteles.
- Vinculación de la Ética con la Política y con la Justicia.
- El bien común y la felicidad.

Temporalización: Primer trimestre.

UNIDAD 2.

- Fundamentos éticos de la DUDH, de las democracias modernas. Sus defectos y peligros.
- El Estado de Derecho y la división de poderes como garantes de los DDHH.
- La participación ciudadana en la vida política. Los riesgos de la democracia.

Temporalización: Mes de enero.

UNIDAD 3.

- Fundamentos éticos de la Constitución Española de 1978.
- Los derechos y libertades públicas fundamentales de la persona en la Constitución Española y su adecuación a la DUDH.
- Conceptos preliminares de la Constitución Española.

Temporalización: 1ª, 2ª y 3ª semanas de marzo.

UNIDAD 4.

- La UE, sus objetivos y su fundamento ético. Beneficios y compromisos adquiridos por los Estados miembros.

Temporalización: 4ª semana de marzo.

BLOQUE II. LOS VALORES ÉTICOS Y SU RELACIÓN CON LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA.

UNIDAD 5.

- Implicaciones éticas de la investigación científica y tecnológica. Sus límites éticos y jurídicos para garantizar el respeto de la dignidad humana y los Derechos Humanos.

- Peligros de la investigación científica y tecnológica: intereses políticos y económicos, impacto medioambiental, amenazas a la dignidad de la persona, etc. Los principales problemas bioéticos.

Temporalización: Mes de abril.

UNIDAD 6.

- Peligros de la tecnoddependencia. Adicción y deshumanización.

Temporalización: Mes de mayo.

Estrategias e instrumentos de evaluación

BLOQUE I. LA JUSTICIA Y LA POLÍTICA

Competencias clave (CC): comunicación lingüística (CCL), competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT), competencia digital (CD), aprender a aprender (CAA), competencias sociales y cívicas (CSYC), sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP) y conciencia y expresiones culturales (CEC).

UNIDAD 1.CONTENIDOS DE LA UNIDAD / CRITERIOS DE EVALUACIÓN / ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES / COMPETENCIAS CLAVE

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
------------	-------------------------	--------------------------------------	----

- Teoría política de Aristóteles. - Vinculación de la Ética con la Política y con la Justicia.	1. Comprender y valorar la importancia de la relación que existe entre los conceptos	1.1. Explica y aprecia las razones que da Aristóteles para establecer un vínculo necesario entre Ética, Política y Justicia.	CCL, CSYC, CAA
---	--	--	----------------------

- El bien común y la felicidad.	de Ética, Política y “Justicia”, mediante el análisis y definición de estos términos, destacando el vínculo existente entre ellos, en el pensamiento de Aristóteles.	1.2. Utiliza y selecciona información acerca de los valores éticos y cívicos, identificando y apreciando las semejanzas, diferencias y relaciones que hay entre ellos.	
	2. Conocer y apreciar la política de Aristóteles y sus características esenciales, así como entender su concepto acerca de la Justicia y su relación con el bien común y la felicidad, elaborando un juicio crítico acerca de la perspectiva de este filósofo.	2.1. Elabora, recurriendo a su iniciativa personal, una presentación con soporte informático, acerca de la política aristotélica como una teoría organicista, con una finalidad ética y que atribuye la función educativa del Estado. 2.2. Selecciona y usa información, en colaboración grupal, para entender y apreciar la importancia que Aristóteles le da a la “Justicia” como el valor ético en el que se fundamenta la legitimidad del Estado y su relación con la felicidad y el bien común, exponiendo sus conclusiones personales debidamente fundamentadas.	CCL, CD, CEC SIEP

ACTIVIDADES PARA LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Elaboración de esquemas.

Realización de un glosario en el que aparezcan los conceptos más importantes.

Lecturas de textos breves seleccionados por el profesor.

Utilización de las TIC para la búsqueda de información.

UNIDAD 2.

CONTENIDOS DE LA UNIDAD / CRITERIOS DE EVALUACIÓN / ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES / COMPETENCIAS CLAVE

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
------------	-------------------------	--------------------------------------	----

<p>UNIDAD 2.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fundamentos éticos de la DUDH, de las democracias modernas. Sus defectos y peligros. - El Estado de Derecho y la división de poderes como garantes de los DDHH. - La participación ciudadana en la vida política. Los riesgos de la democracia. 	<p>3. Justificar racionalmente la necesidad de los valores y principios éticos, contenidos en la DUDH, como fundamento universal de las democracias durante los s. XX y XXI, destacando sus características y su relación con los conceptos de “Estado de Derecho” y “división de poderes”.</p>	<p>3.1. Fundamenta racional y éticamente la elección de la democracia como un sistema que está por encima de otras formas de gobierno, por el hecho de incorporar en sus principios los valores éticos señalados en la DUDH.</p> <p>3.2. Define el concepto de “Estado de Derecho” y establece su relación con la defensa de los valores éticos y cívicos en la sociedad democrática.</p> <p>3.3. Describe el significado y relación existente entre los siguientes conceptos: democracia, ciudadano, soberanía, autonomía personal, igualdad, justicia, representatividad, etc.</p> <p>3.4. Explica la división de poderes propuesta por Montesquieu y la función que desempeñan el poder legislativo, el ejecutivo y el judicial en el Estado democrático, como instrumento para evitar el monopolio del poder político y como medio que permite a los ciudadanos el control del Estado.</p>	<p>CSYC, CCL, CAA, CAA</p>
	<p>4. Reconocer la necesidad de la participación activa de los ciudadanos en la vida política del Estado con el fin de evitar los riesgos de una democracia que viole los derechos humanos.</p>	<p>4.1. Asume y explica el deber moral y civil, que tienen los ciudadanos, de participar activamente en el ejercicio de la democracia, con el fin de que se respeten los valores éticos y cívicos en el seno del Estado.</p>	<p>CSYC, CCL, CAA,</p>

		4.2. Define la magnitud de algunos de los riesgos que existen en los gobiernos democráticos, cuando no se respetan los valores éticos de la DUDH, tales como: la degeneración en demagogia, la dictadura de las mayorías y la escasa participación ciudadana, entre otros, formulando posibles medidas para evitarlos.	
--	--	--	--

ACTIVIDADES PARA LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Elaboración de esquemas.

Realización de un glosario en el que aparezcan los conceptos más importantes.

Lecturas de textos breves seleccionados por el profesor.

Utilización de las TIC para la búsqueda de información:

- Ensayo sobre formas de ayudar en el propio entorno a la defensa y promoción de los derechos humanos.
- Lectura y análisis de textos sobre modos de vida de niños y niñas en el mundo y sobre la explotación infantil.
- Historia y mural de las distintas declaraciones de los Derechos Humanos.
- Trabajo sobre creación, estructura, componentes y funcionamiento de la ONU.
- Trabajo sobre qué es la dignidad humana y cuáles son las condiciones mínimas de una vida digna.
- Historia del feminismo.
- Trabajo sobre la estructura y funcionamiento del Parlamento Europeo.
- Trabajo sobre los distintos partidos políticos existentes en España y sobre sus principios ideológicos fundamentales.
- Trabajo sobre la historia y formas de la democracia.
- Análisis de los derechos sociales y su importancia para la igualdad y a justicia.
- Trabajos sobre formas de participación ciudadana.
- Puesta en contacto con organizaciones de defensa de los Derechos Humanos y difusión de sus actividades.
- Mediante juegos de simulación, se crearán situaciones de incumplimiento de los Derechos humanos, conduciendo a diseñar proyectos éticos basados en ellos.
- Estudio ético y social de la violencia de género en nuestra Comunidad de Castilla-La Mancha.
- Análisis sobre la separación de poderes a lo largo de la historia.

UNIDAD 3.CONTENIDOS DE LA UNIDAD / CRITERIOS DE EVALUACIÓN / ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES / COMPETENCIAS CLAVE

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
<p>UNIDAD 3.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fundamentos éticos de la Constitución Española de 1978. - Los derechos y libertades públicas fundamentales de la persona en la Constitución Española y su adecuación a la DUDH. - Conceptos preliminares de la Constitución Española. 	<p>5. Conocer y valorar los fundamentos de la Constitución Española de 1978, identificando los valores éticos de los que parte y los conceptos preliminares que establece.</p>	<p>5.1. Identifica y aprecia los valores éticos más destacados en los que se fundamenta la Constitución Española, señalando el origen de su legitimidad y la finalidad que persigue, mediante la lectura comprensiva y comentada de su preámbulo.</p> <p>5.2. Describe los conceptos preliminares delimitados en la Constitución Española y su dimensión ética, tales como: la nación española y la pluralidad ideológica, así como el papel y las funciones atribuidas a las fuerzas armadas, a través de la lectura comprensiva y comentada de los artículos 1 al 9.</p>	CCL, CSYC, CAA,
	<p>6. Mostrar respeto por la Constitución Española identificando en ella, mediante una lectura explicativa y comentada, los derechos y deberes que tiene el individuo como persona y ciudadano, apreciando su adecuación a la DUDH, con el fin de asumir de forma consciente y responsable los principios de convivencia que deben regir en el Estado</p>	<p>6.1. Señala y comenta la importancia de "los derechos y libertades públicas fundamentales de la persona" establecidos en la Constitución, tales como: la libertad ideológica, religiosa y de culto; el carácter aconfesional del Estado Español; el derecho a la libre expresión de ideas y pensamientos; el derecho a la reunión pública y a la libre asociación y sus límites.</p>	CCL, SIEP, CSYC, CAA

	Español.		
	<p>7. Señalar y apreciar la adecuación de la Constitución Española a los principios éticos defendidos por la DUDH, mediante la lectura comentada y reflexiva de “los derechos y deberes de los ciudadanos” (Artículos del 30 al 38) y “los principios rectores de la política social y económica” (Artículos del 39 al 52).</p>	<p>7.1. Conoce y aprecia, en la Constitución Española su adecuación a la DUDH, señalando los valores éticos en los que se fundamentan los derechos y deberes de los ciudadanos, así como los principios rectores de la política social y económica.</p> <p>7.2. Explica y asume los deberes ciudadanos que establece la Constitución y los ordena según su importancia, expresando la justificación del orden elegido.</p> <p>7.3. Aporta razones para justificar la importancia que tiene, para el buen funcionamiento de la democracia, el hecho de que los ciudadanos sean conscientes no sólo de sus derechos, sino también de sus obligaciones como un deber cívico, jurídico y ético.</p> <p>7.4. Reconoce la responsabilidad fiscal de los ciudadanos y su relación con los presupuestos generales del Estado como un deber ético que contribuye al desarrollo del bien común.</p>	<p>CSYC, CCL SIEP, CAA, CD</p>

ACTIVIDADES PARA LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Elaboración de esquemas.

Realización de un glosario en el que aparezcan los conceptos más importantes.

Lecturas de textos breves seleccionados por el profesor.

Utilización de las TIC para la búsqueda de información:

- Trabajo sobre la historia y formas de la democracia.
- Lectura y análisis de los principales artículos y principios de la Constitución Española.
- Realizar un ensayo sobre los servicios públicos y la igualdad social.

- Elaborar un pequeño ensayo sobre la finalidad de los impuestos y la importancia de cuidar los bienes públicos (presentación y exposición grupal).
- Lectura de las Cartas de Derechos Humanos, comparándolos con las partes más significativas de la Constitución española.
- Redacción de un breve ensayo escrito sobre alguno de los problemas planteados, como son: el gobierno de la mayoría y el respeto a los derechos individuales, las instituciones democráticas, el parlamento como depositario de la soberanía nacional, el gobierno democrático y su control, el poder judicial y el Tribunal Constitucional.
- Trabajo/mural sobre el sistema electoral español.
- Trabajo sobre los principios ideológicos de los partidos políticos en España y Europa.
- Análisis de los requisitos de un sistema democrático.
- Lectura y análisis de fragmentos sobre las virtudes ciudadanas de A. Cortina.

UNIDAD 4.CONTENIDOS DE LA UNIDAD / CRITERIOS DE EVALUACIÓN / ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES / COMPETENCIAS CLAVE

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
UNIDAD 4. - La UE, sus objetivos y su fundamento ético. Beneficios y compromisos adquiridos por los Estados miembros.	8. Conocer los elementos esenciales de la UE, analizando los beneficios recibidos y las responsabilidades adquiridas por los Estados miembros y sus ciudadanos, con el fin de reconocer su utilidad y los logros que ésta ha alcanzado.	8.1. Describe, acerca de la UE, la integración económica y política, su desarrollo histórico desde 1951, sus objetivos y los valores éticos en los que se fundamenta de acuerdo con la DUDH. 8.2. Identifica y aprecia la importancia de los logros alcanzados por la UE y el beneficio que éstos han aportado para la vida de los ciudadanos, tales como, la anulación de fronteras y restricciones aduaneras, la libre circulación de personas y capitales, etc., así como, las obligaciones adquiridas en los diferentes ámbitos: económico, político, de la seguridad y paz, etc.	CCL, CEC, CAA, CSYC

ACTIVIDADES PARA LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Elaboración de esquemas.

Realización de un glosario en el que aparezcan los conceptos más importantes.

Lecturas de textos breves seleccionados por el profesor.

Utilización de las TIC para la búsqueda de información:

- Mapa organizativo de las principales instituciones de la UE, su organización y funciones.

BLOQUE II. LOS VALORES ÉTICOS Y SU RELACIÓN CON LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA.

UNIDAD 5.CONTENIDOS DE LA UNIDAD / CRITERIOS DE EVALUACIÓN / ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES / COMPETENCIAS CLAVE

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
UNIDAD 5. - Implicaciones éticas de la investigación científica y tecnológica. Sus límites éticos y jurídicos para garantizar el respeto de la dignidad humana y los Derechos Humanos. - Peligros de la investigación científica y tecnológica: intereses políticos y económicos, impacto medioambiental, amenazas a la dignidad de la persona, etc. Los principales problemas bioéticos.	1. Reconocer la importancia que tiene la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, así como la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos con el fin de orientar su actividad conforme a los valores defendidos por la DUDH.	1.1. Utiliza información de distintas fuentes para analizar la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, evaluando el impacto positivo y negativo que éstas pueden tener en todos los ámbitos de la vida humana, por ejemplo: social, económica, política, ética y ecológica, entre otros. 1.2. Aporta argumentos que fundamenten la necesidad de poner límites éticos y jurídicos a la investigación y práctica tanto científica como tecnológica, tomando la dignidad humana y los valores éticos reconocidos en la DUDH como criterio normativo. 1.3. Recurre a su iniciativa personal para exponer sus conclusiones acerca del tema tratado, utilizando medios informáticos y audiovisuales, de forma argumentada y ordenada racionalmente.	CD, SIEP, CAA, CMCT, CSYC, CCL

<p>UNIDAD 6.</p> <p>- Peligros de la tecnoddependencia. Adicción y deshumanización.</p>	<p>2. Entender y valorar el problema de la tecnoddependencia y la alienación humana a la que ésta conduce.</p>	<p>2.1. Destaca el problema y el peligro que representa para el ser humano la tecnoddependencia, señalando sus síntomas, causas y estimando sus consecuencias negativas, como una adicción incontrolada a los dispositivos electrónicos, los videojuegos y las redes sociales, conduciendo a las personas hacia una progresiva deshumanización.</p>	<p>CAA, CMCT, CSYC, CCL</p>
	<p>3. Utilizar los valores éticos contenidos en la DUDH en el campo científico y tecnológico, con el fin de evitar su aplicación inadecuada y solucionar los dilemas morales que a veces se presentan, especialmente en el terreno de la medicina y la biotecnología.</p>	<p>3.1. Analiza información seleccionada de diversas fuentes, con el fin de conocer en qué consisten algunos de los avances en medicina y biotecnología, que plantean dilemas morales, tales como: la utilización de células madre, la clonación y la eugenesia, entre otros, señalando algunos peligros que éstos encierran si se prescinde del respeto a la dignidad humana y sus valores fundamentales.</p> <p>3.2. Presenta una actitud de tolerancia y respeto ante las diferentes opiniones que se expresan en la confrontación de ideas, con el fin de solucionar los dilemas éticos, sin olvidar la necesidad de utilizar el rigor en la fundamentación racional y ética de todas las alternativas de solución planteadas.</p>	<p>CD, SIEP, CAA, CMCT, CSYC, CCL</p>
	<p>4. Reconocer que, en la actualidad, existen casos en los que la investigación científica no es neutral, sino que está determinada por intereses políticos, económicos, etc., mediante el análisis de la idea de</p>	<p>4.1. Obtiene y selecciona información, en trabajo colaborativo, de algunos casos en los que la investigación científica y tecnológica no ha sido guiada ni es compatible con los valores éticos de la DUDH, generando impactos negativos en el ámbito humano y medioambiental, señalando las causas.</p>	<p>CD, SIEP, CAA, CMCT, CSYC, CCL</p>

	<p>progreso y su interpretación equivocada, cuando los objetivos que se pretenden no respetan un código ético fundamentado en la DUDH.</p>	<p>4.2. Diserta, en colaboración grupal, acerca de la idea de "progreso" en la ciencia y su relación con los valores éticos, el respeto a la dignidad humana y su entorno, elaborando y exponiendo conclusiones.</p> <p>4.3. Selecciona y contrasta información, en colaboración grupal, acerca de algunas de las amenazas que, para el medio ambiente y la vida, está teniendo la aplicación indiscriminada de la ciencia y la tecnología, tales como: la explotación descontrolada de los recursos naturales, la destrucción de hábitats, la contaminación química e industrial, la lluvia ácida, el cambio climático, la desertificación, etc.</p>	
--	--	---	--

ACTIVIDADES PARA LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Elaboración de esquemas.

Realización de un glosario en el que aparezcan los conceptos más importantes.

Lecturas de textos breves seleccionados por el profesor.

Utilización de las TIC para la búsqueda de información:

- Trabajo sobre las causas del calentamiento global.
- Trabajo sobre formas de consumo, reciclado y desarrollo sostenible en la propia vida cotidiana.
- Elaboración de proyectos éticos concretos de cara a la vida del Instituto.
- Estudio de las propuestas de distintas organizaciones ecologistas y feministas, tras una reunión con sus representantes.
- Elaboración de actividades ecológicas de cara al Instituto y el entorno.
- Investigación sobre formas de desarrollo sostenible.

Estrategias de evaluación:

La evaluación tendrá un carácter continuado y se aplicará sobre los distintos agentes implicados en el proceso de enseñanza-aprendizaje:

- El aprendizaje de los alumnos, mediante el seguimiento formativo y las pruebas puntuales.
- El profesor, mediante un cuestionario de evaluación que contestarán los alumnos al final de curso.

- La programación y metodología empleadas, por parte del alumno a través del cuestionario citado, y del profesor a través del seguimiento de la misma que se realizará por cada evaluación y quedará registrada en las actas departamentales y en la memoria final del departamento.
- La validez de los instrumentos de evaluación, mediante el análisis de los resultados y una estimación del uso y aceptación por parte de los implicados que realizarán los profesores que imparten la asignatura al final de cada evaluación.
- El centro, sus recursos y posibilidades, a través de la participación en el Plan de Evaluación del Centro y de las sugerencias que se aporten en la memoria final del departamento.
- La plataforma online EducamosCLM/Teams y los recursos didácticos empleados en las distintas modalidades que se den durante el curso (presencial, semipresencial o no presencial).

La evaluación será continua, aunque fragmentada en tres evaluaciones que tendrán un carácter independiente.

La nota de cada evaluación será la media ponderada de las distintas notas obtenidas durante el desarrollo de los estándares propuestos para cada evaluación. Más adelante, en este mismo documento, se indican los porcentajes que se tendrán en cuenta para esta ponderación.

Dado que la duración de las distintas evaluaciones puede diferir y que la distribución de estándares de aprendizaje no es homogénea para cada unidad y evaluación, el sistema de evaluación continua implica que se tenga en cuenta el trabajo global realizado. Por ello, la nota final del curso tendrá en cuenta los estándares evaluados a lo largo de todo el curso.

La recuperación de una evaluación pendiente será a través de ejercicios y pruebas objetivas relacionados con los estándares no superados. Las notas obtenidas en estas pruebas de recuperación se sumarán a las de los estándares previamente superados en la evaluación ordinaria para el cálculo de la nota de la recuperación. Es decir, una vez recuperados los estándares pendientes, la nota de recuperación reflejará la nota conjunta de todos los estándares conseguidos, sumándose los superados en la evaluación ordinaria a los superados en la recuperación.

A los alumnos que no hayan alcanzado una nota mínima de 5 en alguna de las evaluaciones, se les proporcionará un informe de evaluación en el que se hará constar los estándares superados y las indicaciones necesarias para la recuperación de los no superados. Sólo podrá superarse el curso cuando el alumno haya superado cada evaluación, independientemente de que la media aritmética de los 3 trimestres sea igual o superior a 5.

Se realizará una recuperación tras cada una de las evaluaciones, y otra extraordinaria.

La pérdida de la evaluación continua será conforme a los criterios que marca la ley y en su caso las Normas de Convivencia del centro. Un alumno que haya perdido la evaluación tendrá derecho a un examen en la evaluación ordinaria y en su caso una recuperación en la evaluación extraordinaria en los que deberá superar los estándares pertinentes.

En el caso de que un alumno copie en un examen, perderá inmediatamente el derecho a la evaluación del mismo, quedando los contenidos de los que se estuviera examinando suspensos, debiendo realizar la recuperación correspondiente. Esta infracción es considerada contraria a las normas de convivencia y podrá sancionarse con un parte de disciplina, informándose debidamente a las familias. En caso de plagio de ejercicios de casa, se anularán las partes que sean copias. Si el plagio se produce entre varios

alumnos, se les anularán las partes que sean iguales a todos ellos. Si la acción de copiar en exámenes o en ejercicios es reiterativa, el alumno perderá el derecho a la evaluación continua y se examinará de toda la asignatura según se indica en el párrafo anterior.

Por otro lado, las estrategias evaluación de la consecución de los estándares de aprendizaje por parte de los alumnos se centrarán en los siguientes aspectos:

- d) Evaluación de contenidos:
 - 1. Responde a preguntas sobre contenidos concretos
 - 2. Uso y definición de vocabulario específico
 - 3. Exposición ordenada de un tema
 - 4. Aplicación de supuestos prácticos: textos y situaciones de la vida cotidiana
 - 5. Realización de comentarios de textos
 - 6. Realización de trabajos de grupo
 - 7. Lectura comprensiva (transversal a todas las unidades)

- e) Evaluación de procedimientos (de aplicación transversal a todas las unidades a través de los ejercicios y exámenes):
 - 15. Aspectos formales de presentación y ortografía (de aplicación trasversal a todas las unidades)
 - 16. Organización y presentación diversa de la información: esquemas, mapas conceptuales...etc.
 - 17. Integración de información complementaria y relevante
 - 18. Originalidad e inventiva en las respuestas
 - 19. Uso de las TICs
 - 20. Búsqueda de información en otras fuentes
 - 21. Autoevaluación del proceso y del resultado de enseñanza-aprendizaje

- f) Evaluación de actitudes (de aplicación trasversal a todas las unidades):
 - 22. Práctica responsable de las tareas
 - 23. Escucha activa
 - 24. Participación y respeto a la estructura de la conversación
 - 25. Aceptación de todos los componentes del grupo
 - 26. Elaboración y cumplimiento de normas de aula y acuerdos adoptados por el grupo
 - 27. Identificación y rechazo de todo tipo de prejuicios
 - 28. Asistencia y puntualidad

Instrumentos de evaluación:

Los ejercicios, pruebas de evaluación, listas de control, etc., que se apliquen a los alumnos serán diseñados por los docentes y aplicados según los criterios establecidos en la presente programación para la consecución de los estándares de aprendizaje. Entre ellos se utilizarán:

- Análisis de textos, guiados mediante preguntas o libres.
- Confección de un diccionario de términos específicos de la asignatura.
- Realización de ejercicios de búsqueda de fuentes de información relacionada con los temas que se estudien y confección de una bibliografía con las mismas. Se utilizarán para ello fuentes diversas, prestando especial atención a las TICs.
- Ejercicios de reflexión general o sobre aspectos concretos de los temas trabajados en los que el alumno profundice en los contenidos estudiados ante

los cuales pueda ofrecer una opinión propia razonada, prestando especial atención tanto al contenido como a la forma y la expresión escrita de dicho contenido.

- Pruebas objetivas diversas (expositivas y de redacción, memorísticas, analíticas, de ensayo, test, etc.)
- Exposiciones orales individuales o en grupo.
- Realización de trabajos de investigación grupales

Estos instrumentos nos permitirán valorar el grado de consecución de la comprensión y conocimiento teórico y práctico de los estándares de aprendizaje relacionados tanto con los contenidos como con las competencias.

Las estrategias e instrumentos ofrecidos son lo suficientemente amplios como para adaptarnos a cualquiera de los tres escenarios en los que podremos encontrarnos durante el presente curso escolar. La elección de las estrategias e instrumentos se realizarán durante el curso en función de la situación, priorizando las herramientas online en los escenarios de no presencialidad y/o semipresencialidad y utilizando más herramientas físicas (tales como pruebas y/o trabajos escritos a mano) durante los periodos de presencialidad.

Criterios de calificación

1. La calificación de cada criterio de evaluación se fraccionará según el número de estándares de aprendizaje asignados al mismo que se utilicen.

2. Como instrumentos de evaluación se emplearán las actividades de clase (según las adaptaciones metodológicas recogidas en la programación) y 1 prueba escrita por trimestre, salvo que en la evaluación trimestral se observe la conveniencia de introducir algún cambio para mejorar los resultados. En tal caso, se registrará en la consiguiente acta del departamento. Además, se evaluará el contenido y la exposición oral de un trabajo de investigación por evaluación que se realizará por equipos, respetando lo establecido en el apartado de metodología.

3. El 60 % de los estándares se valorará en los pruebas escritas; el 30% a través del trabajo realizado y la exposición del mismo, y el 10% restante a través de la participación del alumno en cualquiera de los escenarios. En el caso de que un alumno copie o plagie en la prueba escrita o el trabajo, su calificación será de 0 en la prueba correspondiente.

4. En la competencia lingüística, se restará 0,1 a partir de la 4ª falta de ortografía. La letra cuidada así como la buena presentación y la limpieza en los ejercicios se valorará hasta un máximo de 0,5 puntos.

5. Para las competencias sociales y cívicas y la de aprender a aprender, se tendrá en cuenta: la ausencia de faltas de asistencia a clase, la justificación de las faltas de asistencia, la puntualidad en clase, el respeto a los compañeros y al profesor, el respeto de las normas de aula, el interés mostrado por el alumno hacia la materia, la participación en clase, el hábito de trabajo diario; que el alumno pregunte las dudas que no entienda, que realice los ejercicios en clase, que muestre interés por aprobar las pruebas escritas y que salga voluntario para realizar los ejercicios y trabajos. Podrá penalizarse cada incidencia con un negativo que equivaldrá a -0,1 puntos, o reforzarse lo positivo con +0,1 puntos; además de cualquier otra posible corrección que adopte el profesor conforme a las normas de organización y funcionamiento del centro.

6. La falta de asistencia de un 20% o un porcentaje superior de las horas lectivas de la asignatura supondrá para el alumno la pérdida del derecho a la evaluación continua, por lo que su evaluación quedará supeditada exclusivamente a un examen extraordinario al final del curso.

7. La evaluación será continua y diferenciada. La calificación negativa en alguna de las evaluaciones se podrá recuperar con un examen extraordinario.

8. La nota final de curso se establecerá según los siguientes porcentajes:

Nota primera evaluación: 33%

Nota segunda evaluación: 33%

Nota tercera evaluación: 34%

9. El redondeo de las notas se realizará al alza a partir de un valor entero y 5 décimas; y se redondeará a la baja a partir del valor entero y 49 décimas.

Atención a la diversidad

Las actividades de atención a la diversidad se han ido especificando anteriormente en cada una de las unidades. No obstante, de forma general, las actividades propuestas traducen un uso de materiales diversos, así como la combinación de metodologías expositivas y activas para que la materia se adapte a las diferentes capacidades y formas de aprendizaje del alumnado.

Atención a los alumnos con materias pendientes

En caso de que la evaluación no sea positiva el alumno deberá realizar aquellos trabajos que no haya hecho o rectificar los que haya hecho de manera insuficiente, así como repasar los contenidos propios hasta adquirir de manera suficiente los estándares que no había adquirido. Tales actividades se realizarán a lo largo de la siguiente evaluación. Eso se realizará a través de relectura de contenidos explicados, de trabajos de recuperación, de lecturas de refuerzo y de actividades compensatorias. Al final de ese periodo de evaluación, ya directamente a través de esos trabajos o de pruebas objetivas, se comprobará si el alumno ha recuperado o si persiste en la situación de insuficiencia.

En caso de que no se consiga la suficiencia en la convocatoria ordinaria tras pasar por las pruebas de recuperación y refuerzo a lo largo de cada evaluación, el alumno deberá realizar a lo largo del período de refuerzo de junio actividades y trabajos de recuperación y refuerzo sobre los estándares no adquiridos con suficiencia. Tales actividades se presentarán en la evaluación extraordinaria. Mediante estos trabajos y/o una prueba objetiva, se podrá comprobar si el alumnado ha conseguido la suficiencia o, por el contrario, tendría que seguir profundizando en el conocimiento de contenidos y la adquisición de estándares en el siguiente curso.

Todas estas medidas se adaptarán a los escenarios que se vayan presentando durante el curso, modificando según sea necesario los canales de entrega de tareas y de comunicación con los alumnos y sus familias.

Además, en este curso 21/22, sí hay alumnos matriculados que tienen la materia del primero de ESO pendiente. Del seguimiento de estos alumnos se responsabilizará el profesor titular de la materia de su grupo de matriculación para este curso (Pablo Hernández para alumnos de 2º de ESO C y F y la jefa de departamento con la colaboración de M^a José Encabo para alumnos de 2º ESO D). Se responsabiliza del grupo de 2º de ESO D la jefa de departamento porque la profesora titular pertenece a

otro departamento diferente, por lo que se la guiará en las acciones a realizar para llevar a cabo ese seguimiento. El profesor responsable entregará un plan de recuperación a los alumnos con la materia pendiente de 1º de ESO antes de la finalización del mes de octubre, y llevará un seguimiento periódico del alumno en la realización de las mismas. Se establecerá con ellos una fecha máxima de entrega de tareas para su corrección. Se pueden entregar todas las tareas a la vez o fraccionarlas en distintas entregas. No se realizará examen de recuperación. La realización de las tareas de forma correcta y completa supondrá la recuperación de la materia pendiente. Además, si un alumno con la materia pendiente supera la materia de 2º de ESO, aprobará por defecto la de 1º de la ESO, ya que son materias vinculadas en la continuidad de la etapa.

E.S.O.

TERCERO: Valores éticos.

Introducción

La asignatura de Valores Éticos de 3º de la ESO se articula dentro de un continuo que comenzó en el primer curso y termina en cuarto. Este continuo se articula en torno a tres ejes que vertebran la enseñanza durante todo el proceso y que, con independencia de la distribución de contenidos en un curso u otro, conceden unidad a la materia de Valores Éticos.

Los tres ejes en torno a los cuales se articula la enseñanza de esta asignatura son:

- i. En primer lugar, pretende cumplir con el mandato de la Constitución Española, que propone como objetivo de la educación favorecer el pleno desarrollo de la personalidad en el respeto a los principios democráticos de convivencia, los derechos y libertades fundamentales; que deben interpretarse según los establecidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH) y los acuerdos internacionales ratificados por España con el fin de promover su difusión y desarrollo, procurando que su cumplimiento sea cada vez más generalizado.
- ii. En segundo lugar, contribuye a potenciar la autonomía del adolescente y a prepararlo para convertirse en el principal agente de su propio desarrollo, aprendiendo a construir, mediante una elección libre y racionalmente fundamentada en valores éticos y la inversión de su propio esfuerzo, un pensamiento y un proyecto de vida propios, asumiendo de modo consciente, crítico y reflexivo el ejercicio de la libertad y el control acerca de su propia existencia.
- iii. Finalmente, contribuye a favorecer la construcción de una sociedad libre, igualitaria, próspera y justa, mediante la participación activa de ciudadanos conscientes y respetuosos de los valores éticos, en los que debe fundamentarse la convivencia y la participación democrática, reconociendo los derechos humanos como referencia universal para superar los conflictos, defender la igualdad, el pluralismo político y la justicia social.

El currículo está configurado desarrollando sus elementos en orden creciente de complejidad desde el primer curso de la ESO, partiendo desde cierto nivel de concreción para, posteriormente, ascender de forma gradual hacia niveles más generales y abstractos, con enfoques, perspectivas y niveles de profundización diferentes.

Así, una vez planteados en 1º y 2º de la ESO las preguntas sobre la dignidad de la persona y su capacidad de actuar libre y responsablemente, y las relaciones

interpersonales a través de los valores, concretados en algunas teorías éticas; en 3º y 4º se reflexiona sobre la aplicación de los valores éticos en algunos ámbitos de la acción humana. Propone el análisis de la relación entre la justicia y la política en el mundo actual, el papel de la democracia, su vinculación con el estado de derecho y la división de poderes, haciendo posible una sociedad que garantice el ejercicio de los derechos humanos para todos sus miembros. Continúa con la reflexión sobre los valores de convivencia que señala la Constitución Española y las relaciones que esta establece entre el Estado y el ciudadano, así como con el hecho histórico de su integración en la Unión Europea (UE).

En seguida nos lleva al terreno del Derecho y su relación con la Ética, destacando el papel de la Declaración Universal de los Derechos Humanos como criterio internacional para una justificación ética del Derecho, como instrumento que regule y garantice su cumplimiento, estableciéndose como ideales irrenunciables para la humanidad. Finalmente, se valora la necesidad de una reflexión acerca de la función de la Ética en lo relativo a la ciencia y la tecnología, la elaboración de códigos deontológicos profesionales y empresariales, con el fin de asegurar que los avances en estos campos y su aplicación no violen el respeto a la dignidad y los derechos humanos, ni a la protección y conservación del medioambiente.

El valor de esta reflexión ética debe centrarse en dotar a los alumnos y alumnas de los instrumentos de racionalidad y objetividad necesarios para que sus juicios valorativos tengan el rigor, la coherencia y la fundamentación racional que requieren con el fin de que sus elecciones sean dignas de guiar su conducta, su vida personal y sus relaciones sociales.

[Análisis de estado de los aprendizajes](#)

Los alumnos que cursaron la materia de Valores Éticos de 2º de ESO en el curso 20/21 trabajaron todos los contenidos relativos a la misma, por lo que no procede llevar a cabo ninguna medida especial en la programación de esta asignatura para 3º de ESO para este curso 21/22.

[Metodología específica y organización](#)

Metodología según el escenario 1 (Presencial completa)

La metodología didáctica debe favorecer la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos apropiados de comentario y análisis de texto, definición conceptual y, además, también debe subrayar la relación de los aspectos teóricos de las materias tanto con la vida cotidiana, como con otras materias.

1. CRITERIOS:

- Metodológicos

- Fomentar la autonomía personal y la capacidad de aprender a aprender, incidiendo en una metodología por la que el alumno elabore sus propios contenidos mediante la concepción de un cuaderno de clase y la realización de ejercicios personales y trabajos de grupo. Son eficaces también, desde el punto de vista didáctico, los esquemas-resúmenes, que permiten captaciones globales, y los mapas conceptuales, que posibilitan apreciar las interrelaciones entre los conceptos más importantes de la materia.
- Planteamiento del diálogo en diferentes niveles (profesor-alumno; alumno-alumno; alumno-textos) como punto de referencia para que, a partir del

aprendizaje y aceptación de las normas internas y externas del discurso se construya un aprendizaje cooperativo y significativo.

- Para la consecución del principio anterior, resulta fundamental y muy apropiada la realización de debates, siempre que se realicen dentro del más estricto respeto a las normas democráticas.
- También son fundamentales los trabajos en equipo, con un adecuado reparto de tareas, y con una puesta en común final, como método de aprendizaje de estrategias colaborativas y de valores éticos. Este curso, concretamente, la tarea en equipo se realizará de forma online, no pudiendo establecer grupos de trabajo en el aula, dadas las medidas impuestas por la pandemia. No obstante, sí se realizarán exposiciones orales en clase, respetando en todo momento la distancia de seguridad.
- Igualmente, y dentro de la idiosincrasia de las asignaturas del ámbito filosófico, el enfoque hermenéutico cobra un papel fundamental, a partir del análisis y comentario de textos políticos sencillos, literarios, de prensa, etc., relacionados con la temática del curso.

- Didácticos

- El carácter novedoso de los primeros conceptos jurídicos con que se van a encontrar los alumnos/as exige una exposición lo más clara y rigurosa posible por parte del profesorado, que deberá atender a su delimitación precisa. De este modo, en el desarrollo del curso, podrán evitarse los equívocos que suelen suscitarse por estrictas cuestiones terminológicas.
- Los contenidos temáticos se presentarán con creciente nivel de profundidad, para facilitar así su comprensión.
- Igualmente, dentro de las actividades propuestas, se atenderá a la diversidad; y se distinguirá entre actividades de consolidación, profundización y refuerzo para atender a la diversidad.
- Se promoverá la lectura dentro y fuera del aula, a través de textos y materiales complementarios relacionados con los temas de estudio.
- Se fomentará la aplicación de los contenidos de las diferentes asignaturas con temas de actualidad. Para ello se fomentará en los alumnos la consulta frecuente de la prensa en sus diversos formatos.
- Las TICs se introducirán en la metodología y en la didáctica, tanto en las exposiciones y el trabajo diario en clase, como en la realización de las actividades.

- Organizativos

- Dentro del aula, se mantendrán la distancia interpersonal marcada por las medidas adoptadas por la situación actual de pandemia. Aunque los alumnos/as se sitúen de forma individual en el aula, mantendremos las metodologías activas como hilo conductor en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- La situación física de los alumnos/as en clase atenderá al interés de éstos por los temas que se traten, pero respetando siempre los principios de igualdad y mérito en la distribución del alumnado para las tareas en el aula y fuera de ella.

El modo de actuación del profesorado en cada unidad comenzará por formular una serie de preguntas para descubrir los supuestos y bases previas de las que parte el alumnado; seguidamente se realizará una serie de actividades de motivación e introducción al tema. A continuación, se pasarán a desarrollar los contenidos del tema, que serán

seguidos con actividades de comprensión, refuerzo y ampliación, que permitirán tomar conciencia del grado de conocimiento teórico y práctico que el alumnado va adquiriendo. Finalmente, se realizarán actividades de síntesis final del tema. Todas las actividades serán una fuente de evaluación junto a las pruebas objetivas al final de los temas o de los períodos sucesivos de evaluación.

Metodología según el escenario 2 (Semipresencial)

Se mantendrán los principios metodológicos propuestos en el primer escenario, con algunas modificaciones necesarias para adaptar dichos principios a la situación de este segundo escenario:

En cuanto a los criterios metodológicos:

- Se seguirá trabajando con los cuadernos personales, atendiendo las instrucciones del profesor, que enviará a través de la plataforma Papás. Los materiales y actividades propuestos se adaptarán a la situación de semipresencialidad cuando sea necesario. Para ello, los alumnos/as tendrán a su disposición el canal oficial online (Papás), a través del cual se realizaría la entrega y el seguimiento de las tareas cotidianas.
- Se fomentará la motivación y la capacidad de aprender a aprender de los alumnos/as, en la realización de tareas, durante este periodo corto de tiempo.
- Los debates se realizarían únicamente en las sesiones presenciales, siguiendo las pautas de seguridad ante la situación de pandemia.
- Se mantendrá la realización de trabajos en equipo con las mismas condiciones expuestas en el escenario 1. En caso de no poder realizar las exposiciones en la clase presencial, se realizarán al regreso de este período o, si se pasara al escenario 3, las exposiciones serían virtuales.

En cuanto a los principios didácticos:

- Se realizará un seguimiento por parte del profesor, presentando al alumnado las tareas y actividades a realizar. Los materiales que habitualmente son empleados por el profesor en clase (presentaciones, vídeos, etc) les serán facilitados a los alumnos/as por medio de la plataforma online y, de ser necesario, se complementarán con apuntes u otras indicaciones que no requieran presencialidad absoluta.
- La realización de actividades de distinta índole se mantendrán igual que en la modalidad presencial, adaptando la manera de entregarlas y presentarlas a los alumnos, lo cual se realizará a través de la plataforma online.

Asimismo, el desarrollo de las unidades didácticas seguirá el mismo esquema que en la modalidad presencial, contando con que los mecanismos de actuación y comunicación con el alumnado serán los que varíen en función de la situación.

En cuanto a los criterios organizativos:

- En estos períodos de tiempo se utilizará la plataforma online oficial (Papás) como vía principal de comunicación.
- A la hora de establecer grupos para la realización de trabajos online, se tendrán en cuenta las medidas señaladas de equidad, diversidad y necesidad del alumnado.

Metodología según el escenario 3 (No presencial)

Se mantendrán los principios metodológicos propuestos en el primer escenario, con algunas modificaciones necesarias para adaptar dichos principios a la situación de este tercer escenario:

En cuanto a los criterios metodológicos:

- Se seguirá trabajando con los cuadernos personales de manera completamente online. Se garantizará al menos el 50% del tiempo lectivo habitual en contacto directo online con los alumnos/as a través de la plataforma oficial.
- La relación y el diálogo entre profesor y alumnos/as se incentivará a través de las sesiones online, dejando una mayor carga de trabajo individual con textos y la relación y diálogo entre iguales para el tiempo de trabajo personal, lo cual se realizará por medio de los recursos disponibles.
- Se mantendrá la realización de trabajos en equipo con las mismas condiciones expuestas en el escenario 1. En este caso, las exposiciones orales se realizarán a través de la plataforma online oficial en los tiempos de contacto directo profesor-alumnos/as.

En cuanto a los principios didácticos:

Se pueden mantener tal y como están planteados en la modalidad presencial, pero potenciando mucho más el uso de las Tic como herramienta fundamental del proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que los alumnos/as tendrán que presentar todo su trabajo a través de la plataforma online y ésta será igualmente el único medio de relación entre las partes implicadas.

En cuanto a los criterios organizativos:

- Se utilizará única y exclusivamente la plataforma online oficial, tanto para el contacto directo con los alumnos/as como para la entrega de tareas.
- A la hora de establecer grupos para la realización de trabajos online, se tendrán en cuenta las medidas señaladas de equidad, diversidad y necesidad del alumnado.

El modo de actuación del profesorado en cada unidad comenzará por formular una serie de preguntas para descubrir los supuestos y bases previas de las que parte el alumnado; seguidamente se realizará una serie de actividades de motivación e introducción al tema. A continuación, se pasarán a desarrollar los contenidos del tema, que serán seguidos con actividades de comprensión, refuerzo y ampliación, que permitirán tomar conciencia del grado de conocimiento teórico y práctico que el alumnado va adquiriendo. Finalmente, se realizarán actividades de síntesis final del tema. Todas las actividades serán una fuente de evaluación junto a las pruebas objetivas al final de los temas o de los períodos sucesivos de evaluación.

Recursos didácticos

En esta materia, no trabajaremos con un único libro de texto, sino que los materiales se pondrán a disposición de los alumnos y alumnas a través de fotocopias y/o la plataforma online oficial, que será EducamosCLM y Teams durante todo el curso, donde podrán consultar o desde donde podrán descargarse textos y materiales audiovisuales de apoyo, así como las actividades que tendrán que entregar y que normalmente realizarán semanalmente y se corregirán durante las sesiones, ya sean presenciales u online. En caso de que algún alumno/a tenga especiales dificultades para acceder a esos materiales, se buscarán los medios disponibles en el centro para facilitar ese acceso.

Esto nos permitirá hacer uso de diferentes manuales, recursos y obras de referencia, atendiendo únicamente a su calidad, su adecuación específica para nuestro alumnado o su pertinencia respecto del desarrollo de las exposiciones; lo que supone una flexibilidad mucho mayor a la hora de desarrollar el curso.

Todo tipo de recurso (periodístico, literario, audiovisual...) es susceptible de ser utilizado en esta asignatura que pretende integrar al máximo diferentes soportes y vías de acceso a la información y al conocimiento, e incluso se invitará a los alumnos y alumnas a que aporten materiales que puedan ser interesantes para el desarrollo de los distintos temas.

En todo caso se insistirá con especial intensidad en que dichos materiales no deben considerarse ellos mismos como materiales de estudio sino como elementos que, junto con otros, han de contribuir a una elaboración personal de los temas.

Por otra parte:

1. Se recomendarán a los alumnos y alumnas obras con las que puedan profundizar en los contenidos explicados en clase..
2. Se recurrirá también con carácter complementario a otros materiales como pueden ser textos seleccionados previamente por el profesor extraídos de obras especializadas o de la prensa diaria, videos, películas, programas de ordenador...
3. En algunos temas concretos el profesor podrá entregar, si así lo estima oportuno, apuntes para completar o reorganizar los contenidos de la unidad. Esto se realizará especialmente en el caso de encontrarnos en el tercer escenario.
5. Para desarrollar determinados aspectos de la asignatura puede ser muy útil contar con el material técnico y la colaboración de otros departamentos. Especialmente para las proyecciones, los recursos informáticos, etc. Esto sería posible únicamente en el escenario 1.

Secuenciación y temporalización de los contenidos (U. Didácticas)

El departamento de Filosofía propone la siguiente secuenciación de contenidos para todo el curso, independientemente del escenario en el que nos encontremos, lo cual es factible sin problemas con las modificaciones que se han establecido en cuanto a la metodología y los recursos didácticos a emplear, lo cual facilitaría esta temporalización independientemente de la circunstancia.

BLOQUE I, estándares 1.1 al 2.2.

Tema 1: Autodeterminación y los valores morales.

Temporalización: Septiembre y octubre.

BLOQUE I, estándares 2.3. al 3.3.

Tema 2: Las normas éticas como guía de la libertad.

Temporalización: Noviembre y diciembre.

BLOQUE I, estándares 4.1. al 6.1. y BLOQUE II, estándares 1.1. al 2.4.

Tema 3: Relaciones interpersonales y vida moral.

Temporalización: Enero, 1ª y 2ª semanas de febrero.

BLOQUE I, estándares 6.2. al 10.3.

Tema 4: Teorías éticas I

Tema 5: Teorías éticas II

Temporalización: 3ª y 4ª semanas de febrero, marzo y 1ª y 2ª semanas de abril.

BLOQUE II:

Tema 6: Los derechos humanos

Temporalización: 3ª y 4ª semanas de abril y mayo.

Estrategias e instrumentos de evaluación

UNIDAD 1. AUTODETERMINACIÓN Y VALORES MORALES

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Caracterizar la libertad como una de las características más importantes del ser humano.
- Diferenciar entre libertad externa (o de hacer) y libertad interna (o de querer).
- Establecer la relación existente entre las leyes y normas y la libertad, en su doble dimensión limitadora y posibilitadora de la misma.
- Definir el concepto de y las condiciones que hacen posible la determinación.
- Reflexionar sobre el concepto que el alumno tiene de sí mismo y cómo contribuye a su autoestima.
- Dotar al alumno de estrategias para mejorar su autoestima y analizar racionalmente los pensamientos y actitudes que contribuyen a una autoestima baja.
- Caracterizar la autonomía ética como culminación de la identidad personal.

CONTENIDOS DE LA UNIDAD / CRITERIOS DE EVALUACIÓN / ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES / COMPETENCIAS CLAVE

Contenido	Criterio evaluación	Estándar de aprendizaje evaluable	CB
o Importancia y diferencias entre ética y moral.	1. Distinguir entre ética y moral, señalando las semejanzas y diferencias existentes entre ellas y	1.1. Reconoce las diferencias que hay entre la ética y la moral, en cuanto a su origen y su finalidad.	LE, SC

o Naturaleza moral del ser humano. Diferencias entre la conducta instintiva y la conducta racional y libre.	estimando la importancia de la reflexión ética, como un saber práctico necesario para guiar de forma racional la conducta del ser humano hacia su plena realización.	1.2. Aporta razones que justifiquen la importancia de la reflexión ética, como una guía racional de conducta necesaria en la vida del ser humano, expresando de forma apropiada los argumentos en los que se fundamenta.	SC, CM CT, AA
	2. Destacar el significado e importancia de la naturaleza moral del ser humano, analizando sus etapas de desarrollo y tomando conciencia de la necesidad que tiene de normas éticas, libre y racionalmente asumidas, como guía de su comportamiento.	2.1. Distingue entre la conducta instintiva del animal y el comportamiento racional y libre del ser humano, destacando la magnitud de sus diferencias y apreciando las consecuencias que éstas tienen en la vida de las personas.	SC
		2.2. Señala en qué consiste la estructura moral de la persona como ser racional y libre, razón por la cual ésta es responsable de su conducta y de las consecuencias que ésta tenga.	SC

UNIDAD 2. LAS NORMAS ÉTICAS COMO GUÍA DE LA LIBERTAD

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Establecer la necesidad de la educación para conseguir la auténtica libertad.
- Diferenciar entre la educación que contribuye al aumento de la libertad personal y el adoctrinamiento.
- Establecer la doble vertiente de la educación, como formación de personas completas y de transmisora de conocimientos.
- Reflexionar sobre el papel de la educación en la formación del temperamento y el carácter y en la adquisición de hábitos (cognitivos, afectivos y operáticos).
- Establecer la diferencia entre los buenos hábitos o virtudes y los malos hábitos o vicios.
- Reflexionar en torno a la adquisición de hábitos y su relación con los valores y las normas.
- Establecer la finalidad de la educación moral como la adquisición de buenos valores y normas.
- Establecer el concepto y características de los valores morales.
- Diferenciar las normas de acuerdo con su origen, autonomía y heteronomía.
- Reflexionar críticamente sobre la existencia de valores y normas objetivas y universales o sobre la postura relativista a partir de cómo son planteadas por Sócrates y los sofistas.
- Diferenciar los conceptos de obligación y autonomía y plantear la posibilidad de la anomia moral.

CONTENIDOS DE LA UNIDAD / CRITERIOS DE EVALUACIÓN / ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES / COMPETENCIAS CLAVE

Contenido	Criterio evaluación	Estándar de aprendizaje evaluable	CB
<p>○Las etapas del desarrollo moral, según Piaget y Kohlberg.</p> <p>○La libertad como constitutivo esencial de la conciencia moral.</p> <p>○Influencia de la inteligencia y la voluntad en la libertad humana.</p> <p>○Factores que influyen en el desarrollo de la inteligencia y la voluntad.</p>	1. Destacar el significado e importancia de la naturaleza moral del ser humano, analizando sus etapas de desarrollo y tomando conciencia de la necesidad que tiene de normas éticas, libre y racionalmente asumidas, como guía de su comportamiento.	1.1. Explica las tres etapas del desarrollo moral en el hombre, según la teoría de Piaget o la de Kohlberg y las características propias de cada una de ellas, destacando cómo se pasa de la heteronomía a la autonomía.	SC
		2.1. Describe la relación existente entre la libertad y los conceptos de persona y estructura moral.	LE, SC, AA
	2. Reconocer que la libertad constituye la raíz de la estructura moral en la persona y apreciar el papel que la inteligencia y la voluntad tienen como factores que incrementan la capacidad de autodeterminación.	2.2. Analiza y valora la influencia que tienen en la libertad personal la inteligencia, que nos permite conocer posibles opciones para elegir, y la voluntad, que nos da la fortaleza suficiente para hacer lo que hemos decidido hacer.	AA, SC
		2.3. Analiza algunos factores biológicos, psicológicos, sociales, culturales y ambientales, que influyen en el desarrollo de la inteligencia y la voluntad, especialmente el papel de la educación, exponiendo sus conclusiones de forma clara, mediante una presentación realizada con soportes informáticos y audiovisuales.	SC

UNIDAD 3. RELACIONES INTERPERSONALES Y VIDA MORAL

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Diferenciar entre el ámbito de lo público y el ámbito de lo privado.
- Establecer los derechos y los deberes propios del ámbito público y del privado
- Diferenciar entre moral y derecho.
- Diferenciar entre norma jurídica y norma moral.
- Establecer los valores cívicos que deben regir la convivencia interpersonal: justicia, solidaridad, responsabilidad, compromiso, tolerancia, pacifismo, lealtad, respeto mutuo, prudencia.

CONTENIDOS DE LA UNIDAD / CRITERIOS DE EVALUACIÓN / ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES / COMPETENCIAS CLAVE

Contenido	Criterio evaluación	Estándar de aprendizaje evaluable	CB
-----------	---------------------	-----------------------------------	----

<p>○ Los valores y su clasificación. Características y funciones.</p> <p>○ Definición de norma y de norma ética. Diferentes tipos de normas.</p>	<p>1. Justificar y apreciar el papel de los valores en la vida personal y social, resaltando sus características, clasificación y jerarquía, con el fin de comprender su naturaleza y su importancia.</p> <p>2. Resaltar la importancia de los valores éticos, sus especificaciones y su influencia en la vida personal y social del ser humano, destacando la necesidad de ser reconocidos y respetados por todos.</p> <p>3. Establecer el concepto de normas éticas y apreciar su importancia, identificando sus características y la naturaleza de su origen y validez, mediante el conocimiento del debate ético que existió entre Sócrates y los sofistas.</p>	1.1. Explica qué son los valores, sus principales características y aprecia su importancia en la vida individual y colectiva de las personas.	SC
		1.2. Busca y selecciona información, acerca de la existencia de diferentes clases de valores, tales como: religiosos, afectivos, intelectuales, vitales, etc.	AA, CD, SC
		1.3. Realiza, en trabajo grupal, una jerarquía de valores, explicando su fundamentación racional, mediante una exposición con el uso de medios informáticos o audiovisuales.	LE, CD, AA, SC, SIE P, CEC
		2.1. Describe las características distintivas de los valores éticos, utilizando ejemplos concretos de ellos y apreciando su relación esencial con la dignidad humana y la conformación de una personalidad justa y satisfactoria.	
		2.2. Utiliza su espíritu emprendedor para realizar, en grupo, una campaña destinada a difundir la importancia de respetar los valores éticos tanto en la vida personal como social.	LE, AA, SC, SIE P, CEC
		3.1. Define el concepto de norma y de norma ética distinguiéndola de las normas morales, jurídicas, religiosas, etc.	SC, AA, CE C

UNIDADES 4 Y 5. LAS TEORÍAS ÉTICAS I Y II

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Definir qué es una teoría ética, estableciendo las cuestiones que se plantean, especialmente ¿cuál es el fin de la vida humana?
- Identificar las teorías éticas que plantean la finalidad como fin último: hedonismo, eudemonismo y utilitarismo.
- Diferenciar entre el utilitarismo de Mill y el de Bentham.
- Enjuiciar con espíritu crítico el utilitarismo.

- Caracterizar la ética intelectualista socrática.

CONTENIDOS DE LA UNIDAD / CRITERIOS DE EVALUACIÓN / ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES / COMPETENCIAS CLAVE

Contenido	Criterio evaluación	Estándar de aprendizaje evaluable	CB
<ul style="list-style-type: none"> ○ Noción de teoría ética. Clasificación de las teorías éticas. La ética de fines. ○ El relativismo y el objetivismo moral: los sofistas y Sócrates. ○ El intelectualismo moral. ○ La importancia de las normas y los valores morales como criterio de actuación individual y social. ○ Características generales del hedonismo. ○ Concepto aristotélico de eudemonismo. La felicidad y el bien supremo en la ética aristotélica. ○ Características generales del utilitarismo y su relación con el hedonismo en cuanto éticas de fines. 	1. Establecer el concepto de normas éticas y apreciar su importancia, identificando sus características y la naturaleza de su origen y validez, mediante el conocimiento del debate ético que existió entre Sócrates y los sofistas.	1.1. Señala quiénes fueron los sofistas y algunos de los hechos y razones en los que se fundamentaba su teoría relativista de la moral, señalando las consecuencias que ésta tiene en la vida de las personas.	LE, SC, AA
		1.2. Conoce los motivos que llevaron a Sócrates a afirmar el "intelectualismo moral", explicando en qué consiste y la crítica que le hace Platón.	SC, AA
	2. Tomar conciencia de la importancia de los valores y normas éticas, como guía de la conducta individual y social, asumiendo la responsabilidad de difundirlos y promoverlos por los beneficios que aportan a la persona y a la comunidad.	1.3. Compara el relativismo y el objetivismo moral, apreciando la vigencia de éstas teorías éticas en la actualidad y expresando sus opiniones de forma argumentada.	SC, AA
		3. Explicar las características y objetivos de las teorías éticas, así como su clasificación en éticas de fines y procedimentales, señalando los principios más destacados del Hedonismo de Epicuro.	2.1. Destaca algunas de las consecuencias negativas que, a nivel individual y comunitario, tiene la ausencia de valores y normas éticas, tales como: el egoísmo, la corrupción, la mentira, el abuso de poder, la intolerancia, la insolidaridad, la violación de los derechos humanos, etc.
	4. Entender los principales aspectos del eudemonismo aristotélico, identificándolo como una ética de fines y valorando su importancia y vigencia actual.		2.2. Emprende, utilizando su iniciativa personal y la colaboración en grupo, la organización y desarrollo de una campaña en su entorno, con el fin de promover el reconocimiento de los valores éticos como elementos fundamentales del pleno desarrollo personal y social.
		5. Comprender los elementos más significativos de la ética	3.1. Enuncia los elementos distintivos de las "teorías éticas" y argumenta su clasificación como una ética de fines, elaborando un esquema con sus características más destacadas.

utilitarista y su relación con el Hedonismo de Epicuro, clasificándola como una ética de fines y elaborando argumentos que apoyen su valoración personal acerca de este planeamiento ético.	3.2. Enuncia los aspectos fundamentales de la teoría hedonista de Epicuro y los valores éticos que defiende, destacando las características que la identifican como una ética de fines.	SC
	3.3. Elabora, en colaboración grupal, argumentos a favor y/o en contra del epicureísmo, exponiendo sus conclusiones con los argumentos racionales correspondientes.	LE, SC, AA
	4.1. Explica el significado del término "eudemonismo" y lo que para Aristóteles significa la felicidad como bien supremo, elaborando y expresando conclusiones.	
	4.2. Distingue los tres tipos de tendencias que hay en el ser humano, según Aristóteles, y su relación con lo que él considera como bien supremo de la persona.	
	4.3. Aporta razones para clasificar el eudemonismo de Aristóteles dentro de la categoría de la ética de fines.	
	5.1. Reseña las ideas fundamentales de la ética utilitarista: el principio de utilidad, el concepto de placer, la compatibilidad del egoísmo individual con el altruismo universal y la ubicación del valor moral en las consecuencias de la acción, entre otras.	
	5.2. numera las características que hacen del utilitarismo y del epicureísmo unas éticas de fines.	
	5.3. Argumenta racionalmente sus opiniones acerca de la ética utilitarista.	

UNIDAD 5: LOS DERECHOS HUMANOS

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Establecer qué son los derechos y los deberes y su relación con las leyes.
- Distinguir entre distintos tipos de leyes: jurídicas y morales.

- Introducir la cuestión sobre el origen de las leyes a partir de las concepciones iusnaturalistas e iuspositivistas.
- Introducir el concepto de convencionalismo de las leyes en los sofistas.
- Repasar el concepto de derechos humanos a través de la historia.
- Establecer la noción de derechos humanos en la actualidad en la D.U.DD.HH.
- Reconocer la dignidad humana con fundamento último de los derechos humanos.
- Establecer los derechos humanos como base del derecho positivo.

CONTENIDOS DE LA UNIDAD / CRITERIOS DE EVALUACIÓN / ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES / COMPETENCIAS CLAVE

Contenido	Criterio evaluación	Estándar de aprendizaje evaluable	CB	
<p>○ Relaciones entre Ética, Derecho y Justicia.</p> <p>○ El iusnaturalismo, el positivismo jurídico y el convencionalismo.</p> <p>○ El origen histórico y la importancia política y ética de la DUDH y de la ONU.</p> <p>○ El concepto de dignidad personal en la DUDH.</p> <p>○ Análisis de la estructura de la DUDH. Primera, segunda y tercera generación de los Derechos Humanos. Origen histórico e importancia de los derechos de la mujer y de la infancia.</p>	<p>1. Señalar la vinculación que existe entre la Ética, el Derecho y la Justicia, a través del conocimiento de sus semejanzas, diferencias y relaciones, analizando el significado de los términos de legalidad y legitimidad.</p>	<p>1.1. Busca y selecciona información en páginas web, para identificar las diferencias, semejanzas y vínculos existentes entre la Ética y el Derecho, y entre la legalidad y la legitimidad, elaborando y presentando conclusiones fundamentadas.</p>	<p>LE, SC, AA</p>	
		<p>2.1. Elabora en grupo, una presentación con soporte digital, acerca de la teoría "iusnaturalista del Derecho", su objetivo y características, identificando en la teoría de Locke un ejemplo de ésta en cuanto al origen de las leyes jurídicas, su validez y las funciones que le atribuye al Estado.</p>	<p>SC, AA</p>	
	<p>3. Analizar el momento histórico y político que impulsó la elaboración de la DUDH y la creación de la ONU, con el fin de entenderla como una necesidad de su tiempo, cuyo valor continúa vigente como fundamento ético universal de la</p>	<p>2.2. Destaca y valora, en el pensamiento sofista, la distinción entre physis y nomos, describiendo su aportación al convencionalismo jurídico y elaborando conclusiones argumentadas acerca de este tema.</p>	<p>2.3. Analiza información acerca del positivismo jurídico de Kelsen, principalmente lo relativo a la validez de las normas y los criterios que utiliza, especialmente el de eficacia, y la relación que establece entre la Ética y el Derecho.</p>	<p>SC</p>
			<p>2.4. Recurre a su espíritu emprendedor e iniciativa</p>	<p>LE, SC,</p>

<p>o Problemas y retos en la aplicación de la DUDH en el mundo actual.</p> <p>o Instituciones y voluntarios que trabajan por el cumplimiento de los Derechos Humanos,</p>	<p>legitimidad del Derecho y los Estados.</p>	<p>personal para elaborar una presentación con medios informáticos, en colaboración grupal, comparando las tres teorías del Derecho y explicando sus conclusiones.</p>	<p>AA, SIE P</p>
	<p>4. Identificar, en el preámbulo de la DUDH, el respeto a la dignidad de las personas y sus atributos esenciales como el fundamento del que derivan todos los derechos humanos.</p>	<p>3.1. Explica la función de la DUDH como un “código ético” reconocido por los países integrantes de la ONU, con el fin de promover la justicia, la igualdad y la paz, en todo el mundo.</p>	<p>LE, SC</p>
	<p>5. Interpretar y apreciar el contenido y estructura interna de la DUDH, con el fin de conocerla y propiciar su aprecio y respeto.</p>	<p>3.2. Contrasta información de los acontecimientos históricos y políticos que dieron origen a la DUDH, entre ellos, el uso de las ideologías nacionalistas y racistas que defendían la superioridad de unos hombres sobre otros, llegando al extremo del Holocausto judío; o la discriminación y exterminio de todos aquellos que no pertenecieran a una determinada etnia, modelo físico, religión, ideas políticas, etc.</p>	<p>SC</p>
	<p>6. Comprender el desarrollo histórico de los derechos humanos, como una conquista de la humanidad y estimar la importancia del problema que plantea en la actualidad el ejercicio de los derechos de la mujer y del niño en gran parte del mundo, conociendo sus causas y tomando conciencia de ellos con el fin de promover su solución.</p>	<p>3.3. Señala los objetivos que tuvo la creación de la ONU y la fecha en la que se firmó la DUDH, valorando la importancia de este hecho para la historia de la humanidad.</p>	<p>LE, SC, AA</p>
	<p>7. Evaluar, utilizando el juicio crítico, la magnitud de los problemas a los que se enfrenta la aplicación de la DUDH, en la actualidad, apreciando la labor que realizan instituciones y ONGs que trabajan por la defensa de los derechos humanos, auxiliando a aquéllos que por naturaleza los poseen, pero que no tienen la oportunidad de ejercerlos.</p>	<p>4.1. Explica y aprecia en qué consiste la dignidad que esta declaración reconoce al ser humano como persona, poseedora de unos derechos universales, inalienables e innatos, mediante la lectura de su preámbulo.</p>	<p>LE, CD, AA, SC</p>
		<p>5.1. Construye un esquema acerca de la estructura de la DUDH, la cual se compone de un preámbulo y 30 artículos que pueden clasificarse de la siguiente manera: - Los artículos 1 y 2 se refieren a los derechos inherentes a toda persona: la libertad, la igualdad, la fraternidad y la no discriminación. - Los artículos del 3 al 11 se refieren a los</p>	<p>LE, CD, AA, SC</p>

		derechos individuales. - Los artículos del 12 al 17 establecen a los derechos del individuo en relación con la comunidad. - Los artículos del 18 al 21 señalan los derechos y libertades políticas. - Los artículos del 22 al 27 se centran en los derechos económicos, sociales y culturales. - Finalmente, los artículos del 28 al 30 se refieren a la interpretación de todos ellos, a las condiciones necesarias para su ejercicio y los límites que tienen.	
		5.2. Elabora una campaña, en colaboración grupal, con el fin de difundir la DUDH como fundamento del Derecho y la democracia, en su entorno escolar, familiar y social.	LE, SC, AA
		6.1. Describe los hechos más influyentes en el desarrollo histórico de los derechos humanos, partiendo de la Primera generación: los derechos civiles y políticos; los de la Segunda generación: económicos, sociales y culturales y los de la Tercera: los derechos de los pueblos a la solidaridad, el desarrollo y la paz.	LE, SC, AA
		6.2. Da razones acerca del origen histórico del problema de los derechos de la mujer, reconociendo los patrones económicos y socioculturales que han fomentado la violencia y la desigualdad de género.	LE, CD, AA, SC, SIE P
		6.3. Justifica la necesidad de actuar en defensa de los derechos de la infancia, luchando contra la violencia y el abuso del que niños y niñas son víctimas en el siglo XXI, tales como el abuso sexual, el trabajo infantil, o su utilización como soldados, etc.	LE, AA, CD, SC
		7.1. Investiga mediante información obtenida en distintas fuentes, acerca de los problemas y retos que tiene la aplicación de la DUDH en cuanto al ejercicio	AA, SC

		de: - Los Derechos civiles, destacando los problemas relativos a la intolerancia, la exclusión social, la discriminación de la mujer, la violencia de género y la existencia de actitudes como: la homofobia, el racismo, la xenofobia, el acoso laboral y escolar, etc. - Los Derechos políticos: guerras, terrorismo, dictaduras, genocidio, refugiados políticos, etc.	
		7.2. Indaga, en trabajo colaborativo, acerca del trabajo de instituciones y voluntarios que, en todo el mundo, trabajan por el cumplimiento de los Derechos Humanos, tales como: Amnistía Internacional y ONGs como Manos Unidas, Médicos sin Frontera y Caritas, entre otros, elaborando y expresando sus conclusiones.	LE, AA, SC

Estrategias de evaluación:

La evaluación tendrá un carácter continuado y se aplicará sobre los distintos agentes implicados en el proceso de enseñanza-aprendizaje:

- El aprendizaje de los alumnos, mediante el seguimiento formativo y las pruebas puntuales.
- El profesor, mediante un cuestionario de evaluación que contestarán los alumnos al final de curso.
- La programación y metodología empleadas, por parte del alumno a través del cuestionario citado, y del profesor a través del seguimiento de la misma que se realizará por cada evaluación y quedará registrada en las actas departamentales y en la memoria final del departamento.
- La validez de los instrumentos de evaluación, mediante el análisis de los resultados y una estimación del uso y aceptación por parte de los implicados que realizarán los profesores que imparten la asignatura al final de cada evaluación.
- El centro, sus recursos y posibilidades, a través de la participación en el Plan de Evaluación del Centro y de las sugerencias que se aporten en la memoria final del departamento.
- La plataforma online EducamosCLM/Teams y los recursos didácticos empleados en las distintas modalidades que se den durante el curso (presencial, semipresencial o no presencial).

La evaluación será continua, aunque fragmentada en tres evaluaciones que tendrán un carácter independiente.

La nota de cada evaluación será la media ponderada de las distintas notas obtenidas durante el desarrollo de los estándares propuestos para cada evaluación. Más adelante, en este mismo documento, se indican los porcentajes que se tendrán en cuenta para

esta ponderación.

Dado que la duración de las distintas evaluaciones puede diferir y que la distribución de estándares de aprendizaje no es homogénea para cada unidad y evaluación, el sistema de evaluación continua implica que se tenga en cuenta el trabajo global realizado. Por ello, la nota final del curso tendrá en cuenta los estándares evaluados a lo largo de todo el curso.

La recuperación de una evaluación pendiente será a través de ejercicios y pruebas objetivas relacionados con los estándares no superados. Las notas obtenidas en estas pruebas de recuperación se sumarán a las de los estándares previamente superados en la evaluación ordinaria para el cálculo de la nota de la recuperación. Es decir, una vez recuperados los estándares pendientes, la nota de recuperación reflejará la nota conjunta de todos los estándares conseguidos, sumándose los superados en la evaluación ordinaria a los superados en la recuperación.

A los alumnos que no hayan alcanzado una nota mínima de 5 en alguna de las evaluaciones, se les proporcionará un informe de evaluación en el que se hará constar los estándares superados y las indicaciones necesarias para la recuperación de los no superados. Sólo podrá superarse el curso cuando el alumno haya superado cada evaluación, independientemente de que la media aritmética de los 3 trimestres sea igual o superior a 5.

Se realizará una recuperación tras cada una de las evaluaciones, y otra extraordinaria.

La pérdida de la evaluación continua será conforme a los criterios que marca la ley y en su caso las Normas de Convivencia del centro. Un alumno que haya perdido la evaluación tendrá derecho a un examen en la evaluación ordinaria y en su caso una recuperación en la evaluación extraordinaria en los que deberá superar los estándares pertinentes.

En el caso de que un alumno copie en un examen, perderá inmediatamente el derecho a la evaluación del mismo, quedando los contenidos de los que se estuviera examinando suspensos, debiendo realizar la recuperación correspondiente. Esta infracción es considerada contraria a las normas de convivencia y podrá sancionarse con un parte de disciplina, informándose debidamente a las familias. En caso de plagio de ejercicios de casa, se anularán las partes que sean copias. Si el plagio se produce entre varios alumnos, se les anularán las partes que sean iguales a todos ellos. Si la acción de copiar en exámenes o en ejercicios es reiterativa, el alumno perderá el derecho a la evaluación continua y se examinará de toda la asignatura según se indica en el párrafo anterior.

Por otro lado, las estrategias evaluación de la consecución de los estándares de aprendizaje por parte de los alumnos se centrarán en los siguientes aspectos:

- g) Evaluación de contenidos:
 1. Responde a preguntas sobre contenidos concretos
 2. Uso y definición de vocabulario específico
 3. Exposición ordenada de un tema
 4. Aplicación de supuestos prácticos: textos y situaciones de la vida cotidiana
 5. Realización de comentarios de textos
 6. Realización de trabajos de grupo
 7. Lectura comprensiva (transversal a todas las unidades)

- h) Evaluación de procedimientos (de aplicación transversal a todas las unidades a través de los ejercicios y exámenes):

22. Aspectos formales de presentación y ortografía (de aplicación transversal a todas las unidades)
 23. Organización y presentación diversa de la información: esquemas, mapas conceptuales...etc.
 24. Integración de información complementaria y relevante
 25. Originalidad e inventiva en las respuestas
 26. Uso de las TICs
 27. Búsqueda de información en otras fuentes
 28. Autoevaluación del proceso y del resultado de enseñanza-aprendizaje
- i) Evaluación de actitudes (de aplicación transversal a todas las unidades):
29. Práctica responsable de las tareas
 30. Escucha activa
 31. Participación y respeto a la estructura de la conversación
 32. Aceptación de todos los componentes del grupo
 33. Elaboración y cumplimiento de normas de aula y acuerdos adoptados por el grupo
 34. Identificación y rechazo de todo tipo de prejuicios
 35. Asistencia y puntualidad

Instrumentos de evaluación:

Los ejercicios, pruebas de evaluación, listas de control, etc., que se apliquen a los alumnos serán diseñados por los docentes y aplicados según los criterios establecidos en la presente programación para la consecución de los estándares de aprendizaje. Entre ellos se utilizarán:

- Análisis de textos, guiados mediante preguntas o libres.
- Confección de un diccionario de términos específicos de la asignatura.
- Realización de ejercicios de búsqueda de fuentes de información relacionada con los temas que se estudien y confección de una bibliografía con las mismas. Se utilizarán para ello fuentes diversas, prestando especial atención a las TICs.
- Ejercicios de reflexión general o sobre aspectos concretos de los temas trabajados en los que el alumno profundice en los contenidos estudiados ante los cuales pueda ofrecer una opinión propia razonada, prestando especial atención tanto al contenido como a la forma y la expresión escrita de dicho contenido.
- Pruebas objetivas diversas (expositivas y de redacción, memorísticas, analíticas, de ensayo, test, etc.)
- Exposiciones orales individuales o en grupo.
- Realización de trabajos de investigación grupales

Estos instrumentos nos permitirán valorar el grado de consecución de la comprensión y conocimiento teórico y práctico de los estándares de aprendizaje relacionados tanto con los contenidos como con las competencias.

Las estrategias e instrumentos ofrecidos son lo suficientemente amplios como para adaptarnos a cualquiera de los tres escenarios en los que podremos encontrarnos durante el presente curso escolar. La elección de las estrategias e instrumentos se realizarán durante el curso en función de la situación, priorizando las herramientas online en los escenarios de no presencialidad y/o semipresencialidad y utilizando más herramientas físicas (tales como pruebas y/o trabajos escritos a mano) durante los periodos de presencialidad.

Criterios de calificación

1. La calificación de cada criterio de evaluación se fraccionará según el número de estándares de aprendizaje asignados al mismo que se utilicen.
2. Como instrumentos de evaluación se emplearán las actividades de clase (según las adaptaciones metodológicas recogidas en la programación) y 1 prueba escrita por trimestre, salvo que en la evaluación trimestral se observe la conveniencia de introducir algún cambio para mejorar los resultados. En tal caso, se registrará en la consiguiente acta del departamento. Además, se evaluará el contenido y la exposición oral de un trabajo de investigación por evaluación que se realizará por equipos, respetando lo establecido en el apartado de metodología.
3. El 60 % de los estándares se valorará en los pruebas escritas; el 30% a través del trabajo realizado y la exposición del mismo, y el 10% restante a través de la participación del alumno en cualquiera de los escenarios. En el caso de que un alumno copie o plagie en la prueba escrita o el trabajo, su calificación será de 0 en la prueba correspondiente.
4. En la competencia lingüística, se restará 0,1 a partir de la 4ª falta de ortografía. Se valorará, hasta un máximo de 0,5 puntos, la buena letra, presentación y limpieza en los ejercicios escritos.
5. Para las competencias sociales y cívicas y la de aprender a aprender, se tendrá en cuenta: la ausencia de faltas de asistencia a clase, la justificación de las faltas de asistencia, la puntualidad en clase, el respeto a los compañeros y al profesor, el respeto de las normas de aula, el interés mostrado por el alumno hacia la materia, la participación en clase, el hábito de trabajo diario; que el alumno pregunte las dudas que no entienda, que realice los ejercicios en clase, que muestre interés por aprobar las pruebas escritas y que salga voluntario para realizar los ejercicios y trabajos. Podrá penalizarse cada incidencia con un negativo que equivaldrá a -0,1 puntos, o reforzarse lo positivo con +0,1 puntos; además de cualquier otra posible corrección que adopte el profesor conforme a las normas de organización y funcionamiento del centro.
6. La falta de asistencia de un 20% o un porcentaje superior de las horas lectivas de la asignatura supondrá para el alumno la pérdida del derecho a la evaluación continua, por lo que su evaluación quedará supeditada exclusivamente a un examen extraordinario al final del curso.
7. La evaluación será continua y diferenciada. La calificación negativa en alguna de las evaluaciones se podrá recuperar con un examen extraordinario.
8. La nota final de curso se establecerá según los siguientes porcentajes:

Nota primera evaluación: 33%
Nota segunda evaluación: 33%
Nota tercera evaluación: 34%
9. El redondeo de las notas se realizará al alza a partir de un valor entero y 5 décimas; y se redondeará a la baja a partir del valor entero y 49 décimas.

Atención a la diversidad

Reseñamos a continuación los principios que se aplican con carácter general en todas las unidades:

- Se utilizarán estrategias metodológicas diversas para la exposición de los contenidos teóricos, alternándose con la realización de ejercicios prácticos que permitan una mejor asimilación.
- Los contenidos se presentarán con un grado de profundización adecuado al ritmo de aprendizaje de los alumnos, realizándose recapitulaciones frecuentes.
- Las actividades serán variadas e incluirán actividades de refuerzo y ampliación.
- La metodología y el ritmo se adaptará, en la medida de lo posible, a las características e intereses del grupo.
- Diversidad de métodos de evaluación y recuperación, centrados en la consecución de los indicadores no superados.
- Se facilitarán, cuando se realicen trabajos individuales o grupales, diversas posibilidades para que los alumnos puedan escoger de acuerdo con sus motivaciones e intereses.
- Se facilitará a los alumnos que, por circunstancias personales debidamente justificadas, no hayan podido realizar una prueba presencial la realización de la misma sin que ésta sea considerada ejercicio de recuperación.
- Se utilizarán motivaciones diversas y en especial el uso del refuerzo positivo.
- Asimismo, se tendrá especial cuidado en relacionar las disciplinas filosóficas con los estudios posteriores que los alumnos manifiesten interés en cursar, con los contenidos de las otras asignaturas que estén cursando, así como con temas de actualidad con los que los alumnos planteen y guarden alguna relación.

Atención a los alumnos con materias pendientes

En caso de que la evaluación no sea positiva el alumno deberá realizar aquellos trabajos que no haya hecho o rectificar los que haya hecho de manera insuficiente, así como repasar los contenidos propios hasta adquirir de manera suficiente los estándares que no había adquirido. Tales actividades se realizarán a lo largo de la siguiente evaluación. Eso se realizará a través de relectura de contenidos explicados, de trabajos de recuperación, de lecturas de refuerzo y de actividades compensatorias. Al final de ese periodo de evaluación, ya directamente a través de esos trabajos o de pruebas objetivas, se comprobará si el alumno ha recuperado o si persiste en la situación de insuficiencia.

En caso de que no se consiga la suficiencia en la convocatoria ordinaria tras pasar por las pruebas de recuperación y refuerzo a lo largo de cada evaluación, el alumno deberá realizar a lo largo del período de refuerzo de junio actividades y trabajos de recuperación y refuerzo sobre los estándares no adquiridos con suficiencia. Tales actividades se presentarán en la evaluación extraordinaria. Mediante estos trabajos y/o una prueba objetiva, se podrá comprobar si el alumnado ha conseguido la suficiencia o, por el contrario, tendría que seguir profundizando en el conocimiento de contenidos y la adquisición de estándares en el siguiente curso.

Todas estas medidas se adaptarán a los escenarios que se vayan presentando durante el curso, modificando según sea necesario los canales de entrega de tareas y de comunicación con los alumnos y sus familias.

En este curso escolar, no tenemos a ningún alumno matriculado en ningún curso de la ESO con esta materia pendiente, por lo que no es necesario designar un responsable para ello ni diseñar estrategias para su recuperación.

E.S.O.

CUARTO: Valores éticos.

Introducción

El currículo básico se estructura en torno a tres ejes. En primer lugar, pretende cumplir con el mandato de la Constitución Española, que propone como objetivo de la educación favorecer el pleno desarrollo de la personalidad en el respeto a los principios democráticos de convivencia, los derechos y libertades fundamentales, que deben interpretarse según los establecidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y los acuerdos internacionales ratificados por España con el fin promover su difusión y desarrollo, garantizando su cumplimiento para toda la humanidad.

En segundo lugar, contribuye a potenciar la autonomía del adolescente y a prepararlo para convertirse en el principal agente de su propio desarrollo, aprendiendo a construir, mediante una elección libre y racionalmente fundamentada en valores éticos y la inversión de su propio esfuerzo, un pensamiento y un proyecto de vida propios, asumiendo de modo consciente, crítico y reflexivo el ejercicio de la libertad y el control acerca de su propia existencia.

Finalmente, contribuye a favorecer la construcción de una sociedad libre, igualitaria, próspera y justa, mediante la participación activa de ciudadanos conscientes y respetuosos de los valores éticos, en los que debe fundamentarse la convivencia y la participación democrática, reconociendo los derechos humanos como referencia universal para superar los conflictos, defender la igualdad, el pluralismo político y la justicia social.

Valores Éticos contribuye a la consecución de las competencias clave. En primer término, contribuye a desarrollar las competencias relativas al pensamiento crítico y la resolución de problemas, desde el momento en que incide en la necesidad de analizar, plantear, argumentar y dar soluciones fundamentadas a los problemas éticos; siendo precisamente éste el eje sobre el que gira todo el currículo básico y el carácter específico del saber ético, puesto que todo requiere una demostración racional.

La competencia social y cívica, la de conciencia y expresión cultural, así como el trabajo colaborativo, se incrementan cuando se reflexiona sobre el fundamento ético de la sociedad y se toma conciencia de la importancia de sus valores culturales. Además, la solución de conflictos interpersonales de forma no violenta promueve en el alumnado el interés por desarrollar actitudes de tolerancia, solidaridad, compromiso y respeto a la pluralidad cultural, política, religiosa o de cualquier otra naturaleza.

La competencia de aprender a aprender se promueve mediante el ejercicio de los procesos cognitivos que se realizan en el desarrollo del currículo básico, tales como analizar, sintetizar, relacionar, comparar, aplicar, evaluar, argumentar, etc. y favoreciendo en los alumnos y alumnas el gusto y la satisfacción que produce el descubrimiento de la verdad.

Por otro lado, la presentación de dilemas éticos y el debate de sus posibles soluciones contribuyen al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, porque exige ejercitarse en la escucha, la exposición de ideas y la comunicación de sentimientos, utilizando tanto el lenguaje oral como otros sistemas de representación.

El currículo básico está configurado desarrollando sus elementos en orden creciente de complejidad en cada uno de los seis bloques temáticos, partiendo desde cierto nivel de concreción para, posteriormente, ascender hacia niveles más generales y abstractos gradualmente. Por otra parte, para que el alumnado desarrolle actitudes de aprecio a los valores éticos y adquiriera hábitos y pautas de conducta fundamentadas en ellos, cada bloque plantea el estudio de elementos diversos para cada curso, con el fin de contemplar cada uno de los seis ejes temáticos con enfoques, perspectivas y niveles de profundización diferentes.

Análisis de estado de los aprendizajes

Los alumnos que cursaron la materia de Valores Éticos de 3º de ESO el curso 20/21 no trabajaron los siguientes contenidos:

BLOQUE II:

Tema 6: contenidos relacionados con la democracia y la constitución española.

Respecto a los estándares y contenidos que no trabajamos, se propone que sean vistos en 4º ESO a través de las siguientes actividades:

-Dedicar uno de los trabajos trimestrales de 4º ESO a tratar el tema de los “Valores en la democracia actual, en España y Europa”.

Metodología específica y organización

Metodología según el escenario 1 (Presencial completa)

La metodología didáctica debe favorecer la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos apropiados de comentario y análisis de texto, definición conceptual y, además, también debe subrayar la relación de los aspectos teóricos de las materias tanto con la vida cotidiana, como con otras materias.

1. CRITERIOS:

- Metodológicos

- Fomentar la autonomía personal y la capacidad de aprender a aprender, incidiendo en una metodología por la que el alumno elabore sus propios contenidos mediante la concepción de un cuaderno de clase y la realización de ejercicios personales y trabajos de grupo. Son eficaces también, desde el punto de vista didáctico, los esquemas-resúmenes, que permiten captaciones globales, y los mapas conceptuales, que posibilitan apreciar las interrelaciones entre los conceptos más importantes de la materia.
- Planteamiento del diálogo en diferentes niveles (profesor-alumno; alumno-alumno; alumno-textos) como punto de referencia para que, a partir del aprendizaje y aceptación de las normas internas y externas del discurso se construya un aprendizaje cooperativo y significativo.
- Para la consecución del principio anterior, resulta fundamental y muy apropiada la realización de debates, siempre que se realicen dentro del más estricto respeto a las normas democráticas.
- También son fundamentales los trabajos en equipo, con un adecuado reparto de tareas, y con una puesta en común final, como método de aprendizaje de estrategias colaborativas y de valores éticos. Este curso, concretamente, la tarea en equipo se realizará de forma online, no pudiendo establecer grupos de trabajo

en el aula, dadas las medidas impuestas por la pandemia. No obstante, sí se realizarán exposiciones orales en clase, respetando en todo momento la distancia de seguridad.

- Igualmente, y dentro de la idiosincrasia de las asignaturas del ámbito filosófico, el enfoque hermenéutico cobra un papel fundamental, a partir del análisis y comentario de textos políticos sencillos, literarios, de prensa, etc., relacionados con la temática del curso.

- Didácticos

- El carácter novedoso de los primeros conceptos jurídicos con que se van a encontrar los alumnos/as exige una exposición lo más clara y rigurosa posible por parte del profesorado, que deberá atender a su delimitación precisa. De este modo, en el desarrollo del curso, podrán evitarse los equívocos que suelen suscitarse por estrictas cuestiones terminológicas.
- Los contenidos temáticos se presentarán con creciente nivel de profundidad, para facilitar así su comprensión.
- Igualmente, dentro de las actividades propuestas, se atenderá a la diversidad; y se distinguirá entre actividades de consolidación, profundización y refuerzo para atender a la diversidad.
- Se promoverá la lectura dentro y fuera del aula, a través de textos y materiales complementarios relacionados con los temas de estudio.
- Se fomentará la aplicación de los contenidos de las diferentes asignaturas con temas de actualidad. Para ello se fomentará en los alumnos la consulta frecuente de la prensa en sus diversos formatos.
- Las TICs se introducirán en la metodología y en la didáctica, tanto en las exposiciones y el trabajo diario en clase, como en la realización de las actividades.

- Organizativos

- Dentro del aula, se mantendrán la distancia interpersonal marcada por las medidas adoptadas por la situación actual de pandemia. Aunque los alumnos/as se sitúen de forma individual en el aula, mantendremos las metodologías activas como hilo conductor en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- La situación física de los alumnos/as en clase atenderá al interés de éstos por los temas que se traten, pero respetando siempre los principios de igualdad y mérito en la distribución del alumnado para las tareas en el aula y fuera de ella.

El modo de actuación del profesorado en cada unidad comenzará por formular una serie de preguntas para descubrir los supuestos y bases previas de las que parte el alumnado; seguidamente se realizará una serie de actividades de motivación e introducción al tema. A continuación, se pasarán a desarrollar los contenidos del tema, que serán seguidos con actividades de comprensión, refuerzo y ampliación, que permitirán tomar conciencia del grado de conocimiento teórico y práctico que el alumnado va adquiriendo. Finalmente, se realizarán actividades de síntesis final del tema. Todas las actividades serán una fuente de evaluación junto a las pruebas objetivas al final de los temas o de los períodos sucesivos de evaluación.

Metodología según el escenario 2 (Semipresencial)

Se mantendrán los principios metodológicos propuestos en el primer escenario, con algunas modificaciones necesarias para adaptar dichos principios a la situación de este segundo escenario:

En cuanto a los criterios metodológicos:

- Se seguirá trabajando con los cuadernos personales, atendiendo las instrucciones del profesor, que enviará a través de la plataforma Papás. Los materiales y actividades propuestos se adaptarán a la situación de semipresencialidad cuando sea necesario. Para ello, los alumnos/as tendrán a su disposición el canal oficial online (Papás), a través del cual se realizaría la entrega y el seguimiento de las tareas cotidianas.
- Se fomentará la motivación y la capacidad de aprender a aprender de los alumnos/as, en la realización de tareas, durante este periodo corto de tiempo.
- Los debates se realizarían únicamente en las sesiones presenciales, siguiendo las pautas de seguridad ante la situación de pandemia.
- Se mantendrá la realización de trabajos en equipo con las mismas condiciones expuestas en el escenario 1. En caso de no poder realizar las exposiciones en la clase presencial, se realizarán al regreso de este período o, si se pasara al escenario 3, las exposiciones serían virtuales.

En cuanto a los principios didácticos:

- Se realizará un seguimiento por parte del profesor, presentando al alumnado las tareas y actividades a realizar. Los materiales que habitualmente son empleados por el profesor en clase (presentaciones, vídeos, etc) les serán facilitados a los alumnos/as por medio de la plataforma online y, de ser necesario, se complementarán con apuntes u otras indicaciones que no requieran presencialidad absoluta.
- La realización de actividades de distinta índole se mantendrán igual que en la modalidad presencial, adaptando la manera de entregarlas y presentarlas a los alumnos, lo cual se realizará a través de la plataforma online.

Asimismo, el desarrollo de las unidades didácticas seguirá el mismo esquema que en la modalidad presencial, contando con que los mecanismos de actuación y comunicación con el alumnado serán los que varíen en función de la situación.

En cuanto a los criterios organizativos:

- En estos períodos de tiempo se utilizará la plataforma online oficial (Papás) como vía principal de comunicación.
- A la hora de establecer grupos para la realización de trabajos online, se tendrán en cuenta las medidas señaladas de equidad, diversidad y necesidad del alumnado.

Metodología según el escenario 3 (No presencial)

Se mantendrán los principios metodológicos propuestos en el primer escenario, con algunas modificaciones necesarias para adaptar dichos principios a la situación de este tercer escenario:

En cuanto a los criterios metodológicos:

- Se seguirá trabajando con los cuadernos personales de manera completamente online. Se garantizará al menos el 50% del tiempo lectivo habitual en contacto directo online con los alumnos/as a través de la plataforma oficial.
- La relación y el diálogo entre profesor y alumnos/as se incentivará a través de las sesiones online, dejando una mayor carga de trabajo individual con textos y la relación y diálogo entre iguales para el tiempo de trabajo personal, lo cual se realizará por medio de los recursos disponibles.
- Se mantendrá la realización de trabajos en equipo con las mismas condiciones expuestas en el escenario 1. En este caso, las exposiciones orales se realizarán a través de la plataforma online oficial en los tiempos de contacto directo profesor-alumnos/as.

En cuanto a los principios didácticos:

Se pueden mantener tal y como están planteados en la modalidad presencial, pero potenciando mucho más el uso de las Tic como herramienta fundamental del proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que los alumnos/as tendrán que presentar todo su trabajo a través de la plataforma online y ésta será igualmente el único medio de relación entre las partes implicadas.

En cuanto a los criterios organizativos:

- Se utilizará única y exclusivamente la plataforma online oficial, tanto para el contacto directo con los alumnos/as como para la entrega de tareas.
- A la hora de establecer grupos para la realización de trabajos online, se tendrán en cuenta las medidas señaladas de equidad, diversidad y necesidad del alumnado.

El modo de actuación del profesorado en cada unidad comenzará por formular una serie de preguntas para descubrir los supuestos y bases previas de las que parte el alumnado; seguidamente se realizará una serie de actividades de motivación e introducción al tema. A continuación, se pasarán a desarrollar los contenidos del tema, que serán seguidos con actividades de comprensión, refuerzo y ampliación, que permitirán tomar conciencia del grado de conocimiento teórico y práctico que el alumnado va adquiriendo. Finalmente, se realizarán actividades de síntesis final del tema. Todas las actividades serán una fuente de evaluación junto a las pruebas objetivas al final de los temas o de los períodos sucesivos de evaluación.

[Recursos didácticos](#)

En esta materia, no trabajaremos con un único libro de texto, sino que los materiales se pondrán a disposición de los alumnos y alumnas a través de fotocopias y/o la plataforma online oficial, que será EducamosCLM y Teams durante todo el curso, donde podrán consultar o desde donde podrán descargarse textos y materiales audiovisuales de apoyo, así como las actividades que tendrán que entregar y que normalmente realizarán semanalmente y se corregirán durante las sesiones, ya sean presenciales u online. En caso de que algún alumno/a tenga especiales dificultades para acceder a esos materiales, se buscarán los medios disponibles en el centro para facilitar ese acceso.

Esto nos permitirá hacer uso de diferentes manuales, recursos y obras de referencia, atendiendo únicamente a su calidad, su adecuación específica para nuestro alumnado o su pertinencia respecto del desarrollo de las exposiciones; lo que supone una flexibilidad mucho mayor a la hora de desarrollar el curso.

Todo tipo de recurso (periodístico, literario, audiovisual...) es susceptible de ser utilizado en esta asignatura que pretende integrar al máximo diferentes soportes y vías de acceso

a la información y al conocimiento, e incluso se invitará a los alumnos y alumnas a que aporten materiales que puedan ser interesantes para el desarrollo de los distintos temas.

En todo caso se insistirá con especial intensidad en que dichos materiales no deben considerarse ellos mismos como materiales de estudio sino como elementos que, junto con otros, han de contribuir a una elaboración personal de los temas.

Por otra parte:

1. Se recomendarán a los alumnos y alumnas obras con las que puedan profundizar en los contenidos explicados en clase..
2. Se recurrirá también con carácter complementario a otros materiales como pueden ser textos seleccionados previamente por el profesor extraídos de obras especializadas o de la prensa diaria, videos, películas, programas de ordenador...
3. En algunos temas concretos el profesor podrá entregar, si así lo estima oportuno, apuntes para completar o reorganizar los contenidos de la unidad. Esto se realizará especialmente en el caso de encontrarnos en el tercer escenario.
5. Para desarrollar determinados aspectos de la asignatura puede ser muy útil contar con el material técnico y la colaboración de otros departamentos. Especialmente para las proyecciones, los recursos informáticos, etc. Esto sería posible únicamente en el escenario 1.

Secuenciación y temporalización de los contenidos (U. Didácticas)

El departamento de Filosofía propone la siguiente secuenciación de contenidos para todo el curso, independientemente del escenario en el que nos encontremos, lo cual es factible sin problemas con las modificaciones que se han establecido en cuanto a la metodología y los recursos didácticos a emplear, lo cual facilitaría esta temporalización independientemente de la circunstancia.

BLOQUE 1. LA DIGNIDAD DE LA PERSONA

UNIDAD 1. EL SER HUMANO EN LA DUDH.

- La dignidad de la persona como origen y fundamento de la DUDH.
- La DUDH como expresión jurídica y moral de las características esenciales del ser humano.

Temporalización: Septiembre y octubre.

BLOQUE II. LA COMPRENSIÓN, EL RESPETO Y LA IGUALDAD EN LAS RELACIONES INTERPERSONALES

UNIDAD 2. LOS DERECHOS DE LA PERSONA, LAS INFLUENCIAS SOCIALES Y SUS LÍMITES ÉTICOS Y JURÍDICOS.

- El Estado como garante de los derechos del individuo, según la DUDH.
- Las libertades individuales como límites al poder del Estado, según la DUDH.
- El concepto de globalización y su importancia moral y política.

- Regulación ética y jurídica de los medios de comunicación masiva.

Temporalización: Noviembre y diciembre.

BLOQUE III. LA REFLEXIÓN ÉTICA

UNIDAD 3. LA ÉTICA Y LOS RETOS DEL SIGLO XXI.

- La necesidad de la Ética para proteger los Derechos Humanos.
- Los nuevos campos de la ética en el siglo XXI.
- La importancia del contexto social y cultural para la configuración de un proyecto personal.
- Características de las éticas formales.
- La autonomía moral, según la ética kantiana.
- La Ética del Discurso como ética formal. Sus semejanzas y diferencias con la ética de Kant.

Temporalización: Mes de enero y 1ª y 2ª semanas de febrero.

BLOQUE IV. LA JUSTICIA Y LA POLÍTICA

UNIDAD 4. LA DEMOCRACIA COMO FORMA DE VIDA CIUDADANA Y EL PAPEL DEL ESTADO EN EL SIGLO XXI.

- Democracia y Justicia.
- La difusión de la DUDH como tarea del Estado y de los ciudadanos.
- La Democracia y la participación ciudadana como garantes de los Derechos Humanos.
- Deberes de los Estados en la protección de los Derechos Humanos frente a los peligros de la globalización.

Temporalización: 3ª y 4ª semanas de febrero y marzo.

BLOQUE V. LOS VALORES ÉTICOS, EL DERECHO, LA DUDH Y OTROS TRATADOS INTERNACIONALES SOBRE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD 5. VALORES ÉTICOS, DERECHO Y DERECHOS HUMANOS.

- La necesidad de las leyes jurídicas y su fundamentación ética.
- Principios básicos de la teoría de Rawls.
- La DUDH como ideales para la humanidad. Dificultades para su cumplimiento.
- Instituciones y voluntarios que trabajan por el cumplimiento de los Derechos Humanos.
- Los derechos a la seguridad y a la paz como compromisos fundamentales del pueblo español.
- Los compromisos internacionales de España en defensa de la seguridad y la paz en el mundo.

- El papel de las Fuerzas Armadas en la defensa de los derechos a la seguridad y a la paz internacionales.

Temporalización: Mes de abril.

BLOQUE 6. LOS VALORES ÉTICOS Y SU RELACIÓN CON LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA.

UNIDAD 6. ÉTICA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

- Límites éticos en la investigación científica y tecnológica.
- Fundamentación de la ética deontológica en la ciencia, en la tecnología y en el mundo laboral, financiero y empresarial.

Temporalización: Mes de mayo.

Estrategias e instrumentos de evaluación

Los contenidos del currículo, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje, así como la relación entre estándares de aprendizaje y competencias, y actividades de atención a la diversidad se detallan a continuación:

BLOQUE 1. LA DIGNIDAD DE LA PERSONA

Competencias clave (CC): comunicación lingüística (CCL), competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT), competencia digital (CD), aprender a aprender (CAA), competencias sociales y cívicas (CSYC), sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP) y conciencia y expresiones culturales (CEC).

UNIDAD 1. CONTENIDOS DE LA UNIDAD / CRITERIOS DE EVALUACIÓN / ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES / COMPETENCIAS CLAVE

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
<ul style="list-style-type: none"> - La dignidad de la persona como origen y fundamento de la DUDH. - La DUDH como expresión jurídica y moral de las características esenciales del ser humano. 	<p>1. Interpretar y valorar la importancia de la dignidad de la persona, como el valor del que parte y en el que se fundamenta la DUDH, subrayando los atributos inherentes a la naturaleza humana</p>	<p>1.1. Identifica en la dignidad del ser humano, en tanto que persona y los atributos inherentes a su naturaleza, el origen de los derechos inalienables y universales que establece la DUDH.</p> <p>1.2. Identifica, en la DUDH, los atributos esenciales del ser humano: la razón, la conciencia y la libertad.</p>	CSYC, CAA, SIEP

	y los derechos inalienables y universales que derivan de ella, como el punto de partida sobre el que deben girar los valores éticos en las relaciones humanas a nivel personal, social, estatal y universal.	1.3. Relaciona de forma adecuada los siguientes términos y expresiones, utilizados en la DUDH: dignidad de la persona, fraternidad, libertad humana, trato digno, juicio justo, trato inhumano o degradante, arbitrariamente detenido, presunción de inocencia, discriminación y violación de derechos.	
--	--	---	--

ACTIVIDADES PARA LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Elaboración de esquemas.

Realización de un glosario en el que aparezcan los conceptos más importantes.

Lecturas de textos breves seleccionados por el profesor.

Utilización de las TIC para la búsqueda de información.

- Mediante juegos de simulación se crearán situaciones de incumplimiento de los Derechos humanos, conduciendo a diseñar proyectos éticos basados en ellos.
- Análisis de fragmentos de cómo otras culturas ven la nuestra o de cómo un mismo problema lo resuelven diferentes culturas.
- Investigación sobre la violación de los derechos del niño en el mundo.
- Lecturas sobre la lucha por la igualdad de la mujer y de los sentimientos de las mismas ante su discriminación.
- Simulación de roles estereotipados cambiando los papeles masculino y femenino; debate y conclusiones posteriores.
- Trabajo sobre qué es la dignidad humana y cuáles son las condiciones mínimas de una vida digna.

BLOQUE II. LA COMPRENSIÓN, EL RESPETO Y LA IGUALDAD EN LAS RELACIONES INTERPERSONALES

UNIDAD 2. CONTENIDOS DE LA UNIDAD / CRITERIOS DE EVALUACIÓN / ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES / COMPETENCIAS CLAVE

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
- El Estado como garante de los	1. Explicar, basándose en la DUDH, los	1.1. Comenta, según lo establecido por la DUDH en	CSYC, CCL,

<p>derechos del individuo, según la DUDH.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las libertades individuales como límites al poder del Estado, según la DUDH. - El concepto de globalización y su importancia moral y política. - Regulación ética y jurídica de los medios de comunicación masiva. 	<p>principios que deben regir las relaciones entre los ciudadanos y el Estado, con el fin de favorecer su cumplimiento en la sociedad en la que viven.</p>	<p>los artículos del 12 al 17, los derechos del individuo que el Estado debe respetar y fomentar, en las relaciones existentes entre ambos.</p> <p>1.2. Explica los límites del Estado que establece la DUDH en los artículos del 18 al 21, al determinar las libertades de los ciudadanos que éste debe proteger y respetar.</p> <p>1.3. Elabora una presentación con soporte informático y audiovisual, ilustrando los contenidos más sobresalientes tratados en el tema y exponiendo sus conclusiones de forma argumentada.</p>	CD
	<p>2. Explicar en qué consiste la socialización global y su relación con los medios de comunicación masiva, valorando sus efectos en la vida y el desarrollo moral de las personas y de la sociedad, reflexionando acerca del papel que deben tener la Ética y el Estado en relación con este tema.</p>	<p>2.1. Describe y evalúa el proceso de socialización global, mediante el cual se produce la interiorización de valores, normas, costumbres, etc.</p> <p>2.2. Señala los peligros que encierra el fenómeno de la socialización global si se desarrolla al margen de los valores éticos universales, debatiendo acerca de la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos en este tema.</p>	CSYC, CCL, CD, SIEP, CEC

ACTIVIDADES PARA LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Elaboración de esquemas.

Realización de un glosario en el que aparezcan los conceptos más importantes.

Elaboración de resúmenes.

Uso de las TIC para buscar información.

- Lectura de las Cartas de Derechos.

- Puesta en contacto con organizaciones de defensa de los Derechos humanos y difusión de sus actividades de manera directa y a través de internet, realizando un dossier mediante medios digitales de esas organizaciones. Si cabe se realizará una presentación por grupos en power-point.
- Lecturas sobre la lucha por la igualdad de la mujer y de los sentimientos de las mismas ante su discriminación.
- Simulación de roles estereotipados cambiando los papeles masculino y femenino; debate y conclusiones posteriores.
- Ensayo sobre formas de ayudar en el propio entorno a la defensa y promoción de los derechos humanos.
- Lectura y análisis de textos sobre modos de vida de niños y niñas en el mundo y sobre la explotación infantil.
- Historia y mural de las distintas declaraciones de los Derechos Humanos.
- Trabajo sobre creación, estructura, componentes y funcionamiento de la ONU.

BLOQUE III. LA REFLEXIÓN ÉTICA

UNIDAD 3. CONTENIDOS DE LA UNIDAD / CRITERIOS DE EVALUACIÓN / ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES / COMPETENCIAS CLAVE

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
<ul style="list-style-type: none"> - La necesidad de la Ética para proteger los Derechos Humanos. - Los nuevos campos de la ética en el siglo XXI. - La importancia del contexto social y cultural para la configuración de un proyecto personal. - Características de las éticas formales. - La autonomía moral, según la ética kantiana. - La Ética del Discurso como ética formal. Sus semejanzas y diferencias con la ética de Kant. 	<p>1. Reconocer que, en el mundo actual de grandes y rápidos cambios, la necesidad de una regulación ética es fundamental, debido a la magnitud de los peligros a los que se enfrenta el ser humano, resultando necesaria su actualización y ampliación a los nuevos campos de acción de la persona, con el fin de garantizar el cumplimiento de los derechos humanos.</p>	<p>1.1. Justifica racionalmente y estima la importancia de la reflexión ética en el s. XXI, como instrumento de protección de los derechos humanos ante el peligro que pueden representar entes poseedores de grandes intereses políticos y económicos y grupos violentos, que tienen a su alcance armamento de gran alcance científico y tecnológico, capaces de poner en gran riesgo los derechos fundamentales de la persona.</p> <p>1.2. Señala algunos de los nuevos campos a los que se aplica la ética, tales como el profesional, la bioética, el medioambiente, la economía,</p>	<p>CSYC, CAA, SIEP</p>

		la empresa, la ciencia y la tecnología, entre otras.	
	2. Comprender y apreciar la importancia que tienen para el ser humano del s.XXI, las circunstancias que le rodean, destacando los límites que le imponen y las oportunidades que le ofrecen para la elaboración de su proyecto de vida, conforme a los valores éticos que libremente elige y que dan sentido a su existencia.	2.1. Describe y evalúa las circunstancias que en el momento actual le rodean, identificando las limitaciones y oportunidades que se le plantean, desde las perspectivas sociales, laborales, educativas, económicas, familiares, afectivas, etc., con el objeto de diseñar, a partir de ellas, su proyecto de vida personal, determinando libremente los valores éticos que han de guiarlo.	CCL, CSYC, CAA
	3. Distinguir los principales valores éticos en los que se fundamentan las éticas formales, estableciendo su relación con la ética kantiana y señalando la importancia que este filósofo le atribuye a la autonomía de la persona como valor ético fundamental.	3.1. Define los elementos distintivos de las éticas formales y los compara con los relativos a las éticas materiales. 3.2. Explica las características de la ética kantiana: formal, universal y racional, así como la importancia de su aportación a la Ética universal. 3.3. Aprecia, en la ética kantiana, su fundamento en la autonomía de la persona como valor ético esencial y su manifestación en el imperativo categórico y sus formulaciones.	CCL, CSYC, CAA
	4. Identificar la Ética del Discurso, de Habermas y Apel, como una ética formal, que destaca el valor del diálogo y el consenso en la comunidad, como procedimiento para encontrar normas éticas justas.	4.1. Identifica la Ética del Discurso como una ética formal y describe en qué consiste el imperativo categórico que formula, señalando las similitudes y diferencias que posee con el imperativo de la ética de Kant.	CSYC, CAA, SIEP, CD

		4.2. Utiliza su iniciativa personal y emprendedora para elaborar una presentación con soporte informático acerca de las éticas formales, expresando y elaborando conclusiones fundamentadas.	
--	--	--	--

ACTIVIDADES PARA LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Elaboración de esquemas.

Realización de un glosario en el que aparezcan los conceptos más importantes.

Elaboración de resúmenes.

Uso de las TIC para buscar información.

- Trabajo sobre el desarrollo sostenible y el consumo responsable.
- Lectura y comentario de textos sobre informes de la ONU sobre la pobreza en el mundo y sus causas.
- Trabajo sobre las migraciones en la historia y sus causas.
- Trabajos sobre causas y formas de racismo, xenofobia y discriminación.
- Trabajos sobre formas de participación ciudadana.
- Análisis y ubicación de los principales conflictos del mundo y sus causas.

BLOQUE IV. LA JUSTICIA Y LA POLÍTICA

UNIDAD 4. CONTENIDOS DE LA UNIDAD / CRITERIOS DE EVALUACIÓN / ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES / COMPETENCIAS CLAVE

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
<ul style="list-style-type: none"> - Democracia y Justicia. - La difusión de la DUDH como tarea del Estado y de los ciudadanos. 	1. Concebir la democracia, no sólo como una forma de gobierno, sino como un estilo de vida ciudadana, consciente de su	1.1. Comprende la importancia que tiene para la democracia y la justicia, que los ciudadanos conozcan y cumplan sus deberes, entre ellos, la defensa de los valores éticos y cívicos, el cuidado y	CSYC, CAA

<p>- La Democracia y la participación ciudadana como garantes de los Derechos Humanos.</p> <p>- Deberes de los Estados en la protección de los Derechos Humanos frente a los peligros de la globalización.</p>	<p>deber como elemento activo de la vida política, colaborando en la defensa y difusión de los Derechos Humanos tanto en su vida personal como social.</p>	<p>conservación de todos los bienes y servicios públicos, la participación en la elección de los representantes políticos, el respeto y la tolerancia a la pluralidad de ideas y de creencias, el acatamiento de las leyes y de las sentencias de los tribunales de justicia, así como, el pago de los impuestos establecidos, entre otros.</p>	
	<p>2. Reflexionar acerca del deber que tienen los ciudadanos y los Estados de promover la enseñanza y la difusión de los valores éticos, como instrumentos indispensables para la defensa de la dignidad de la persona y los derechos humanos, ante el peligro que el fenómeno de la globalización puede representar para la destrucción del planeta y la deshumanización de la persona.</p>	<p>2.1. Diserta y elabora conclusiones, en grupo, acerca de las terribles consecuencias que puede tener para el ser humano, el fenómeno de la globalización, si no se establece una regulación ética y política, tales como: el egoísmo, la desigualdad, la interdependencia, la internacionalización de los conflictos armados, la imposición de modelos culturales determinados por intereses económicos que promueven el consumismo y la pérdida de libertad humana, entre otros.</p> <p>2.2. Comenta el deber ético y político que tienen todos los Estados, ante los riesgos de la globalización, de tomar medidas de protección de los Derechos Humanos, especialmente la obligación de fomentar la enseñanza de los valores éticos, su vigencia y la necesidad de respetarlos en todo el mundo, tales como, el deber de contribuir en la construcción de una sociedad justa y solidaria, fomentando la tolerancia, el respeto a los derechos de los demás, la honestidad, la lealtad, el pacifismo, la prudencia y la</p>	<p>CCL, CSYC, CAA, CEC</p>

		mutua comprensión mediante el diálogo, la defensa y protección de la naturaleza, entre otros.	
--	--	---	--

ACTIVIDADES PARA LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Elaboración de esquemas.

Realización de un glosario en el que aparezcan los conceptos más importantes.

Elaboración de resúmenes.

Uso de las TIC para buscar información.

- Análisis de los derechos sociales y su importancia para la igualdad y a justicia.
- Trabajo sobre las causas del calentamiento global.
- Trabajo sobre formas de consumo, reciclado y desarrollo sostenible en la propia vida cotidiana.
- Investigación y mapa mural de la distribución de la riqueza en el mundo.
- Lectura, análisis y síntesis de ideas de fragmentos del Informe Lugano y de Identidades asesinas.
- Trabajos sobre las formas de globalización, sus pros y contras.
- Trabajo sobre la pobreza y sus causas.

Trabajo sobre las formas de participación de los ciudadanos en la vida política.

- Análisis de los requisitos de un sistema democrático.
- Lectura y análisis de fragmentos sobre las virtudes ciudadanas de A. Cortina.

BLOQUE V. LOS VALORES ÉTICOS, EL DERECHO, LA DUDH Y OTROS TRATADOS INTERNACIONALES SOBRE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD 5. CONTENIDOS DE LA UNIDAD / CRITERIOS DE EVALUACIÓN / ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES / COMPETENCIAS CLAVE

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
- La necesidad de las leyes jurídicas y su fundamentación ética.	1. Apreciar la necesidad de las leyes jurídicas en el Estado, para garantizar el respeto a los	1.1. Explica la finalidad y características de las leyes jurídicas dentro del Estado y su justificación ética, como fundamento de su legitimidad y de su obediencia.	CSYC, CAA, CD

<ul style="list-style-type: none"> - Principios básicos de la teoría de Rawls. - La DUDH como ideales para la humanidad. Dificultades para su cumplimiento. - Instituciones y voluntarios que trabajan por el cumplimiento de los Derechos Humanos. - Los derechos a la seguridad y a la paz como compromisos fundamentales del pueblo español. - Los compromisos internacionales de España en defensa de la seguridad y la paz en el mundo. - El papel de las Fuerzas Armadas en la defensa de los derechos a la seguridad y a la paz internacionales. 	<p>derechos humanos y disertar acerca de algunos dilemas morales en los que existe un conflicto entre los deberes éticos, relativos a la conciencia de la persona y los deberes cívicos que le imponen las leyes jurídicas.</p>	<p>1.2. Debate acerca de la solución de problemas en los que hay un conflicto entre los valores y principios éticos del individuo y los del orden civil, planteando soluciones razonadas, en casos como los de desobediencia civil y objeción de conciencia.</p>	
	<p>2. Disertar acerca de la teoría de Rawls basada en la justicia como equidad y como fundamento ético del Derecho, emitiendo un juicio crítico acerca de ella.</p>	<p>2.1. Busca información en internet con el fin de definir los principales conceptos utilizados en la teoría de Rawls y establece una relación entre ellos, tales como: la posición original y el velo de ignorancia, el criterio de imparcialidad y la función de los dos principios de justicia que propone.</p> <p>2.2. Realiza un juicio crítico acerca de la teoría de Rawls y explica su conclusión argumentada acerca de ella.</p>	<p>CD, CSYC, CAA</p>

	<p>3. Valorar la DUDH como conjunto de ideales irrenunciables, teniendo presente los problemas y deficiencias que existen en su aplicación, especialmente en lo relativo al ámbito económico y social, indicando la importancia de las instituciones y los voluntarios que trabajan por la defensa de los derechos humanos.</p>	<p>3.1. Justifica racionalmente la importancia de los derechos humanos como ideales a alcanzar por las sociedades y los Estados y reconoce los retos que aún tienen que superar.</p> <p>3.2. Señala alguna de las deficiencias existentes en el ejercicio de los derechos económicos y sociales tales como: la pobreza, la falta de acceso a la educación, a la salud, al empleo, a la vivienda, etc.</p> <p>3.3. Emprende la elaboración de una presentación, con soporte informático y audiovisual, acerca de algunas instituciones y voluntarios que, en todo el mundo, trabajan por la defensa y respeto de los Derechos Humanos, tales como la ONU y sus organismos, FAO, OIEA (Organismo Internacional de Energía Atómica), OMS (Organización Mundial de la Salud), UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura), entre otros y ONGs como Greenpeace, UNICEF, la Cruz Roja, la Media Luna Roja, etc, así como El Tribunal Internacional de Justicia y el Tribunal de Justicia de la Unión Europea, entre otros.</p>	<p>CCL, CSYC, SIEP,</p>
	<p>4. Entender la seguridad y la paz como un derecho reconocido en la DUDH (art. 3) y como un compromiso de los españoles a nivel nacional e</p>	<p>4.1. Diserta, en pequeños grupos, acerca de la seguridad y la paz como un derecho fundamental de las personas y aprecia su importancia para el ejercicio del derecho a la vida y a la libertad, elaborando y expresando sus conclusiones (art. 3º de la DUDH).</p>	<p>CCL, CSYC, CD,</p>

	<p>internacional (Constitución Española, preámbulo), identificando y evaluando el peligro de las nuevas amenazas, que contra ellas, han surgido en los últimos tiempos.</p>	<p>4.2. Toma conciencia del compromiso de los españoles con la paz, como una aspiración colectiva e internacional, reconocida en la Constitución Española y rechaza la violación de los derechos humanos, mostrando solidaridad con las víctimas de la violencia.</p> <p>4.3. Emprende la elaboración de una presentación, con soporte audiovisual, sobre algunas de las nuevas amenazas para la paz y la seguridad en el mundo actual, tales como: el terrorismo, los desastres medioambientales, las catástrofes naturales, las mafias internacionales, las pandemias, los ataques cibernéticos, el tráfico de armas de destrucción masiva, de personas y de órganos, entre otros.</p>	
	<p>5. Conocer la misión atribuida, en la Constitución Española, a las fuerzas armadas y su relación con los compromisos que España tiene con los organismos internacionales a favor de la seguridad y la paz, reflexionando acerca de la importancia del derecho internacional para regular y limitar el uso y aplicación de la fuerza y el poder.</p>	<p>5.1. Conoce, analiza y asume como ciudadano, los compromisos internacionales realizados por España en defensa de la paz y la protección de los derechos humanos, como miembro de organismos internacionales: ONU, OTAN, UE, etc.</p> <p>5.2. Explica la importancia de la misión de las fuerzas armadas, (en el art. 15 de la ley de Defensa Nacional) en materia de defensa y seguridad nacional, de derechos humanos, de promoción de la paz y su contribución en situaciones de emergencia y ayuda humanitaria, tanto nacionales como internacionales.</p>	<p>CSYC, CEC, CCL, CSYC</p>

		5.3. Analiza las consecuencias de los conflictos armados a nivel internacional, apreciando la importancia de las organizaciones internacionales que promueven y vigilan el cumplimiento de un derecho internacional, fundamentado en la DUDH.	
--	--	---	--

ACTIVIDADES PARA LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Elaboración de esquemas.

Realización de un glosario en el que aparezcan los conceptos más importantes.

Elaboración de resúmenes.

Uso de las TIC para buscar información.

- Trabajo sobre las formas de participación de los ciudadanos en la vida política.
- Trabajo/mural sobre el sistema electoral español.
- Trabajo sobre los principios ideológicos de los partidos políticos en España y Europa.
- Análisis de los requisitos de un sistema democrático.
- Lectura y análisis de fragmentos sobre las virtudes ciudadanas de A. Cortina.
- Mediante juegos de simulación se crearán situaciones de incumplimiento de los Derechos humanos, conduciendo a diseñar proyectos éticos basados en ellos.
- Elaboración de proyectos éticos concretos de cara a la vida del Instituto.
- Estudio de las propuestas de distintas organizaciones ecologistas y feministas, tras una reunión con sus representantes.
- Elaboración de actividades ecológicas de cara al Instituto y el entorno.
- Análisis y discusión de opiniones acerca de los diversos conflictos armados existentes actualmente en distintas partes del mundo.
- Elección de temas de actualidad entre los múltiples estudiados en los contenidos de este bloque, buscando breves textos en los que se vean y analicen los diferentes posibles enfoques ético-cívicos de los mismos, como, por ejemplo, el desarrollo humano sostenible, el cuidado de los débiles, los totalitarismos del siglo XX y las dictaduras.
- Investigación sobre formas de desarrollo sostenible.
- Trabajo sobre organizaciones de defensa de los derechos humanos y de cooperación internacional.
- Búsqueda de información sobre los textos de L. King y Gandhi.
- Trabajo sobre la globalización, formas y problemas que acarrea.
- Trabajo sobre la manipulación de la información.

BLOQUE 6. LOS VALORES ÉTICOS Y SU RELACIÓN CON LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA.

UNIDAD 6. CONTENIDOS DE LA UNIDAD / CRITERIOS DE EVALUACIÓN / ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES / COMPETENCIAS CLAVE

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
<p>- Límites éticos en la investigación científica y tecnológica.</p> <p>- Fundamentación de la ética deontológica en la ciencia, en la tecnología y en el mundo laboral, financiero y empresarial.</p>	<p>1. Identificar criterios que permitan evaluar, de forma crítica y reflexiva, los proyectos científicos y tecnológicos, con el fin de valorar su idoneidad en relación con el respeto a los derechos y valores éticos de la humanidad.</p>	<p>1.1. Utiliza información de forma selectiva para encontrar algunos criterios a tener en cuenta para estimar la viabilidad de proyectos científicos y tecnológicos, considerando la idoneidad ética de los objetivos que pretenden y la evaluación de los riesgos y consecuencias personales, sociales y medioambientales que su aplicación pueda tener.</p>	<p>CMCT, CSYC, CCL, CD, CAA</p>
	<p>2. Estimar la necesidad de hacer cumplir una ética deontológica a los científicos, los tecnólogos y otros profesionales.</p>	<p>2.1. Comprende y explica la necesidad de apoyar la creación y uso de métodos de control y la aplicación de una ética deontológica para los científicos y tecnólogos y, en general, para todas las profesiones, fomentando la aplicación de los valores éticos en el mundo laboral, financiero y empresarial.</p>	<p>CMCT, CSYC, CCL, CD, CAA, SIEP</p>

ACTIVIDADES PARA LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Elaboración de esquemas.

Realización de un glosario en el que aparezcan los conceptos más importantes.

Elaboración de resúmenes.

Uso de las TIC para buscar información.

Trabajo sobre los dilemas éticos de la manipulación genética.

Estrategias de evaluación:

La evaluación tendrá un carácter continuado y se aplicará sobre los distintos agentes implicados en el proceso de enseñanza-aprendizaje:

- El aprendizaje de los alumnos, mediante el seguimiento formativo y las pruebas puntuales.
- El profesor, mediante un cuestionario de evaluación que contestarán los

alumnos al final de curso.

- La programación y metodología empleadas, por parte del alumno a través del cuestionario citado, y del profesor a través del seguimiento de la misma que se realizará por cada evaluación y quedará registrada en las actas departamentales y en la memoria final del departamento.
- La validez de los instrumentos de evaluación, mediante el análisis de los resultados y una estimación del uso y aceptación por parte de los implicados que realizarán los profesores que imparten la asignatura al final de cada evaluación.
- El centro, sus recursos y posibilidades, a través de la participación en el Plan de Evaluación del Centro y de las sugerencias que se aporten en la memoria final del departamento.
- La plataforma online EducamosCLM/Teams y los recursos didácticos empleados en las distintas modalidades que se den durante el curso (presencial, semipresencial o no presencial).

La evaluación será continua, aunque fragmentada en tres evaluaciones que tendrán un carácter independiente.

La nota de cada evaluación será la media ponderada de las distintas notas obtenidas durante el desarrollo de los estándares propuestos para cada evaluación. Más adelante, en este mismo documento, se indican los porcentajes que se tendrán en cuenta para esta ponderación.

Dado que la duración de las distintas evaluaciones puede diferir y que la distribución de estándares de aprendizaje no es homogénea para cada unidad y evaluación, el sistema de evaluación continua implica que se tenga en cuenta el trabajo global realizado. Por ello, la nota final del curso tendrá en cuenta los estándares evaluados a lo largo de todo el curso.

La recuperación de una evaluación pendiente será a través de ejercicios y pruebas objetivas relacionados con los estándares no superados. Las notas obtenidas en estas pruebas de recuperación se sumarán a las de los estándares previamente superados en la evaluación ordinaria para el cálculo de la nota de la recuperación. Es decir, una vez recuperados los estándares pendientes, la nota de recuperación reflejará la nota conjunta de todos los estándares conseguidos, sumándose los superados en la evaluación ordinaria a los superados en la recuperación.

A los alumnos que no hayan alcanzado una nota mínima de 5 en alguna de las evaluaciones, se les proporcionará un informe de evaluación en el que se hará constar los estándares superados y las indicaciones necesarias para la recuperación de los no superados. Sólo podrá superarse el curso cuando el alumno haya superado cada evaluación, independientemente de que la media aritmética de los 3 trimestres sea igual o superior a 5.

Se realizará una recuperación tras cada una de las evaluaciones, y otra extraordinaria.

La pérdida de la evaluación continua será conforme a los criterios que marca la ley y en su caso las Normas de Convivencia del centro. Un alumno que haya perdido la evaluación tendrá derecho a un examen en la evaluación ordinaria y en su caso una recuperación en la evaluación extraordinaria en los que deberá superar los estándares pertinentes.

En el caso de que un alumno copie en un examen, perderá inmediatamente el derecho a la evaluación del mismo, quedando los contenidos de los que se estuviera examinando suspensos, debiendo realizar la recuperación correspondiente. Esta infracción es considerada contraria a las normas de convivencia y podrá sancionarse con un parte de

disciplina, informándose debidamente a las familias. En caso de plagio de ejercicios de casa, se anularán las partes que sean copias. Si el plagio se produce entre varios alumnos, se les anularán las partes que sean iguales a todos ellos. Si la acción de copiar en exámenes o en ejercicios es reiterativa, el alumno perderá el derecho a la evaluación continua y se examinará de toda la asignatura según se indica en el párrafo anterior.

Por otro lado, las estrategias evaluación de la consecución de los estándares de aprendizaje por parte de los alumnos se centrarán en los siguientes aspectos:

- j) Evaluación de contenidos:
 1. Responde a preguntas sobre contenidos concretos
 2. Uso y definición de vocabulario específico
 3. Exposición ordenada de un tema
 4. Aplicación de supuestos prácticos: textos y situaciones de la vida cotidiana
 5. Realización de comentarios de textos
 6. Realización de trabajos de grupo
 7. Lectura comprensiva (transversal a todas las unidades)

- k) Evaluación de procedimientos (de aplicación transversal a todas las unidades a través de los ejercicios y exámenes):
 29. Aspectos formales de presentación y ortografía (de aplicación trasversal a todas las unidades)
 30. Organización y presentación diversa de la información: esquemas, mapas conceptuales...etc.
 31. Integración de información complementaria y relevante
 32. Originalidad e inventiva en las respuestas
 33. Uso de las TICs
 34. Búsqueda de información en otras fuentes
 35. Autoevaluación del proceso y del resultado de enseñanza-aprendizaje

- l) Evaluación de actitudes (de aplicación trasversal a todas las unidades):
 36. Práctica responsable de las tareas
 37. Escucha activa
 38. Participación y respeto a la estructura de la conversación
 39. Aceptación de todos los componentes del grupo
 40. Elaboración y cumplimiento de normas de aula y acuerdos adoptados por el grupo
 41. Identificación y rechazo de todo tipo de prejuicios
 42. Asistencia y puntualidad

Instrumentos de evaluación:

Los ejercicios, pruebas de evaluación, listas de control, etc., que se apliquen a los alumnos serán diseñados por los docentes y aplicados según los criterios establecidos en la presente programación para la consecución de los estándares de aprendizaje. Entre ellos se utilizarán:

- Análisis de textos, guiados mediante preguntas o libres.
- Confección de un diccionario de términos específicos de la asignatura.
- Realización de ejercicios de búsqueda de fuentes de información relacionada con los temas que se estudien y confección de una bibliografía con las mismas. Se utilizarán para ello fuentes diversas, prestando especial atención a las TICs.

- Ejercicios de reflexión general o sobre aspectos concretos de los temas trabajados en los que el alumno profundice en los contenidos estudiados ante los cuales pueda ofrecer una opinión propia razonada, prestando especial atención tanto al contenido como a la forma y la expresión escrita de dicho contenido.
- Pruebas objetivas diversas (expositivas y de redacción, memorísticas, analíticas, de ensayo, test, etc.)
- Exposiciones orales individuales o en grupo.
- Realización de trabajos de investigación grupales

Estos instrumentos nos permitirán valorar el grado de consecución de la comprensión y conocimiento teórico y práctico de los estándares de aprendizaje relacionados tanto con los contenidos como con las competencias.

Las estrategias e instrumentos ofrecidos son lo suficientemente amplios como para adaptarnos a cualquiera de los tres escenarios en los que podremos encontrarnos durante el presente curso escolar. La elección de las estrategias e instrumentos se realizarán durante el curso en función de la situación, priorizando las herramientas online en los escenarios de no presencialidad y/o semipresencialidad y utilizando más herramientas físicas (tales como pruebas y/o trabajos escritos a mano) durante los periodos de presencialidad.

Criterios de calificación

1. La calificación de cada criterio de evaluación se fraccionará según el número de estándares de aprendizaje asignados al mismo que se utilicen.

2. Como instrumentos de evaluación se emplearán las actividades de clase (según las adaptaciones metodológicas recogidas en la programación) y 1 prueba escrita por trimestre, salvo que en la evaluación trimestral se observe la conveniencia de introducir algún cambio para mejorar los resultados. En tal caso, se registrará en la consiguiente acta del departamento. Además, se evaluará el contenido y la exposición oral de un trabajo de investigación por evaluación que se realizará por equipos, respetando lo establecido en el apartado de metodología.

3. El 60 % de los estándares se valorará en los pruebas escritas; el 30% a través del trabajo realizado y la exposición del mismo, y el 10% restante a través de la participación del alumno en cualquiera de los escenarios. En el caso de que un alumno copie o plagie en la prueba escrita o el trabajo, su calificación será de 0 en la prueba correspondiente.

4. En la competencia lingüística, se restará 0,1 a partir de la 4ª falta de ortografía. Se valorará, hasta un máximo de 0,5 puntos, la limpieza, presentación y buena letra en los ejercicios escritos.

5. Para las competencias sociales y cívicas y la de aprender a aprender, se tendrá en cuenta: la ausencia de faltas de asistencia a clase, la justificación de las faltas de asistencia, la puntualidad en clase, el respeto a los compañeros y al profesor, el respeto de las normas de aula, el interés mostrado por el alumno hacia la materia, la participación en clase, el hábito de trabajo diario; que el alumno pregunte las dudas que no entienda, que realice los ejercicios en clase, que muestre interés por aprobar las pruebas escritas y que salga voluntario para realizar los ejercicios y trabajos. Podrá penalizarse cada incidencia con un negativo que equivaldrá a -0,1 puntos, o reforzarse lo positivo con +0,1 puntos; además de cualquier otra posible corrección que adopte el profesor conforme a las normas de organización y funcionamiento del centro.

6. La falta de asistencia de un 20% o un porcentaje superior de las horas lectivas de la asignatura supondrá para el alumno la pérdida del derecho a la evaluación continua, por lo que su evaluación quedará supeditada exclusivamente a un examen extraordinario al final del curso.

7. La evaluación será continua y diferenciada. La calificación negativa en alguna de las evaluaciones se podrá recuperar con un examen extraordinario.

8. La nota final de curso se establecerá según los siguientes porcentajes:

Nota primera evaluación: 33%

Nota segunda evaluación: 33%

Nota tercera evaluación: 34%

9. El redondeo de las notas se realizará al alza a partir de un valor entero y 5 décimas; y se redondeará a la baja a partir del valor entero y 49 décimas.

Atención a la diversidad

Las actividades de atención a la diversidad se han ido especificando anteriormente en cada una de las unidades. No obstante, de forma general, las actividades propuestas traducen un uso de materiales diversos, así como la combinación de metodologías expositivas y activas para que la materia se adapte a las diferentes capacidades y formas de aprendizaje del alumnado.

Atención a los alumnos con materias pendientes

En caso de que la evaluación no sea positiva el alumno deberá realizar aquellos trabajos que no haya hecho o rectificar los que haya hecho de manera insuficiente, así como repasar los contenidos propios hasta adquirir de manera suficiente los estándares que no había adquirido. Tales actividades se realizarán a lo largo de la siguiente evaluación. Eso se realizará a través de relectura de contenidos explicados, de trabajos de recuperación, de lecturas de refuerzo y de actividades compensatorias. Al final de ese periodo de evaluación, ya directamente a través de esos trabajos o de pruebas objetivas, se comprobará si el alumno ha recuperado o si persiste en la situación de insuficiencia.

En caso de que no se consiga la suficiencia en la convocatoria ordinaria tras pasar por las pruebas de recuperación y refuerzo a lo largo de cada evaluación, el alumno deberá realizar a lo largo del período de refuerzo de junio actividades y trabajos de recuperación y refuerzo sobre los estándares no adquiridos con suficiencia. Tales actividades se presentarán en la evaluación extraordinaria. Mediante estos trabajos y/o una prueba objetiva, se podrá comprobar si el alumnado ha conseguido la suficiencia o, por el contrario, tendría que seguir profundizando en el conocimiento de contenidos y la adquisición de estándares en el siguiente curso.

Todas estas medidas se adaptarán a los escenarios que se vayan presentando durante el curso, modificando según sea necesario los canales de entrega de tareas y de comunicación con los alumnos y sus familias.

En este curso escolar 21/22, no tenemos a ningún alumno matriculado con la materia de 4º ESO pendiente, por lo que no es necesario nombrar ningún responsable de su seguimiento ni estrategias para su recuperación.

E.S.O.

CUARTO: Filosofía.

Introducción

La materia Filosofía persigue que el alumnado sea capaz de pensar y comprender, abstrayéndose racionalmente del campo concreto estudiado en cada una de las otras materias, para centrarse en aquello que caracteriza específicamente a la filosofía, esto es, reflexionar, razonar, criticar y argumentar, utilizando el modo de preguntar radical y último que le es propio, sobre los problemas referidos a la totalidad de la vivencia humana; y ello sin dejar de lado su capacidad de transformación y cambio tanto del individuo como de la sociedad.

La Filosofía es un modo especial de preguntar y de saber, una manera de entender y de enfrentarse a la realidad que nos rodea, a las circunstancias en las que vivimos y que, en gran medida, nos hacen ser y comprender cómo somos. Por ello, la materia Filosofía persigue como objetivo principal la comprensión por parte del alumnado de sí mismo y de su mundo, dotándole para ello tanto de herramientas cognitivas teóricas como prácticas.

En el plano teórico, el alumnado conocerá los grandes interrogantes, los conceptos especializados y las teorías que intentan dar respuesta a las grandes cuestiones.

En su dimensión práctica, la materia dota de herramientas como la actitud crítica y reflexiva que enseña a los alumnos y alumnas a no admitir ideas que no han sido rigurosamente analizados y evidenciados, el saber pensar, razonar y argumentar con fundamento, coherencia y de forma autónoma; la habilidad discursiva para dialogar y convencer, evitando el pensamiento único y dogmático; la capacidad para discernir entre lo evidente y lo arbitrario, lo substancial y lo accidental; la gestión creativa de sus capacidades estéticas o el razonamiento moral y político autónomo, coherente y cimentado y, en definitiva, a valorar la capacidad de la Filosofía como instrumento de innovación y transformación desde hace más de 2.500 años.

Todo ello se resume en su vocación originaria, el amor al saber y ello filosofando, idea y actitud clave que debe transmitirse con esta materia y que constituye el punto de partida.

Esta asignatura contribuye a alcanzar las competencias para el aprendizaje permanente y contiene la formación necesaria para que el alumnado adquiera las competencias que son propias de esta etapa de la enseñanza obligatoria.

El enfoque reflexivo, comprensivo y crítico de la materia orienta tanto los planos de enseñanza por parte del profesorado, como de aprendizaje por parte del alumnado.

Teniendo en cuenta lo anterior y por su carácter transversal, teórico y práctico, que permite integrar en una visión de conjunto la gran diversidad de saberes, capacidades y valores, la materia Filosofía posibilita trabajar y lograr la mayoría de las expectativas señaladas en las competencias clave para el aprendizaje permanente propuestas en el marco educativo europeo. Sirvan de ejemplo, a continuación, algunas competencias desarrolladas por la materia, en todos sus niveles y etapas, y mediante los bloques en que se estructura.

A través de la filosofía del lenguaje, la lógica, la retórica y la argumentación, se educa la expresión e interpretación del pensamiento y de los sentimientos, utilizando el lenguaje para regular la propia conducta y las relaciones sociales, empleando el razonamiento lógico y los procesos propios de pensamiento (análisis, síntesis, relación, asociación, etc.) para propiciar la resolución de problemas y el conocimiento de diferentes lenguajes comunicativos, desarrollando así la capacidad crítica que discierne lo nuclear de lo accesorio.

Así mismo, con la metafísica, la teoría del conocimiento y la filosofía de la ciencia y de la naturaleza, el alumnado puede profundizar en el conocimiento de sí mismo y en la comprensión del entorno, posibilitando su competencia para interpretar sucesos, analizando sus causas, prediciendo consecuencias y analizando críticamente los factores capaces de transformar la realidad.

En el ámbito práctico, el estudio de la ética y la filosofía política desarrolla la comprensión de la realidad individual, cultural y social de la mano de la capacidad normativa y transformadora de la filosofía, permitiendo realizar razonamientos críticos y dialogantes y fomentando el respeto por los valores universales y la participación activa en la vida democrática. Desde los estudios de estética, se alcanzan competencias culturales como el respeto a la libertad de expresión y a la diversidad cultural.

Finalmente, la materia en su conjunto debe motivar al alumnado para aprender a aprender, competencia que está en la base del amor al saber por saber, finalidad que encarna la filosofía como en ninguna otra materia y que constituye el punto de apoyo para experimentar y generar iniciativas personales, enfrentándose a la vida y, en definitiva, crecer como personas.

Metodología específica y organización

Metodología según el escenario 1 (Presencial completa)

Se utilizará una metodología mixta: inductiva y deductiva basada en las siguientes indicaciones:

- Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia diaria y personal. Los debates presenciales se realizarán siguiendo las medidas establecidas para el periodo de pandemia.
- El profesor debe guiar y graduar todo este proceso, planteando actividades en las que es necesario consultar diversas fuentes de información, datos contrapuestos, recoger información en el exterior del aula y, además, debe fomentar el rigor en el uso del lenguaje.
- La intervención del profesorado debe ir encaminada a que el alumnado construya criterios sobre las propias habilidades y competencias en campos específicos del conocimiento y de su quehacer como estudiante.

Para ello, se seguirán las siguientes estrategias didácticas:

- Las estrategias expositivas:

Presentan al alumnado, oralmente o mediante textos, un conocimiento ya elaborado que debe asimilar. Resultan adecuadas para los planteamientos introductorios y panorámicos y para enseñar hechos y conceptos; especialmente aquellos más abstractos y teóricos, que difícilmente el alumnado puede alcanzar solo con ayudas indirectas.

No obstante, resulta muy conveniente que esta estrategia se acompañe de la realización por el alumnado de actividades, que posibiliten el engarce de los nuevos conocimientos con los que ya posee.

- Las estrategias de comentario y análisis textual:

Presentan al alumnado una serie de materiales en bruto que debe elaborar, siguiendo unas pautas de actuación. Se trata de enfrentarlo a textos, argumentaciones

y debates problemáticos en los que debe poner en práctica y utilizar reflexivamente conceptos, procedimientos y actitudes para así adquirirlos de forma consistente.

El empleo de estas estrategias está más relacionado con el aprendizaje de procedimientos, aunque estos conllevan, a su vez, la adquisición de conceptos, dado que tratan de poner al alumnado en situaciones que fomenten su reflexión y pongan en juego sus ideas y conceptos. También son muy útiles para el aprendizaje y el desarrollo de hábitos, actitudes y valores.

Las técnicas didácticas en que pueden traducirse estas estrategias son muy diversas. Entre ellas destacamos por su interés las tres siguientes:

- Las tareas sin una solución clara y cerrada, en las que las distintas opciones son igualmente posibles y válidas, para hacer reflexionar al alumnado sobre la complejidad de los problemas humanos y sociales, sobre el carácter relativo e imperfecto de las soluciones aportadas para ellos y sobre la naturaleza provisional del conocimiento humano.
- El estudio de casos o hechos y situaciones concretas como instrumento para motivar y hacer más significativo el estudio de los fenómenos generales y para abordar los procedimientos de causalidad múltiple.
- Los proyectos de investigación, ensayos, estudios o trabajos de redacción habitúan al alumnado a afrontar y a resolver problemas con cierta autonomía, a plantearse preguntas y a adquirir experiencia en la búsqueda y la consulta autónoma. Además, le facilitan una experiencia valiosa sobre el trabajo de los especialistas en la materia.

Actividades didácticas:

Sobre la base de estos criterios, las actividades programadas responden a una tipología variada que se encuadra dentro de las categorías siguientes:

Actividades de enseñanza-aprendizaje, directamente relacionadas con los contenidos estudiados. Son, generalmente, de localización, afianzamiento, análisis e interpretación de textos y ampliación de conceptos.

Actividades de aplicación de los contenidos teóricos a la realidad y al entorno del alumnado. Este tipo de actividades, en unos casos, se refieren a un apartado concreto del tema y, en otros casos, se presentan como trabajos de investigación o reflexión personal argumentada sobre algunos temas.

Actividades encaminadas a fomentar la concienciación, el debate, el juicio crítico, la tolerancia, la solidaridad...

Las actividades programadas presentan diversos niveles de dificultad. De esta forma, permiten dar respuesta a la diversidad del alumnado, puesto que pueden seleccionarse aquellas más acordes con su estilo de aprendizaje y con sus intereses.

Lo expresado anteriormente se traducirá en el aula, desarrollando las unidades didácticas de acuerdo con el siguiente esquema de trabajo:

- 1. Cada unidad didáctica se inicia mostrando los contenidos a tratar a través de una actividad de captación de conocimientos previos. Para ello, se tendrán en cuenta los criterios de evaluación propios de cada unidad, criterios que darán forma a los estándares de aprendizaje evaluables correspondientes. Cada criterio de evaluación se relaciona con las correspondientes competencias clave del currículo a trabajar.
- 2. Debe haber una exposición por parte del profesor de los contenidos que se van a trabajar, con el fin de proporcionar una visión global de la unidad que ayude a los

alumnos a familiarizarse con el tema que se va a tratar. Para ello, se seleccionarán textos motivadores, que sirvan de introducción a la unidad.

– 3. Desarrollo de contenidos de la unidad. El profesor desarrollará los contenidos esenciales de la unidad didáctica, manteniendo el interés y fomentando la participación del alumnado. Cuando lo estime oportuno, y en función de los intereses, demandas, necesidades y expectativas de los alumnos, podrá organizar el tratamiento de determinados contenidos de forma agrupada, o reestructurarlos, de manera que les facilite la realización de aprendizajes significativos.

– 4. Trabajo individual de los alumnos desarrollando las actividades propuestas a lo largo de cada unidad, después de uno o varios epígrafes. Estas actividades sirven para comprobar, comprender y afianzar los contenidos desarrollados en cada epígrafe. Todo ello realizado bajo la supervisión del profesor, que analizará las dificultades y orientará y proporcionará a sus alumnos las ayudas necesarias.

– 5. Al término de cada unidad didáctica, se ofrecerá un esquema-resumen que integrará, de manera relacional, los contenidos trabajados en la unidad.

En todo este proceso, se pretende que aumente el protagonismo del estudiante y debe haber un cambio en la forma de desarrollar la clase. La labor fundamental del docente pasa a ser la de enseñar a aprender y no se debe limitar solo a transmitir conocimientos, sino que ha de organizar tareas, actividades, trabajos individuales y en grupo, proyectos de investigación, consulta de bibliografía y de prensa, y las exigidas para preparar y realizar pruebas objetivas de evaluación dentro del marco de la evaluación continua, para fomentar en el estudiante la adquisición de conocimientos, capacidades, destrezas y competencias dentro de un marco de estándares de aprendizaje que se espere que logre o alcance el estudiante.

Metodología según el escenario 2 (Semipresencial)

Los principios metodológicos para este escenario son los mismos que para el escenario anterior, aunque adaptando determinadas maneras de proceder a la situación que supondría este segundo escenario. Seguiríamos como eje metodológico el modelo mixto, considerando algunas modificaciones con respecto a lo planteado:

- Los debates se realizarían únicamente en las sesiones presenciales, siguiendo las pautas de seguridad ante la situación de pandemia.
- Los materiales y actividades propuestos se adaptarán a la situación de semipresencialidad cuando sea necesario. Para ello, los alumnos/as tendrán a su disposición el canal oficial online, a través del cual se realizaría la entrega y el seguimiento de las tareas cotidianas.

En cuanto a las estrategias didácticas:

- Se mantendrá la estrategia expositiva por parte del profesor, la cual se adaptará a aquellos casos de semipresencialidad. Los materiales que habitualmente son empleados por el profesor en clase (presentaciones, vídeos, etc) les serán facilitados a los alumnos/as por medio de la plataforma online y, de ser necesario, se complementarán con apuntes u otras indicaciones que no requieran presencialidad absoluta.
- Las estrategias de comentario de texto y de realización de actividades de distinta índole se mantendrán igual que en la modalidad presencial, adaptando la manera de entregarlas y presentarlas a los alumnos, lo cual se realizará a través de la plataforma online.

Asimismo, el desarrollo de las unidades didácticas seguirá el mismo esquema que en la modalidad presencial, contando con que los mecanismos de actuación y comunicación con el alumnado serán los que varíen en función de la situación.

Metodología según el escenario 3 (No presencial)

Los principios metodológicos para este escenario son los mismos que para el escenario 1, adaptando las maneras de proceder a la situación que supondría una no presencialidad absoluta. El eje metodológico seguiría siendo el modelo mixto planteado, considerando algunas modificaciones:

- Se llevarán a cabo sesiones online en directo con los alumnos/as al menos durante un 50% del tiempo lectivo semanal y respetando el horario de clase establecido en la modalidad presencial. Además, se les ofrecerá las indicaciones precisas para que puedan desarrollar actividades y trabajos de forma individual o grupal en tiempos fuera de conexión directa con el profesor. También se les ofrecerá un seguimiento online continuo para que puedan seguir el desarrollo del curso sin problemas.
- Los tiempos de debate se desarrollarán durante las sesiones online, en la medida en la que este tipo de actividad resulte útil para el buen desarrollo de la programación didáctica y la secuenciación de contenidos.
- Los materiales y actividades propuestos se les facilitarán al alumnado por medio de la plataforma online oficial, a través de la cual los alumnos/as también podrán entregar las tareas y trabajos que se les vaya solicitando.

En cuanto a las estrategias didácticas:

- Se mantendrá la estrategia expositiva por parte del profesor, la cual se adaptará a las sesiones en directo que se llevarán a cabo de forma online con el alumnado. Los materiales que habitualmente son empleados por el profesor en clase (presentaciones, vídeos, etc) les serán facilitados a los alumnos/as por medio de la plataforma online y, de ser necesario, se complementarán con apuntes u otras indicaciones.
- Las estrategias de comentario de texto y de realización de actividades de distinta índole se mantendrán igual que en la modalidad presencial, adaptando la manera de entregarlas y presentarlas a los alumnos, lo cual se realizará a través de la plataforma online.

Asimismo, el desarrollo de las unidades didácticas seguirá el mismo esquema que en la modalidad presencial, contando con que los mecanismos de actuación y comunicación con el alumnado serán los que varíen en función de la situación.

Recursos didácticos

En esta materia, independientemente del escenario en el que nos hallemos, trabajaremos con el libro de texto de Filosofía para 4º de ESO de Edelvives, aunque no será este el único material empleado. Todos los materiales extra que se utilicen se pondrán a disposición de los alumnos y alumnas a través de fotocopias (escenario 1) y/o la plataforma online oficial (escenarios 2 y 3), que será EducamosCLM y Teams durante todo el curso, donde podrán consultar o desde donde podrán descargarse textos y materiales audiovisuales de apoyo, así como las actividades que tendrán que entregar. En caso de que algún alumno/a tenga especiales dificultades para acceder a esos materiales, se buscarán los medios disponibles en el centro para facilitar ese acceso.

Todo tipo de recurso (periodístico, literario, audiovisual...) es susceptible de ser utilizado en esta asignatura, que pretende integrar al máximo diferentes soportes y vías de

acceso a la información y al conocimiento, e incluso se invitará a los alumnos y alumnas a que aporten materiales que puedan ser interesantes para el desarrollo de los distintos temas.

Secuenciación y temporalización de los contenidos (U. Didácticas)

El departamento de Filosofía propone la siguiente secuenciación de contenidos para todo el curso, independientemente del escenario en el que nos encontremos, lo cual es factible sin problemas con las modificaciones que se han establecido en cuanto a la metodología y los recursos didácticos a emplear, lo cual facilitaría esta temporalización independientemente de la circunstancia.

Filosofía 4.º ESO
Unidad 1: Qué es la filosofía
Unidad 2: La identidad del ser humano
Unidad 3: La socialización
Unidad 4: El pensamiento
Unidad 5: Realidad y metafísica
Unidad 6: Transformación

Distribución temporal de las seis unidades didácticas en las 33 semanas del curso escolar:

Unidad 1: Qué es la filosofía	Primer trimestre	6 semanas
Unidad 2: La identidad del ser humano		5 semanas
Unidad 3: La socialización	Segundo trimestre	6 semanas
Unidad 4: El pensamiento		5 semanas
Unidad 5: Realidad y metafísica	Tercer trimestre	6 semanas
Unidad 6: Transformación		5 semanas

Estrategias e instrumentos de evaluación

Relación de estándares con las competencias:

1. BLOQUE 1: LA FILOSOFÍA (Unidad 1 Qué es la filosofía)

Competencias clave (CC): comunicación lingüística (CCL), competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT), competencia digital (CD), aprender a aprender (CAA), competencias sociales y cívicas (CSYC), sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP) y conciencia y expresiones culturales (CEC).

CONTENIDOS DE LA UNIDAD / CRITERIOS DE EVALUACIÓN / ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES / COMPETENCIAS CLAVE

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
<ul style="list-style-type: none"> - Sentido e importancia del saber filosófico. - Origen de la filosofía. - Diferencias entre el conocimiento filosófico y el mito y el pensamiento mágico. - La filosofía presocrática. La oposición entre Sócrates y los sofistas. - La filosofía occidental en su historia. - La filosofía como saber crítico. - Características de la filosofía y sus usos teórico y práctico. 	<p>1. Comprender qué es la reflexión filosófica, diferenciándola de otros tipos de saberes que estudian aspectos concretos de la realidad y el individuo.</p>	<p>1.1. Define y utiliza conceptos como filosofía, mito, logos, saber, opinión, abstracto, concreto, razón, sentidos, arjé, causa, monismo, dualismo, pluralismo, substancia, prejuicio y elabora un glosario con las mismas.</p> <p>1.2. Distingue entre conocer, opinar, argumentar, interpretar, razonar, analizar, criticar, descubrir y crear.</p>	<p>CCL, CAA, SIEP</p>
	<p>2. Conocer el origen de la filosofía occidental, dónde, cuándo y por qué surge, distinguiéndola de los saberes pre-racionales, el mito y la magia, en tanto que saber práctico, y comparándola con algunas características generales de las filosofías orientales.</p>	<p>2.1. Explica las diferencias entre la explicación racional y la mitológica.</p> <p>2.2. Lee textos interpretativos y descriptivos de la formación del Cosmos y el ser humano, pertenecientes al campo mitológico y al campo racional y extrae semejanzas y diferencias en los planteamientos.</p>	<p>CCL, CMCT, CEC, CSYC</p>
	<p>3. Identificar el primer interrogante filosófico de la</p>	<p>3.1. Describe las primeras respuestas presocráticas a la pregunta por el <i>arjé</i>, conoce a los</p>	<p>CSYC,</p>

	filosofía griega, la pregunta por el origen, y conocer las primeras respuestas a la misma, dadas por los primeros pensadores griegos.	autores de las mismas y reflexiona por escrito sobre las soluciones de interpretación de la realidad expuestas por Heráclito, Parménides y Demócrito.	CEC, CMTC
	4. - Conocer el giro antropológico de la filosofía en el s. V a. C., explicando algunas de las ideas centrales de Sócrates y de Protágoras y reflexionando sobre la aplicación práctica de la filosofía respecto al individuo y a la sociedad en la que vive. - Conocer de manera elemental las principales corrientes filosóficas de la historia de occidente. Es	4.1. Compara la interpretación del ser humano y la sociedad defendida por Sócrates con la expuesta por Protágoras, argumentando su propia postura. 4.2. Ubica históricamente las principales corrientes y algunos autores de la filosofía occidental.	CSYC, CAA, CCL, CD,
	5. Reflexionar y argumentar, de forma escrita y oral, sobre el interés, específicamente humano, por entenderse a sí mismo y a lo que le rodea.	5.1. Realiza pequeños ensayos, argumentando sus opiniones de forma razonada.	SYEP, CCA, CCL, CD, CSYC
	6. Reconocer las diferentes funciones de la filosofía en tanto que saber crítico que aspira a fundamentar, analizar y argumentar sobre los problemas últimos de la realidad, desde una vertiente tanto teórica como práctica.	6.1. Diserta sobre las posibilidades de la filosofía según sus diferentes funcionalidades.	SYEP, CCA, CCL, CD, CSYC

BLOQUE 2. IDENTIDAD PERSONAL (Unidad 2La identidad del ser humano)

CONTENIDOS DE LA UNIDAD / CRITERIOS DE EVALUACIÓN / ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES / COMPETENCIAS CLAVE

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
<ul style="list-style-type: none"> - El problema de la identidad tratado por la filosofía y la psicología. - Las principales teorías psicológicas de la personalidad. - El concepto freudiano de inconsciente. - La influencia de la herencia y la cultura en la formación de la personalidad. - Importancia y actualidad de la filosofía de la mente. Su relación con las neurociencias. - Teoría de la motivación de H. A. Murray. - Teoría cognitiva de la motivación. - Teoría humanista de la motivación de Maslow. - Importancia y características de la afectividad humana y su relación con el cuerpo y la voluntad. - La motivación y las emociones como origen, orientación, e intensidad de la conducta humana. - La importancia de las emociones para la adquisición de la 	<p>1. Comprender la profundidad de la pregunta ¿quién soy?, conociendo algunas respuestas dadas desde la psicología y la filosofía, reflexionando y valorando la importancia de conocerse a uno mismo y expresándolo por escrito.</p>	<p>1.1. Define y utiliza conceptos como personalidad, temperamento, carácter, conciencia, inconsciente, conductismo, cognitivismo, psicología humanística, psicoanálisis y elabora un glosario con dichos términos.</p>	<p>CCL, CAA, SIEP</p>

autonomía y la creatividad personal.			
<ul style="list-style-type: none"> - Principales reflexiones antropológicas en el ámbito de la historia de la filosofía. - Las antropologías de Platón y Aristóteles. - La teoría de la interiorización de Agustín de Hipona. - El papel del pensamiento en la antropología cartesiana frente al materialismo mecanicista. - La noción kantiana de voluntad. - Principales reflexiones sobre la afectividad en el ámbito de la historia de la filosofía. - Los conceptos de hombre y libertad en las obras de Ortega y Gasset y Sartre. 	2. Definir qué es la personalidad, así como los principales conceptos relacionados con la misma.	2.1. Define y caracteriza qué es la personalidad.	CCL, CAA, SIEP, CSYC
	3. Conocer y explicar las tesis centrales de algunas teorías sobre la personalidad.	3.1. Conoce las tesis y teorías fundamentales sobre la personalidad y argumenta sobre ello.	CAA, CSYC, SIEP
	4. Reconocer las etapas del desarrollo de la identidad personal reflexionando sobre los factores que determinan el éxito y el fracaso y aportando la propia opinión razonada sobre estos dos conceptos.	4.1. Lee textos literarios en los que se analiza la personalidad de los personajes e identifica los rasgos y los tipos de personalidad y reflexiona por escrito sobre la temática.	CCL, CMCT, CSYC, SIEP
	5. Analizar que se entiende por inconsciente en el	5.1. Analiza qué se entiende por inconsciente.	CMCT, CSYC,

	marco del pensamiento del psicoanálisis.		SIEP
	6. Reflexionar de forma escrita y dialogar en grupo sobre la posible incidencia en la formación de la personalidad, de la herencia genética y de lo adquirido.	6.1. Lee y analiza textos filosóficos, literarios o científicos cuyo punto de reflexión sea la herencia adquirida en la formación de la personalidad, incidiendo en el autoconocimiento de uno mismo.	CCL, CMCT, CSYC, SIEP
	7. Investigar en internet, seleccionando la información más significativa, en qué consiste la filosofía de la mente y la neurociencia.	7.1. Investiga y selecciona información significativa sobre conceptos fundamentales de filosofía de la mente.	CD,CCL, CMCT, CSYC, SIEP
	8. Identificar la función e importancia de la motivación como factor energético y direccional de la vida humana en sus múltiples dimensiones.	8.1. Define y utiliza con rigor conceptos como motivación, emoción, sentimiento, necesidades primarias y secundarias, autorrealización, vida afectiva, frustración.	CCL, CMCT, CSYC, SIEP, CAA
	9. Reconocer, en el marco de la teoría cognitiva, el valor del conocimiento como elemento motivador de la conducta humana, reflexionando sobre la consideración del ser humano como animal racional.	9.1. Explica las tesis más importantes de la teoría cognitiva acerca del conocimiento y la motivación.	CCL, CMCT, CSYC, SIEP, CAA
	10. Explicar las ideas centrales de la teoría humanística sobre la motivación reflexionando acerca del carácter de la motivación como elemento distintivo del ser humano frente a lo meramente animal.	10.1. Explica las ideas centrales de la teoría humanística sobre la motivación y expresa su opinión razonada al respecto. 10.2. Explica y compara la visión sobre la motivación de la teoría cognitivista y de la teoría humanista.	CCL, CMCT, CSYC, SIEP, CAA

	<p>11. Conocer la condición afectiva del ser humano, distinguiendo entre impulsos, emociones y sentimientos y reconociendo el papel del cuerpo en la posibilidad de manifestación de lo afectivo.</p>	<p>11.1. Analiza y argumenta sobre textos breves y significativos de autores relevantes acerca de las emociones, argumentando por escrito las propias opiniones.</p>	<p>CCL, CMCT, CSYC, SIEP, CAA</p>
	<p>12. Valorar la importancia de la interrelación entre la motivación y lo afectivo para dirigir la conducta humana en diferentes direcciones y con distinta intensidad.</p>	<p>12.1. Analiza textos y diserta sobre la incidencia de las emociones, como la frustración, el deseo, o el amor entre otras, en la conducta humana.</p>	<p>CCL, CMCT, CSYC, SIEP, CAA</p>
	<p>13. Reflexionar y argumentar sobre la importancia de la motivación y de las emociones, como la curiosidad y el placer de aprender, el deseo de lograr objetivos, la satisfacción por la resolución de problemas, el agrado por el reconocimiento de éxito, la complacencia por el estímulo de iniciativas, entre otros.</p>	<p>13.1. Argumenta sobre el papel de las emociones para estimular el aprendizaje, el rendimiento, el logro de objetivos y la resolución de problemas, entre otros procesos.</p>	<p>CCL, CMCT, CSYC, SIEP, CAA</p>
	<p>14. Reflexionar sobre el papel de las emociones como herramienta para ser emprendedor y creativo.</p>	<p>14.1. Analiza textos en los que se describe el papel de las emociones como estímulo de la iniciativa, la autonomía y el emprendimiento.</p>	<p>CCL, CMCT, CSYC, SIEP, CAA</p>
	<p>15. Conocer, desde la historia de la filosofía, algunas de las reflexiones sobre aspectos que</p>	<p>15.1. Desarrolla de forma colaborativa un glosario para publicar en Internet, con la terminología filosófica de la unidad.</p>	<p>CD, CCL, CSYC,</p>

	caracterizan al ser humano en cuanto tal, valorando la función de la filosofía como saber originario e integrador de múltiples perspectivas cuyo centro común es el hombre.		SIEP, CAA, CEC
	16. Explicar las teorías del alma de Platón y de Aristóteles, reflexionando sobre la consideración y la interrelación entre el alma, el cuerpo y los afectos, que se analizan en dichas teorías.	16.1. Explica la teoría del alma de Platón. 16.2. Explica la teoría del alma de Aristóteles. 16.3. Argumenta su opinión sobre la relación entre el cuerpo y la mente o alma.	CCL, CEC, CSYC, SIEP, CAA,
	17. Conocer la importancia de la introspección señalada por Agustín de Hipona, como método de autoconocimiento y de formación de la propia identidad.	17.1. Explica qué es la introspección según Agustín de Hipona utilizando este tipo de pensamiento en primera persona para describirse a sí mismo.	CCL, CEC, CSYC, SIEP, CAA,
	18. Describir y comparar la concepción cartesiana del papel del pensamiento como aspecto que define al individuo, frente a las concepciones materialistas y mecanicistas del hombre-máquina en el materialismo francés del s. XVIII.	18.1. Expone el significado de la tesis de Descartes: "Pienso, luego existo." 18.2. Expone sus reflexiones sobre las implicaciones del materialismo en su descripción del ser humano.	CCL, CEC, CSYC, SIEP, CAA,
	19. Conocer la importancia de la facultad de la voluntad como elemento definitorio de lo humano.	19.1. Explica qué es la voluntad.	CCL, CEC, CSYC, SIEP, CAA,

	20. Expresar alguna de las consideraciones filosóficas sobre lo afectivo.	20.1. Argumenta, desde el plano filosófico, sobre el papel de las emociones en la consideración del ser humano en cuanto tal.	CCL, CEC, CSYC, SIEP, CAA,
	21. Reconocer las implicaciones filosóficas de la idea del hombre como proyecto.	21.1. Expresa y desarrolla la idea de hombre como proyecto.	CCL, CEC, CSYC, SIEP, CAA,

BLOQUE 3. SOCIALIZACIÓN. (Unidad 3 La socialización).

CONTENIDOS DE LA UNIDAD / CRITERIOS DE EVALUACIÓN / ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES / COMPETENCIAS CLAVE

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
<ul style="list-style-type: none"> - La dimensión sociocultural del hombre. - La intersubjetividad como fundamento de mi identidad personal. - El fundamento de la sociabilidad humana: La comunicación verbal y no verbal. - Socialización y personalidad. - La cultura como ámbito para la autosuperación, creatividad e innovación en la persona. - Civilización y cultura. 	<p>1. Identificar al otro tal como es en su individualidad y, al mismo tiempo, identificarle como un alter ego que comparte un espacio y unas circunstancias comunes, dando lugar a la intersubjetividad.</p>	<p>1.1. Define y utiliza conceptos como individualidad, alteridad, socialización, estado de naturaleza, derechos naturales, contrato social, respeto, propiedad, Estado, legitimación, institucionalización, rol, status, conflicto y cambio social, globalización.</p>	CCL, CAA, SIEP, CSYC

<p>- Relativismo cultural, etnocentrismo e interculturalismo.</p> <p>- El origen de la sociedad y el Estado según Rousseau, Hobbes y Locke.</p>			
<p>- La comunicación verbal y no verbal.</p> <p>- Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.</p>	<p>2. Reconocer la dimensión social y cultural del ser humano, Identificando y distinguiendo los conceptos de cultura y de sociedad.</p>	<p>2.1. Define y explica el significado de los conceptos de cultura y de sociedad, haciendo referencia a los componentes socioculturales que hay en el ser humano.</p>	<p>CCL, CAA, SIEP, CEC</p>
	<p>3. Identificar el proceso de construcción, elementos y legitimación de una cultura, valorando a ésta no solo como instrumento de adaptación al medio, sino como herramienta para la transformación y la autosuperación.</p>	<p>3.1. Expresa algunos de los principales contenidos culturales, como son las instituciones, las ideas, las creencias, los valores, los objetos materiales, etc.</p> <p>3.2. Conoce los niveles a los que se realiza la internalización de los contenidos culturales de una sociedad, esto es, a nivel biológico, afectivo y cognitivo.</p>	<p>CCL, CAA, CSYC, SIEP, CEC</p>
	<p>4. Conocer los diferentes elementos del proceso de socialización y relacionarlos con la propia personalidad.</p>	<p>4.1. Describe la socialización primaria y secundaria.</p>	<p>CCL, CAA, CSYC, SIEP, CEC</p>
	<p>5. Conocer las teorías sobre el origen de la sociedad y reflexionar de forma escrita sobre las mismas, argumentando las propias opiniones al respecto.</p>	<p>5.1. Explica las tesis fundamentales sobre el origen de la sociedad y el Estado.</p>	<p>CCL, CAA, CSYC, SIEP, CEC</p>
	<p>6. Comprender el sentido del concepto de civilización, relacionando sus</p>	<p>6.1. Explica qué es una civilización, poniendo ejemplos fundamentados, e investiga y reflexiona sobre las semejanzas</p>	<p>CCL, CAA, CSYC,</p>

	semejanzas y diferencias con el de cultura.	y diferencias entre oriente y occidente.	SIEP, CEC
	7. Definir qué es la comunicación, analizando las formas de comunicación no verbal, y la incidencia de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.	7.1. Explica qué es la comunicación y reflexiona sobre las ventajas e inconvenientes cuando la herramienta para la misma son las nuevas tecnologías.	CCL, CAA, CSYC, SIEP, CEC, CD
	8. Reflexionar sobre el posible papel activo de uno mismo en la construcción de la cultura y, en cuanto tal, identificarse como ser creativo e innovador, capaz de generar elementos culturales.	8.1. Reflexiona por escrito sobre el papel activo de uno mismo en su contexto sociocultural, como ser capaz de innovar y genera cambios culturales.	CCL, CAA, CSYC, SIEP, CEC
	9. Reflexionar e indagar sobre el relativismo cultural y el etnocentrismo.	9.1. Conoce y reflexiona sobre el relativismo cultural, el etnocentrismo y el interculturalismo expresando conclusiones propias, aportando ejemplos con hechos investigados y contrastados en Internet.	CCL, CAA, CSYC, SIEP, CEC

BLOQUE 4. PENSAMIENTO. (Unidad 4El pensamiento)

CONTENIDOS DE LA UNIDAD / CRITERIOS DE EVALUACIÓN / ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES / COMPETENCIAS CLAVE

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
- El problema del conocimiento. Origen y límites del conocimiento.	1. Comprender la facultad racional como específica del ser humano y sus implicaciones,	1.1. Define y utiliza conceptos como razón, sentidos, experiencia, abstracción, universalidad, sistematicidad, racionalismo, dogmatismo,	CCL, CAA, SIEP,

<ul style="list-style-type: none"> - La racionalidad teórica y la racionalidad práctica. - El concepto de verdad. Verdad como correspondencia, verdad pragmática y verdad como consenso. - Conceptos básicos de las epistemologías de Aristóteles, Descartes, Hume y Kant. - Concepción contemporánea de la inteligencia. La inteligencia emocional de Goleman. 	<p>analizando en qué consiste la racionalidad y cuáles son sus características.</p>	<p>empirismo, límite, inteligencia, inteligencia emocional, certeza, error.</p> <p>1.2. Explica qué es la racionalidad y describe algunas de sus características.</p>	<p>CSYC</p>
	<p>2. Explicar las tesis básicas de algunas concepciones filosóficas sobre las posibilidades y límites de la razón: el animal racional en Aristóteles, el optimismo racionalista, la postura empirista de Hume y los límites en Kant.</p>	<p>2.1. Explica la concepción sobre las posibilidades de la razón.</p>	<p>CCL, CAA, SIEP, CSYC</p>
	<p>3. Distinguir la racionalidad teórica de la racionalidad práctica, así como teoría y experiencia.</p>	<p>3.1. Identifica las dos posibilidades de aplicación de la racionalidad: teórica y práctica.</p>	<p>CCL, CAA, SIEP, CSYC</p>
	<p>4. Conocer la concepción contemporánea sobre la inteligencia, incidiendo en la teoría de la inteligencia emocional de Daniel Goleman.</p>	<p>4.1. Explica las tesis centrales de la teoría de la inteligencia emocional.</p> <p>4.2. Argumenta sobre la relación entre la razón y las emociones.</p>	<p>CCL, CMCT, CAA, SIEP, CSYC</p>

	5. Comprender algunos de los principales tipos de verdad: la verdad como correspondencia, la verdad según el pragmatismo americano, la verdad desde el perspectivismo y el consenso, reflexionando sobre la posibilidad de alcanzar la verdad absoluta.	5.1. Define algunos tipos de verdad, como son la verdad como correspondencia, la verdad según el pragmatismo americano y la verdad desde el perspectivismo. 5.2. Reflexiona sobre la parte positiva de equivocarse y la importancia del error como posibilidad de búsqueda de nuevas estrategias y soluciones.	CCL, CAA, SIEP, CSYC, CD
--	---	---	--------------------------------------

BLOQUE 5. REALIDAD Y METAFÍSICA. (Unidad 5 Realidad y metafísica)

CONTENIDOS DE LA UNIDAD / CRITERIOS DE EVALUACIÓN / ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES / COMPETENCIAS CLAVE

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
<ul style="list-style-type: none"> - La metafísica. - El origen y finalidad en el Universo. - El fundamento de la realidad: caos frente a logos. - Creacionismo, finalismo, determinismo y azar. - Determinismo mecanicista y la indeterminación en la mecánica cuántica. - El sentido de la existencia. - Vida, muerte y devenir histórico. 	1. Conocer el significado del término metafísica, comprendiendo que es la principal disciplina de las que componen la Filosofía, identificando su objetivo fundamental, consistente en realizar preguntas radicales sobre la realidad, y entendiendo en qué consiste el preguntar radical.	1.1. Define y utiliza conceptos como metafísica, realidad, pregunta radical, esencia, Naturaleza, cosmos, caos, creación, finalismo, contingente, mecanicismo, determinismo. 1.2. Define qué es la metafísica, su objeto de conocimiento y su modo característico de preguntar sobre la realidad.	CCL, CMCT, CAA, SIEP, CSYC

	<p>2. Comprender una de las principales respuestas a la pregunta acerca de lo que es la Naturaleza e identificar esta, no solo como la esencia de cada ser, sino además como el conjunto de todas las cosas que hay y conocer algunas de las grandes preguntas metafísicas acerca de la Naturaleza: el origen del universo, la finalidad el Universo, cuál es el orden que rige la Naturaleza, si es que lo hay, y el puesto del ser humano en el cosmos, reflexionando sobre las implicaciones filosóficas de cada una de estas cuestiones.</p>	<p>2.1. Expresa las dos posibles respuestas a la pregunta por el origen del Universo, es eterno o fue creado, y expone sus reflexiones sobre las implicaciones religiosas y filosóficas de ambas.</p> <p>2.2. Expone las dos posturas sobre la cuestión acerca de si el Universo tiene una finalidad, una dirección, o si no la tiene, y argumenta filosóficamente su opinión al respecto.</p> <p>2.3. Analiza textos cuyo punto de reflexión es la realidad física que nos rodea y los interrogantes filosóficos que suscita.</p>	<p>CCL, CMCT, CAA, SIEP, CSYC, CEC, CD</p>
	<p>3. Conocer las implicaciones filosóficas de la teoría del Caos, comprendiendo la importancia de señalar si la naturaleza se rige por leyes deterministas, o bien, si rige el azar cuántico, y argumentar la propia opinión sobre cómo afecta esta respuesta de cara a la comprensión de la conducta humana.</p>	<p>3.1. Define qué es el determinismo y qué es el indeterminismo en el marco de la reflexión sobre si existe un orden en el Universo regido por leyes.</p>	<p>CCL, CMCT, CAA, SIEP, CSYC, CD</p>
	<p>4. Reflexionar sobre la interrogación por el sentido de la existencia,</p>	<p>4.1. Conoce las tesis centrales del vitalismo de filósofos que reflexionan sobre la vida.</p>	<p>CAA, SIEP,</p>

	explicando las tesis centrales de algunas teorías filosóficas de la vida como la de Nietzsche, entre otros, y disertar razonadamente sobre la vida o la muerte, o el devenir histórico, o el lugar del individuo en la realidad, entre otras cuestiones metafísicas.	4.2. Analiza textos literarios, filosóficos y científicos que versan sobre temas metafísicos como la existencia, la muerte, el devenir histórico o el lugar del individuo en la realidad argumentando, y expone sus propias reflexiones al respecto.	CSYC, CEC, CD
--	--	--	---------------------

BLOQUE 6. TRANSFORMACIÓN (Unidad 6 Transformación)

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
<ul style="list-style-type: none"> - La libertad como autodeterminación. - Libertad positiva y libertad negativa. - Libertad interior y libertad social y política. - Determinismo en la naturaleza y libertad humana. - El determinismo estoico, la libertad en Kant y la libertad condicionada. 	1. Conocer los dos significados del concepto de libertad de acción: la libertad negativa y la libertad positiva, aplicándolos tanto en el ámbito de la sociedad política como en el terreno de la vida privada o libertad interior.	<p>1.1. Define y utiliza conceptos como voluntad, libertad negativa, libertad positiva, autodeterminación, libre albedrío, determinismo, indeterminismo, condicionamiento.</p> <p>1.2. Analiza textos breves sobre el tema de la libertad y argumenta la propia opinión.</p>	CCL, CAA, CSYC, CEC,
<ul style="list-style-type: none"> - La Estética, la experiencia estética y la belleza. - Creatividad e imaginación. La libertad como fundamento de la creatividad. 	2. Comprender qué es el libre albedrío o libertad interior, relacionándolo con la posibilidad de autodeterminación de uno mismo y con la facultad de la voluntad.	2.1. Explica qué es el libre albedrío y la facultad humana de la voluntad.	CCL, CAA, SIEP, CSYC

<ul style="list-style-type: none"> - Las fases del proceso creativo en Henri Poincaré. - Técnicas de desarrollo de la creatividad. Técnica del brainstorming. - Características de las personas creativas. - Creatividad y soluciones innovadoras. 			
	<p>3. Reflexionar y argumentar sobre la relación entre la libertad interior y la libertad social y política.</p>	<p>3.1 Expone sus reflexiones sobre la posibilidad de que exista o no el libre albedrío, teniendo en cuenta los avances en el conocimiento de la genética y la neurociencia.</p>	<p>CCL, CAA, SIEP, CSYC,</p>
	<p>4. Conocer la existencia de determinismo en la naturaleza, analizando la posibilidad del ser humano de ser libre, teniendo en cuenta que es un ser natural y, en cuanto tal, sometido a las leyes de la naturaleza.</p>	<p>4.1. Argumenta sobre las posibilidades del ser humano de actuar libremente, teniendo en cuenta que es un ser natural.</p>	<p>CCL, CAA, SIEP, CSYC,</p>
	<p>5. Reconocer las tres posturas sobre el problema de la libertad absoluta o condicionada: la tesis estoica, la negación del sometimiento de la voluntad a las leyes naturales de Kant y la posición intermedia que rechaza, no la libertad, sino la libertad absoluta.</p>	<p>5.1. Expresa diferentes posturas de filósofos en torno al tema de la libertad.</p>	<p>CCL, CAA, SIEP, CSYC, CEC, CD</p>

	6. Conocer la Estética como la parte de la filosofía que estudia el proceso creativo, la experiencia estética y la belleza.	6.1. Define y utiliza conceptos como estética, creatividad, sinapsis neuronal, imaginación, pensamiento divergente, pensamiento convergente, serendipia.	CCL, CMCT, CAA, SIEP, CSYC, CEC, CD
	7. Identificar qué es la imaginación, en tanto que facultad específica del ser humano, explicando cómo funciona y cuáles son sus características.	7.1. Lee y comenta textos breves y significativos sobre el mecanismo de aparición de ideas nuevas. 7.2. Explica qué es la imaginación y la ejemplifica de forma práctica mediante la redacción de relatos breves de trasfondo filosóficos.	CCL, CAA, SIEP, CSYC, CEC, CD
	8. Reconocer la capacidad humana de la creatividad, en tanto que potencialidad existente en todas las personas y que se consigue entrenando el cerebro.	8.1. Analiza textos de literatura fantástica considerando y reflexionando sobre los elementos específicamente creativos.	CCL, CAA, SIEP, CSYC, CEC, CD
	9. Conocer las fases del proceso creativo y reflexionar sobre la importancia de que el Pensamiento divergente imaginativo y el pensamiento lógico y racional, trabajen juntos.	9.1. Explica las fases del proceso creativo.	CCL, CAA, SIEP, CSYC, CEC,
	10. Conocer y aplicar algunas técnicas de desarrollo de la creatividad.	10.1. Utiliza la técnica de desarrollo de la creatividad conocida como de revisión de supuestos e inversión, y la aplica sobre alguna teoría filosófica o científica. 10.2. Explica las principales técnicas de desarrollo de la creatividad.	CAA, CMCT, SIEP, CSYC, CEC,

	11. Utilizar la técnica del brainstorming para construir una historia literaria con trasfondo filosófico.	11.1. Utiliza de forma colectiva la técnica del brainstorming para reflexionar sobre temas filosóficos tratados durante el curso.	CAA, CMCT, SIEP, CSYC, CEC,
	12. Valorar la libertad como condición básica para la creatividad innovadora, la conexión de las ideas preexistentes entre sí y la competitividad.	12.1. Argumenta, razonando su opinión, sobre el papel de la libertad como condición fundamental para la creación.	CCL, CAA, SIEP, CSYC, CEC,
	13. Conocer las características de las personas especialmente creativas, como la motivación, la perseverancia, la originalidad y el medio, investigando sobre cómo se pueden potenciar dichas cualidades.	13.1. Explica las características de las personas especialmente creativas y algunas de las formas en que puede potenciarse esta condición.	CCL, CAA, SIEP, CSYC, CEC,

Los instrumentos de evaluación serán los siguientes:

- Actividades conceptuales. Gracias a ellas, los alumnos y alumnas deben ser capaces de manejar un vocabulario específico y definir con precisión y claridad los conceptos centrales de cada unidad.
- Actividades de comentario de texto. Fundamentalmente, el alumnado debe ser capaz de analizar un texto, identificando su tema, tesis e ideas secundarias. Para ello, ha de poder exponer los argumentos o estructuras de razonamiento del texto.
- Actividades de síntesis. Este tipo de actividades están orientadas a la comprensión de los contenidos temáticos de las diferentes unidades y a la reelaboración de dichos contenidos. El alumnado debería poder entender y exponer los principales puntos del tema y razonar a partir de ellos.
- Actividades de razonamiento y argumentación. Suponen una mayor autonomía por parte del alumnado, puesto que debe elaborar una idea fundamentada y apoyada en una serie de argumentos. Esta actividad puede realizarse de forma escrita, como una redacción, un ensayo o una disertación, una toma de postura ante una tesis, etc., u oralmente, en una exposición pública o en un debate.

En cuanto al «formato» de las actividades, se pueden utilizar los siguientes:

- Actividades de composición, como redacciones, disertaciones, debates, comentario de texto, etc.
- Actividades orales.

- Trabajos complementarios.
- Pruebas objetivas escritas.

Estos instrumentos nos permitirán valorar el grado de consecución de la comprensión y conocimiento teórico y práctico de los estándares de aprendizaje relacionados tanto con los contenidos como con las competencias.

Las estrategias e instrumentos ofrecidos son lo suficientemente amplios como para adaptarnos a cualquiera de los tres escenarios en los que podremos encontrarnos durante el presente curso escolar. La elección de las estrategias e instrumentos se realizarán durante el curso en función de la situación, priorizando las herramientas online en los escenarios de no presencialidad y/o semipresencialidad y utilizando más herramientas físicas (tales como pruebas y/o trabajos escritos a mano) durante los periodos de presencialidad.

Criterios de calificación

Los criterios de calificación -que se harán públicos a principio de curso y los alumnos apuntarán en la primera página de sus cuadernos-, están diseñados para estimular, en la mayor medida posible, la implicación de los alumnos y alumnas durante todo el curso de forma continua, realizando con regularidad las actividades que se les propongan y participando activamente en el desarrollo de las sesiones y de las prácticas. Los criterios que hemos establecido son los siguientes:

1. La calificación del alumno o alumna es el resultado de un análisis de su rendimiento académico en el que intervienen distintos factores, al menos tantos como procedimientos o instrumentos de evaluación se hayan empleado. Pero no todos los instrumentos poseen la misma importancia o peso a la hora de calificar al alumno. Consideramos razonable que la nota de cada evaluación (y la evaluación final como media aritmética de todas las anteriores) en la asignatura de Filosofía sea una nota ponderada constituida según los siguientes porcentajes:

- Un 10% de la nota de la evaluación estará constituido por la valoración la participación del alumno/a en aspectos como actividades realizadas en casa y en clase (tanto obligatorias como voluntarias), participación en las clases, y otros índices similares.
- El 70% de la nota será el peso atribuido a las distintas pruebas objetivas (se realizarán dos exámenes en cada evaluación).
- El 20% restante lo constituirá la nota de exposición oral que los alumnos realizarán una vez por evaluación, ya sea individualmente o en grupo, siguiendo lo establecido en el apartado de metodología ante la situación de pandemia actual.

2. La calificación de cada evaluación, obtenida a través de los distintos instrumentos de evaluación (pruebas escritas, trabajos, ensayos, observación directa, exposiciones...) permitirá discernir el grado de consecución de los estándares. Para aprobar, el alumno debe alcanzar el conocimiento y dominio de los estándares evaluados en las diferentes pruebas de manera suficiente.

3. Para aprobar una evaluación, se precisa obtener la puntuación de 5 tras la aplicación de la ponderación indicada en los criterios de calificación. Para aprobar el curso, se

precisa tener las tres evaluaciones aprobadas. La nota de final de curso será la media aritmética de las notas de las tres evaluaciones. El redondeo de las notas se realizará al alza a partir de un valor entero y 5 décimas; y se redondeará a la baja a partir del valor entero y 49 décimas.

4. Los criterios para calificar cada instrumento de evaluación, que habrán de ser conocidos por los alumnos y alumnas, serán los siguientes:

- En las pruebas de ensayo, se valorará la comprensión conceptual, la riqueza y precisión del vocabulario empleado, la capacidad para organizar coherentemente la respuesta, relacionar ideas y problemas, etc. En estas pruebas, se tendrán en cuenta no sólo el contenido de las respuestas (su grado de precisión, la coherencia, etc.), sino también otros criterios como puede ser una ortografía correcta, una construcción sintáctica adecuada, buen uso de los signos de puntuación, la presentación, etc. En todo caso, en las pruebas de este tipo el alumno o la alumna tendrá, junto al enunciado de la cuestión, su valor cuantitativo, determinado por el grado de dificultad o complejidad que exija la respuesta.
- En las pruebas objetivas, los criterios para calificar serán los establecidos técnicamente para este tipo de pruebas, que incorporan elementos correctores del azar. Así, para las pruebas *verdadero-falso* la fórmula correctora será “Aciertos menos Errores”, es decir, la puntuación corregida resultará de la diferencia entre los aciertos y los desaciertos, de modo que, de 100 ítems, quien sólo respondiera correctamente 50, errando en los otros, obtendría una puntuación de “0”. En los de *respuesta múltiple*, en cambio, la fórmula correctora será: “aciertos menos errores partido del número de opciones de que conste cada ítem menos uno”. Así, por ejemplo, en una prueba de rendimiento de opción múltiple con 5 alternativas y 100 ítems, si un alumno o alumna ha respondido bien a 72 y mal a 28 su puntuación final será de $72 - (28/4) = 65$, es decir, un 6,5.
- Criterios de corrección de ortografía y letra: cada falta de ortografía cometida en una prueba escrita restará 0,1 puntos de nota a partir de la cuarta (también las tildes). La limpieza y presentación del ejercicio podrá sumar o restar hasta 0,5 puntos en la nota de la prueba.
- Los criterios de calificación de los trabajos monográficos podrán experimentar algunas variaciones, dependiendo de si se trata de un trabajo individual o en equipo. El profesor deberá comprobar el grado de comprensión y asimilación de los contenidos alcanzados por el alumno, con lo que se obtendrá una puntuación de entre 1 y 10.
- Los criterios de calificación de las participaciones en debates valorarán, como decíamos, tanto la cantidad como la calidad de las intervenciones, así como otros aspectos relacionados con su pertinencia, su fundamentación en los materiales aportados, su interés y originalidad, etc. El resultado será, igualmente, una calificación que estará comprendida entre 1 y 10.
- Los criterios de calificación del trabajo en grupo y la exposición de los resultados tendrán en cuenta las medidas necesarias para que todos los miembros del equipo intervengan en su realización y se podrá comprobar mediante preguntas dirigidas individualmente a los miembros del grupo el grado de comprensión y asimilación de cada uno de ellos. La calificación, que estará comprendida entre 1 y 10, constará de dos partes: una referida a la calidad del trabajo y la exposición, y que estará comprendida entre 1 y 5, siendo común a todos los miembros del grupo; y una segunda calificación personal entre 1 y 5 que valorará

el grado de comprensión particular de cada alumno o alumna y la calidad de su participación en la exposición. La suma de las dos determinará la nota individual del trabajo colectivo.

5. En el caso de que un alumno o alumna disienta de la calificación otorgada en alguna prueba parcial de la asignatura, podrá pedir que el profesor le justifique razonadamente su calificación. Si, tras dicha explicación, persiste la disparidad de posiciones entre alumno o alumna y profesor, podrá recurrirse, a petición expresa del alumno o alumna formulada por escrito, a una nueva corrección efectuada por el otro profesor del Departamento. La calificación otorgada por este último hará nota media con la anterior.

6. En caso de que un alumno o alumna fuera sorprendido copiando en una prueba escrita, se le retirará el examen y éste será calificado con la nota de cero, y hará media con el resto de notas recogidas en los criterios de calificación de la asignatura.

Atención a la diversidad

Desde el punto de vista metodológico, debe estar presente en todo el proceso de enseñanza-aprendizaje y llevar al profesor o profesora a:

- Detectar los conocimientos previos de los alumnos y alumnas al empezar cada unidad. A los alumnos y alumnas en los que se detecte una laguna en sus conocimientos, se les debe proponer una enseñanza compensatoria, en la que debe desempeñar un papel importante el trabajo en situaciones concretas.
- Procurar que los contenidos nuevos que se enseñan conecten con los conocimientos previos y sean adecuados a su nivel cognitivo (aprendizaje significativo).
- Identificar los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas y establecer las adaptaciones correspondientes.
- Intentar que la comprensión del alumnado de cada contenido sea suficiente para una adecuada aplicación y para enlazar con los contenidos que se relacionan con él.

La respuesta educativa a la diversidad es el eje fundamental del principio de la individualización de la enseñanza. El tratamiento y la atención a la diversidad se realizan desde el planteamiento didáctico de los distintos tipos de actividades a realizar en el aula, que pueden ser:

- Actividades de refuerzo, que concretan y relacionan los diversos contenidos. Consolidan los conocimientos básicos que se pretende que alcancen los alumnos, manejando reiteradamente los conceptos y procedimientos. A su vez, contextualizan los diversos contenidos en situaciones muy variadas.
- Actividades finales de cada unidad didáctica, que sirven para evaluar de forma diagnóstica y sumativa los conocimientos y procedimientos que se pretende que alcancen los alumnos. También sirven para atender a la diversidad del alumnado y sus ritmos de aprendizaje, dentro de las distintas pautas posibles en un grupo-clase, y de acuerdo con los conocimientos y el desarrollo psicoevolutivo del alumnado.

Atención a los alumnos con materias pendientes

El alumno que suspenda una evaluación tendrá la opción de realizar un examen de recuperación pocas semanas después del término de la misma. Se acordará con los

alumnos afectados una fecha y hora para tal fin. Con todo, los alumnos y alumnas que, mediante este sistema, hayan obtenido una calificación insuficiente al practicar la media, podrán *someterse a una prueba global recuperadora de toda la materia a final de curso*. La nota obtenida en esta prueba será la nota final de la asignatura. A esta prueba podrán también presentarse aquellos alumnos y alumnas que deseen subir la nota. En este caso, el resultado del examen servirá para mejorar la nota conseguida, o para bajarla en caso de que se obtenga una calificación inferior a 6.

Si el alumno, tras realizar esta prueba recuperadora ordinaria, continuara teniendo la materia suspensa, tendrá opción de presentarse a una prueba en la convocatoria extraordinaria. A esta prueba también podrán presentarse los alumnos o alumnas que, por algún motivo, abandonaran el curso entre septiembre y junio, no obteniendo calificación positiva en la convocatoria ordinaria. Esta prueba versará sobre contenidos fundamentales de la materia y el alumno que la supere será calificado con una nota de

Los alumnos y alumnas que, por diversos motivos, no hayan asistido con regularidad a las clases y, por consiguiente, no hayan podido ser evaluados a lo largo del curso por los distintos procedimientos dispuestos para ello, dispondrán de la oportunidad de ser evaluados mediante la prueba global recuperadora ordinaria de toda la materia que se efectuará al final del curso y en la convocatoria extraordinaria.

BACHILLERATO

PRIMERO: Filosofía.

Introducción

La programación didáctica hace referencia al tercer nivel de concreción curricular, y con ella trataremos de asegurar que nuestra práctica docente tenga unos fines pedagógicos claros, razonables y consistentes con los dos primeros niveles, tanto el del Diseño curricular prescriptivo elaborado por las autoridades educativas nacionales y autonómicas, como con el propio del Centro que se refleja en el Proyecto educativo del mismo. Este documento nos ayudará a reflexionar acerca de qué vamos a enseñar, con qué objetivo, cómo, cuándo y qué recursos necesitaremos para hacerlo, así como qué criterios usaremos para evaluar el grado en el que hemos alcanzado esos objetivos.

Con la Programación, diseñaremos las líneas principales del proceso de enseñanza-aprendizaje de una materia a lo largo de un curso y, por lo tanto, en ella sentaremos las bases y el marco de referencia fundamental para dicho proceso. Para que pueda cumplir este objetivo, la Programación tiene que estar siempre en relación tanto con el tipo de alumnos y alumnas, como con las características del centro. Esto implica planificar nuestra actuación docente de forma práctica, viable y adecuada a las necesidades y posibilidades de unas alumnas y alumnos concretos. También se trata de coordinar nuestra actividad docente con los documentos de planificación y organización del Centro efectivamente disponibles, y de aprovechar los recursos educativos, humanos y materiales.

Pero es necesario también tener en cuenta que la programación ha de ser siempre lo suficientemente flexible como para adaptarse tanto a las variables circunstancias que rodean el desarrollo del curso, así como a los intereses y actitudes propias de los grupos con los que se trabaja, e incluso a los alumnos y alumnas concretos y sus necesidades educativas, especialmente en lo que respecta a la atención a la diversidad.

En el caso de una materia como Filosofía, deberemos tener en cuenta también el carácter interdisciplinar de muchos de los contenidos que abordaremos, y usar esta característica como una invitación a abrir nuestra reflexión y ponerla en contacto con el trabajo que nuestros alumnos y alumnas estarán al mismo tiempo llevando a cabo en otras materias, lo que puede ser beneficioso en ambas direcciones, al recibir ellas y ellos nuevos puntos de vista sobre esas otras materias de que se ocupan y establecer

nosotros un contacto muy directo con el resto de sus preocupaciones e intereses académicos.

Pero, a la hora de realizar una programación para esta materia, tendremos también que tener presente que el valor de las herramientas, de las actitudes y de las ideas que discutiremos a lo largo del curso, trascienden lo puramente académico y apelan directamente a la necesidad de comprometer a nuestros alumnos y alumnas en un proyecto del que aún se siguen considerando herederas nuestras instituciones educativas: el proyecto ilustrado de la construcción y el desarrollo de una sociedad democrática, tolerante, plural, económica y tecnológicamente desarrollada, y social y moralmente justa.

Tendremos, por tanto, que prestar mucha atención, en el conjunto de nuestra práctica docente, a las necesidades importantes (y no sólo urgentes) de los alumnos y alumnas, teniendo en cuenta el mundo en el que viven y el papel que están llamados a ocupar en él.

Metodología específica y organización

Metodología según el escenario 1 (Presencial completa)

La metodología que se empleará es la de *favorecer la participación activa del alumno*, bajo la guía y la motivación del profesor. Para ello, el desarrollo de las unidades didácticas se llevará a cabo según las siguientes pautas metodológicas:

a) La exposición de los contenidos básicos de las unidades ha de ser suficientemente clara y adaptada a las posibilidades de comprensión del alumnado. Al mismo tiempo, ha de estar abierta a las doctrinas y autores más diversos, con el fin de presentar a los alumnos y alumnas una reflexión crítica plural sobre los problemas tratados. Aunque los alumnos y alumnas han podido adquirir algunos conceptos filosóficos básicos durante la ESO, en este primer curso de Bachillerato van a encontrarse con una problemática mucho más compleja, lo que implica también la necesidad de asimilar y construir conceptos de mayor dificultad. A este respecto, es importante que el profesor explique estos conceptos con rigor, ya que los alumnos y alumnas tienen la edad adecuada para asimilarlos, pero es también importante que se les proporcionen aquellos datos que posibiliten, inductivamente, su construcción; de tal modo que alcancen un aprendizaje significativo.

b) Conviene que los alumnos y alumnas se habitúen a fabricar esquemas- resumen de los diversos temas, que permiten una visión global de la materia o de partes de ella, y que sirven como organizadores para el estudio analítico. El uso de mapas conceptuales puede facilitar la tarea de identificar el entramado intelectual de los diversos temas o textos que se estudien y permite que los alumnos y alumnas capten interrelaciones, e incluso contradicciones entre conceptos, que a veces pasan desapercibidas en la lectura.

c) Con el fin de introducir a los alumnos y alumnas en las actitudes y procedimientos propios de la materia filosófica, se hace necesario el recurso a textos breves y claros que permitan entrar en diálogo con los grandes pensadores de la Historia de Occidente. Se procurará que los textos sean apropiados a los contenidos de la programación. Con ellos se presentará al alumno o alumna un juicio, opinión o razonamiento sencillo y claro sobre algún aspecto relevante de la unidad estudiada. Es preferible, en este nivel, la selección de textos temáticos que enfoquen problemas filosóficos concretos, en lugar de textos de autor, que conviene dejar para la asignatura de Historia de la filosofía.

d) Para facilitar al alumno o alumna este primer contacto con textos filosóficos que pueden resultar algo complejos, el profesor dirigirá el comentario a través de la formulación de diversas cuestiones según su contenido. Los alumnos y alumnas deberán responder por escrito de modo individual o por grupos (según lo aconsejen las

circunstancias y respetando siempre las medidas de seguridad ante la pandemia) y anotar la explicación correcta en su cuaderno de clase, tras la puesta en común de la actividad.

e) Creemos importante la adquisición y el uso de un léxico apropiado y específico de cada unidad. Para ello, se procurará (sea a través de la explicación del profesor, sea a través de los textos seleccionados) que el alumno o alumna conozca y emplee los términos más significativos del contenido conceptual. El alumno o alumna deberá anotar en su cuaderno de clase el significado de los mismos; unas veces les será suficiente la explicación en el aula y en otras ocasiones deberá consultar un diccionario de filosofía. Será el profesor quien lo determine en cada caso. Es decir, conviene que los alumnos y alumnas realicen un archivo terminológico-conceptual, en el que reflejen con sus propias palabras las diferenciaciones progresivas que se vayan alcanzando en cada uno de los conceptos estudiados.

f) Periódicamente, se comentarán frases apropiadas a la materia estudiada que posean una elevada carga significativa. Con ello, se pretende suscitar el debate, la reflexión crítica, la perplejidad y, en resumidas cuentas, interesar al alumno o alumna por el tema. Los grupos de debate, centrados sobre cuestiones importantes para la materia, si son debidamente preparados y moderados, pueden ser un medio didáctico muy útil.

g) En la medida de lo posible, y atendiendo a la diversidad de intereses y capacidades del alumnado, pueden establecerse lecturas complementarias de libros breves y asequibles o de capítulos escogidos, así como la realización de trabajos monográficos acerca de algún problema filosófico (de forma individual o en grupo), utilizando información proveniente de distintas fuentes. Este último procedimiento puede servir, si las circunstancias así lo reclaman, para confiar a los propios alumnos y alumnas la preparación de determinados temas del programa que no hayan podido exponerse en clase por falta de tiempo.

Todas estas pautas metodológicas se aplicarán en el aula de manera habitual, en condiciones de plena presencialidad, como venimos haciendo en cursos anteriores.

Metodología según el escenario 2 (Semipresencial)

Los principios metodológicos para este escenario son los mismos que para el escenario anterior, aunque adaptando determinadas maneras de proceder a la situación que supondría este segundo escenario. Consideraremos algunas modificaciones con respecto a lo planteado:

- Los materiales y actividades propuestos se adaptarán a la situación de semipresencialidad cuando sea necesario. Para ello, los alumnos/as tendrán a su disposición el canal oficial online, a través del cual se realizaría la entrega y el seguimiento de las tareas cotidianas.

En cuanto a las pautas metodológicas, se mantendrán las propuestas en el primer escenario, adaptando las actuaciones a la situación de semipresencialidad, como se ha indicado anteriormente.

- Se mantendrá la estrategia expositiva por parte del profesor, la cual se adaptará a aquellos casos de semipresencialidad. Los materiales que habitualmente son empleados por el profesor en clase (presentaciones, vídeos, etc) les serán facilitados a los alumnos/as por medio de la plataforma online y, de ser necesario, se complementarán con apuntes u otras indicaciones que no requieran presencialidad absoluta.

- Las estrategias de comentario de texto y de realización de actividades de distinta índole se mantendrán igual que en la modalidad presencial, adaptando la manera de entregarlas y presentarlas a los alumnos, lo cual se realizará a través de la plataforma online.

Asimismo, el desarrollo de las unidades didácticas seguirá el mismo esquema que en la modalidad presencial, contando con que los mecanismos de actuación y comunicación con el alumnado serán los que varíen en función de la situación.

Metodología según el escenario 3 (No presencial)

Los principios metodológicos para este escenario son los mismos que para el escenario 1, adaptando las maneras de proceder a la situación que supondría una no presencialidad absoluta. Consideremos algunas modificaciones:

- Se llevarán a cabo sesiones online en directo con los alumnos/as al menos durante un 50% del tiempo lectivo semanal y respetando el horario de clase establecido en la modalidad presencial. Además, se les ofrecerá las indicaciones precisas para que puedan desarrollar actividades y trabajos de forma individual o grupal en tiempos fuera de conexión directa con el profesor. También se les ofrecerá un seguimiento online continuo para que puedan seguir el desarrollo del curso sin problemas.

- Los tiempos de diálogo/contacto directo profesor/a-alumnos/as se desarrollarán durante las sesiones online, en la medida en la que este tipo de actividad resulte útil para el buen desarrollo de la programación didáctica y la secuenciación de contenidos.

- Los materiales y actividades propuestos se le facilitarán al alumnado por medio de la plataforma online oficial, a través de la cual los alumnos/as también podrán entregar las tareas y trabajos que se les vaya solicitando.

En cuanto a las estrategias didácticas:

- Se mantendrá la estrategia expositiva por parte del profesor, la cual se adaptará a las sesiones en directo que se llevarán a cabo de forma online con el alumnado. Los materiales que habitualmente son empleados por el profesor en clase (presentaciones, vídeos, etc) les serán facilitados a los alumnos/as por medio de la plataforma online y, de ser necesario, se complementarán con apuntes u otras indicaciones.

- Las estrategias de comentario de texto y de realización de actividades de distinta índole se mantendrán igual que en la modalidad presencial, adaptando la manera de entregarlas y presentarlas a los alumnos, lo cual se realizará a través de la plataforma online.

Asimismo, el desarrollo de las unidades didácticas seguirá el mismo esquema que en la modalidad presencial, contando con que los mecanismos de actuación y comunicación con el alumnado serán los que varíen en función de la situación.

Recursos didácticos

En esta materia, no trabajaremos con un único libro de texto, sino que los materiales se pondrán a disposición de los alumnos y alumnas a través de fotocopias en la plataforma online oficial, que será EducamosCLM y Teams durante todo el curso, donde podrán consultar o desde donde podrán descargarse textos y materiales audiovisuales de apoyo, así como las actividades que tendrán que entregar y que normalmente realizarán semanalmente y se corregirán durante las sesiones, ya sean presenciales u online. En caso de que algún alumno/a tenga especiales dificultades para acceder a esos materiales, se buscarán los medios disponibles en el centro para facilitar ese acceso.

Esto nos permitirá hacer uso de diferentes manuales, recursos y obras de referencia, atendiendo únicamente a su calidad, su adecuación específica para nuestro alumnado o su pertinencia respecto del desarrollo de las exposiciones; lo que supone una flexibilidad mucho mayor a la hora de desarrollar el curso.

Todo tipo de recurso (periodístico, literario, audiovisual...) es susceptible de ser utilizado en esta asignatura que pretende integrar al máximo diferentes soportes y vías de acceso a la información y al conocimiento, e incluso se invitará a los alumnos y alumnas a que aporten materiales que puedan ser interesantes para el desarrollo de los distintos temas.

En todo caso se insistirá con especial intensidad en que dichos materiales no deben considerarse ellos mismos como materiales de estudio sino como elementos que, junto con otros, han de contribuir a una elaboración personal de los temas.

Por otra parte:

1. Se recomendarán a los alumnos y alumnas obras con las que puedan profundizar en los contenidos explicados en clase..
2. Se recurrirá también con carácter complementario a otros materiales como pueden ser textos seleccionados previamente por el profesor extraídos de obras especializadas o de la prensa diaria, videos, películas, programas de ordenador...
3. En algunos temas concretos el profesor podrá entregar, si así lo estima oportuno, apuntes para completar o reorganizar los contenidos de la unidad. Esto se realizará especialmente en el caso de encontrarnos en el tercer escenario.
5. Para desarrollar determinados aspectos de la asignatura puede ser muy útil contar con el material técnico y la colaboración de otros departamentos. Especialmente para las proyecciones, los recursos informáticos, etc. Esto sería posible únicamente en el escenario 1.

Secuenciación y temporalización de los contenidos (U. Didácticas)

El departamento de Filosofía propone la siguiente secuenciación de contenidos para todo el curso, independientemente del escenario en el que nos encontremos, lo cual es factible sin problemas con las modificaciones que se han establecido en cuanto a la metodología y los recursos didácticos a emplear, lo cual facilitaría esta temporalización independientemente de la circunstancia.

NÚCLEO TEMÁTICO I: EL SABER FILOSÓFICO:

UNIDAD 1. LA FILOSOFÍA. SU SENTIDO, SU NECESIDAD Y SU HISTORIA:

- El origen de la filosofía.
- Tipos de saberes.
- Caracteres del saber filosófico.
- Racionalidad teórica y racionalidad práctica.
- La filosofía y su historia.
- Los grandes interrogantes filosóficos.
- Las disciplinas filosóficas.

Temporalización: 3.^a y 4.^a semanas de septiembre y 1^o y 2^o de Octubre

BLOQUE 2 EL CONOCIMIENTO

UNIDAD 2. CIENCIA, TECNOLOGÍA y FILOSOFÍA. La Filosofía de la ciencia:

- El conocimiento sensible e intelectual.

- Origen y límites del conocimiento.
- El conocimiento científico.
- Las ciencias formales.
- Las ciencias experimentales.
- Las ciencias humanas.
- El progreso de la ciencia.
- La tecnología, su desarrollo y sus consecuencias.
- Los límites de la ciencia.

Temporalización: 3ª, 4ª semanas de octubre y 1ª de Noviembre.

UNIDAD 3. EL PROBLEMA FILOSÓFICO DEL CONOCIMIENTO. LA VERDAD:

- Razones objetivas y motivos subjetivos de las creencias.
- Grados de la creencia: a) Duda. b) Opinión. c) Creencia cierta (certeza).
- Sentidos de la verdad.
- Teorías de la verdad.
- Criterios de la verdad.
- La crítica.
- Actitudes ante la posibilidad del conocimiento.
- La construcción social del conocimiento y las ideologías.

Temporalización: 2ª, 3ª y 4ª semanas de noviembre.

UNIDAD 4. LA COMUNICACIÓN DESDE LA FILOSOFÍA: LÓGICA, RETÓRICA Y ARGUMENTACIÓN:

- El ser humano y el lenguaje.
- La concepción tradicional y el giro lingüístico.
- El lenguaje y la realidad.
- El razonamiento y sus tipos.
- La lógica formal: la lógica, su lenguaje, las tablas de verdad y las reglas de inferencia básicas y derivadas.
- La lógica informal: falacias y paradojas.

Temporalización: 5ª semana de noviembre, 1ª, 2ª y 3ª de diciembre.

BLOQUE 3: LA REALIDAD

UNIDAD 5. LA EXPLICACIÓN METAFÍSICA DE LA REALIDAD:

- ¿Qué es la Metafísica?
- El ser o realidad: Problemas en torno al mundo como totalidad.
- Problemas en torno a Dios o lo absoluto.
- El sentido de la existencia.

Temporalización: 2ª, 3ª y 4ª semanas de enero.

UNIDAD 6. LAS COSMOVISIONES CIENTÍFICAS SOBRE EL UNIVERSO. LA FILOSOFÍA DE LA NATURALEZA:

- El modelo geocéntrico aristotélico-ptolemaico.
- El mundo como una máquina: la mecánica clásica. De Copérnico a Newton.
- Relatividad y universo cuántico.

Temporalización: 5ª semana de enero, 1ª y 2ª semanas de febrero.

BLOQUE 4 EL SER HUMANO

UNIDAD 7. LAS IMPLICACIONES FILOSÓFICAS DE LA EVOLUCIÓN. NATURALEZA, CULTURA Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA PROPIA IDENTIDAD:

- El origen de los seres vivos y las teorías de la evolución.
- El proceso de hominización y los caracteres diferenciales del ser humano.
- La dialéctica entre naturaleza y cultura como formadoras de la identidad humana: La humanización.
- Las confusiones entre lo natural y lo cultural.
- La antropología culturas y las corrientes antropológicas.
- Cambio y desarrollo de las culturas.
- Las relaciones entre las culturas.
- La identidad humana como resultado de la dialéctica entre la naturaleza y la cultura.

Temporalización: 3ª y 4ª semanas de febrero y 1ª de marzo.

UNIDAD 8. LA REFLEXIÓN FILOSÓFICA SOBRE EL SER HUMANO:

- La visión griega del hombre.
- La visión medieval.
- El ser humano como «centro». Del Renacimiento a Kant.
- El ser humano como «problema». La filosofía contemporánea.

Temporalización: 2ª, 3ª y 4ª semanas de marzo.

BLOQUE 5 LA RACIONALIDAD PRÁCTICA: ÉTICA Y FILOSOFÍA POLÍTICA

UNIDAD 9. LA ÉTICA. PRINCIPALES TEORÍAS SOBRE LA MORAL HUMANA:

- Reflexión ética y acción moral.
- La libertad y responsabilidad como fundamentos de la moralidad.
- Libertad y determinismo.
- Los conceptos éticos fundamentales.
- La fundamentación moral.
- Teorías éticas:
 - Cognitivistas y no cognitivistas.
 - Teleológicas y deontológicas.
 - Materiales y formales.
 - De la convicción y de la responsabilidad.
 - De la felicidad y de la justicia.
- Desarrollo histórico de las concepciones éticas más importantes.
- Los problemas morales de nuestro tiempo.
- Los Derechos humanos y los proyectos éticos del s. XXI.

Temporalización: 1ª, 2ª y 4ª semanas de abril.

BLOQUE 6 CULTURA Y SOCIEDAD

UNIDAD 10. LOS FUNDAMENTOS FILOSÓFICOS DEL ESTADO:

- Principales interrogantes de la filosofía política.
- Naturalismo y convencionalismo en la Antigüedad.
- El Estado en la Modernidad.
- Diversas formas de organizar el Estado.
- La democracia, sus características y sus deficiencias.
- Ciudadanía, globalización y cosmopolitismo.

Temporalización: 1ª y 2ª semanas de mayo.

UNIDAD 11. LA ESTÉTICA FILOSÓFICA Y LA CAPACIDAD SIMBÓLICA DEL SER HUMANO. LA REALIDAD DESDE EL ARTE Y LA TÉCNICA:

- El ser humano como animal simbólico.
- La definición de arte.
- ¿Cómo se entiende el arte? Forma y contenido.
- La estética y el arte.

La experiencia estética: Los fundamentos del juicio del gusto.

- Valores estéticos: Lo bello y lo sublime.
- Filosofía, literatura y música.
- Arte y vida: el valor del arte.
- La técnica y su desarrollo histórico.
- La concepción científico-técnica del mundo y sus peligros.

Temporalización: 4ª y 5ª semanas de mayo.

UNIDAD 12. LA FUNCIÓN DE LA FILOSOFÍA EN EL MUNDO EMPRESARIAL Y ORGANIZATIVO:

- ¿Qué es una empresa?
- Principios de organización empresarial.
- Corresponsabilidad en el modelo participativo.
 - Los negocios y la ética.
 - Cometidos de la ética empresarial: la valoración moral.
 - La globalización y la economía financiera.
 - El mito del crecimiento económico indefinido. Necesidad de un «desarrollo sostenible».
 - La propuesta del decrecimiento.

Temporalización: 1ª y 1ª semanas de junio.

Estrategias e instrumentos de evaluación

Relación de estándares con las competencias:

Para elaborar el perfil competencial de la asignatura, tomaremos como punto de partida tanto los criterios de evaluación como los estándares de aprendizaje. Combinándolos podemos elaborar el siguiente perfil competencial (CL=Competencia en comunicación lingüística, CMT=Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, CD=Competencia digital, AA=Aprender a aprender, CSC=Competencias sociales y cívicas, SIE=Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor, CEC=Conciencia y expresiones culturales). Los señalados con una M son los que corresponden a los estándares establecidos como mínimos en esta programación:

Criterio	Min	Est. Ap.	C L	CM T	C D	A A	CS C	SIE E	CE C
Bloque 1 (Unidad 1) 1. Leer comprensivamente y analizar, de forma crítica, textos significativos y breves, pertenecientes a pensadores destacados.	M	1. Analiza, de forma crítica, textos pertenecientes a pensadores destacados, identifica las problemáticas y las soluciones expuestas, distinguiendo las tesis	C L			A A			

		principales, el orden de la argumentación y relaciona los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad, y/o con lo aportado por otros filósofos o corrientes y/o con saberes distintos de la filosofía.							
2. Argumentar y razonar los propios puntos de vista sobre las temáticas estudiadas en la unidad, de forma oral y escrita, con claridad y coherencia.	M	1. Argumenta y razona sus opiniones, de forma oral y escrita, con claridad, coherencia y demostrando un esfuerzo creativo y académico en la valoración personal de los problemas filosóficos analizados.	C L			A A		S I EE	
3. Seleccionar y sistematizar información obtenida de diversas fuentes.	M	1. Selecciona y sistematiza información obtenida tanto en libros específicos como internet, utilizando las posibilidades de las nuevas tecnologías para consolidar y ampliar la información.	C L		C D	A A			
	M	2. Elabora listas de vocabulario de conceptos, comprendiendo su significado y aplicándolos con rigor, organizándolos en esquemas o mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles para la comprensión de la filosofía.	C L			A A			
4. Analizar y argumentar sobre planteamientos filosóficos, elaborando de forma colaborativa esquemas, mapas	M	1. Elabora con rigor esquemas, mapas conceptuales y tablas cronológicas, etc. demostrando la			C D	A A			

conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles, mediante el uso de medios y plataformas digitales.		comprensión de los ejes conceptuales estudiados.							
Bloque 2 (Unidades 2, 3 y 4) 1. Conocer y comprender la especificidad e importancia del saber racional, en general, y filosófico en particular, en tanto que saber de comprensión e interpretación de la realidad, valorando que la filosofía es, a la vez, un saber y una actitud que estimula la crítica, la autonomía, la creatividad y la innovación.	M	1. Reconoce las preguntas y problemas que han caracterizado a la filosofía desde su origen, comparando con el planteamiento de otros saberes, como el científico o el teológico.	C L	CM T		A A	CS C		
	M	2. Explica el origen del saber filosófico, diferenciándolo de los saberes pre-rationales como el mito y la magia.	C L			A A			
2. Identificar la dimensión teórica y práctica de la filosofía, sus objetivos, características, disciplinas, métodos y funciones, relacionando, paralelamente, con otros saberes de comprensión de la realidad.	M	1. Identifica, relaciona y distingue la vertiente práctica y teórica del quehacer filosófico, identificando las diferentes disciplinas que conforman la filosofía.	C L			A A			
3. Contextualizar histórica y culturalmente las problemáticas analizadas y expresar por escrito las aportaciones más importantes del pensamiento filosófico desde su origen, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas, y		1. Reconoce las principales problemáticas filosóficas características de cada etapa cultural europea.	C L				CS C		CE C

argumentando las propias opiniones al respecto.									
		2. Expresa por escrito las tesis fundamentales de algunas de las corrientes filosóficas más importantes del pensamiento occidental.	CL			AA		SIEE	
4. Comprender y utilizar con precisión el vocabulario técnico filosófico fundamental, realizando un glosario de términos de forma colaborativa mediante las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías.	M	1. Comprende y utiliza con rigor conceptos filosóficos como razón, sentidos, mito, Logos, arché, necesidad, contingencia, esencia, substancia, causa, existencia, crítica, metafísica, lógica, gnoseología, objetividad, dogmatismo, criticismo, entre otros.	CL			AA	CS C		
5. Analizar de forma crítica, fragmentos de textos significativos y breves sobre el origen, caracterización y vigencia de la filosofía, identificando las problemáticas y soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad y con el planteamiento de otros intentos de comprensión de la realidad como el científico y el teológico u otros tipos de filosofía, como la oriental.		1. Lee y analiza, de forma crítica, fragmentos de textos breves y significativos sobre el origen de la explicación racional y acerca de las funciones y características del pensamiento filosófico, pertenecientes a pensadores, identificando las problemáticas filosóficas planteadas.	CL				CS C		
Bloque 3 (Unidades 5 y 6) 1. Conocer de modo claro y ordenado, las	M	1. Identifica y expresa, de forma clara y razonada, los elementos	CL				CS C		

problemáticas implicadas en el proceso de conocimiento humano analizadas desde el campo filosófico, sus grados, herramientas y fuentes, explicando por escrito los modelos explicativos del conocimiento más significativos.		y las problemáticas que conlleva el proceso del conocimiento de la realidad, como es el de sus grados, sus posibilidades y sus límites.							
2. Explicar y reflexionar sobre el problema de acceso a la verdad, identificando las problemáticas y las posturas filosóficas que han surgido en torno a su estudio.	M	1. Conoce y explica diferentes teorías acerca del conocimiento y la verdad como son el idealismo, el realismo, el racionalismo, el empirismo, el perspectivismo, el consenso o el escepticismo, contrastando semejanzas y diferencias entre los conceptos clave que manejan.	C L				CS C		
	M	2. Explica y contrasta diferentes criterios y teorías sobre la verdad tanto en el plano metafísico como en el gnoseológico, utilizando con rigor términos como gnoseología, razón, sentidos, abstracción, objetividad, certeza, duda, evidencia, escepticismo, autoridad, probabilidad, prejuicio, coherencia o adecuación, consenso, incertidumbre, interés e irracional entre otros, construyendo un glosario de conceptos de forma colaborativa, usando internet.	C L		C D	A A	CS C	SIE E	
3. Analizar de forma crítica, fragmentos de textos significativos sobre		1. Analiza fragmentos de textos breves de Descartes, Hume, Kant,	C L			A A	CS C		

el análisis filosófico del conocimiento humano, sus elementos, posibilidades y sus límites, valorando los esfuerzos de la filosofía por lograr una aproximación a la verdad alejándose del dogmatismo, la arbitrariedad y los prejuicios.		Nietzsche, Ortega y Gasset, Habermas, Popper, Kuhn o Michel Serres, entre otros.							
4. Conocer y explicar la función de la ciencia, modelos de explicación, sus características, métodos y tipología del saber científico, exponiendo las diferencias y las coincidencias del ideal y de la investigación científica, con el saber filosófico, como pueda ser la problemática de la objetividad o la adecuación teoría-realidad, argumentando las propias opiniones de forma razonada y coherente.	M	1. Explica los objetivos, funciones y principales elementos de la ciencia manejando términos como hecho, hipótesis, ley, teoría y modelo.	C L	CM T			CS C		
		2. Construye una hipótesis científica, identifica sus elementos y razona el orden lógico del proceso de conocimiento.		CM T		A A			
	M	3. Utiliza con rigor, términos epistemológicos como inducción, hipotético-deductivo, método, verificación, predicción, realismo, causalidad, objetividad, relatividad, caos e indeterminismo, entre otros.	C L	CM T		A A	CS C		
5. Relacionar e identificar		1. Extrae conclusiones	C	CM		A	CS	SIE	

las implicaciones de la tecnología, en tanto que saber práctico transformador de la naturaleza y de la realidad humana, reflexionando, desde la filosofía de la tecnología, sobre sus relaciones con la ciencia y con los seres humanos.		razonadas sobre la inquietud humana por transformar y dominar la naturaleza poniéndola al servicio del ser humano así, como, de las consecuencias de esta actuación y participa en debates acerca de las implicaciones de la tecnología en la realidad social.	L	T		A	C	E	
6. Analizar de forma crítica, fragmentos de textos filosóficos sobre la reflexión filosófica acerca de la ciencia, la técnica y la filosofía, identificando las problemáticas y soluciones propuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad y razonando la propia postura.		1. Analiza fragmentos de textos breves y significativos de pensadores como Aristóteles, Popper, Kuhn, B. Russell, A. F. Chalmers o J. C. García Borrón, entre otros.	C L	CM T		A A	CS C		
7. Entender y valorar la interrelación entre la filosofía y la ciencia.	M	1. Identifica y reflexiona de forma argumentada acerca de problemas comunes al campo filosófico y científico como son el problema de los límites y posibilidades del conocimiento, la cuestión de la objetividad y la verdad, la racionalidad tecnológica, etc.	C L	CM T		A A	CS C		
		2. Investiga y selecciona información en internet, procedente de fuentes solventes, sobre las problemáticas citadas y realiza un proyecto de grupo sobre alguna temática que profundice	C L	CM T	C D	A A	CS C		

		en la interrelación entre la filosofía y la ciencia.							
Bloque 4 (Unidades 7 y 8)	M	1. Conoce qué es la metafísica y utiliza la abstracción para comprender sus contenidos y actividad, razonando sobre los mismos.				A A	CS C		
2. Conocer y explicar, desde un enfoque metafísico, los principales problemas que plantea la realidad.		1. Describe las principales interpretaciones metafísicas y los problemas que suscita el conocimiento metafísico de la realidad.	C L			A A	CS C		
	M	2. Comprende y utiliza con rigor conceptos metafísicos como ser, sistema metafísico, realidad, apariencia, materia y espíritu, unidad, dualidad, multiplicidad, devenir, necesidad, contingencia, trascendencia, categoría y abstracción, materialismo, espiritualismo, existencialismo o esencialismo, entre otros.	C L			A A	CS C		
		3. Realiza un análisis crítico ante teorías metafísicas divergentes de interpretación de la realidad.	C L			A A	CS C	SIE E	
		4. Analiza y comprende fragmentos de textos breves y significativos sobre las problemáticas metafísicas que plantea la realidad, de pensadores como	C L			A A	CS C	SIE E	

		Platón, Aristóteles, Tomás de Aquino, Descartes, Marx, Nietzsche, entre otros, comparando y estableciendo semejanzas y diferencias entre los distintos enfoques y disertando de forma coherente sobre las distintas posturas históricas.							
3. Conocer y comparar las explicaciones dadas desde las grandes cosmovisiones sobre el universo.	M	1. Explica y compara dos de las grandes cosmovisiones del Universo: el paradigma organicista aristotélico y el modelo mecanicista newtoniano.	C L	CM T		A A	CS C		
		2. Describe los caracteres esenciales de la interpretación de la realidad relativista, y cuántica contemporánea, explicando las implicaciones filosóficas asociadas a ellos.	C L	CM T			CS C		
		3. Utiliza con rigor términos epistemológicos y científicos como: cosmovisión, paradigma, Universo, naturaleza, finalismo, organicismo, determinismo, orden, causalidad, conservación, principio, mecanicismo, materia, relatividad, cuántica, espacio, tiempo, azar, determinismo, indeterminismo, probabilidad, gaia, caos, entre otros.	C L	CM T		A A	CS C		
4. Elaborar tablas y/o	M	1. Elabora esquemas,		CM	C	A	CS		

mapas conceptuales comparando los diferentes caracteres adjudicados históricamente al Universo, entendido como totalidad de lo real, contextualizando histórica y culturalmente cada cosmovisión y ampliando información mediante internet y/o fuentes bibliográficas.		tablas y/o mapas conceptuales comparando los diferentes caracteres adjudicados históricamente al Universo, entendido como totalidad de lo real, contextualizando histórica y culturalmente cada cosmovisión y ampliando información mediante internet y/o fuentes bibliográficas.		T	D	A	C		
5. Leer y analizar de forma crítica, textos filosóficos, epistemológicos y científicos sobre la comprensión e interpretación de la realidad, tanto desde el plano metafísico como físico, utilizando con precisión los términos técnicos estudiados, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en las unidades y razonando la propia postura.		1 Analiza textos filosóficos y científicos, clásicos y contemporáneos, que aborden las mismas problemáticas, investigando la vigencia de las ideas expuestas.	C L	CM T		A A	CS C		
		2. Reflexiona, argumentando de forma razonada y creativa sus propias ideas, sobre las implicaciones filosóficas que afectan a la visión del ser humano, en cada una de las cosmovisiones filosófico-científicas estudiadas.	C L	CM T		A A	CS C	SIE E	
Bloque 5 (Unidad 9) 1. Reconocer en qué consiste la antropología filosófica.	M	1. Utiliza con rigor vocabulario específico de la temática como evolución, dialéctica, proceso, progreso, emergencia, azar, selección natural, apto,	C L	CM T		A A	CS C		

		reduccionismo, creacionismo, evolución cultural, vitalismo, determinismo genético, naturaleza, cultura.							
2. Conocer y explicar las implicaciones filosóficas de la evolución, relacionando con contenidos metafísicos y pensadores ya estudiados.		1. Conoce y explica las consideraciones filosóficas implicadas en la teoría de la evolución como la consideración dinámica y dialéctica de la vida o el indeterminismo, entre otras.	C L	CM T		A A	CS C		
		2. Analiza fragmentos breves y significativos de E. Morin, K. Popper, R. Dawkins, J. Mosterin, A. Gehlen, M. Harris, M. Ponty entre otros.	C L			A A	CS C		
3. Reconocer y reflexionar de forma argumentada, sobre la interacción dialéctica entre el componente natural y el cultural que caracterizan al ser humano en cuanto tal, siendo lo culturalmente adquirido, condición para la innovación y creatividad que caracterizan a la especie humana.	M	1. Identifica y expone en qué consiste el componente natural innato del ser humano y su relación con los elementos culturales que surgen en los procesos de antropogénesis y humanización, dando lugar a la identidad propia del ser humano.	C L			A A	CS C		
		2. Diserta sobre el ser humano en tanto que resultado de la dialéctica evolutiva entre lo genéticamente innato y lo culturalmente adquirido, condición para la innovación y la capacidad creativa que caracterizan a nuestra especie.	C L			A A	CS C	SIE E	
		3. Localiza información en internet acerca de las	C L		C D	A A	CS C	SIE E	

		investigaciones actuales sobre la evolución humana, y refleja la información seleccionada y sistematizada de forma colaborativa.							
4. Valorar los conocimientos adquiridos en esta unidad frente a los prejuicios antropocéntricos y por motivos físicos, rechazando actitudes de intolerancia, injusticia y exclusión.		1. Argumenta coherentemente, fundamentándose en los datos objetivos aprendidos, sobre las implicaciones de adoptar prejuicios antropocentristas para enjuiciar a los seres humanos y las culturas.	C L				CS C	SIE E	
5. Conocer y reflexionar sobre las concepciones filosóficas que, sobre el ser humano en cuanto tal, se han dado a lo largo de la filosofía occidental, comparando semejanzas y diferencias entre los sucesivos planteamientos, analizando críticamente la influencia del contexto sociocultural en la concepción filosófica y, valorando, algunos planteamientos divergentes que han abierto camino hacia la consideración actual de la persona.	M	1. Conoce y explica las principales concepciones filosóficas que, sobre el ser humano, se han dado históricamente, en el contexto de la filosofía occidental.	C L				CS C		
		2. Analiza de forma crítica, textos significativos y breves, de los grandes pensadores.	C L				CS C		
	M	3. Utiliza con rigor términos como dualismo y monismo antropológico, arété, mente, cuerpo, espíritu, creacionismo,	C L			A A	CS C		

		antropocentrismo, teocentrismo, alma, humanismo, persona, dignidad, sentido, estado de naturaleza, estado de civilización, existencia, libertad, emoción, pasión, determinismo, alienación, nihilismo, existencia, inconsciente, muerte, historia o trascendencia, entre otros.							
6. Comparar la visión filosófica occidental del ser humano con la visión filosófica oriental, budismo, taoísmo e hinduismo, argumentando las propias opiniones sobre las semejanzas y diferencias.		1. Contrasta y relaciona las principales concepciones filosóficas que, sobre el ser humano, se han dado históricamente.	C L			A A	CS C		
7. Disertar, de forma y oral y escrita, sobre las temáticas intrínsecamente filosóficas en el ámbito del sentido de la existencia como puedan ser la cuestión del sentido, la esencia y la existencia, el yo, la libertad, la muerte, el destino, el azar, la Historia o la necesidad de trascendencia, entre otras.		1. Diserta, de forma oral y escrita, sobre las grandes cuestiones metafísicas que dan sentido a la existencia humana.	C L			A A	CS C	SIE E	
8. Conocer algunas teorías filosóficas, occidentales sobre el cuerpo humano, reflexionando de forma colaborativa y argumentando los propios puntos de vista.		1. Argumenta y razona, de forma oral y escrita, sus propios puntos de vista sobre el ser humano, desde la filosofía y sobre diferentes temáticas filosóficas relacionadas con el sentido de la existencia humana.	C L			A A	CS C	SIE E	

	M	2. Conoce las teorías filosóficas acerca de la relación mente-cuerpo: monismo, dualismo, emergentismo y argumenta sobre dichas teorías comparando semejanzas y diferencias de forma colaborativa.	C L		C D	A A	CS C		
Bloque 6 (Unidades 10 y 11)	M	1. Reconoce la función de la racionalidad práctica para dirigir la acción humana, si bien, reconociendo sus vínculos ineludibles con la razón teórica y la inteligencia emocional.	C L			A A	CS C	SIE E	
		2. Explica el origen de la Ética occidental en el pensamiento griego, contrastando, de forma razonada, la concepción socrática con la de los sofistas.	C L				CS C		
2. Reconocer el objeto y función de la Ética.	M	1. Explica y razona el objeto y la función de la Ética.	C L			A A	CS C		
3. Conocer y explicar las principales teorías éticas sobre la justicia y la felicidad y sobre el desarrollo moral.	M	1. Expresa de forma crítica las argumentaciones de las principales teorías éticas sobre la felicidad y la virtud, razonando sus propias ideas y aportando ejemplos de su cumplimiento o no.	C L			A A	CS C	SIE E	
		2. Expresa de forma crítica las argumentaciones de las principales teorías éticas sobre la Justicia, razonando sus propias ideas y aportando ejemplos de su cumplimiento o no.	C L			A A	CS C	SIE E	

		3. Analiza textos breves de algunos de los filósofos representantes de las principales teorizaciones éticas y sobre el desarrollo psicológico moral del individuo.	C L			A A	CS C		
	M	4. Utiliza con rigor términos como ética, moral, acción moral, autonomía, responsabilidad, convención moral, madurez moral, virtud moral, subjetivismo, relativismo y universalismo moral, utilitarismo, deber moral, ética de máximos, ética de mínimos, consenso, justicia, eudemonismo, hedonismo, emotivismo y utilitarismo.	C L			A A	CS C		
4. Explicar la función, características y principales interrogantes de la Filosofía política, como el origen y legitimidad del Estado, las relaciones individuo-Estado o la naturaleza de las leyes.	M	1. Identifica la función, características y principales interrogantes de la Filosofía política.	C L			A A	CS C		
	M	2. Utiliza con rigor conceptos como democracia, Estado, justicia, Derecho, derechos naturales, Estado democrático y de derecho, legalidad, legitimidad, convención, contractualismo, alienación, ideología, utopía, entre otros conceptos clave de la filosofía política.	C L			A A	CS C		
5. Conocer las principales teorías y conceptos		1. Explica de forma coherente los	C L			A A	CS C		

filosóficos que han estado a la base de la construcción de la idea de Estado y de sus funciones, apreciando el papel de la filosofía como reflexión crítica.		planteamientos filosófico-políticos de Platón, los sofistas, Maquiavelo, Locke, Montesquieu, Rousseau, Hobbes, Kant, John Stuart Mill, Popper o Habermas, entre otros.							
		2. Analiza y reflexiona sobre la relación individuo-Estado, sobre la base del pensamiento de los sofistas, Marx y la Escuela de Frankfurt.	C L			A A	CS C	SIE E	
		3. Analiza de forma crítica, textos significativos y breves, de algunos de los autores estudiados, en los que se argumenta sobre el concepto de Estado, elementos y características.	C L			A A	CS C		
		4. Valora y utiliza la capacidad argumentativa, de forma oral y escrita, como herramienta contra la arbitrariedad, el autoritarismo y la violencia.	C L			A A	CS C	SIE E	
6. Disertar de forma oral y escrita sobre la utilidad del pensamiento utópico, analizando y valorando su función para proponer posibilidades alternativas, proyectar ideas innovadoras y evaluar lo ya experimentado.		1. Reflexiona por escrito, argumentando sus propias ideas, sobre las posibilidades del pensamiento utópico.	C L			A A	CS C	SIE E	
7. Distinguir los conceptos legalidad y legitimidad.	M	1. Describe y compara los conceptos de legalidad y legitimidad.	C L			A A	CS C		

Bloque 7 (Unidad 12)									
8. Reconocer la capacidad simbólica como elemento distintivo de la especie humana.		1. Explica las tesis fundamentales de E. Cassirer sobre la capacidad simbólica humana y las de H. Poincaré sobre el proceso creativo.	C L			A A	CS C		
9. Conocer el campo de la Estética, reflexionando sobre las aportaciones filosóficas realizadas por tres de las construcciones simbólicas culturales fundamentales.	M	1. Comprende y utiliza conceptos como Estética, creatividad, creación, símbolo, signo, arte, experiencia estética, mimesis belleza, gusto, subjetividad, juicio estético, vanguardia.	C L			A A	CS C		
		2. Contrasta y relaciona algunas construcciones simbólicas fundamentales en el contexto de la cultura occidental, y analiza, de forma colaborativa, textos literarios, audiciones musicales y visualizaciones de obras de arte para explicar los contenidos de la unidad.	C L			A A	CS C		CE C
10. Relacionar la creación artística con otros campos como el de la Ética, el conocimiento y la técnica.		1. Diserta sobre la relación y la posibilidad transformadora de la realidad humana, de la creación artística, la ciencia y la ética.	C L	CM T		A A	CS C		CE C
11. Analizar textos en los que se comprenda el valor del arte, la literatura y la música como vehículos de transmisión del pensamiento filosófico, utilizando con precisión el vocabulario específico propio de la Estética filosófica.		1. Conoce y describe algunos de los elementos fundamentales de la reflexión estética sobre el arte, analizando textos significativos de filósofos como Platón, Schelling, Hume, Kant, Nietzsche, Walter Benjamin, Gadamer, Marcuse o	C L			A A	CS C		CE C

		Adorno entre otros y aplica dichas ideas al estudio de diversas obras de arte.							
		2. Entiende el valor filosófico de la Literatura analizando textos breves de pensadores y literatos como, Platón, San Agustín, Calderón de la Barca, Pío Baroja, A. Machado, Voltaire, Goethe, Sartre, Unamuno, Borges o Camus entre otros.	C L			A A	CS C		CE C
		3. Conoce la visión filosófica de la Música a través del análisis de textos filosóficos breves sobre la visión pitagórica, de Platón, Schopenhauer, Nietzsche o Adorno entre otros, así como mediante audiciones significativas.	C L			A A	CS C		CE C
12. Reflexionar por escrito sobre algunas de las temáticas significativas estudiadas, argumentando las propias posiciones, ampliando en internet la información aprendida.		1. Diserta de forma clara y coherente sobre el valor de las artes para transmitir ideas filosóficas.	C L			A A	CS C	SIE E	CE C
13. Entender la importancia de la comunicación para el desarrollo del ser humano y las sociedades.	M	1. Conoce y maneja con rigor conceptos como símbolo, comunicación, lenguaje formal, lógica, juicio lógico, razonamiento, demostración, discurso, elocuencia, orador, retórica, exordio, inventio, dispositio, argumentación, elocutio, compositio, actio, falacia, debate, negociación, persuasión	C L			A A	CS C		

		y concepto universal, entre otros.							
14. Conocer en qué consiste la lógica proposicional, apreciando su valor para mostrar el razonamiento correcto y la expresión del pensamiento como condición fundamental para las relaciones humanas.		1. Utiliza los elementos y reglas del razonamiento de la lógica de enunciados.		CM T		A A	CS C		
15. Conocer las dimensiones que forman parte de la composición del discurso retórico, aplicándolas en la composición de discursos.		1. Comprende y explica la estructura y el estilo de la retórica y de la argumentación.	C L			A A	CS C		
		2. Conoce la estructura y orden del discurso y escribe breves discursos retóricos estableciendo coherentemente la exposición y la argumentación.	C L			A A	CS C	SIE E	
16. Conocer y utilizar las reglas y herramientas básicas del discurso basado en la argumentación demostrativa.		1. Construye un diálogo argumentativo en el que demuestra sus propias tesis, mediante las reglas y herramientas de la argumentación.	C L			A A	CS C	SIE E	
		2. Distingue un argumento veraz de una falacia.		CM T		A A	CS C		
		3. Analiza y comenta textos breves y significativos sobre el arte de la y retórica y la argumentación de Platón, Aristóteles, Cicerón, Quintiliano, Tácito, así como de autores contemporáneos.	C L			A A	CS C		

17. Conocer las posibilidades de la filosofía en la creación de un proyecto, en general y, en el ámbito empresarial, en particular, valorando su papel potenciador del análisis, la reflexión y el diálogo.		1. Utiliza conceptos con sentido filosófico aplicándolos en el contexto empresarial: principios, saber, orden lógico, finalidad, demostración, razonamiento, inducción, deducción, argumentación, sentido, significado, creatividad, diálogo, objetivo/subjetivo, emociones, globalidad, valor, entre otros.	C L			A A	CS C	SIE E	
18. Comprender la importancia del modo de preguntar radical de la metafísica para proyectar una idea o proyecto, vital o empresarial, facilitando los procesos de cuestionamiento y definición de las preguntas radicales y las respuestas a las mismas.	M	1. Plantea correctamente los interrogantes filosóficos radicales que deben estar a la base de la creación de un proyecto, tanto vital como laboral, como ¿qué soy?, ¿qué hago?, ¿por qué?, ¿para qué?, ¿cuál es mi objetivo?, ¿cuál es su sentido, su razón de ser? y sabe argumentar la defensa de las respuestas.	C L			A A	CS C	SIE E	
19. Comprender el valor de la teoría del conocimiento, la razón crítica y la lógica para introducir racionalidad en el origen y desarrollo de un proyecto.		1. Diseña un proyecto, vital o empresarial, sobre la base de la filosofía, valorando la íntima relación entre los pensamientos y las acciones, entre la razón y las emociones, a través del diálogo, la argumentación y el lenguaje filosófico.	C L			A A	CS C	SIE E	
20. Valorar las técnicas del diálogo filosófico, la argumentación y la retórica para organizar la comunicación entre las partes, la resolución de negociaciones y de conflictos, generar	M	1. Conoce y utiliza las herramientas de la argumentación y el diálogo en la resolución de dilemas y conflictos dentro de un grupo humano.	C L			A A	CS C	SIE E	

diálogo basado en la capacidad de argumentar correctamente, definir y comunicar correctamente el objetivo de un proyecto.									
21. Valorar la capacidad de la Estética filosófica para favorecer el pensamiento creativo e innovador que permite adaptarse y anticiparse a los cambios, generando innovación y evitando el estancamiento.		1. Valora la necesidad de posibilitar tareas innovadoras, valorando la función e importancia de las personas emprendedoras e innovadoras para la construcción y avance de una cultura y la transformación de la realidad.	C L			A A	CS C	SIE E	
22. Comprender y apreciar la función axiológica de la Ética para establecer un sistema de valores que permita mejorar el clima laboral, comprendiendo que los valores éticos son clave para lograr el equilibrio entre innovación, sostenibilidad y competitividad.		1. Realiza un decálogo de valores éticos que deben regir en el mundo laboral, y de cara a la sociedad y a la naturaleza.	C L			A A	CS C	SIE E	
23. Conocer y valorar la importancia de la razón crítica para el avance de un proyecto personal y colectivo.	M	1. Comprende y valora la importancia de la razón crítica para el avance de un proyecto personal y colectivo.	C L			A A	CS C	SIE E	
24. Valorar la función e importancia de las personas emprendedoras e innovadoras para la construcción y avance de una cultura y la transformación de la realidad.		1. Valora y diserta sobre la importancia del trabajo para desarrollarnos como seres humanos, para el avance de una cultura y para transformar la realidad.	C L			A A	CS C	SIE E	

Estrategias para la evaluación:

Conviene recordar que la evaluación es un proceso continuo. Por lo mismo, el profesor ha de ir tomando conciencia sucesiva (y buena nota) de los adelantos que cada alumno y alumna va consiguiendo. De este modo, podrá detectar las insuficiencias que se den

y corregirlas en su momento. Las ventajas de la evaluación continua estriban en que es un detector instantáneo del proceso instructivo-formativo. El profesor que sigue de cerca las actividades de toda índole que el alumno o la alumna lleva a cabo a lo largo del curso, posee un conocimiento muy valioso para emitir un juicio evaluativo.

No obstante, la evaluación continua no está reñida con algún tipo de pruebas. Lo que ocurre es que dichas pruebas hay que concebirlas como ingrediente, no elemento único, de la valoración global del trabajo del alumno o alumna. Las pruebas concretas a que se someterán a los alumnos y alumnas de este nivel académico serán muy variadas: pruebas de ensayo, pruebas objetivas, comentarios de texto, participación en las prácticas, etc., con objeto de medir, con la mayor objetividad posible, su madurez intelectual y el grado y amplitud de su información.

A continuación, indicaremos una serie de modelos de herramientas que nos proponemos usar a lo largo del curso:

a) Ejemplo de cuestiones guía para la comprensión de un texto:

TEXTO: "Que no se trata de una ciencia productiva, es evidente ya por los primeros que filosofaron. Pues los hombres comienzan y comenzaron siempre a filosofar movidos por la admiración; al principio admirados ante los fenómenos sorprendentes más comunes; luego, avanzando poco a poco y planteándose problemas mayores, como los cambios de la luna y los relativos al sol y las estrellas, y la generación del universo. Pero el que se plantea un problema o se admira, reconoce su ignorancia. (Por eso también el que ama los mitos es en cierto modo filósofo; pues el mito se compone de elementos maravillosos). De suerte que, si filosofaron para huir de la ignorancia, es claro que buscaban el saber en vistas al conocimiento, y no por alguna utilidad. Y así lo atestigua lo ocurrido. Pues esta disciplina comenzó a buscarse cuando ya existían casi todas las cosas necesarias y las relativas al descanso y al ornato de la vida. Es, pues, evidente, que no la buscamos por ninguna otra utilidad, sino que, así consideramos a ésta como la única ciencia libre, pues ésta sola es para sí misma"

Aristóteles, *Metafísica*, I, 2, 982b, 11-28

CUESTIONES:

El presente texto de Aristóteles tiene que ver con la noción y el origen de la filosofía. Responde a las siguientes cuestiones:

- 1ª) El texto alude a dos cuestiones (una objetiva y otra subjetiva) que hicieron posible el nacimiento de la filosofía. Explica cuáles son.
- 2ª) "El que ama los mitos es, en cierto modo, filósofo". En esta frase Aristóteles da a entender que quien recurre a los mitos no es "auténtico" filósofo, sino sólo "hasta cierto punto". ¿En qué sentido es filósofo y en qué sentido no lo es?
- 3ª) ¿Cuál es el mayor problema que se plantearon los primeros filósofos?
- 4ª) ¿Qué finalidad persigue la filosofía? ¿Por qué dice que es la única ciencia libre?

b) Modelos de Prueba Objetiva:

b1) Modelo de elección de la respuesta correcta o la más precisa:

(Pon un aspa (x) en la expresión que con mayor precisión nos diga qué es la Filosofía)

- a) Búsqueda crítica y sistemática de una explicación racional, fundamento del resto de los saberes, que pretende conocer las esencias de todas las cosas por sus últimas causas.
- b) La búsqueda de una explicación de todas las cosas.

- c) Un conocimiento científico, un verdadero saber bien fundado, ordenado y adquirido por demostración.
- d) Un conocimiento general que, al contrario de lo que sucede con las ciencias empíricas, no tiene un objeto de estudio bien delimitado y acotado.

b2) Modelo de Verdadero /Falso:

(Pon V o F - verdadero o falso - en el margen izquierdo de cada proposición)

- a) La Filosofía no es una ciencia en el sentido actual del término, a pesar de ser un producto de la razón humana.
- b) La Filosofía se plantea los mismos problemas que la ciencia. Por tanto, es también una ciencia.
- c) La Filosofía reflexiona sobre lo adquirido por otras ciencias y sobre lo que todavía no han resuelto. Podríamos, pues, considerarla como la ciencia de las ciencias que se preocupa por la globalidad de los problemas.
- d) Las adquisiciones de la Filosofía pueden ser verificadas de modo fehaciente y de hecho así ha sucedido a lo largo de la historia del pensamiento.

c) Modelo de Redacción temática o prueba de ensayo:

"Explica en qué consistió el paso del pensamiento mítico al racional y las circunstancias que lo hicieron posible dentro de la cultura griega".

d) Trabajos monográficos

A los anteriores instrumentos o procedimientos de evaluación, hay que sumar la realización de trabajos monográficos (cuando el profesor lo considere oportuno) por parte del alumno, que podrán elaborarse de forma individual o en equipo. Dado el escaso margen temporal de que se dispone para abordar los programas, este procedimiento puede resultar muy interesante y con él pueden matarse dos pájaros de un tiro: por una parte, introducir al alumno o alumna en un tipo de actividad enormemente formativa (con la ayuda y bajo el control del profesor) y por otra puede ser una manera de abordar determinados temas que no da tiempo a dar a lo largo del curso.

e) Debates y votaciones

En los debates y votaciones que se realicen en el aula, se valorará (y calificará) la calidad de los comentarios, la comprensión que se muestre y el uso que se haga en ellos de los materiales de consulta, la originalidad (es preciso tratar de evitar repeticiones y citar aquellas ideas con que se esté de acuerdo o que se quiera discutir refiriéndose al autor del comentario en el que aparecieron por primera vez), así como el esfuerzo, la seriedad y el interés de los mismos.

Por supuesto, también se exigirá corrección y respeto en todo momento en las aportaciones y referencias, pero el respeto ha de serlo hacia las personas, no hacia las ideas, que en terreno de la política han de discutirse y no admitirse nunca a no ser que sea por convicción.

Las estrategias e instrumentos ofrecidos son lo suficientemente amplios como para adaptarnos a cualquiera de los tres escenarios en los que podremos encontrarnos durante el presente curso escolar. La elección de las estrategias e instrumentos se realizarán durante el curso en función de la situación, priorizando las herramientas

online en los escenarios de no presencialidad y/o semipresencialidad y utilizando más herramientas físicas (tales como pruebas y/o trabajos escritos a mano) durante los periodos de presencialidad.

Criterios de calificación

Los criterios de calificación -que se harán públicos a principio de curso y los alumnos apuntarán en la primera página de sus cuadernos-, están diseñados para estimular, en la mayor medida posible, la implicación de los alumnos y alumnas durante todo el curso de forma continua, realizando con regularidad las actividades que se les propongan y participando activamente en el desarrollo de las sesiones y de las prácticas. Los criterios que hemos establecido son los siguientes:

1. La calificación del alumno o alumna es el resultado de un análisis de su rendimiento académico en el que intervienen distintos factores, al menos tantos como procedimientos o instrumentos de evaluación se hayan empleado. Pero no todos los instrumentos poseen la misma importancia o peso a la hora de calificar al alumno. Consideramos razonable que la nota de cada evaluación (y la evaluación final como media aritmética de todas las anteriores), en la asignatura de Filosofía, sea una nota ponderada constituida según los siguientes porcentajes:

- Un 10% de la nota de la evaluación estará constituido por la valoración de aspectos como actividades realizadas en casa y en clase (tanto obligatorias como voluntarias), participación en las clases, y otros índices similares.
- El 70% de la nota será el peso atribuido a las distintas pruebas objetivas (se realizarán dos exámenes en cada evaluación). La nota mínima del examen para realizar la media debe ser de 4 puntos.
- El 20% restante lo constituirá la nota de trabajo realizado a partir de la lectura obligatoria de un libro o una obra cultural.

2. Los criterios para calificar cada instrumento de evaluación, que habrán de ser conocidos por los alumnos y alumnas, serán los siguientes:

- En las pruebas objetivas, se valorará la comprensión conceptual, la riqueza y precisión del vocabulario empleado, la capacidad para organizar coherentemente la respuesta, relacionar ideas y problemas, etc. En estas pruebas, se tendrán en cuenta no sólo el contenido de las respuestas (su grado de precisión, la coherencia, etc.), sino también otros criterios como puede ser una ortografía correcta, una construcción sintáctica adecuada, buen uso de los signos de puntuación, la presentación, etc. En todo caso, en las pruebas de este tipo, el alumno o la alumna tendrá, junto al enunciado de la cuestión, su valor cuantitativo, determinado por el grado de dificultad o complejidad que exija la respuesta.
- En las pruebas objetivas, los criterios para calificar serán los establecidos técnicamente para este tipo de pruebas, que incorporan elementos correctores del azar. Así, para las pruebas *verdadero-falso* la fórmula correctora será: “aciertos menos errores”, es decir, la puntuación corregida resultará de la diferencia entre los aciertos y los desaciertos; de modo que, de 100 ítems, quien sólo respondiera correctamente 50, errando en los otros, obtendría una puntuación de “0”. En los de *respuesta múltiple*, en cambio, la fórmula correctora será: “aciertos menos errores partido del número de opciones de que conste cada ítem menos uno”. Así por ejemplo en una prueba de rendimiento de opción múltiple con 5 alternativas y 100 ítems, si un alumno o alumna ha respondido

bien a 72 y mal a 28, su puntuación final será de $72 - (28/4) = 65$, es decir, un 6,5.

- Criterios de corrección de ortografía y letra: cada falta de ortografía cometida en una prueba escrita restará 0,2 puntos de nota a partir de la cuarta (también las tildes). La limpieza y presentación del ejercicio podrá sumar o restar hasta 0,5 puntos en la nota de la prueba.
- Los criterios de calificación del trabajo monográfico podrán experimentar algunas variaciones, dependiendo de si se trata de un trabajo individual o en equipo. El profesor deberá comprobar el grado de comprensión y asimilación de los contenidos alcanzados por el alumno, con lo que se obtendrá una puntuación de entre 1 y 10.
- Los criterios de calificación de las participaciones en debates valorarán, como decíamos, tanto la cantidad como la calidad de las intervenciones, así como otros aspectos relacionados con su pertinencia, su fundamentación en los materiales aportados, su interés y originalidad, etc. El resultado será, igualmente, una calificación que estará comprendida entre 1 y 10.
- Los criterios de calificación del trabajo en grupo y la exposición de los resultados tendrán en cuenta las medidas necesarias para que todos los miembros del equipo intervengan en su realización y se podrá comprobar, mediante preguntas dirigidas individualmente a los miembros del grupo, el grado de comprensión y asimilación de cada uno de ellos. La calificación, que estará comprendida entre 1 y 10, constará de dos partes: una referida a la calidad del trabajo y la exposición y que estará comprendida entre 1 y 5, siendo común a todos los miembros del grupo; y una segunda calificación personal entre 1 y 5 que valorará el grado de comprensión particular de cada alumno o alumna y la calidad de su participación en la exposición. La suma de las dos determinará la nota individual del trabajo colectivo

3. En el caso de que un alumno o alumna disienta de la calificación otorgada en alguna prueba parcial de la asignatura, podrá pedir que el profesor le justifique razonadamente su calificación. Si, tras dicha explicación, persiste la disparidad de posiciones entre alumno o alumna y profesor, podrá recurrirse, a petición expresa del alumno o alumna formulada por escrito, a una nueva corrección efectuada por el otro profesor del Departamento. La calificación otorgada por este último hará nota media con la anterior.

4. En caso de que un alumno o alumna fuera sorprendido copiando en una prueba escrita, se le retirará el examen y éste será calificado con la nota de cero, y hará media con el resto de notas recogidas en los criterios de calificación de la asignatura.

La calificación de cada evaluación, obtenida a través de los instrumentos de evaluación (pruebas escritas, trabajos, ensayos, observación directa, exposiciones...) permitirá discernir el grado de consecución de los estándares. Para aprobar, el alumno debe alcanzar el conocimiento y dominio de los estándares evaluados en las diferentes pruebas de manera suficiente.

Estándares que ha de superar cada alumno para aprobar

1ª evaluación
Estándares de aprendizaje
I. EL SABER FILOSÓFICO:

- 1) Reconoce las preguntas y problemas que han caracterizado a la filosofía desde su origen, distinguiéndolos del planteamiento de otros saberes, como el científico o el teológico.
 - 2) Explica el origen del saber filosófico, diferenciándolo de saberes pre-rationales como el mito y la magia.
 - 3) Identifica, relaciona y distingue la vertiente práctica y teórica del quehacer filosófico, identificando las diferentes disciplinas que conforman la filosofía.
 - 4) Conoce las etapas de la historia de la filosofía y los problemas y autores que han marcado cada época.
 - 5) Lee y analiza, de forma crítica, textos breves y significativos sobre el origen de la explicación racional y acerca de las funciones y evolución del pensamiento filosófico, pertenecientes a pensadores como Platón, Aristóteles, Descartes, Kant, Heidegger, Ortega y Gasset, B. Russell, Wittgenstein, Marx o Nietzsche.
 - 6) Comprende y utiliza con rigor conceptos filosóficos como razón, sentidos, mito, logos, arché, necesidad, contingencia, esencia, substancia, causa, existencia, crítica, metafísica, lógica, gnoseología, objetividad, dogmatismo, criticismo, entre otros.
 - 7) Realiza resumen de las ideas y conceptos fundamentales del tema.
2. CIENCIA, TECNOLOGÍA y FILOSOFÍA. La Filosofía de la ciencia.
- 8) Es capaz de identificar los elementos que conforman el conocimiento, el papel que desempeña la experiencia y el proceso de percepción, abstracción y conceptualización.
 - 9). Conoce el proceso perceptivo y sus leyes.
 - 10) Es capaz de poner ejemplos de razonamientos inductivos y deductivos.
 - 11) Distingue las diferencias entre las principales teorías del origen del conocimiento (esencialismo, nominalismo, empirismo, racionalismo y criticismo).
 - 12) Indica las características del conocimiento científico, conoce la clasificación de diferentes tipos de ciencia y reflexiona sobre las implicaciones sociales de la ciencia.
 - 13) Está familiarizado con los métodos deductivo, hipotético-deductivo y el hermenéutico, así como con los problemas y límites de cada modelo.
 - 14) Es capaz de analizar los diferentes pasos y elementos de los métodos científicos y poner ejemplos de ellos.
 - 15) Utiliza con precisión términos epistemológicos como inducción, hipotético-deductivo, método, verificación, predicción, realismo, causalidad, objetividad, ...
 - 16) Diferencia las teorías del Progreso acumulativo, de las evoluciones científicas y del progreso en verosimilitud.
 - 17) Reflexiona y analiza los diferentes problemas de una ciencia sin control ético.
 - 18) Realiza comentarios de texto: Análisis, tema, ideas fundamentales, explicación y contexto.
 - 19) Realiza un resumen de las ideas y conceptos fundamentales del tema.
3. EL PROBLEMA FILOSÓFICO DEL CONOCIMIENTO. LA VERDAD
- 20) Diferencia y sabe analizar las razones objetivas de los motivos subjetivos de las creencias.

- 21) Diferencia y pone ejemplos sobre los grados de certeza.
 - 22) Diferencia y pone ejemplos de las diferentes teorías de la verdad.
 - 23) Conoce y valora el significado de la crítica ilustrada.
 - 24) Analiza algún texto filosófico y periodístico donde se muestre lo que es la crítica y cómo se pone en práctica.
 - 25) Conoce lo que es una ideología y sus funciones.
 - 26) Analiza y comenta textos filosóficos sobre las ideologías y sus formas de operar.
 - 27) Identifica y expresa, de forma clara y razonada, los elementos y las problemáticas que conlleva el proceso del conocimiento de la realidad, como es el de sus grados, sus posibilidades y sus límites.
 - 28) Explica y contrasta diferentes criterios y teorías sobre la verdad tanto en el plano metafísico como gnoseológico, utilizando con rigor términos como gnoseología, razón, sentidos, abstracción, objetividad, certeza, duda, evidencia, escepticismo, autoridad, probabilidad, prejuicio, coherencia o adecuación, consenso, incertidumbre, interés e irracional entre otros, construyendo un glosario de conceptos de forma colaborativa, en una wiki.
 - 29) Realiza un resumen de las ideas y conceptos fundamentales del tema.
4. LA COMUNICACIÓN DESDE LA FILOSOFÍA: LÓGICA, RETÓRICA Y ARGUMENTACIÓN.
- 30) Conoce y maneja con rigor conceptos como símbolo, comunicación, lenguaje natural, lenguaje formal, lógica, juicio lógico, razonamiento, demostración, argumentación, falacia, entre otros.
 - 31) Explica en qué consiste la concepción instrumental del lenguaje y señala las aportaciones del giro lingüístico.
 - 32) Reflexiona sobre la relación entre lenguaje y realidad.
 - 33) Explica la concepción del lenguaje del «segundo» Wittgenstein.
 - 34) Es capaz de explicar qué es la lógica y cuáles son las tres principales formas de razonamiento.
 - 35) Domina los elementos básicos de la silogística y sabe utilizarlos para resolver y reconocer los silogismos válidos.
 - 36) Conoce los principales conectores de la lógica de enunciados y realiza correctamente las tablas de verdad y la demostración de consistencia de un argumento.
 - 37) Realiza inferencias y cálculos lógicos utilizando las reglas básicas, y también conoce las principales reglas derivadas y demuestra su capacidad para utilizarlas.
 - 38) Conoce qué es la lógica informal, concretamente las condiciones de una argumentación correcta, las principales falacias, tanto formales como informales, y también qué es una paradoja.
 - 39) Realiza comentarios de texto: Análisis, tema, ideas fundamentales, explicación y contexto.
 - 40) Realiza un resumen de las ideas y conceptos fundamentales del tema.

2ª evaluación

Estándares de aprendizaje

5. LA EXPLICACIÓN METAFÍSICA DE LA REALIDAD

41) Conoce qué es la metafísica y utiliza la abstracción para comprender sus contenidos y actividad, razonando sobre los mismos.

42) Describe las principales interpretaciones metafísicas y los problemas que suscita el conocimiento metafísico de la realidad, como son la búsqueda de los primeros principios, los diferentes niveles de realidad como la materia y/o el espíritu y la estructura de lo real.

43) Comprende y utiliza con rigor conceptos metafísicos como ser, sistema metafísico, realidad, apariencia, materia y espíritu, unidad, dualidad, multiplicidad, devenir, necesidad, contingencia, trascendencia, entre otros.

44) Realiza un análisis crítico ante teorías metafísicas divergentes de interpretación de la realidad como es el realismo y el idealismo, el determinismo y el indeterminismo, el materialismo y el espiritualismo, el esencialismo y el existencialismo, investigando en la red la vigencia de dichas interpretaciones de lo real.

45) Analiza y comprende textos sobre las problemáticas metafísicas que plantea la realidad, de pensadores como Platón, Aristóteles, Tomás de Aquino, Descartes, Marx, Nietzsche, entre otros, compara y establece semejanzas y diferencias entre los distintos enfoques y argumenta de forma coherente la propia postura.

46) Realiza comentarios de texto: Análisis, tema, ideas fundamentales, explicación y contexto.

47) Realiza un resumen de las ideas y conceptos fundamentales del tema.

6. LAS COSMOVISIONES CIENTÍFICAS SOBRE EL UNIVERSO. LA FILOSOFÍA DE LA NATURALEZA.

48) Explica y compara dos de las grandes cosmovisiones del Universo: el paradigma organicista aristotélico y el modelo mecanicista newtoniano.

49) Describe los caracteres esenciales de la interpretación de la realidad relativista y cuántica contemporánea, explicando tanto las ideas filosóficas asociadas a ellos.

50) Utiliza con rigor términos epistemológicos y científicos como: cosmovisión, paradigma, Universo, naturaleza, finalismo, organicismo, determinismo, orden, causalidad, conservación, principio, mecanicismo, materia, relatividad, cuántica, espacio, tiempo, azar, determinismo, indeterminismo, probabilidad, caos, entre otros.

51) Analiza textos filosóficos y científicos, clásicos y contemporáneos, que aborden las mismas problemáticas y/o autores, como puedan ser Aristóteles, Laplace, Pascal, Schrödinger..., investigando la vigencia de las ideas expuestas.

52) Reflexiona, argumentando de forma razonada sus propias ideas, sobre las implicaciones filosóficas que afectan a la visión del ser humano, en cada una de las cosmovisiones filosófico-científicas estudiadas.

53) Realiza un resumen de las ideas y conceptos fundamentales del tema.

7. LAS IMPLICACIONES FILOSÓFICAS DE LA EVOLUCIÓN. NATURALEZA, CULTURA Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA PROPIA IDENTIDAD

54) Es capaz de explicar qué es el evolucionismo, sus conceptos fundamentales y sus posibles críticas, así como también conoce la procedencia evolutiva del ser humano y sabe precisar el sentido de algunos de sus conceptos más importantes: adaptación al medio, selección natural, mutación, etc.

55) Identifica las causas de la hominización, así como la importancia de la interacción con el medio ambiente y la especificidad del ser humano.

56) Conoce la influencia del evolucionismo en las ciencias humanas, concretamente en la antropología.

57) Comprende claramente las diferencias entre los elementos innatos y los elementos culturales y es capaz de comprender mediante casos prácticos y mediante un trabajo histórico los peligros de su confusión.

58) Realiza un ensayo sobre características propias de diferentes culturas y caracteres comunes.

59) Realiza un trabajo sobre las diferencias entre las principales teorías antropológicas sobre la cultura, su desarrollo, sus cambios y la influencia sobre la identidad humana.

60) Entiende y distingue las distintas posiciones sobre la relación entre las culturas (etnocentrismo, relativismo, universalismo e interculturalismo).

61) Realiza un trabajo histórico sobre el concepto de raza y su falta de fundamento científico.

62) Realiza un breve ensayo sobre la construcción de la identidad personal.

63) Realiza un resumen de las ideas y conceptos fundamentales del tema y comentarios de texto: Análisis, tema, ideas fundamentales, explicación y contexto.

8. LA REFLEXIÓN FILOSÓFICA SOBRE EL SER HUMANO.

64) Comprende, diferencia, contrasta y relaciona las principales concepciones filosóficas que, sobre el ser humano, que se han dado históricamente, en el contexto de la cultura occidental, y realiza esquemas y/o mapas conceptuales en el que se muestra las implicaciones del concepto.

65) Analiza de forma crítica, textos significativos y breves, de pensadores como Aristóteles, Platón, Protágoras, S. Agustín de Hipona, Pico de la Mirándola, Maquiavelo, Tomás Moro, Descartes, Kant, Rousseau, Hobbes, Marx, Freud, Nietzsche, Sartre, Ortega y Gasset, entre otros, contrastando entre sí la visión de diferentes autores y épocas, y compara semejanzas y diferencias las concepciones de diferentes épocas y distintas corrientes y/o pensadores entre sí, contextualizando históricamente cada teoría.

66) Realiza comentarios de texto: Análisis, tema, ideas fundamentales, explicación y contexto.

67) Realiza un resumen de las ideas y conceptos fundamentales del tema.

3ª evaluación

Estándares de aprendizaje

9. LA ÉTICA. PRINCIPALES TEORÍAS SOBRE LA MORAL HUMANA

68) Reconoce la función de la racionalidad práctica para dirigir la acción humana, si bien, reconociendo sus vínculos ineludibles con la razón teórica y la inteligencia emocional.

69) Utiliza con rigor términos como ética, moral, acción moral, autonomía, responsabilidad, convención moral, madurez moral, virtud moral, subjetivismo, relativismo y universalismo moral, utilitarismo, deber moral, ética de máximos, ética de mínimos, consenso, justicia, eudemonismo, hedonismo, emotivismo y utilitarismo.

70) Análisis de textos donde se vea la diferencia entre moral y ética.

71) Breve ensayo comparativo de diferentes teorías sobre la libertad y el determinismo analizando sus respectivas razones.

72) Analiza y comenta breves textos filosóficos sobre el concepto de responsabilidad.

73) Expresa de forma crítica las argumentaciones de las principales teorías éticas sobre la felicidad y la virtud, razonando sus propias ideas y aportando ejemplos de su cumplimiento o no.

74) Analiza textos breves de algunos de los filósofos representantes de las principales teorizaciones éticas y sobre el desarrollo psicológico moral del individuo, como son los Sofistas, Aristóteles, Epicuro, Tomás de Aquino, Hume, Kant, Stuart Mill, Nietzsche, Rawls, Habermas, Piaget o Kohlberg.

75) Debate sobre los valores que pueden ser considerados válidos para todos.

76) Resume las ideas y conceptos fundamentales del tema.

10. LOS FUNDAMENTOS FILOSÓFICOS DEL ESTADO.

77) Comprende y sabe explicar cómo la sociedad a través de los roles, las instituciones y los agentes de socialización conforman la identidad de la persona.

78) Explica con ejemplos las diferencias entre un modelo dialéctico y uno sistémico sobre la sociedad.

79) Explica y argumenta sobre las teorías clásicas acerca del origen de la sociedad (naturalismo y contractualismo clásico).

80) Conoce y razona respecto de las teorías neocontractualistas del siglo xx.

81) Realiza comentarios de texto: Análisis, tema, ideas fundamentales, explicación y contexto.

82) Realiza un resumen de las ideas y conceptos fundamentales del tema.

83) Identifica la función, características y principales interrogantes de la Filosofía política.

84) Define la noción de *poder* y distingue los distintos tipos de poder que se originan.

85) Precisa el significado del concepto de *autoridad* en el ejercicio legítimo del poder y las razones que justifican la obediencia que se le debe, y distingue la forma legal de legitimar el poder político de otras formas que no responden al criterio de legitimación democrática.

- 86) Explica las características que definen la noción de *Estado* y distingue las distintas formas de Estado que se han dado en la historia.
- 87) Explica de forma coherente los planteamientos filosófico-políticos de Platón, los sofistas, Maquiavelo, Hobbes, Locke, Montesquieu, Rousseau, Kant, Marx, John Stuart Mill, y Habermas.
- 88) Distingue y comprende las características de las distintas formas de conformación de los Estados.
- 89) Conoce y explica el significado de las características del Estado democrático de derecho.
- 90) Investiga las características de la globalización y sus efectos sobre la organización estatal expresando en un ensayo sus conclusiones.
- 91) Realiza comentarios de texto: Análisis, tema, ideas fundamentales, explicación y contexto.
- 92) Realiza un resumen de las ideas y conceptos fundamentales del tema.

11. LA ESTÉTICA FILOSÓFICA Y LA CAPACIDAD SIMBÓLICA DEL SER HUMANO. LA REALIDAD DESDE EL ARTE Y LA TÉCNICA.

- 93) Comprende y utiliza conceptos como Estética, creatividad, creación, símbolo, signo, arte, experiencia estética, mimesis belleza, gusto, subjetividad, juicio estético.
- 94) Define qué es una obra de arte, conoce la evolución histórica de esta idea y distingue sus elementos constitutivos (sensoriales, formales y contextuales).
- 95) Comprende, reflexiona y explica algunas de las principales concepciones de lo bello (Platón, Aristóteles, Hume, Kant, Lessing, Benjamin...)
- 96) Entiende el valor filosófico de la Literatura en textos breves de pensadores y literatos como, Platón, San Agustín, Calderón de la Barca, Pío Baroja, Voltaire, Goethe, Sartre, Unamuno, Borges o Camus entre otros.
- 97) Expresa, comprende y diferencia el valor del arte en distintos autores y épocas (Platón, y Aristóteles, Schopenhauer, Nietzsche, Heidegger...)
- 98) Realiza un trabajo sobre el desarrollo de la técnica según L. Mumford y comprende cómo la técnica conforma al ser humano (Heidegger).
- 99) Analiza y comenta breves textos de crítica de la razón instrumental.
- 100) Realiza comentarios de texto: Análisis, tema, ideas fundamentales, explicación y contexto.
- 101). Realiza un resumen de las ideas y conceptos fundamentales del tema.

12. LA FUNCIÓN DE LA FILOSOFÍA EN EL MUNDO EMPRESARIAL Y ORGANIZATIVO

- 102) Conoce y explica qué es una empresa y qué es el espíritu emprendedor, y comprende la noción de corresponsabilidad y del modelo participativo en la empresa.
- 103) Conoce los principios organizativos de las empresas.
- 104) Utiliza conceptos filosóficos aplicándolos en el contexto empresarial.
- 105) Explica en qué consiste la ética empresarial y reflexiona sobre la relación entre moral y economía, además de conocer algún ejemplo de código deontológico en economía.

- 106) Entiende la influencia de la globalización en la economía actual y reflexiona sobre las implicaciones medioambientales del sistema económico.
- 107) Conoce la propuesta de la ética de la responsabilidad de Hans Jonas; particularmente, sus aportaciones a la ética medioambiental.
- 108) Realiza comentarios de texto: Análisis, tema, ideas fundamentales, explicación y contexto.
- 109) Realiza un resumen de las ideas y conceptos fundamentales del tema.

En la primera evaluación, se desarrollarán 47 estándares, en la segunda 30 y en la tercera 33. El valor de cada estándar totalmente conseguido variará por tanto del número de estándares por evaluación, quedando como sigue:

1ª evaluación	Temas: Del 1 al 4	40 estándares
2ª evaluación	Temas: Del 5 al 8	27 estándares
3ª evaluación	Temas: Del 9 al 12	42 estándares

La baremación de los estándares de cara a su cuantificación se ha planteado en función de la importancia en función de los contenidos teóricos y prácticos propios de la asignatura y en segundo lugar en función de su transversalidad. Distinguiremos entre estándares básicos, medios y avanzados. La consecución plena de los básicos supondrá el 60% de la nota, la de los medios el 20% y la de los avanzados el 20% restante.

1ª evaluación	Estándares básicos: 3,4,8,11,12,13,20,22,25,34,36,38. Estándares medios: 1,2,6,9,10,15,19,21,27,28,29,30,32,37,40. Estándares avanzados: 5,7,16,17,18,23,24,26,31,33,35,39.
2ª evaluación	Estándares básicos: 42,48,49,54,57,60,64, Estándares medios: 41,45,46,47,50,53,55,58,61,63,66,67. Estándares avanzados: 44,45,51,52,56,59,62,65.
3ª evaluación	Estándares básicos: 69,73,75,77,79,80,86,87,89,95,99,102 y 106. Estándares medios: 68,74,76,82,83,84,85,92,94,96,100,101,103,107,109. Estándares avanzados: 70,71,72,78,81,88,90,91,93,97,98,104,105,108.

Para aprobar una evaluación, se precisa obtener la puntuación de 5 tras la aplicación de todos los criterios de calificación. Para aprobar el curso, se precisa tener las tres evaluaciones aprobadas. La nota de final de curso será la media aritmética de las notas de las tres evaluaciones.

- El redondeo de las notas se realizará al alza a partir de un valor entero y 5 décimas; y se redondeará a la baja a partir del valor entero y 49 décimas.

Atención a la diversidad

La atención a la diversidad no es más que un proceso de adaptación del sistema educativo a las diversas condiciones, capacidades y situaciones de los alumnos y alumnas que se encuentran en medio del proceso de aprendizaje. Teniendo esto en cuenta, pueden concebirse dos sistemas distintos de atención a la diversidad.

Un primer nivel estaría constituido por aquellos alumnos y alumnas que presentan dificultades especiales de aprendizaje. Para este tipo de alumnos y alumnas, está previsto un tipo de adaptación que lleva consigo una alteración sustancial de los contenidos y debe fijarse en un programa específico de diversificación de carácter extraordinario. Dado que la filosofía se cursa en 1º de bachillerato, damos por supuesto que no vamos a encontrarnos en este nivel educativo con alumnos y alumnas de este tipo.

Un segundo nivel – el más frecuente y al que vamos a referirnos aquí – pretende más bien atender a la diversidad de intereses que pueden darse en los grupos de alumnos y alumnas y a los procedimientos más adecuados para involucrarlos en el proceso educativo. La adaptación en este segundo nivel no supone alteración sustancial de los contenidos a impartir, pero exige en el profesor y en el programa un mínimo de flexibilidad que permita alterar en un momento dado el ritmo, la dinámica y hasta los contenidos mismos que impartir, con objeto de que el alumnado no se desenganche de la tarea educativa.

La atención a la diversidad del alumnado ha de producirse entonces en una triple dirección: en lo que se refiere a los contenidos, a las actividades que deben realizar, y a la propia metodología:

a) Adaptación de los Contenidos: Hay que tener en cuenta que los alumnos y alumnas no tienen un nivel de conocimientos muy homogéneo. En unos casos, hay diferencias muy marcadas en el nivel lingüístico de los alumnos y alumnas, lo que provoca grandes desniveles a la hora de entender los conceptos de la filosofía. La programación ha de tener en cuenta que no todos los alumnos y alumnas adquieren al mismo tiempo y con la misma intensidad los contenidos tratados. Por eso, debe estar diseñada de modo que asegure un nivel mínimo para todos los alumnos y alumnas y permitiendo a la vez que los más aventajados puedan ampliar sus conocimientos más allá de ese mínimo común.

Estos objetivos se logran mediante el planteamiento de las unidades en dos niveles. En un primer nivel, se plantearán las ideas generales y básicas sobre el tema concreto para pasar, en un segundo nivel de profundización, al estudio de temas más concretos. El primer nivel deberá ser asimilado por todos los alumnos y alumnas, mientras que los contenidos del segundo nivel pueden ser trabajados más o menos profundamente según las capacidades de cada alumno o alumna concreto. En muchos casos, será interesante proponer a los alumnos y alumnas que así lo requieran actividades de investigación sobre temas que sean de su interés y acordes a sus capacidades específicas.

b) Adaptación de las Actividades: Las actividades de cada unidad también deben reflejar esta diversidad. Una serie de actividades servirán para comprobar el grado de comprensión de los contenidos básicos por parte del alumno o alumna y corregir los contenidos mal aprendidos. Otras actividades deberán comprobar la capacidad de juicio crítico y de análisis de problemas por parte de los alumnos y alumnas, y permitirán una evaluación a distintos niveles.

c) Adaptación Metodológica: La atención a la diversidad ha de reflejarse también en la metodología y en las estrategias didácticas concretas que van a aplicarse al aula. Estas estrategias son de dos tipos:

- Una estrategia expositiva en los contenidos básicos, con la que nos aseguramos de que todos los alumnos y alumnas alcanzan los contenidos básicos, definiendo con precisión el nivel que queremos alcanzar.

- Una estrategia indagatoria en el caso de los contenidos específicos, que permita a los alumnos y alumnas profundizar en sus investigaciones según sus distintas capacidades e intereses

Por otro lado, es necesario también hacer actividades que vinculen a toda la clase, aunque sea de forma diversificada: trabajos de grupo, debates, puestas en común, salidas externas, etc. Aquí podrán los alumnos y alumnas poner en práctica las normas de convivencia en sociedad, la tolerancia hacia las ideas de los demás, etc.

d) Pautas de actuación para alumnos y alumnas procedentes de otras culturas: En el caso de alumnos y alumnas procedentes de otras culturas y que puedan presentar mayores dificultades de integración, trataremos de plantear un enfoque intercultural desde una posición pluralista, potenciando, para ello, las aportaciones de dichos alumnos y alumnas en relación con los contenidos que se están trabajando. Intentaremos también fomentar la participación, aunque sea a través de la aportación puntual de información de los padres y madres de estos alumnos y alumnas; todo ello persiguiendo que éstos vean reflejados en el centro experiencias propias de su entorno.

En términos generales, la programación que aquí planteamos ha de concebirse de una manera amplia, flexible, indicativa más que prescriptiva; siempre que queden a salvo los contenidos mínimos y el cumplimiento de los objetivos fundamentales (según los criterios de evaluación propuestos). El profesor podrá introducir en él las variaciones que estime pertinentes para adecuarse a la realidad del aula, es decir, a las diversas características de los contextos de alumnos y alumnas a los que se pretende educar. El material y los recursos didácticos – manejados con habilidad por el profesor – pueden ser el cauce para conseguir esa adecuación e individualización que se persigue.

Atención a los alumnos con materias pendientes

Conviene contemplar tres casos distintos por lo que respecta a la recuperación: alumnos y alumnas que tienen pendiente alguna evaluación del curso, alumnos y alumnas que no han podido (por el motivo que sea) asistir habitualmente a clase y no han tenido por ello la oportunidad de someterse a la evaluación continua, y alumnos y alumnas que la tengan pendiente de años anteriores. Exponemos a continuación las medidas que se tomarán para cada uno de estos tipos:

1. *Primer Supuesto*: El alumno que suspenda una evaluación, tendrá la opción de realizar un examen de recuperación pocas semanas después del término de la misma. Se acordará con los alumnos afectados una fecha y hora para tal fin. Con todo, los alumnos y alumnas que, mediante este sistema, hayan obtenido una calificación insuficiente al practicar la media, podrán *someterse a una prueba global recuperadora de toda la materia a final de curso*. La nota obtenida en esta prueba será la nota final de la asignatura. A esta prueba podrán también presentarse aquellos alumnos y alumnas que deseen subir la nota. En este caso, el resultado del examen servirá para mejorar la nota conseguida, o para bajarla en caso de que se obtenga una calificación inferior a 6.

Si el alumno, tras realizar esta prueba recuperadora ordinaria, continuara teniendo la materia suspensa, tendrá opción de presentarse a una prueba en la convocatoria extraordinaria. A esta prueba también podrán presentarse los alumnos o alumnas que, por algún motivo, abandonaran el curso entre septiembre y junio, no obteniendo calificación positiva en la convocatoria ordinaria. Esta prueba versará sobre contenidos fundamentales de la materia y el alumno que la supere será calificado con una nota de 5.

2. *Segundo Supuesto*: Los alumnos y alumnas que, por diversos motivos, no hayan asistido con regularidad a las clases y, por consiguiente, no hayan podido ser evaluados a lo largo del curso por los distintos procedimientos dispuestos para ello, dispondrán de

la oportunidad de ser evaluados mediante la prueba global recuperadora ordinaria de toda la materia que se efectuará al final del curso y en la convocatoria extraordinaria.

3. *Tercer Supuesto:* Para aquellos alumnos y alumnas que se encuentren en 2º de Bachillerato y tengan pendiente la Filosofía del curso anterior, se organizará el siguiente *sistema de recuperación:* la materia de la asignatura se organizará en dos bloques de contenidos, cada uno de los cuales será objeto de un examen por separado. La nota final será la media obtenida de los dos exámenes. En el caso de que los alumnos y alumnas no se presenten a dichos exámenes o no consigan obtener una nota media de aprobado entre ambos, dispondrán de una nueva oportunidad mediante una prueba global recuperadora diseñada a tal efecto. El jefe del Departamento hará saber, a principios de curso, este sistema de evaluación y las fechas y lugares concretos en los que todas estas pruebas se realizarán.

BACHILLERATO

SEGUNDO: Historia de la Filosofía.

Introducción

La Historia de la Filosofía se nos presenta como una forma de saber o, si se prefiere, como una disciplina que, junto con otras disciplinas históricas, dibujan los perfiles de la condición histórica del ser humano. De este modo, la Historia de la Filosofía se define como una disciplina independiente de otras y, a la vez, en el ámbito peculiarmente filosófico, distinta de otros saberes filosóficos como la Metafísica, la Teoría del Conocimiento o la Estética. En consecuencia, la Historia de la Filosofía pretende, en tanto conocimiento filosófico, explicar las conexiones internas de las reflexiones de los distintos filósofos, pero con la específica atención a su punto de vista histórico. El carácter histórico de la reflexión filosófica no se reduce a conocer el contexto cultural en el que se halla el filósofo; lo característico de la condición histórica del saber filosófico es entender que el pasado –lo que otros han pensado antes- es de necesario conocimiento para el progreso especulativo del presente.

En Grecia, encontramos bien asentado el principio de la importancia del pasado. Cuando Aristóteles se ocupa de las cuatro causas, reconoce la utilidad de conocer lo que otros han discurrido al respecto y hasta admite que tal revisión puede iluminar su investigación. Así pues, el conocimiento de los pensamientos filosóficos del pasado nunca tuvo –ni puede tener- una mera intención arqueológica, es decir, una búsqueda de restos de vidas desaparecidas, o la exclusiva satisfacción de una mente curiosa. La Historia de la Filosofía trata el pasado como una fuente rica de sugerencias y especulaciones, dignas de cuidadosa atención, en las que encuentra el impulso para una meditación filosófica actual.

La vigencia de la Historia de la Filosofía como disciplina histórica demuestra la necesidad de encontrar en la tradición filosófica una fuente de conocimiento seguro para explicar nuestra identidad cultural y, a partir de ella, pensar el presente. En efecto, la necesidad de esta asignatura en el Bachillerato consiste en que permite al alumnado reconocer cuáles son los hitos especulativos que nos constituyen como civilización, pero también procura instrumentos intelectuales para comprender las claves del presente. La Historia de la Filosofía, pues, asume un protagonismo de primer orden. Se constituye en una suerte de Historia de las Ideas, limitada al ámbito filosófico, que sirve para dibujar, ante la mirada del alumnado, la arquitectónica de toda una civilización: la occidental.

Sin duda, uno de los aspectos más notables desde una perspectiva curricular es que la Historia de la Filosofía ofrece unidad. Pero hay que entenderla desde dos perspectivas distintas y complementarias. La primera se refiere a que la Historia de la Filosofía presenta una unificación de contenidos filosóficos que, considerados por separado, son

diversos. En efecto, el estudiante de esta asignatura encuentra en los distintos sistemas filosóficos o en un mismo periodo histórico una íntima relación de disciplinas filosóficas, así como una estrecha relación de éstas con saberes no filosóficos (política, religión, etc.) que le ayudarán a comprender la necesaria interconexión de los conocimientos humanos, en general, y de los filosóficos en particular. Desde este punto de vista, la Historia de la Filosofía puede entenderse como la expresión más acabada y unificada de los contenidos filosóficos impartidos en Bachillerato y en la ESO. Pero la unidad de esta asignatura debemos entenderla, además, desde otra perspectiva. Es a partir de la obra de Hegel cuando la Historia de la Filosofía se convierte en disciplina académica. Más allá del genio de Hegel, lo cierto es que, en el siglo XIX, se consuma un proceso intelectual del cual somos deudores. La Filosofía y su Historia devienen en una unidad, que es la que justifica precisamente el rango académico de la Historia de la Filosofía. Lejos de ser una mera sucesión de sistemas, pensamientos, argumentos y contraargumentos, la Historia de la Filosofía arroja una conexión profunda de planteamientos y problemas que permiten al estudioso saber que está ante una única disciplina con sentido propio y epistemológicamente delimitada.

La unidad filosófica de la Historia de la Filosofía permite volver a presentar al alumnado, desde un punto de vista temporal, lo que en cursos anteriores ha estudiado; también muestra que las ideas tienen una validez que, en muchas ocasiones, escapan al contexto temporal en el que se enuncian y, en último lugar, invita al alumno a pensar por sí mismo los problemas que los filósofos han debatido.

La Historia de la Filosofía no puede convertirse en una mera relación de ideas. Los autores se confrontan con problemas y preguntas que trascienden la actividad académica o sus intereses intelectuales: son problemas universales, que afectan a todos y que lo hacen en muchas ocasiones a lo largo de los siglos. Por ello, la Historia de la Filosofía es la historia de las respuestas filosóficas a los problemas humanos. Las soluciones del pasado, su conocimiento, pueden ayudarnos para al menos plantear adecuadamente los interrogantes del presente. Desde una perspectiva docente, este aspecto de la Historia de la Filosofía es capital y hace de la asignatura la mejor invitación al pensamiento crítico.

Por todo lo anterior, la Historia de la Filosofía contribuye notablemente a la adquisición de los objetivos del Bachillerato. Con nuestra asignatura, se contribuye al logro de una madurez personal en el alumnado; condición indispensable para el ejercicio de la ciudadanía activa y responsable. La actitud principal que el alumnado debe adquirir es, sin duda, la del espíritu crítico: no debe tomar por buenos planteamientos pasados, sino analizarlos autónomamente. Análogamente, la asignatura tiene que ayudar a reflexionar sobre la necesaria igualdad antropológica y jurídica del ser humano y cómo es imprescindible superar planteamientos pasados –o actuales- que admiten algún tipo de desigualdad. La igualdad ha sido un principio que la humanidad ha conquistado en parte y después de mucho esfuerzo; la Historia de la Filosofía debe ayudar a comprender la dificultad del ideal igualitario y su permanente vigilancia.

Al igual que otras asignaturas, la Historia de la Filosofía contribuye al afianzamiento de los hábitos de lectura, estudio y disciplina. Estos tres hábitos no solo son necesarios para su estudio; los alumnos, además, ven cómo la lectura, el estudio y la disciplina son condiciones mínimas de un filósofo y de un ciudadano que desee influir activamente. Para ello, se necesita un buen dominio del español, lo cual hace de la Historia de la Filosofía un magnífico medio para contribuir, con otras asignaturas, a la mejora de las habilidades lingüísticas. El recurso imprescindible del comentario de texto, las exposiciones orales, el desarrollo de trabajos por escrito, el debate público, la búsqueda de información y su interpretación ulterior son instrumentos que exigen un buen dominio de la lengua.

Dado que la asignatura incluye un lenguaje técnico, los alumnos deberán distinguir en este lenguaje específico el vocabulario de origen filosófico, pero incorporado a la lengua culta y el registro idiomático habitual. La Historia de la Filosofía contribuye a alcanzar en el alumno que termina los estudios postobligatorios de Secundaria una riqueza idiomática imprescindible para el ejercicio de la vida profesional. Esta facilidad en la identificación de diversos registros y el conocimiento de cada uno de ellos permiten que esta asignatura ayude a conseguir el hábito de la precisión. La precisión que se busca es de tipo conceptual y lingüístico. La precisión conceptual educa a la mente a desprenderse de lo accesorio, identificarlo, primeramente, y quedarse con lo característico o definitivo. Pero lo anterior debe saber expresarse mediante la palabra. La precisión y el rigor filosófico, predominantemente lingüístico, son estupendas herramientas cognitivas para el estudiante de la asignatura.

Además, la Historia de la Filosofía ayuda a comprender la influencia de las ideas pasadas en los acontecimientos históricos. El alumnado, al comprender la importancia de las ideas filosóficas en los acontecimientos políticos, artísticos o científicos del pasado, puede valorar críticamente las realidades actuales; se da cuenta de que, también hoy, se puede hacer una lectura filosófica del presente, y de que el elemento filosófico es uno de los que más ayudan a situarse inteligentemente ante nuestro mundo.

En consonancia con lo anterior, la Historia de la Filosofía ofrece una perspectiva crítica respecto del progreso de la ciencia y de la técnica. Los problemas surgidos por la praxis científica muchas veces devienen en problemas filosóficos; el progreso tecnológico, por su parte, provoca en ocasiones serios interrogantes filosóficos a los cuales el alumnado debe ser sensible.

La materia se estructura en cinco bloques. El primero de ellos está dedicado a los contenidos transversales, los cuales son aplicables a todos los estándares de aprendizaje del curso. Cabe destacar, de este bloque, su atención al texto filosófico como la realidad primordial que hay que trabajar con el estudiante. Y junto al texto, la utilización de las TIC como un instrumento de búsqueda, exposición y profundización de los contenidos textuales especificados por el profesor de la asignatura.

El resto de los bloques desarrollan los contenidos por periodos históricos. Así, el bloque 2 presenta la Filosofía Griega. Platón y Aristóteles son los autores principales, y termina con un análisis de las éticas helenísticas más importantes.

El bloque 3 está reservado a la Filosofía Medieval. Partiendo del pensamiento de Tomás de Aquino, el alumno tratará filosofías anteriores, coetáneas y posteriores de este autor.

El bloque 4 trata la Filosofía Moderna y la Ilustración. Descartes, Hume y Kant, entre otros, son los filósofos a los que se dedicará más tiempo.

El bloque 5 aborda la Filosofía Contemporánea. En este bloque final, la materia aborda lo más destacado del pensamiento dialéctico, especialmente la obra de Marx, Nietzsche, Ortega y Gasset y Habermas. Termina el curso con un análisis de lo más destacado del pensamiento postmoderno.

El análisis del contexto filosófico de los grandes autores citados, así como la interrelación entre ellos y entre las distintas épocas históricas, permite dar al alumnado una imagen uniforme y homogénea de la materia. De ese modo, debe conseguirse presentar de modo unificado y coherente el decurso histórico de la reflexión filosófica.

[Metodología específica y organización](#)

[Metodología según el escenario 1 \(Presencial completa\)](#)

En relación con lo expuesto anteriormente, seguiremos los criterios metodológicos siguientes:

- Adaptación a las características del alumnado, ofreciendo actividades diversificadas de acuerdo con las capacidades intelectuales propias de la etapa.
- Autonomía: facilitar la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo.
- Actividad: fomentar la participación del alumnado en la dinámica general del aula, combinando estrategias que propicien la individualización con otras que fomenten la socialización.
- Motivación: procurar despertar el interés del alumnado por el aprendizaje que se le propone.
- Integración e interdisciplinariedad: presentar los contenidos con una estructura clara, planteando las interrelaciones entre los contenidos de Filosofía y los de otras disciplinas de otras áreas.
- Rigor y desarrollo de capacidades intelectuales de cierto nivel (analíticas, explicativas e interpretativas).
- Variedad en la metodología, dado que el alumnado aprende a partir de fórmulas muy diversas.

El modo de actuación del profesorado en cada unidad comenzará por formular una serie de preguntas para descubrir los supuestos y bases previas de las que parte el alumno; seguidamente, se realizarán una serie de actividades de motivación e introducción al tema. A continuación, se pasará a desarrollar los contenidos del tema, que serán seguidos con actividades de comprensión, refuerzo y ampliación, ya individuales o grupales, que permitirán tomar conciencia del grado de conocimiento teórico y práctico que el alumnado va adquiriendo. Finalmente, se realizarán actividades de síntesis final del tema. Todas las actividades serán una fuente de evaluación junto a las pruebas objetivas al final de los temas o de los períodos sucesivos de evaluación.

Todas estas pautas metodológicas se aplicarán en el aula de manera habitual, en condiciones de plena presencialidad, como venimos haciendo en cursos anteriores.

Metodología según el escenario 2 (Semipresencial)

Los principios metodológicos para este escenario son los mismos que para el escenario anterior, aunque adaptando determinadas maneras de proceder a la situación que supondría este segundo escenario. Consideraremos algunas modificaciones con respecto a lo planteado:

- Los materiales y actividades propuestos se adaptarán a la situación de semipresencialidad cuando sea necesario. Para ello, los alumnos/as tendrán a su disposición el canal oficial online, a través del cual se realizaría la entrega y el seguimiento de las tareas cotidianas.

En cuanto a las pautas metodológicas, se mantendrán las propuestas en el primer escenario, adaptando las actuaciones a la situación de semipresencialidad, como se ha indicado anteriormente.

- Se mantendrá la estrategia expositiva por parte del profesor, la cual se adaptará a aquellos casos de semipresencialidad. Los materiales que habitualmente son empleados por el profesor en clase (presentaciones, vídeos, etc) les serán facilitados a los alumnos/as por medio de la plataforma online y, de ser necesario, se complementarán con apuntes u otras indicaciones que no requieran presencialidad absoluta.

- Las estrategias de comentario de texto y de realización de actividades de distinta índole se mantendrán igual que en la modalidad presencial, adaptando la manera de

entregarlas y presentarlas a los alumnos, lo cual se realizará a través de la plataforma online.

Asimismo, el desarrollo de las unidades didácticas seguirá el mismo esquema que en la modalidad presencial, contando con que los mecanismos de actuación y comunicación con el alumnado serán los que varíen en función de la situación.

Metodología según el escenario 3 (No presencial)

Los principios metodológicos para este escenario son los mismos que para el escenario 1, adaptando las maneras de proceder a la situación que supondría una no presencialidad absoluta. Consideremos algunas modificaciones:

- Se llevarán a cabo sesiones online en directo con los alumnos/as al menos durante un 50% del tiempo lectivo semanal y respetando el horario de clase establecido en la modalidad presencial. Además, se les ofrecerá las indicaciones precisas para que puedan desarrollar actividades y trabajos de forma individual o grupal en tiempos fuera de conexión directa con el profesor. También se les ofrecerá un seguimiento online continuo para que puedan seguir el desarrollo del curso sin problemas.
- Los tiempos de diálogo/contacto directo profesor/a-alumnos/as se desarrollarán durante las sesiones online, en la medida en la que este tipo de actividad resulte útil para el buen desarrollo de la programación didáctica y la secuenciación de contenidos.
- Los materiales y actividades propuestos se le facilitarán al alumnado por medio de la plataforma online oficial, a través de la cual los alumnos/as también podrán entregar las tareas y trabajos que se les vaya solicitando.

En cuanto a las estrategias didácticas:

- Se mantendrá la estrategia expositiva por parte del profesor, la cual se adaptará a las sesiones en directo que se llevarán a cabo de forma online con el alumnado. Los materiales que habitualmente son empleados por el profesor en clase (presentaciones, vídeos, etc) les serán facilitados a los alumnos/as por medio de la plataforma online y, de ser necesario, se complementarán con apuntes u otras indicaciones.
- Las estrategias de comentario de texto y de realización de actividades de distinta índole se mantendrán igual que en la modalidad presencial, adaptando la manera de entregarlas y presentarlas a los alumnos, lo cual se realizará a través de la plataforma online.

Asimismo, el desarrollo de las unidades didácticas seguirá el mismo esquema que en la modalidad presencial, contando con que los mecanismos de actuación y comunicación con el alumnado serán los que varíen en función de la situación.

Recursos didácticos

El material propuesto se facilitará a los alumnos/as por dos medios diferentes: a través de la plataforma oficial online o por correo electrónico, y en formato papel en la copistería del centro, donde podrán adquirirlo. De este modo, independientemente del escenario en el que nos encontremos, tendrán acceso rápido al material.

TEMAS

Para cada unidad se prevé un conjunto de materiales que incluye dos partes: una primera parte más teórica, y una completamente práctica en la que se aplican los conocimientos adquiridos de varios modos diferentes y bien estructurados (debates, análisis de textos, investigación, reflexión y disertación).

- La primera parte, más teórica, comprende el desarrollo de los contenidos, actividades y contenidos complementarios que ejemplifican y aportan otras visiones del contenido principal.

En cada unidad, se describe el contexto sociopolítico y cultural para una mejor comprensión de las circunstancias en las que surgieron las reflexiones de los filósofos expuestas a continuación.

Los contenidos van apoyados por esquemas explicativos, mapas conceptuales o tablas que resumen o aclaran contenidos. Todos los conceptos que lo requieran van asociados a ejemplos para facilitar la comprensión.

El texto principal va acompañado de:

- Actividades. Estas irán dirigidas a desarrollar competencias y serán variadas en su forma y en su fondo. Deben acercar al alumno a su propia realidad y deben dar lugar a la reflexión del alumno, a comparar y relacionar conceptos y teorías trabajadas. Todas las de un epígrafe (se refieran al texto central o a textos complementarios) se sitúan al final de cada epígrafe.
- Textos de filósofos. Estos aclaran, ejemplifican, acompañan... el contenido.
- Conexión de ideas. Textos en los que se expone cómo determinada idea ha ido transformándose en el tiempo o cómo se relaciona con otras de otros autores en otro momento de la historia.

Contenidos en formato digital

Los contenidos, actividades y recursos digitales se presentan en distintos formatos, en función de su objetivo pedagógico y de las dinámicas de aula habituales en Bachillerato:

- Fragmentos de películas o documentales que funcionan como elementos motivadores de los contenidos que se van a desarrollar a lo largo de la unidad.
- Presentaciones. El profesor puede recurrir a las presentaciones creadas para cada unidad didáctica, con el objetivo de facilitar y dinamizar la exposición de contenidos, aunque también se encuentran a disposición del alumno si desea utilizarlas para repasar.
- Comentario de texto. Selección de textos de destacados filósofos y preguntas guiadas para favorecer la comprensión y la reflexión del texto centrado en la temática específica de la unidad
- Modelos de comentario. Ejemplo de comentario de textos de la temática específica de cada unidad.
- Documentos. Textos que permiten reflexionar sobre aspectos específicos de los temas estudiados.

Secuenciación y temporalización de los contenidos (U. Didácticas)

El departamento de Filosofía propone la siguiente secuenciación de contenidos para todo el curso, independientemente del escenario en el que nos encontremos, lo cual es factible sin problemas con las modificaciones que se han establecido en cuanto a la metodología y los recursos didácticos a emplear, lo cual facilitaría esta temporalización independientemente de la circunstancia.

BLOQUE 1. Contenidos transversales

- El comentario de texto. El diálogo filosófico y la argumentación.
- Herramientas de aprendizaje e investigación de la Filosofía.
- La aplicación de las competencias TIC a la Historia de la Filosofía.

Bloque 2. La Filosofía en la Grecia antigua

- 1. Los filósofos presocráticos: El concepto de *physis* y el problema del *arjé*.
- 2. Sócrates y los sofistas: La mayéutica y el relativismo. Ética convencional y ética natural.
- 3. Platón. El autor y su contexto filosófico. La teoría de las Ideas. Teoría del conocimiento. La antropología dualista. Ética y política.
- 4. Aristóteles. El autor y su contexto filosófico. El conocimiento y las ciencias. La metafísica. Ética y política. Física.
- 5. Las filosofías helenísticas y su contexto político-filosófico. La moral estoica y epicúrea.

Temporalización:

Tema 1: Semanas 2ª de septiembre; tema 2: 3ª semana de septiembre; tema 3: 4ª semana de septiembre y 1ª semana de octubre; tema 4: 2ª y 3ª semanas de octubre; tema 5: 3ª semana de octubre.

Bloque 3. La Filosofía medieval.

- 6. El platonismo agustiniano y su concepción del conocimiento.
- 7. El aristotelismo musulmán y el pensamiento de Maimónides y Averroes como precedentes de Tomás de Aquino.
- 8. Tomás de Aquino. El autor y su contexto filosófico. El aristotelismo de Tomás de Aquino. Esencia y existencia. Razón y fe, según Tomás de Aquino. Estructura y contenido de las vías tomistas. Los fundamentos de la ley moral natural y su relación con la ley revelada.
- 9. La crisis de la escolástica: Guillermo de Ockham.

Temporalización:

Tema 6: 4ª y 5ª semanas de octubre; tema 7: 1ª semana de noviembre; tema 8: 2ª y 3ª semanas de noviembre.

Bloque 4. La Filosofía en la modernidad y la Ilustración.

- 10. Antropocentrismo y naturalismo en el humanismo renacentista.

- 11. Descartes. El autor y su contexto filosófico y antropológico. La Crisis del sistema aristotélico y el problema del conocimiento. La Duda metódica y el nuevo paradigma epistemológico. El idealismo cartesiano frente al realismo aristotélicotomista. La relación alma-cuerpo, según Descartes.
- 12. El monismo panteísta de Spinoza.
- 13. Hume. El autor y su contexto filosófico. Teoría del conocimiento. La crítica de Hume al principio de causalidad y sus consecuencias epistemológicas y metafísicas. El emotivismo moral. Los principios políticos de la utilidad y del consenso en el pensamiento de Hume.
- 14. El liberalismo político de Locke.
- 15. La teoría política de Rousseau y su importancia dentro de la Ilustración.
- 16. Kant. El autor y su contexto filosófico. La razón teórica en Kant: naturaleza y límites del conocimiento. La razón práctica: deber, libertad, inmortalidad y Dios. El ideal kantiano de paz perpetua.

Temporalización:

Tema 10: 4ª semana de noviembre; tema 11: 5ª semana de noviembre y ½ de la 1ª semana de diciembre; tema 12: 1/2 1ª semana de diciembre; tema 13: 2ª y 3ª semanas diciembre; tema 14: 2ª semana de enero; tema 15: 3ª semana de enero; tema 16: 4ª semana de enero y 1ª semana de febrero.

Bloque 5. La Filosofía contemporánea.

- 17. Marx. El autor y su contexto filosófico. La crítica de Marx al idealismo hegeliano. El materialismo histórico. Las nociones de alienación e ideología. Infraestructura y superestructura.
- 18. Nietzsche. El autor y su contexto filosófico. La voluntad, según Schopenhauer. Crítica a la cultura occidental: los conceptos metafísicos, la ontología, la religión, la ciencia y la moral. El nihilismo y la superación del nihilismo. El nuevo modo de conocer y de valorar. El superhombre y la voluntad de poder.
- 19. La filosofía española: Ortega y Gasset. El autor y su contexto filosófico. La vida como realidad radical. Perspectivismo orteguiano y razón vital.
- 20. Habermas. El autor y su contexto filosófico La racionalidad dialógica. La teoría crítica de la escuela de Frankfurt. La teoría de la acción comunicativa y la ética discursiva.
- 21. Características generales y autores principales del pensamiento postmoderno.

Temporalización:

Tema 17: 2ª y 3ª semanas de febrero; tema 18: 4ª semana de febrero y 1ª y 2ª semanas de marzo; tema 19: 4ª semana de marzo y 1ª semana de abril; tema 20: 2ª y 3ª semanas de abril; tema 21: 4ª semana de abril.

[*Estrategias e instrumentos de evaluación*](#)

BLOQUE 1. Contenidos transversales

CONTENIDOS DE LA UNIDAD / CRITERIOS DE EVALUACIÓN / ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES / COMPETENCIAS CLAVE

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
- El comentario de texto. El diálogo filosófico y la argumentación.	1. Realizar el análisis de fragmentos de los textos más relevantes de la Historia de la Filosofía y ser capaz de transferir los conocimientos a otros autores o problemas.	1.1. Comprende el sentido global de los textos más relevantes de los autores estudiados, reconociendo el orden lógico de la argumentación y siendo capaz de transferir los conocimientos a otros autores o problemas. 1.2. Analiza las ideas del texto, identificando la conclusión y los conceptos e ideas relevantes, reconociendo la estructura del texto y el orden lógico de sus ideas. 1.3. Argumenta la explicación de las ideas presentes en el texto, relacionándolas con la filosofía del autor y los contenidos estudiados.	CCL CAA, CSYC
- Herramientas de aprendizaje e investigación de la Filosofía.	2. Argumentar con claridad y capacidad crítica, oralmente y por escrito, sus propias opiniones sobre los problemas fundamentales de la Filosofía, dialogando de manera razonada con otras posiciones diferentes.	2.1. Argumenta sus propias opiniones con claridad y coherencia, tanto oralmente como por escrito. 2.2. Utiliza el diálogo racional en la defensa de sus opiniones, valorando positivamente la diversidad de ideas y a la vez, apoyándose en los aspectos comunes.	CCL CAA, CSYC
- La aplicación de las competencias TIC a la Historia de la Filosofía.	3. Aplicar adecuadamente las herramientas y procedimientos del trabajo intelectual al aprendizaje de la Filosofía.	3.1. Sintetiza correctamente la filosofía de cada autor, mediante resúmenes de sus contenidos fundamentales, clasificándolos en los núcleos temáticos que atraviesan la historia de la filosofía: realidad, conocimiento, ser humano, ética y política. 3.2. Elabora listas de vocabulario de conceptos,	CCL CAA, CSYC, CEC, CD

		<p>comprendiendo su significado y aplicándolos con rigor, organizándolos en esquemas o mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles para la comprensión de la filosofía del autor.</p> <p>3.3. Selecciona información de diversas fuentes bibliográficas y de Internet, reconociendo las fuentes fiables.</p> <p>3.4. Realiza redacciones o disertaciones, trabajos de investigación y proyectos que impliquen un esfuerzo creativo y una valoración personal de los problemas filosóficos planteados en la Historia de la Filosofía</p>	
	<p>4. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la realización y exposición de los trabajos de investigación filosófica.</p>	<p>4.1. Utiliza las herramientas informáticas y de la web 2.0, como wikis, blogs, redes sociales, procesador de textos, presentación de diapositivas o recursos multimedia, para el desarrollo y la presentación de los trabajos.</p> <p>4.2. Realiza búsquedas avanzadas en Internet sobre los contenidos de la investigación decidiendo los conceptos adecuados.</p> <p>4.3. Colabora en trabajos colectivos de investigación sobre los contenidos estudiados utilizando las TIC.</p>	CD

Bloque 2. La Filosofía en la Grecia antigua.

Objetivos específicos:

- Conocer y valorar el nacimiento de la racionalidad occidental.
- Captar la relación entre pensamiento y necesidades materiales, sociales, políticas...
- Conocer las teorías fundamentales del mundo clásico y los problemas en que se inscriben.
- Comprender las relaciones de identidad y diferencia entre las diferentes teorías.
- Descubrir técnicas de trabajo que permitan recoger, seleccionar y analizar los textos y sus relaciones con su mundo.

- Aprender a enjuiciar racionalmente los presupuestos de las distintas propuestas.
- Conocer la cultura griega en todas sus dimensiones.
- Comprender el conflicto de valores y sus intentos de legitimación, así como sus raíces.
- Apreciar los primeros tanteos de la lógica y del discurso racional en oposición al mito.
- Valorar la polémica en torno a la organización política.
- Aproximar la relación entre el fin de la polis autónoma y los distintos tipos de pensamiento y proyectos de vida.

CONTENIDOS DE LA UNIDAD / CRITERIOS DE EVALUACIÓN / ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES / COMPETENCIAS CLAVE

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
<p>- Los filósofos presocráticos: El concepto de <i>physis</i> y el problema del <i>arjé</i>.</p> <p>- Sócrates y los sofistas: La mayéutica y el relativismo. Ética convencional y ética natural.</p> <p>- Platón. El autor y su contexto filosófico. La teoría de las Ideas. Teoría del conocimiento. La antropología dualista. Ética y política.</p>	<p>1. Conocer el origen de la Filosofía en Grecia y comprender el primer gran sistema filosófico, el idealismo de Platón, analizando la relación entre realidad y conocimiento, la concepción dualista del ser humano y la dimensión antropológica y política de la virtud, relacionándolo con la filosofía presocrática y el giro antropológico de Sócrates y los Sofistas, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Grecia Antigua y apreciando críticamente su discurso.</p>	<p>1.1. Utiliza conceptos de Platón, como Idea, Bien, razón, doxa, episteme, universal, absoluto, dualismo, reminiscencia, transmigración, mimesis, methexis, virtud y justicia, entre otros, aplicándolos con rigor.</p> <p>1.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Platón, analizando la relación entre realidad y conocimiento, la concepción dualista del ser humano y la dimensión antropológica y política de la virtud.</p> <p>1.3. Distingue las respuestas de la corriente presocrática en relación al origen del Cosmos, los conceptos fundamentales de la mayéutica de Sócrates y el convencionalismo ético de los Sofistas, identificando los problemas de la Filosofía Antigua y relacionándolas con las soluciones aportadas por Platón.</p> <p>1.4. Valora el esfuerzo de la filosofía de Platón por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Grecia</p>	<p>CCL CAA, CSYC, SIEP, CEC, CD</p>

		Antigua, valorando positivamente su defensa de la inclusión de las mujeres en la educación.	
- Aristóteles. El autor y su contexto filosófico. El conocimiento y las ciencias. La metafísica. Ética y política. Física.	2. Entender el sistema teleológico de Aristóteles, relacionándolo con el pensamiento de Platón, la física de Demócrito y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y con los cambios socioculturales de la Grecia.	<p>2.1. Utiliza conceptos de Aristóteles, como substancia, ciencia, metafísica, materia, forma, potencia, acto, causa, efecto, teleología, lugar natural, inducción, deducción, abstracción, alma, monismo, felicidad y virtud entre otros, utilizándolos con rigor.</p> <p>2.2. Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Aristóteles, examinando su concepción de la metafísica y la física, el conocimiento, la ética eudemonística y la política, comparándolas con las teorías de Platón.</p> <p>2.3. Describe las respuestas de la física de Demócrito, identificando los problemas de la Filosofía Antigua y relacionándolas con las soluciones aportadas por Aristóteles.</p> <p>2.4. Estima y razona el esfuerzo de la filosofía de Aristóteles por contribuir al desarrollo de las ideas y los cambios sociales de la Grecia Antigua, valorando positivamente el planteamiento científico para abordar las cuestiones.</p>	CCL CAA, CSYC, SIEP, CEC, CD
- Las filosofías helenísticas y su contexto político-filosófico. La moral estoica y epicúrea.	3. Conocer las distintas escuelas éticas surgidas en el helenismo como el Epicureísmo, el Estoicismo y el Escepticismo, valorando su papel en el contexto sociohistórico y cultural de la época y reconocer la repercusión de los	<p>3.1. Aprecia la importancia del intelectualismo socrático en las doctrinas epicúreas y estoicas sobre la sabiduría.</p> <p>3.2. Identifica las diferencias existentes entre el epicureísmo y el estoicismo sobre la naturaleza humana y la felicidad, comparándolas con las de Platón y Aristóteles.</p> <p>3.3. Entiende y valora la novedad de la filosofía</p>	CAA, CSYC, CEC,

	grandes científicos helenísticos, apreciando la gran importancia para el occidente de la Biblioteca de Alejandría.	helenística interpretando favorablemente el descubrimiento del individuo y del cosmopolitismo como un elemento fundamental de la herencia griega, así como la preocupación en el periodo helenístico por la ciencia de la época.	
--	--	--	--

ACTIVIDADES PARA LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

- Lectura y análisis de textos presocráticos, sofísticos (Protágoras), Apología de Sócrates, el Libro VII de La República de Platón, el L. I de la Política de Aristóteles, la Carta a Meneceo de Epicuro.
- Comentario del texto: Platón, *La República*, Libro VII, 517a-d, en PLATÓN, *Diálogos IV. La República*, trad. De Conrado Eggers, Madrid, Gredos, 1986, p. 342).
- Comentario del texto: ARISTÓTELES, *Política*, trad. de Carlos García Gual, Madrid, Alianza, 1986, libro I, cap. 2, pp. 43-44).
- Diccionario conceptual.
- Mapa del mundo griego.
- Temas de investigación, exposición, debate y ensayo: El conflicto fisis-nomos; escepticismo, relativismo y convencionalismo. La verdad y la justicia: construcción mediante el diálogo.
- Comparación de la democracia ateniense con la actual.
- Análisis de algunos mitos.
- Ensayo sobre las concepciones del ser humano, haciendo especial énfasis en la visión de la mujer y el extranjero.
- Tema de debate: individuo y sociedad.
- Elaboración de esquemas.

Bloque 3. La Filosofía medieval.

Objetivos específicos:

- Conocer y valorar el nacimiento del pensamiento cristiano, así como sus puntos de coincidencia y discrepancia con los planteamientos anteriores.
- Percatarse del papel que, en la cultura de Occidente, ha representado la irrupción del cristianismo como modo de pensar, sentir y vivir, descubriendo sus aportaciones culturales, artísticas, políticas y morales.
- Ser capaces de plantearse, desde una perspectiva personal, los problemas planteados por los medievales.
- Conocer el pensamiento y la cultura no cristiana medieval y su riqueza, especialmente en el marco multicultural español.
- Delimitar los campos de la razón y la fe a partir de los textos filosóficos.

CONTENIDOS DE LA UNIDAD / CRITERIOS DE EVALUACIÓN / ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES / COMPETENCIAS CLAVE

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
- El platonismo agustiniano y su concepción del conocimiento.	1. Explicar el origen del pensamiento cristiano y su encuentro con la Filosofía, a través de las ideas fundamentales de Agustín de Hipona, comprendiendo su concepto de la libertad, la verdad y el conocimiento interior o la Historia.	1.1. Explica el encuentro de la Filosofía y la religión cristiana en sus orígenes, a través de las tesis centrales del pensamiento de Agustín de Hipona.	CAA, CSYC, CEC,
- El aristotelismo musulmán y el pensamiento de Maimónides y Averroes como precedentes de Tomás de Aquino. - Tomás de Aquino. El autor y su contexto filosófico. El aristotelismo de Tomás de Aquino. Esencia y existencia. Razón y fe, según Tomás de Aquino. Estructura y contenido de las vías tomistas. Los fundamentos de la ley moral natural y su relación con la ley revelada.	2. Conocer la síntesis de Tomás de Aquino, relacionándolo con el agustinismo, la Filosofía árabe y judía y el nominalismo y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Media.	2.1. Define conceptos de Tomás de Aquino, como razón, fe, verdad, Dios, esencia, existencia, creación, inmortalidad, Ley Natural y precepto, entre otros, aplicándolos con rigor. 2.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Tomás de Aquino, distinguiendo la relación entre fe y razón, las vías de demostración de la existencia de Dios y la Ley Moral, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua. 2.3. Discrimina las respuestas del agustinismo, la Filosofía árabe y judía y el nominalismo, identificando los problemas de la Filosofía Medieval y relacionándolas con las soluciones aportadas por Tomás de Aquino. 2.4. Valora el esfuerzo de la filosofía de Tomás de Aquino por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Media,	CCL CAA, CSYC, SIEP, CEC, CD

		juzgando positivamente la universalidad de la Ley Moral.	
- La crisis de la escolástica: Guillermo de Ockham.	3. Conocer alguna de las teorías centrales del pensamiento de Guillermo de Ockham, cuya reflexión crítica supuso la separación razón-fe, la independencia de la Filosofía y el nuevo impulso para la ciencia.	3.1. Conoce las tesis centrales del nominalismo de Guillermo de Ockham y su importancia para la entrada en la modernidad.	CSYC, CEC,

ACTIVIDADES PARA LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

- Comentario del texto de AGUSTÍN DE HIPONA, *La ciudad de Dios*, XIX, cap. 23.
- Comentario del texto de TOMÁS DE AQUINO, *Suma de Teología*, I, c. 1, art. 1, trad. de José Martorell, Madrid, B.A.C., 2001, pp. 85 – 86.
- Comentario del texto de G. DE OCKHAM, *Sobre el gobierno tiránico del Papa*. Trad. P. Rodríguez. Madrid, Tecnos, 2001, pp. 60-61 [traducción adaptada].
- Glosario de conceptos.
- Lectura de algún fragmento o visionado de "El nombre de la rosa".
- Lectura y análisis de capítulos de la Ciudad de Dios, Summa contra Gentiles.
- Diccionario de conceptos.
- Trabajo sobre las relaciones entre la razón y la fe.
- Trabajo sobre el interculturalismo entre islamismo, judaísmo y cristianismo.
- Situación social de la mujer en el medioevo.
- Análisis de algunos cuadros medievales.
- Debate sobre el problema de los universales.
- Elaboración de esquemas

Bloque 4. La Filosofía en la modernidad y la Ilustración.

Objetivos específicos:

- Conocer y valorar la crisis producida al final de Medioevo y las soluciones que se adoptan en los siglos XVI, XVII y XVIII.

- Descubrir las raíces del mundo moderno en su conformación científica, política, social y moral.
- Comprender el proceso y consecuencias de la secularización del mundo.
- Comprender el giro de la fundamentación de los valores en la subjetividad y valorar críticamente las diferentes posiciones.
- Captar las relaciones de identidad y diferencia entre las distintas posiciones.
- Captar las interconexiones entre filosofía, ciencia, religión y literatura.
- Relacionar los diferentes hechos históricos con las respuestas que se dan a los problemas surgidos.
- Comprender las líneas generales del proyecto ilustrado y su ruptura con el Antiguo Régimen en sus diversas manifestaciones.

CONTENIDOS DE LA UNIDAD / CRITERIOS DE EVALUACIÓN / ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES / COMPETENCIAS CLAVE

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
- Antropocentrismo y naturalismo en el humanismo renacentista.	1. Comprender la importancia del giro del pensamiento occidental que anticipa la modernidad, dado en el Renacimiento, valorando el nuevo humanismo que ensalza la dignitas hominis, la investigación de los prejuicios del conocimiento por F. Bacon, las implicaciones de la Revolución científica y conocer las tesis fundamentales del realismo político de N. Maquiavelo.	1.1. Comprende la importancia intelectual del giro de pensamiento científico dado en el Renacimiento y describe las respuestas de la Filosofía Humanista sobre la naturaleza humana. 1.2. Explica las ideas ético-políticas fundamentales de N. Maquiavelo, y compara con los sistemas ético-políticos anteriores.	CCL, CMCT, CSYC, CEC, CAA
- Descartes. El autor y su contexto filosófico y antropológico. La Crisis del sistema aristotélico y el problema del conocimiento. La Duda metódica y el	2. Entender el racionalismo de Descartes, distinguiendo y relacionándolo con la Filosofía Humanista y el monismo panteísta	2.1. Identifica conceptos de Descartes como, razón, certeza, método, duda, hipótesis, cogito, idea, substancia y subjetivismo entre otros, aplicándolos con rigor.	CCL, CMCT, CAA, CSYC, SIEP,

<p>nuevo paradigma epistemológico. El idealismo cartesiano frente al realismo aristotélico-tomista. La relación alma-cuerpo, según Descartes.</p> <p>- El monismo panteísta de Spinoza.</p>	<p>de Spinoza y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna.</p>	<p>2.2. Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Descartes, analizando el método y la relación entre conocimiento y realidad a partir del cogito y el dualismo en el ser humano, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua y Medieval.</p> <p>2.3. Identifica los problemas de la Filosofía Moderna relacionándolos con las soluciones aportadas por Descartes.</p> <p>2.4. Estima y razona el esfuerzo de la filosofía de Descartes por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Moderna, valorando positivamente la universalidad de la razón cartesiana.</p>	<p>CEC, CD</p>
<p>- Hume. El autor y su contexto filosófico. Teoría del conocimiento. La crítica de Hume al principio de causalidad y sus consecuencias epistemológicas y metafísicas. El emotivismo moral. Los principios políticos de la utilidad y del consenso en el pensamiento de Hume.</p> <p>- El liberalismo político de Locke.</p>	<p>3. Conocer el empirismo de Hume, relacionándolo con el liberalismo político de Locke y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna.</p>	<p>3.1. Utiliza conceptos de Hume, como escepticismo, crítica, experiencia, percepción, inmanencia, asociación, impresiones, ideas, hábito, contradicción, causa, creencia, sentimiento, mérito, utilidad, felicidad, contrato social, libertad y deber, entre otros, usándolos con rigor.</p> <p>3.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Hume, distinguiendo los principios y elementos del conocimiento, respecto a la verdad, la crítica a la causalidad y a la sustancia y el emotivismo moral, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua, Medieval y el racionalismo moderno.</p> <p>3.3. Distingue las respuestas del liberalismo político de Locke, identificando los</p>	

		<p>problemas de la Filosofía Moderna y relacionándolas con las soluciones aportadas por Hume.</p> <p>3.4. Valora el esfuerzo de la filosofía de Hume por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Moderna, juzgando positivamente la búsqueda de la felicidad colectiva.</p>	
- La teoría política de Rousseau y su importancia dentro de la Ilustración.	4. Conocer los principales ideales de los Ilustrados franceses, profundizando en el pensamiento de J. J. Rousseau, valorando la importancia de su pensamiento para el surgimiento de la democracia mediante un orden social acorde con la naturaleza humana.	4.1 Comprende los ideales que impulsaron los ilustrados franceses y explica el sentido y trascendencia del pensamiento de Rousseau, su crítica social, la crítica a la civilización, el estado de naturaleza, la defensa del contrato social y la voluntad general.	CAA, CSYC, CEC,
- Kant. El autor y su contexto filosófico. La razón teórica en Kant: naturaleza y límites del conocimiento. La razón práctica: deber, libertad, inmortalidad y Dios. El ideal kantiano de paz perpetua.	5. Comprender el idealismo crítico de Kant, relacionándolo con el racionalismo de Descartes, el empirismo de Hume y la filosofía ilustrada de Rousseau, y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios sociales de la Edad Moderna.	<p>5.1. Aplica conceptos de Kant, como sensibilidad, entendimiento, razón, crítica, trascendental, ciencia, innato, juicio, a priori, a posteriori, facultad, intuición, idea, ley, fenómeno, noúmeno, voluntad, deber, imperativo, categórico, autonomía, postulado, libertad, dignidad, persona, paz y pacto, entre otros, utilizándolos con rigor.</p> <p>5.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Kant, analizando las facultades y límites del conocimiento, la Ley Moral y la paz perpetua, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua, Medieval y Moderna.</p> <p>5.3. Describe la teoría política de Rousseau, identificando los problemas de la Filosofía Moderna y relacionándolas con</p>	CCL CAA, CSYC, SIEP, CEC, CD

		<p>las soluciones aportadas por Kant.</p> <p>5.4. Respeta y razona el esfuerzo de la filosofía de Kant por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios socioculturales de la Edad Moderna, valorando positivamente la dignidad y la búsqueda de la paz entre las naciones.</p>	
--	--	--	--

ACTIVIDADES PARA LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

- Comentarios del texto de Galileo: *Carta a Cristina de Lorena*, trad. M. González, Madrid, Alianza, 1987, pp. 64-65.
- Comentarios del texto de MAQUIAVELO, *El príncipe*. Trad. M. A. Granada, Madrid, Alianza, p. 83.
- Comentarios del texto de R. DESCARTES, *Discurso del método*, IV.
- Comentarios del texto de B. SPINOZA, *Tratado Teológico-Político*, cap. XX.
- Comentarios del texto de J. LOCKE, *Carta sobre la tolerancia*.
- Comentarios del texto de D. HUME, *Investigación sobre los principios de la moral*, Sección IX, 1. Trad. de Gerardo López Sastre. Madrid, Austral, 199, pp. 144-145.
- Comentarios del texto de J. J. ROUSSEAU, *El contrato social*, libro II, cap. 11.
- Comentarios del texto de I. KANT, *Fundamentación de la metafísica de las costumbres*. Trad. De M. García Morente, Madrid, Espasa Calpe, 1983, pp. 82 y 83.
- Elaboración de esquemas.
- Realización de un glosario en el que aparezcan los conceptos más importantes.
- Lectura de Opus Nigrum, de M. Yourcenar.
- Lectura y comentario de algún fragmento de Vives, Erasmo, Moro o Bacon, Voltaire.
- Lectura, análisis y comentario del Discurso del Método de Descartes, Resumen de Hume, Origen de la Desigualdad entre los hombres de Rousseau, Fundamentación de la Metafísica de las costumbres de Kant.
- Diccionario de conceptos.
- Trabajo sobre el método de la ciencia, su fundamentación y sus límites.
- Investigación histórica sobre las tres revoluciones y sus presupuestos teóricos.
- Debate sobre el fundamento de la moral: pasión - razón.
- Ensayo sobre la concepción del ser humano y los derechos humanos.

Bloque 5. La Filosofía contemporánea.

Objetivos específicos:

- Conocer los rasgos conceptuales básicos de las principales corrientes filosóficas contemporáneas y sus interrelaciones con otros dominios de la cultura y la ciencia, así como los problemas de los que surgen.
- Captar las conexiones entre la racionalidad instrumental y los valores ilustrados, sus luces y sombras.
- Captar las relaciones entre el saber y el poder y las mitologías a las que dan origen.
- Valorar la fragmentación y crisis del pensamiento filosófico actual en sus relaciones con el proyecto ilustrado.
- Captar la importancia de la legitimidad democrática a la hora de establecer un estado de derecho.
- Ser conscientes de la necesidad de la racionalidad y la razón dialogante frente a la imposición del interés de dominio de la ciencia y la tecnología, recuperando el proyecto de autonomía, libertad, igualdad y solidaridad.
- Conocer y valorar los fundamentos de la sociedad democrática y de los Derechos Humanos, adoptando posiciones críticas frente al individualismo y el estatalismo.
- Dominar instrumentos de análisis para comprender la sociedad en la que vivimos.
- Reflexionar sobre los problemas fundamentales con los que se enfrenta nuestra época: paro, globalización, cientificismo, tecnologización, reificación, imposición de los media, vaciamiento del sujeto soberano, ecología, inmigración, interculturalismo, sexismo, neoliberalismo, racismo y xenofobia..., conociendo las distintas respuestas que se han barajado como sus presupuestos.

CONTENIDOS DE LA UNIDAD / CRITERIOS DE EVALUACIÓN / ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES / COMPETENCIAS CLAVE

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
------------	-------------------------	--------------------------------------	----

-Marx. El autor y su contexto filosófico. La crítica de Marx al idealismo hegeliano. El materialismo histórico. Las nociones de alienación e ideología. Infraestructura y superestructura.	1. Entender el materialismo histórico de Marx, relacionándolo con el idealismo de Hegel, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios sociales de la Edad Contemporánea.	1.1. Identifica conceptos de Marx, como dialéctica, materialismo histórico, praxis, alienación, infraestructura, superestructura, fuerzas productivas, medios de producción, lucha de clases, trabajo, plusvalía y humanismo, entre otros, utilizándolos con rigor. 1.2. Conoce y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Marx, comprendiendo el materialismo histórico, la crítica al idealismo y a la alienación ideológica y su visión humanista del individuo.	CCL CAA, CSYC, SIEP, CEC, CD
--	---	--	---

		<p>1.3. Identifica los problemas de la Filosofía Contemporánea relacionándolas con las soluciones aportadas por Marx.</p> <p>1.4. Valora el esfuerzo de la filosofía de Marx por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, juzgando positivamente la defensa de la igualdad social.</p>	
<p>- Nietzsche. El autor y su contexto filosófico. La voluntad, según Schopenhauer. Crítica a la cultura occidental: los conceptos metafísicos, la ontología, la religión, la ciencia y la moral. El nihilismo y la superación del nihilismo. El nuevo modo de conocer y de valorar. El superhombre y la voluntad de poder.</p>	<p>2. Comprender el vitalismo de Nietzsche, relacionándolo con el vitalismo de Schopenhauer y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios sociales de la Edad Contemporánea.</p>	<p>2.1. Define conceptos de Nietzsche, como crítica, tragedia, intuición, metáfora, convención, perspectiva, genealogía de los valores, transvaloración, nihilismo, superhombre, voluntad de poder y eterno retorno, entre otros, aplicándolos con rigor.</p> <p>2.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Nietzsche, considerando la crítica a la metafísica y moral occidental, la crítica a la ciencia, su concepción de verdad como metáfora y la afirmación del superhombre como resultado de la inversión de valores y la voluntad de poder, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua, Medieval, Moderna y Contemporánea.</p> <p>2.3. Distingue las respuestas de Schopenhauer en su afirmación de la voluntad, identificando los problemas de la Filosofía Contemporánea y relacionándolas con las soluciones aportadas por Nietzsche.</p> <p>2.4. Estima el esfuerzo de la filosofía de Nietzsche por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, valorando positivamente la</p>	<p>CCL CAA, CSYC, SIEP, CEC, CD</p>

		defensa de la verdad y la libertad.	
- La filosofía española: Ortega y Gasset. El autor y su contexto filosófico. La vida como realidad radical. Perspectivismo orteguiano y razón vital.	3. Entender el raciovitalismo de Ortega y Gasset, relacionándolo con figuras tanto de la Filosofía Española, véase Unamuno, como del pensamiento europeo, valorando las influencias que recibe y la repercusión de su pensamiento en el desarrollo de las ideas y la regeneración social, cultural y política de España.	3.1. Utiliza conceptos aplicándolos con rigor como objetivismo, ciencia, europeización, Filosofía, mundo, circunstancia, perspectiva, razón vital, Raciovitalismo, vida, categoría, libertad, idea, creencia, historia, razón histórica, generación, hombre-masa y hombre selecto, entre otros. 3.2. Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía y del análisis social de Ortega y Gasset, relacionándolas con posturas filosóficas como el realismo, el racionalismo, el vitalismo o el existencialismo, entre otras. 3.3. Respeta el esfuerzo de la filosofía de Ortega y Gasset por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales y culturales de la Edad Contemporánea española, valorando positivamente su compromiso con la defensa de la cultura y la democracia.	CCL CAA, CSYC, CEC,
- Habermas. El autor y su contexto filosófico La racionalidad dialógica. La teoría crítica de la escuela de Frankfurt. La teoría de la acción comunicativa y la ética discursiva.	4. Conoce las tesis fundamentales de la crítica de la Escuela de Frankfurt, analizando la racionalidad dialógica de Habermas, relacionándolo con la filosofía crítica de la Escuela de Frankfurt y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Contemporánea.	4.1. Identifica conceptos de Habermas, como conocimiento, interés, consenso, verdad, enunciado, comunicación, desigualdad o mundo de la vida y conceptos de la filosofía postmoderna, como deconstrucción, diferencia, cultura, texto, arte y comunicación, entre otros, aplicándolos con rigor. 4.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías de la filosofía de Habermas, distinguiendo los intereses del conocimiento y la teoría de la acción comunicativa y las teorías fundamentales de la	CCL CAA, CSYC, SIEP, CEC,

		<p>postmodernidad, considerando la deconstrucción de la modernidad, desde la multiplicidad de la sociedad de la comunicación.</p> <p>4.3. Identifica y reflexiona sobre las respuestas de la filosofía crítica de la Escuela de Frankfurt, identificando los problemas de la Filosofía Contemporánea.</p> <p>4.4. Estima el esfuerzo de la filosofía de Habermas y del pensamiento postmoderno por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, valorando positivamente su esfuerzo en la defensa del diálogo racional y el respeto a la diferencia.</p>	
- Características generales y autores principales del pensamiento postmoderno.	5. Conocer las tesis más definitorias del pensamiento posmoderno, identificando las tesis fundamentales de Vattimo, Lyotard y Baudrillard, y valorando críticamente su repercusión en el pensamiento filosófico a partir de finales del s. XX.	<p>5.1. Conoce las tesis características del pensamiento posmoderno como la crítica a la razón ilustrada, a la idea de progreso, el pensamiento totalizador, la trivialización de la existencia, el crepúsculo del deber o la pérdida del sujeto frente a la cultura de masas, entre otras.</p> <p>5.2. Explica y argumenta sobre las principales tesis de filósofos postmodernos como Vattimo, Lyotard y Baudrillard reflexionando sobre su vigencia actual.</p>	CCL CAA, CSYC, SIEP, CEC, CD

ACTIVIDADES PARA LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

- Comentario del texto de K. Marx, *Manuscritos: Economía y filosofía*. Trad. de F. Rubio. Alianza, Madrid, 1986, p. 108.
- Comentario del texto de F. NIETZSCHE, *Así habló Zaratustra*, Madrid, Alianza, 1984, pp. 49-51.
- Comentario del texto de L. WITTGENSTEIN. *Investigaciones filosóficas*. Traducción de A. García Suárez y U. Moulines. Barcelona: Crítica, 1988, § 23, pp. 39-41.
- Comentario del texto de J. ORTEGA Y GASSET, "Historia como sistema" en *Historia como sistema y otros ensayos de filosofía*, Madrid, Revista de Occidente/Alianza, 1981, pp. 13-14.

- Comentario del texto de J. P. SARTRE, *El existencialismo es un humanismo*, Trad. V. Prati. Barcelona, Orbis, 1984, pp. 68-69.
- Comentario del texto de J. HABERMAS, "Acción comunicativa y razón sin trascendencia", en *Entre naturalismo y religión*, Trad. P. Fabra. Barcelona, Paidós, 2006, p. 55.
- Elaboración de esquemas.
- Realización de un glosario en el que aparezcan los conceptos más importantes.
- Lectura análisis y comentario de El Manifiesto Comunista, La genealogía de la moral, El existencialismo es un humanismo, La Ilustración, un proyecto inacabado.
- Investigación sobre los problemas de la globalización.
- Relaciones y problemas entre la ciencia, tecnología y moral: trabajos grupales.
- Investigación sobre el interculturalismo y el etnocentrismo y los problemas que se engendran.
- Diccionario conceptual.
- Análisis del capitalismo y el comunismo como sistemas económicos y sus consecuencias.
- La posmodernidad como fenómeno cultural: investigación a partir de artículos periodísticos.

Instrumentos de evaluación:

Serán los siguientes:

- Actividades conceptuales. Gracias a ellas, los alumnos y alumnas deben ser capaces de manejar un vocabulario específico y definir con precisión y claridad los conceptos centrales de cada unidad.
- Actividades de comentario de texto. Fundamentalmente, el alumnado debe ser capaz de analizar un texto, identificando su tema, tesis e ideas secundarias. Para ello, ha de poder exponer los argumentos o estructuras de razonamiento del texto.
- Actividades de síntesis. Este tipo de actividades están orientadas a la comprensión de los contenidos temáticos de las diferentes unidades y a la reelaboración de dichos contenidos. El alumnado debería poder entender y exponer los principales puntos del tema y razonar a partir de ellos.
- Actividades de razonamiento y argumentación. Suponen una mayor autonomía por parte del alumnado, puesto que debe elaborar una idea fundamentada y apoyada en una serie de argumentos. Esta actividad puede realizarse de forma escrita, como una redacción, un ensayo o una disertación, una toma de postura ante una tesis, etc., u oralmente, en una exposición pública o en un debate.

En cuanto al «formato» de las actividades, se pueden utilizar los siguientes:

- Actividades de composición, como redacciones, disertaciones, debates, comentario de texto, etc.
- Actividades orales.
- Trabajos complementarios.
- Pruebas objetivas escritas.

Criterios de calificación

La calificación de cada evaluación, obtenida a través de los instrumentos de evaluación (pruebas escritas, trabajos, ensayos, observación directa, exposiciones...) permitirá discernir el grado de consecución de los estándares. Para aprobar, el alumno debe alcanzar el conocimiento y dominio de los estándares evaluados en las diferentes pruebas de manera suficiente.

Estándares que ha de superar cada alumno para aprobar

1ª evaluación

Bloque 1. Contenidos transversales.

Estándares de aprendizaje

1. Comprende el sentido global de los textos más relevantes de los autores estudiados, reconociendo el orden lógico de la argumentación y siendo capaz de transferir los conocimientos a otros autores o problemas.
2. Analiza las ideas del texto, identificando la conclusión y los conceptos e ideas relevantes, reconociendo la estructura del texto y el orden lógico de sus ideas.
3. Argumenta la explicación de las ideas presentes en el texto, relacionándolas con la filosofía del autor y los contenidos estudiados.
4. Argumenta sus propias opiniones con claridad y coherencia, tanto oralmente como por escrito.
5. Utiliza el diálogo racional en la defensa de sus opiniones, valorando positivamente la diversidad de ideas y a la vez, apoyándose en los aspectos comunes.
6. Sintetiza correctamente la filosofía de cada autor, mediante resúmenes de sus contenidos fundamentales, clasificándolos en los núcleos temáticos que atraviesan la historia de la filosofía: realidad, conocimiento, ser humano, ética y política.

7. Elabora listas de vocabulario de conceptos, comprendiendo su significado y aplicándolos con rigor, organizándolos en esquemas o mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles para la comprensión de la filosofía del autor.

8. Selecciona información de diversas fuentes bibliográficas y de Internet, reconociendo las fuentes fiables.

9. Realiza redacciones o disertaciones, trabajos de investigación y proyectos que impliquen un esfuerzo creativo y una valoración personal de los problemas filosóficos planteados en la Historia de la Filosofía.

10. Utiliza las herramientas informáticas y de la web 2.0, como wikis, blogs, redes sociales, procesador de textos, presentación de diapositivas o recursos multimedia, para el desarrollo y la presentación de los trabajos.

11. Realiza búsquedas avanzadas en Internet sobre los contenidos de la investigación decidiendo los conceptos adecuados.

12. Colabora en trabajos colectivos de investigación sobre los contenidos estudiados utilizando las TIC.

Estos 12 estándares serán desarrollados a lo largo de todo el curso en los trabajos individuales y grupales y en las actividades de las unidades didácticas.

Bloque 2. La Filosofía en la Grecia antigua.

Estándares de aprendizaje

13. Utiliza conceptos de Platón, como Idea, Bien, razón, doxa, episteme, universal, absoluto, dualismo, reminiscencia, transmigración, mimesis, methexis, virtud y justicia, entre otros, aplicándolos con rigor.

14. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Platón, analizando la relación entre realidad y conocimiento, la concepción dualista del ser humano y la dimensión antropológica y política de la virtud.

15. Distingue las respuestas de la corriente presocrática en relación al origen del Cosmos, los conceptos fundamentales de la mayéutica de Sócrates y el convencionalismo ético de los Sofistas, identificando los problemas de la Filosofía Antigua y relacionándolas con las soluciones aportadas por Platón.

16. Valora el esfuerzo de la filosofía de Platón por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Grecia Antigua, valorando positivamente su defensa de la inclusión de las mujeres en la educación.

17. Utiliza conceptos de Aristóteles, como substancia, ciencia, metafísica, materia, forma, potencia, acto, causa, efecto, teleología, lugar natural, inducción, deducción, abstracción, alma, monismo, felicidad y virtud entre otros, utilizándolos con rigor.

18. Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Aristóteles, examinando su concepción de la metafísica y la física, el conocimiento, la ética eudemonística y la política, comparándolas con las teorías de Platón.

19. Describe las respuestas de la física de Demócrito, identificando los problemas de la Filosofía Antigua y relacionándolas con las soluciones aportadas por Aristóteles.

20. Estima y razona el esfuerzo de la filosofía de Aristóteles por contribuir al desarrollo de las ideas y los cambios sociales de la Grecia Antigua, valorando positivamente el planteamiento científico para abordar las cuestiones.

21. Aprecia la importancia del intelectualismo socrático en las doctrinas epicúreas y estoicas sobre la sabiduría.

22. Identifica las diferencias existentes entre el epicureísmo y el estoicismo sobre la naturaleza humana y la felicidad, comparándolas con las de Platón y Aristóteles.

23. Entiende y valora la novedad de la filosofía helenística interpretando favorablemente el descubrimiento del individuo y del cosmopolitismo como un elemento fundamental de la herencia griega, así como la preocupación en el periodo helenístico por la ciencia de la época.

Bloque 3. La Filosofía medieval.

Estándares de aprendizaje

24. Explica el encuentro de la Filosofía y la religión cristiana en sus orígenes, a través de las tesis centrales del pensamiento de Agustín de Hipona.

25. Define conceptos de Tomás de Aquino, como razón, fe, verdad, Dios, esencia, existencia, creación, inmortalidad, Ley Natural y precepto, entre otros, aplicándolos con rigor.

26. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Tomás de Aquino, distinguiendo la relación entre fe y razón, las vías de demostración de la existencia de Dios y la Ley Moral, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua.

27. Discrimina las respuestas del agustinismo, la Filosofía árabe y judía y el nominalismo, identificando los problemas de la Filosofía Medieval y relacionándolas con las soluciones aportadas por Tomás de Aquino.

28. Valora el esfuerzo de la filosofía de Tomás de Aquino por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Media, juzgando positivamente la universalidad de la Ley Moral.

29. Conoce las tesis centrales del nominalismo de Guillermo de Ockham y su importancia para la entrada en la modernidad.

2ª evaluación

Bloque 4. La Filosofía en la modernidad y la Ilustración.

Estándares de aprendizaje

30. Comprende la importancia intelectual del giro de pensamiento científico dado en el Renacimiento y describe las respuestas de la Filosofía Humanista sobre la naturaleza humana.

31. Explica las ideas ético-políticas fundamentales de N. Maquiavelo, y compara con los sistemas ético-políticos anteriores.

32. Identifica conceptos de Descartes como, razón, certeza, método, duda, hipótesis, cogito, idea, substancia y subjetivismo entre otros, aplicándolos con rigor.

33. Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Descartes, analizando el método y la relación entre conocimiento y realidad a partir del cogito y el dualismo en el ser humano, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua y Medieval.

34. Identifica los problemas de la Filosofía Moderna relacionándolos con las soluciones aportadas por Descartes.

35. Estima y razona el esfuerzo de la filosofía de Descartes por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Moderna, valorando positivamente la universalidad de la razón cartesiana.

36. Utiliza conceptos de Hume, como escepticismo, crítica, experiencia, percepción, inmanencia, asociación, impresiones, ideas, hábito, contradicción, causa, creencia, sentimiento, mérito, utilidad, felicidad, contrato social, libertad y deber, entre otros, usándolos con rigor.

37. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Hume, distinguiendo los principios y elementos del conocimiento, respecto a la verdad, la crítica a la causalidad y a la sustancia y el emotivismo moral, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua, Medieval y el racionalismo moderno.

38. Distingue las respuestas del liberalismo político de Locke, identificando los problemas de la Filosofía Moderna y relacionándolas con las soluciones aportadas por Hume.

39. Valora el esfuerzo de la filosofía de Hume por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Moderna, juzgando positivamente la búsqueda de la felicidad colectiva.

40. Comprende los ideales que impulsaron los ilustrados franceses y explica el sentido y trascendencia del pensamiento de Rousseau, su crítica social, la crítica a la civilización, el estado de naturaleza, la defensa del contrato social y la voluntad general.

41. Aplica conceptos de Kant, como sensibilidad, entendimiento, razón, crítica, trascendental, ciencia, innato, juicio, a priori, a posteriori, facultad, intuición, idea, ley, fenómeno, noúmeno, voluntad, deber, imperativo, categórico, autonomía, postulado, libertad, dignidad, persona, paz y pacto, entre otros, utilizándolos con rigor.

42. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Kant, analizando las facultades y límites del conocimiento, la Ley Moral y la paz perpetua, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua, Medieval y Moderna.

43. Describe la teoría política de Rousseau, identificando los problemas de la Filosofía Moderna y relacionándolas con las soluciones aportadas por Kant.

44. Respeta y razona el esfuerzo de la filosofía de Kant por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios socioculturales de la Edad Moderna, valorando positivamente la dignidad y la búsqueda de la paz entre las naciones.

3ª evaluación

Bloque 5. La Filosofía contemporánea.

Estándares de aprendizaje

45. Identifica conceptos de Marx, como dialéctica, materialismo histórico, praxis, alienación, infraestructura, superestructura, fuerzas productivas, medios de producción, lucha de clases, trabajo, plusvalía y humanismo, entre otros, utilizándolos con rigor.

46. Conoce y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Marx, comprendiendo el materialismo histórico, la crítica al idealismo y a la alienación ideológica y su visión humanista del individuo.
47. Identifica los problemas de la Filosofía Contemporánea relacionándolas con las soluciones aportadas por Marx.
48. Valora el esfuerzo de la filosofía de Marx por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, juzgando positivamente la defensa de la igualdad social.
49. Define conceptos de Nietzsche, como crítica, tragedia, intuición, metáfora, convención, perspectiva, genealogía de los valores, transvaloración, nihilismo, superhombre, voluntad de poder y eterno retorno, entre otros, aplicándolos con rigor.
50. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Nietzsche, considerando la crítica a la metafísica y moral occidental, la crítica a la ciencia, su concepción de verdad como metáfora y la afirmación del superhombre como resultado de la inversión de valores y la voluntad de poder, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua, Medieval, Moderna y Contemporánea.
51. Distingue las respuestas de Schopenhauer en su afirmación de la voluntad, identificando los problemas de la Filosofía Contemporánea y relacionándolas con las soluciones aportadas por Nietzsche.
52. Estima el esfuerzo de la filosofía de Nietzsche por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, valorando positivamente la defensa de la verdad y la libertad.
53. Utiliza conceptos aplicándolos con rigor como objetivismo, ciencia, europeización, Filosofía, mundo, circunstancia, perspectiva, razón vital, Raciovitalismo, vida, categoría, libertad, idea, creencia, historia, razón histórica, generación, hombre-masa y hombre selecto, entre otros.
54. Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía y del análisis social de Ortega y Gasset, relacionándolas con posturas filosóficas como el realismo, el racionalismo, el vitalismo o el existencialismo, entre otras.
55. Respeta el esfuerzo de la filosofía de Ortega y Gasset por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales y culturales de la Edad Contemporánea española, valorando positivamente su compromiso con la defensa de la cultura y la democracia.
56. Identifica conceptos de Habermas, como conocimiento, interés, consenso, verdad, enunciado, comunicación, desigualdad o mundo de la vida y conceptos de la filosofía postmoderna, como deconstrucción, diferencia, cultura, texto, arte y comunicación, entre otros, aplicándolos con rigor.

57. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías de la filosofía de Habermas, distinguiendo los intereses del conocimiento y la teoría de la acción comunicativa y las teorías fundamentales de la postmodernidad, considerando la deconstrucción de la modernidad, desde la multiplicidad de la sociedad de la comunicación.

58. Identifica y reflexiona sobre las respuestas de la filosofía crítica de la Escuela de Frankfurt, identificando los problemas de la Filosofía Contemporánea.

59. Estima el esfuerzo de la filosofía de Habermas y del pensamiento postmoderno por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, valorando positivamente su esfuerzo en la defensa del diálogo racional y el respeto a la diferencia.

60. Conoce las tesis características del pensamiento posmoderno como la crítica a la razón ilustrada, a la idea de progreso, el pensamiento totalizador, la trivialización de la existencia, el crepúsculo del deber o la pérdida del sujeto frente a la cultura de masas, entre otras.

61. Explica y argumenta sobre las principales tesis de filósofos postmodernos como Vattimo, Lyotard y Baudrillard reflexionando sobre su vigencia actual.

El valor de cada estándar totalmente conseguido variará por tanto del número de estándares por evaluación, quedando como sigue:

1ª evaluación	Bloque 1,2 y 3	Estándares 1-29.
2ª evaluación	Bloque 4	Estándares 1-12 y 33-44
3ª evaluación	Bloque 5	Estándares 1-12 y 45-61

La baremación de los estándares de cara a su cuantificación se ha planteado, en primer lugar, en función de los contenidos teóricos y prácticos propios de la asignatura; y, en segundo lugar, en función de su transversalidad.

1ª evaluación	Estándares transversales: 1-12 Estándares básicos: 13,14,15,17,18,22,24,25,26,29. Estándares avanzados: 16,19,20,21,23,27,28.
2ª evaluación	Estándares transversales: 1-12 Estándares básicos: 31,32,33,36,37,38u,40,41,42,43. Estándares avanzados: 30,34,35,39,43,44.
3ª evaluación	Estándares transversales: 1-12

Estándares básicos: 45,46,49,50,53,54,56,57,60,61.

Estándares avanzados: 47,48,51,52,55,58,59.

- Cada criterio de evaluación se fraccionará según el número de estándares de aprendizaje asignados al mismo que se utilicen.
- Como instrumentos de evaluación se emplearán el cuaderno de clase y dos exámenes por trimestre.
- El 80 % de los estándares se valorará en los exámenes (escritos u orales) y el 20 % restante a través del cuaderno y la observación directa del alumno, adaptándonos a los instrumentos y posibilidades que permita cada uno de los escenarios en los que nos vayamos encontrando a lo largo del curso.
- En la competencia lingüística se restará 0,2 a partir de la 4ª falta de ortografía. Se sumará, hasta un máximo de 0,5 puntos, por buena presentación, letra y limpieza.
- Para las competencias sociales y cívicas y aprender a aprender se tendrá en cuenta: la ausencia de faltas de asistencia a clase, la justificación de las faltas de asistencia, la puntualidad en clase, el respeto a los compañeros y al profesor, el respeto de las normas de aula, el interés mostrado por el alumno hacia la materia, la participación en clase, el hábito de trabajo diario; que el alumno pregunte las dudas que no entienda, que realice los ejercicios en clase, que muestre interés por aprobar las pruebas escritas y que salga voluntario para realizar los ejercicios y trabajos, hasta un máximo de 1. Podrá penalizarse cada incidencia con un negativo, que equivaldrá a -0,1 puntos. Asimismo, se podrá reforzar a los alumnos con un positivo, que equivaldrá a +0,1 puntos. Además, se podrá llevar a cabo cualquier otra posible corrección que adopte el profesor conforme a las normas de organización y funcionamiento del centro.
- La falta de asistencia del 20% de las horas lectivas de la asignatura de Historia de la Filosofía en Bachillerato supondrá, para el alumnado, la pérdida del derecho a la evaluación continua, por lo que su evaluación quedará supeditada exclusivamente a un examen extraordinario al final del curso.
- La evaluación será continua y diferenciada. La calificación negativa en alguna de las evaluaciones se podrá recuperar con un examen extraordinario.
- La nota final de curso se establecerá según los siguientes porcentajes:
 - a) Nota primera evaluación: 33%
 - b) Nota segunda evaluación: 33%
 - c) Nota tercera evaluación: 34%
- El redondeo de las notas se realizará al alza a partir de un valor entero y 5 décimas; y se redondeará a la baja a partir del valor entero y 49 décimas.

Atención a la diversidad

La atención a las diferencias individuales en cuanto a motivaciones, intereses, capacidades y estilos de aprendizaje están contempladas en la combinación de metodologías e hilos conductores de las unidades didácticas, vinculados al desarrollo emocional del alumno y a su integración en el grupo; en la diversidad de agrupamientos y tareas propuestos; en la combinación de lenguajes y soportes, en la articulación de distintos itinerarios... elementos todos ellos orientados a satisfacer las exigencias de

aprendizaje de cada alumno y a permitir su desarrollo individual.

También se han diseñado actividades complementarias en formato digital para atender a los diferentes ritmos de aprendizaje.

Atención a los alumnos con materias pendientes

Para aprobar una evaluación, se precisa obtener la puntuación de 5 en la media calculada según los criterios ya indicados. A su vez, para superar el curso, es necesario haber superado cada uno de los trimestres.

En caso de que la evaluación no sea positiva, el alumno deberá realizar aquellos trabajos que no haya hecho o rectificar los que haya hecho de manera insuficiente, así como repasar los contenidos propios hasta adquirir de manera suficiente los estándares que no había adquirido. Tales actividades se realizarán a lo largo de la siguiente evaluación. Eso se realizará a través de relectura de contenidos explicados, de trabajos de recuperación, de lecturas de refuerzo y de actividades compensatorias. Al final de ese periodo de evaluación, ya directamente a través de esos trabajos o de pruebas objetivas, se comprobará si el alumno ha recuperado o si persiste en la situación de insuficiencia.

En caso de que no se consiga la suficiencia en la evaluación ordinaria, tras pasar por las pruebas de recuperación y refuerzo a lo largo de cada evaluación, el alumno deberá realizar en la prueba extraordinaria actividades y trabajos de recuperación y refuerzo sobre los estándares no adquiridos con suficiencia. Mediante estos trabajos y/o una prueba objetiva, se podrá comprobar, en la convocatoria extraordinaria de junio, si el alumnado ha conseguido la suficiencia o, por el contrario, tendría que seguir profundizando en el conocimiento de contenidos y la adquisición de estándares en el siguiente curso.

BACHILLERATO

SEGUNDO: Psicología.

Introducción

Describir, explicar, predecir y modificar nuestra conducta, comprendiendo las leyes que fundamentan nuestros procesos cognitivos y nuestros procesos emocionales, son los objetivos de esta disciplina que facilitará al estudiante las herramientas necesarias para una cabal comprensión del propio psiquismo y del psiquismo de las personas con las que convive. Precisamente en una etapa en la que la maduración psicológica está consolidando sus estructuras fundamentales, la Psicología ha de servir al alumno para descubrir los entresijos de su personalidad, en orden a desenvolverse eficazmente en el ámbito personal, académico y profesional. Más allá de la mera detección y terapia de los trastornos psíquicos tan extendidos en nuestra sociedad, el estudio de la Psicología le ofrece al alumno una herramienta valiosísima para la comprensión y orientación de sus potencialidades personales, partiendo de una profundización en su interioridad para asentar una estabilidad que le permita enfrentarse de modo creativo a los retos de su vida familiar, social y profesional. De este modo le capacitará para un servicio profesional más eficiente a la sociedad.

Conocer los condicionamientos sociales y biológicos de nuestro psiquismo ayudará al estudiante a situarse en el marco en el que se ubica su existencia para, en un segundo momento, profundizar y diseñar creativamente los principios hacia los que deberá orientarla, dándole sentido y trascendiendo esos condicionamientos previamente descubiertos. En este sentido, la Psicología es una disciplina que aúna el ámbito científico con el ámbito filosófico pues, partiendo de una comprensión de los fundamentos biológicos de nuestro psiquismo, exige al mismo tiempo una hermenéutica que rebasa las estructuras biológicas para insertarse en el ámbito de los valores y

principios que la filosofía propone. La asignatura, de este modo, sirve de puente entre varias de las disciplinas del bachillerato logrando una síntesis de conocimientos que revierten directamente en la propia personalidad del estudiante.

Los contenidos de esta materia se organizan en seis bloques relacionados entre sí, pues nuestro psiquismo es una unidad integrada a pesar de que su estudio requiera una lógica descomposición en partes. Estos bloques muestran la vertebración del psiquismo desde las dos estructuras básicas: nuestra vida intelectual y nuestra vida emocional que determinan el funcionamiento de la conducta. Ambas estructuras son regidas por unas leyes que explican el funcionamiento de la consciencia y del inconsciente.

El bloque primero es una aproximación a la Psicología moderna, contextualizándola en su devenir histórico dentro del ámbito de la Filosofía hasta convertirse a finales del s. XIX y principios del XX en una ciencia moderna. Trata asimismo de su metodología, de las principales escuelas de psicología, así como de las aplicaciones de esta disciplina: la psicología clínica, la psicología del trabajo y la psicología orientada a la educación, entre otras.

El bloque segundo es un estudio de las estructuras biológicas que subyacen a los fenómenos psíquicos: la estructura y funcionamiento de los sistemas neurológicos y endocrino fundamentalmente.

El bloque tercero estudia los procesos cognitivos básicos: percepción, atención y memoria, sobre los que se asentarán la estructura y funcionamiento de los procesos cognitivos superiores que se estudiarán en el bloque cuatro: aprendizaje, inteligencia y pensamiento.

El bloque cinco aborda la vida emocional: la motivación y la afectividad, que fundamentan la segunda estructura del psiquismo. Sobre esta estructura y sobre la estructura cognitiva se asienta la formación de la personalidad, que también será objeto de estudio de este bloque. Se incluyen, además, algunas nociones sobre psicopatologías, que servirán para comprender mejor el funcionamiento del psiquismo; precisamente por el contraste que se produce cuando este funciona con anomalías.

Finalmente, el bloque seis estudia la psicología social y de las organizaciones, abordando el segundo elemento condicionante del psiquismo –junto a los mecanismos biológicos estudiados en el bloque dos-. Este elemento nos sitúa en la problemática de las relaciones entre nuestro yo y el entorno en el que aquel crece y se desarrolla.

[Metodología específica y organización](#)

Metodología según el escenario 1 (Presencial completa)

En relación con lo expuesto anteriormente, seguiremos los criterios metodológicos siguientes:

- Adaptación a las características del alumnado, ofreciendo actividades diversificadas de acuerdo con las capacidades intelectuales propias de la etapa.
- Autonomía: facilitar la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo.
- Actividad: fomentar la participación del alumnado en la dinámica general del aula, combinando estrategias que propicien la individualización con otras que fomenten la socialización.
- Motivación: procurar despertar el interés del alumnado por el aprendizaje que se le propone.
- Integración e interdisciplinariedad: presentar los contenidos con una estructura clara, planteando las interrelaciones entre los contenidos de Filosofía y los de otras disciplinas de otras áreas.

- Rigor y desarrollo de capacidades intelectuales de cierto nivel (analíticas, explicativas e interpretativas).
- Variedad en la metodología, dado que el alumnado aprende a partir de fórmulas muy diversas.

El modo de actuación del profesorado en cada unidad comenzará por formular una serie de preguntas para descubrir los supuestos y bases previas de las que parte el alumno; seguidamente, se realizarán una serie de actividades de motivación e introducción al tema. A continuación, se pasará a desarrollar los contenidos del tema, que serán seguidos con actividades de comprensión, refuerzo y ampliación, ya individuales o grupales, que permitirán tomar conciencia del grado de conocimiento teórico y práctico que el alumnado va adquiriendo. Finalmente, se realizarán actividades de síntesis final del tema. Todas las actividades serán una fuente de evaluación junto a las pruebas objetivas al final de los temas o de los períodos sucesivos de evaluación.

Todas estas pautas metodológicas se aplicarán en el aula de manera habitual, en condiciones de plena presencialidad, como venimos haciendo en cursos anteriores.

Metodología según el escenario 2 (Semipresencial)

Los principios metodológicos para este escenario son los mismos que para el escenario anterior, aunque adaptando determinadas maneras de proceder a la situación que supondría este segundo escenario. Consideraremos algunas modificaciones con respecto a lo planteado:

- Los materiales y actividades propuestos se adaptarán a la situación de semipresencialidad cuando sea necesario. Para ello, los alumnos/as tendrán a su disposición el canal oficial online, a través del cual se realizaría la entrega y el seguimiento de las tareas cotidianas.

En cuanto a las pautas metodológicas, se mantendrán las propuestas en el primer escenario, adaptando las actuaciones a la situación de semipresencialidad, como se ha indicado anteriormente.

- Se mantendrá la estrategia expositiva por parte del profesor, la cual se adaptará a aquellos casos de semipresencialidad. Los materiales que habitualmente son empleados por el profesor en clase (presentaciones, vídeos, etc) les serán facilitados a los alumnos/as por medio de la plataforma online y, de ser necesario, se complementarán con apuntes u otras indicaciones que no requieran presencialidad absoluta.

- Las estrategias de comentario de texto y de realización de actividades de distinta índole se mantendrán igual que en la modalidad presencial, adaptando la manera de entregarlas y presentarlas a los alumnos, lo cual se realizará a través de la plataforma online.

Asimismo, el desarrollo de las unidades didácticas seguirá el mismo esquema que en la modalidad presencial, contando con que los mecanismos de actuación y comunicación con el alumnado serán los que varíen en función de la situación.

Metodología según el escenario 3 (No presencial)

Los principios metodológicos para este escenario son los mismos que para el escenario 1, adaptando las maneras de proceder a la situación que supondría una no presencialidad absoluta. Consideremos algunas modificaciones:

- Se llevarán a cabo sesiones online en directo con los alumnos/as al menos durante un 50% del tiempo lectivo semanal y respetando el horario de clase establecido en la

modalidad presencial. Además, se les ofrecerá las indicaciones precisas para que puedan desarrollar actividades y trabajos de forma individual o grupal en tiempos fuera de conexión directa con el profesor. También se les ofrecerá un seguimiento online continuo para que puedan seguir el desarrollo del curso sin problemas.

- Los tiempos de diálogo/contacto directo profesor/a-alumnos/as se desarrollarán durante las sesiones online, en la medida en la que este tipo de actividad resulte útil para el buen desarrollo de la programación didáctica y la secuenciación de contenidos.

- Los materiales y actividades propuestos se le facilitarán al alumnado por medio de la plataforma online oficial, a través de la cual los alumnos/as también podrán entregar las tareas y trabajos que se les vaya solicitando.

En cuanto a las estrategias didácticas:

- Se mantendrá la estrategia expositiva por parte del profesor, la cual se adaptará a las sesiones en directo que se llevarán a cabo de forma online con el alumnado. Los materiales que habitualmente son empleados por el profesor en clase (presentaciones, vídeos, etc) les serán facilitados a los alumnos/as por medio de la plataforma online y, de ser necesario, se complementarán con apuntes u otras indicaciones.

- Las estrategias de comentario de texto y de realización de actividades de distinta índole se mantendrán igual que en la modalidad presencial, adaptando la manera de entregarlas y presentarlas a los alumnos, lo cual se realizará a través de la plataforma online.

Asimismo, el desarrollo de las unidades didácticas seguirá el mismo esquema que en la modalidad presencial, contando con que los mecanismos de actuación y comunicación con el alumnado serán los que varíen en función de la situación.

Recursos didácticos

Para poner en práctica los principios metodológicos señalados en el apartado anterior, se ha seleccionado un conjunto de materiales didácticos que responden a este planteamiento. Estos materiales se pondrán a disposición de los alumnos a través de correo electrónico y/o de la plataforma oficial online y también podrán comprarlo, ya impreso, en la copistería del centro. De esta manera, podrán acceder a los materiales de forma rápida independientemente del escenario en el que nos encontremos a lo largo del curso.

Contenidos en formato digital:

Los contenidos, actividades y recursos digitales se presentan en distintos formatos, en función de su objetivo pedagógico y de las dinámicas de aula habituales en Bachillerato:

- Fragmentos de películas o documentales que funcionan como elementos motivadores de los contenidos que se van a desarrollar a lo largo de la unidad.
- Presentaciones. El profesor puede recurrir a las presentaciones creadas para cada unidad didáctica, con el objetivo de facilitar y dinamizar la exposición de contenidos, aunque también se encuentran a disposición del alumno si desea utilizarlas para repasar.
- Comentario de texto. Selección de textos de destacados filósofos y preguntas guiadas para favorecer la comprensión y la reflexión del texto centrado en la temática específica de la unidad

- Modelos de comentario. Ejemplo de comentario de textos de la temática específica de cada unidad.
- Documentos. Textos que permiten reflexionar sobre aspectos específicos de los temas estudiados.

Secuenciación y temporalización de los contenidos (U. Didácticas)

El departamento de Filosofía propone la siguiente secuenciación de contenidos para todo el curso, independientemente del escenario en el que nos encontremos, lo cual es factible sin problemas con las modificaciones que se han establecido en cuanto a la metodología y los recursos didácticos a emplear, lo cual facilitaría esta temporalización independientemente de la circunstancia.

BLOQUE 1. LA PSICOLOGÍA COMO CIENCIA.

Tema 1. La psicología como ciencia.

- Nociones básicas de la historia de la Psicología.
- La Psicología como ciencia moderna. Su objeto de estudio y su metodología.
- Principales corrientes psicológicas actuales: Conductismo, Cognitivismo, Psicoanálisis, Psicología Humanista y Gestalt. Psicología básica (teórica) y Psicología aplicada.

Temporalización: septiembre y dos semanas de octubre.

BLOQUE 2. FUNDAMENTOS BIOLÓGICOS DE LA CONDUCTA.

Tema 2. Fundamentos biológicos de la conducta.

- Bases biológicas del psiquismo.
- El sistema nervioso. La neurona y el impulso nervioso. Sinapsis y neurotransmisores. Estructura del sistema nervioso. Sistema nervioso central y sistema nervioso periférico. Sistema nervioso somático y sistema nervioso autónomo.
- Anatomía y fisiología del cerebro. Evolución del cerebro en los animales superiores. Localizaciones cerebrales.
- Técnicas de investigación del cerebro.
- El sistema endocrino y sus relaciones con el sistema nervioso y con el psiquismo masculino y femenino.
- Condicionamientos biológicos y genéticos de la conducta. Trastornos psíquicos con causas genéticas.

Temporalización: 2 semanas de octubre y una de noviembre.

BLOQUE 3. LOS PROCESOS COGNITIVOS BÁSICOS: PERCEPCIÓN, ATENCIÓN Y MEMORIA.

Tema 3. La percepción.

- La sensación y la percepción.
- Teorías sobre la percepción: Asociacionismo, Gestalt, Cognitivismo y Neuropsicología.
- Condiciones innatas y condiciones adquiridas de la percepción.

- Leyes de agrupación de estímulos. Fenómenos perceptivos: constancia perceptiva, percepción subliminal, ilusiones ópticas. Alucinaciones y agnosia.

Temporalización: noviembre.

Tema 4. La memoria.

- Estructura y funcionamiento de la memoria.
- Tipos de memoria: Memoria sensorial, memoria a corto plazo, memoria a largo plazo. Memoria declarativa y memoria procedimental. Memoria semántica y memoria episódica.
- Factores del rendimiento de la memoria.
- El olvido y los trastornos de la memoria.

Temporalización: diciembre.

BLOQUE 4. PROCESOS COGNITIVOS SUPERIORES: APRENDIZAJE, INTELIGENCIA Y PENSAMIENTO.

Tema 5: El aprendizaje.

- Conducta aprendida y conducta innata. Factores que influyen en el aprendizaje.
- Teorías sobre el aprendizaje: Condicionamiento Clásico (Pavlov y Watson), aprendizaje por Ensayo- Error (Thorndike), Condicionamiento instrumental (Skinner), Teoría Cognitiva (Piaget), Gestalt (Khöler) y aprendizaje Social o Vicario (Bandura).
- Inteligencia, Pensamiento y Creatividad.

Temporalización: enero.

Tema 6: La inteligencia.

- Teorías sobre la inteligencia: teoría factorial de Spearman, teoría multifactorial de Thurstone, teorías de Cattell, Vernon, Sternberg, Gardner, etc.
- La medición de la inteligencia. El CI en la escala de Stanford-Binet.
- La teoría de Piaget sobre la Inteligencia: fases del desarrollo de la inteligencia y factores que lo condicionan.
- La inteligencia emocional. Teorías de Gardner y Goleman.
- La inteligencia artificial, sus posibilidades y sus peligros.

Temporalización: 3 semanas de febrero.

BLOQUE 5. LA CONSTRUCCIÓN DEL SER HUMANO. MOTIVACIÓN, PERSONALIDAD Y AFECTIVIDAD.

Tema 7: La motivación.

- La motivación.
- Clasificación de los motivos.

- Identidad y autoestima.
- Teorías sobre la motivación: Homeostática, de las Necesidades, del Incentivo, Cognitivas, Psicoanalíticas y Humanistas.
- Causas de la frustración y clasificación de los conflictos de Lewin.

Temporalización: 1 semana de febrero y dos semanas de marzo.

Tema 8: La personalidad.

- La personalidad, el temperamento y el carácter. Desarrollo de la personalidad y factores que la condicionan.
- Teorías sobre la personalidad: Psicoanálisis, Humanismo, las Tipologías, el Cognitivismo y el Conductismo.
- Evaluación de la personalidad, pruebas proyectivas, pruebas no proyectivas y técnicas fisiológicas.
- La consciencia y el inconsciente.
- Estados de alteración de la consciencia y las drogas.
- Psicopatologías. Modelos de estudio de la psicopatología y metodología. Factores genéticos, ambientales y evolutivos implicados en los trastornos psicológicos.
- Clasificación de los trastornos psicológicos: trastornos asociados a las necesidades biológicas y las adicciones (sexuales, alimentarios, drogodependencias), a las emociones (ansiedad y depresión), a elementos corporales (psicosomáticos, somatomorfos y disociativos), a la personalidad (esquizoide, paranoide, limítrofe, dependiente, narcisista, antisocial), al desarrollo evolutivo (autismo, retraso mental, déficit de atención e hiperactividad, del aprendizaje, asociados a la vejez), etc.

Temporalización: 2 semanas de marzo y una semana de abril.

Tema 9: La afectividad.

- Los afectos y su clasificación. Emociones primarias (miedo, asco, alegría, tristeza, ira, sorpresa) y secundarias (ansiedad, hostilidad, humor, felicidad, amor). Las emociones autoconscientes (culpa, vergüenza, orgullo).
- Condicionantes hereditarios y condicionantes adquiridos de los afectos.
- Teorías sobre la emoción.
- Trastornos emocionales y problemas emocionales.
- La maduración afectiva. Amor, afectividad y sexualidad.

Temporalización: 3 semanas de abril.

BLOQUE 6. PSICOLOGÍA SOCIAL Y DE LAS ORGANIZACIONES.

Tema 10: Psicología social y de las organizaciones.

- El proceso de sociabilización y su influencia en la personalidad y la conducta. Grupos, roles y estatus social.

- Psicología de Masas. Naturaleza, características, situaciones de vulnerabilidad y pautas de comportamiento preventivas.
- Estudio psicológico de las masas de Gustav Le Bon. Psicología de masas de Erikson.
- Psicología en el campo laboral y el desarrollo organizacional.
- Selección y organización de personal en el ámbito laboral. Productividad y desarrollo empresarial.
- Riesgos de la salud laboral.

Temporalización: mes de mayo.

Estrategias e instrumentos de evaluación

Competencias clave (CC): comunicación lingüística (CCL), competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT), competencia digital (CD), aprender a aprender (CAA), competencias sociales y cívicas (CSYC), sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP) y conciencia y expresiones culturales (CEC).

BLOQUE 1. LA PSICOLOGÍA COMO CIENCIA.

CONTENIDOS DE LA UNIDAD / CRITERIOS DE EVALUACIÓN / ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES / COMPETENCIAS CLAVE

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
<p>Tema 1. La psicología como ciencia.</p> <p>-Nociones básicas de la historia de la Psicología.</p> <p>- La Psicología como ciencia moderna. Su objeto de estudio y su metodología.</p> <p>- Principales corrientes psicológicas actuales:</p> <p>Conductismo, Cognitivismo, Psicoanálisis, Psicología Humanista y Gestalt.</p> <p>- Psicología básica (teórica) y</p>	<p>1. Entender y apreciar la especificidad e importancia del conocimiento psicológico, como ciencia que trata de la conducta y los procesos mentales del individuo, valorando que se trata de un saber y una actitud que estimula la crítica, la autonomía, la investigación y la innovación.</p>	<p>1.1. Explica y construye un marco de referencia global de la Psicología, desde sus orígenes en Grecia (en las filosofías de Platón y Aristóteles), hasta su reconocimiento como saber independiente de la mano de Wundt, Watson, James y Freud, definiendo las diferentes acepciones del término psicología a lo largo de su evolución, desde el etimológico, como “ciencia del alma”, a los aportados por las diferentes corrientes actuales: Conductismo, Cognitivismo, Psicoanálisis, Humanismo o Gestalt.</p> <p>1.2. Reconoce y valora las cuestiones y problemas que investiga la Psicología desde sus inicios, distinguiendo su perspectiva de las proporcionadas por otros saberes.</p>	<p>CAA, CMCT, CAA, CEC</p>

Psicología aplicada.			
	<p>2. Identificar la dimensión teórica y práctica de la Psicología, sus objetivos, características, ramas y técnicas de investigación, relacionándolas, como ciencia multidisciplinar, con otras ciencias cuyo fin es la comprensión de los fenómenos humanos, como la Filosofía, Biología, Antropología, Economía, etc.</p>	<p>2.1. Explica y estima la importancia de los objetivos que caracterizan a la Psicología: describir, explicar, predecir y modificar.</p> <p>2.2. Distingue y relaciona las facetas teórica y práctica de la Psicología, identificando las diferentes ramas en que se desarrollan (clínica y de la salud, del arte, de las actividades físico-deportivas, de la educación, forense, de la intervención social, ambiental, etc.) investigando y valorando su aplicación en los ámbitos de atención en la comunidad, como en la familia e infancia, tercera edad, discapacidades y minusvalías, mujer, juventud, minorías sociales e inmigrantes, cooperación para el desarrollo, etc.</p> <p>2.3. Describe y aprecia la utilidad de las diferentes técnicas y metodologías de investigación psicológica, explicando las características de cada una de ellas, como son los métodos comprensivos (introspección, fenomenología, hermenéutica, test, entrevista personal, dinámica de grupos...) y objetivos (observación, descripción, experimentación, explicación, estudios de casos, etc.).</p>	CCL, CMCT, CAA, CEC
	<p>3. Reconocer y expresar las aportaciones más importantes de la Psicología, desde sus inicios hasta la actualidad, identificando los principales problemas planteados y las</p>	<p>3.1. Explica y reconoce la importancia de las aportaciones que la Psicológica ha realizado en la comprensión de los fenómenos humanos, identificando los problemas específicos de los que se ocupa y las conclusiones aportadas.</p> <p>3.2. Utiliza su capacidad de aprender a aprender,</p>	CCL, CSYC, CAA, SIEP, CD

	soluciones aportadas por las diferentes corrientes psicológicas contemporáneas y realizando un análisis crítico de textos significativos y breves de contenido psicológico, identificando las problemáticas planteadas y relacionándolas con lo estudiado en la unidad.	realizando sus propios mapas conceptuales acerca de las siguientes teorías: Psicoanálisis, Conductismo, Teoría Cognitiva, Gestalt, Humanismo y Psicobiología, utilizando medios informáticos. 3.3. Analiza y valora críticamente textos sobre los problemas, las funciones y las aplicaciones de la Psicología de autores como W. Wundt, S. Freud, A. Maslow, W. James y B.F. Skinner, entre otros. 3.4. Utiliza su iniciativa para exponer sus conclusiones de forma argumentada, mediante presentaciones gráficas, en medios audiovisuales.	
--	---	---	--

ACTIVIDADES PARA LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Elaboración de esquemas.

Realización de un glosario en el que aparezcan los conceptos más importantes.

Lecturas de textos breves seleccionados por el profesor.

Utilización de las TIC para la búsqueda de información.

BLOQUE 2. FUNDAMENTOS BIOLÓGICOS DE LA CONDUCTA.

CONTENIDOS DE LA UNIDAD / CRITERIOS DE EVALUACIÓN / ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES / COMPETENCIAS CLAVE

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
Tema 2. Fundamentos biológicos de la conducta. - Bases biológicas del psiquismo. - El sistema nervioso. La neurona y el impulso	1. Explicar, desde un enfoque antropológico, la evolución del cerebro humano distinguiendo sus características específicas de las de otros animales, con el fin de apreciar la importancia del desarrollo neurológico y las	1.1. Identifica, contrasta y valora a nivel anatómico, valiéndose de medios documentales, diferentes tipos de encéfalos animales comparándolos con el del hombre. 1.2. Investiga, a través de internet, la filogénesis humana y la evolución del cerebro, explicando y apreciando la relación directa que mantiene con el	CMCT, CAA, SIEP

<p>nervioso. Sinapsis y neurotransmisores.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estructura del sistema nervioso. Sistema nervioso central y sistema nervioso periférico. Sistema nervioso somático y sistema nervioso autónomo. - Anatomía y fisiología del cerebro. Evolución del cerebro en los animales superiores. - Localizaciones cerebrales. - Técnicas de investigación del cerebro. - El sistema endocrino y sus relaciones con el sistema nervioso y con el psiquismo masculino y femenino. - Condicionamientos biológicos y genéticos de la conducta. - Trastornos psíquicos con causas genéticas. 	<p>consecuencias que de ellas se derivan.</p>	<p>desarrollo de la conducta humana.</p>	
	<p>2. Analizar y apreciar la importancia de la organización del sistema nervioso central, fundamentalmente del encéfalo humano, distinguiendo las diferentes localizaciones y funciones que la determinan</p>	<p>2.1. Realiza una presentación, con medios informáticos, en colaboración grupal, sobre la morfología neuronal y la sinapsis, describiendo el proceso de transmisión sináptica y los factores que la determinan, el impulso nervioso y los neurotransmisores.</p> <p>2.2. Identifica y explica las funciones del sistema nervioso periférico, del sistema nervioso autónomo y</p>	<p>CMCT, CAA, CD, SIEP</p>

	conducta de los individuos.	del sistema nervioso somático. 2.3. Investiga y explica la organización de las áreas cerebrales y las funciones que ejecutan, localizando en un dibujo dichas áreas.	
	3. Entender y valorar las diferentes técnicas actuales de investigación del cerebro y su impacto en el avance científico acerca de la explicación de la conducta y en la superación de algunos trastornos y enfermedades mentales.	3.1. Describe y compara las diferentes técnicas científicas de investigación del cerebro: angiogramas, EEG, TAC, TEP, IRM, intervenciones directas y estudio de casos. 3.2. Analiza y aprecia el impulso que estas técnicas de investigación cerebral han dado al conocimiento del comportamiento humano y a la solución de algunas patologías existentes.	CCL, CMCT,
	4. Comprender y reconocer algunas de las bases genéticas que determinan la conducta humana, apreciando la relación de causa y efecto que puede existir entre ambas y destacando el origen de algunas enfermedades producidas por alteraciones genéticas.	4.1. Explica la influencia de los componentes genéticos que intervienen en la conducta e investiga y valora si éstos tienen efectos distintivos entre de la conducta femenina y masculina. 4.2. Relaciona y aprecia la importancia de las alteraciones genéticas con las enfermedades que producen modificaciones y anomalías en la conducta, utilizando el vocabulario técnico preciso: mutación, trisomía, monosomía, delección, etc. 4.3. Localiza y selecciona información en internet acerca de distintos tipos de enfermedades causadas por alteraciones genéticas, tales como el síndrome de Down, el síndrome de Turner, síndrome del maullido de gato o el síndrome de Klinefelter, entre otras.	CCL, CMCT, CAA, SIEP, CD

	<p>5. Investigar y resumir la influencia del sistema endocrino sobre el cerebro y los comportamientos derivados de ello, con el fin de valorar la importancia de la relación entre ambos.</p>	<p>5.1. Realiza, en colaboración grupal, un mapa conceptual del sistema endocrino, apreciando su influencia en la conducta humana y sus trastornos, p. ej.: hipófisis/depresión, tiroides/ansiedad, paratiroides/astenia, suprarrenales/delirios, páncreas/depresión, sexuales/climaterio, etc.</p> <p>5.2. Investiga las diferencias endocrinológicas entre hombres y mujeres y sus efectos en la conducta, valorando el conocimiento de estas diferencias como un instrumento que permite un mejor entendimiento y comprensión entre las personas de diferente sexo.</p>	<p>CMCT, CD, CAA, CSYC</p>
--	---	--	--

ACTIVIDADES PARA LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Elaboración de esquemas.

Realización de un glosario en el que aparezcan los conceptos más importantes.

Lecturas de textos breves seleccionados por el profesor.

Utilización de las TIC para la búsqueda de información sobre conductas animales.

BLOQUE 3. LOS PROCESOS COGNITIVOS BÁSICOS: PERCEPCIÓN, ATENCIÓN Y MEMORIA.

CONTENIDOS DE LA UNIDAD / CRITERIOS DE EVALUACIÓN / ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES / COMPETENCIAS CLAVE

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
<p>Tema 3. La percepción.</p> <p>- La sensación y la percepción.</p> <p>- Teorías sobre la percepción: Asociacionismo, Gestalt, Cognitivismo y Neuropsicología.</p>	<p>1. Comprender la percepción humana como un proceso constructivo eminentemente subjetivo y limitado, en el cual tiene su origen el conocimiento sobre la realidad, valorando al ser humano como un</p>	<p>1.1. Distingue y relaciona los diferentes elementos que intervienen en el fenómeno de la percepción (estímulo, sentido, sensación y umbrales de percepción), reconociéndolos dentro de las fases del proceso perceptivo (excitación, transducción, transmisión y recepción).</p> <p>1.2. Compara y valora las aportaciones de las</p>	<p>CMCT, CCL, CAA, CD, SIEP</p>

<p>- Condiciones innatas y condiciones adquiridas de la percepción.</p> <p>- Leyes de agrupación de estímulos.</p> <p>- Fenómenos perceptivos: constancia perceptiva, percepción subliminal, ilusiones ópticas. Alucinaciones y agnosia.</p>	<p>procesador de información.</p>	<p>principales teorías existentes acerca de la percepción: Asociacionismo, Gestalt, Cognitivismo y Neuropsicología.</p> <p>1.3. Elabora una presentación con medios audiovisuales y en colaboración grupal, desarrollando su iniciativa personal, de las leyes gestálticas de la percepción, valorando su aportación conceptual, identificando ejemplos concretos de cómo actúan, p. ej. A través de obras pictóricas o fotografías.</p> <p>1.4. Busca y selecciona información, utilizando páginas web, acerca de algunos tipos de ilusiones ópticas diferenciándolas de los trastornos perceptivos como las alucinaciones y la agnosia.</p> <p>1.5. Comenta y aprecia algunos fenómenos perceptivos, como: la constancia perceptiva, la percepción subliminal y extrasensorial, el miembro fantasma y la percepción por estimulación eléctrica del cerebro (p. ej. el ojo de Dobelle) entre otros, exponiendo sus conclusiones a través de soportes de presentación informáticos.</p>	
<p>Tema 4. La memoria.</p> <p>- Estructura y funcionamiento de la memoria.</p> <p>- Tipos de memoria: Memoria sensorial, memoria a corto plazo, memoria a largo plazo. Memoria declarativa y memoria</p>	<p>2. Explicar y apreciar la relevancia que tienen las condiciones innatas (leyes perceptivas) y las condiciones adquiridas y sociales en el fenómeno de la percepción, valorando críticamente tanto sus aspectos</p>	<p>2.1. Discierne y elabora conclusiones, en colaboración grupal, sobre la influencia de los factores individuales (motivación, actitudes, intereses) y sociales (cultura, hábitat) en el fenómeno de la percepción, utilizando, por ejemplo, los experimentos sobre prejuicios realizados por Allport y Kramer.</p>	<p>CSYC, CEC,</p>

<p>procedimental. Memoria</p> <p>semántica y memoria episódica.</p> <p>- Factores del rendimiento de la memoria.</p> <p>- El olvido y los trastornos de la memoria.</p>	<p>positivos como negativos.</p>		
	<p>3. Conocer y analizar la estructura, tipos y funcionamiento de la memoria humana, investigando las aportaciones de algunas teorías actuales con el fin de entender el origen, los factores que influyen en el desarrollo de esta capacidad en el ser humano y utilizar sus aportaciones en su propio aprendizaje.</p>	<p>3.1. Relaciona los conceptos de atención y concentración, como puntos de partida de la memoria, distinguiendo los tipos de atención que existen y los tipos de alteración que pueden sufrir.</p> <p>3.2. Utiliza su iniciativa personal para diseñar y elaborar, con medios informáticos, un cuadro comparativo sobre diferentes tipos de memoria (sensorial, MCP y MLP), analizando la correspondencia entre ellas y valorando la utilidad que tienen en el aprendizaje humano.</p> <p>3.3. Busca y selecciona información, en páginas web y libros especializados, acerca de las principales causas del olvido, tales como las fisiológicas, las producidas por lesiones, por represión, por falta de procesamiento, por contexto inadecuado, etc., y elabora conclusiones.</p> <p>3.4. Analiza y valora la importancia de algunos de los efectos producidos en la memoria por desuso, interferencia, falta de motivación, etc. exponiendo sus consecuencias de forma argumentada.</p> <p>3.5. Ejemplifica a través de medios audiovisuales, algunas distorsiones o alteraciones de la memoria</p>	<p>CCL, CSYC, SIEP, CAA CD</p>

		como la amnesia, la hipermnnesia, la paramnesia y los falsos recuerdos, desarrollando su capacidad emprendedora.	
--	--	--	--

ACTIVIDADES PARA LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Elaboración de esquemas.

Realización de un glosario en el que aparezcan los conceptos más importantes.

Lecturas de textos breves seleccionados por el profesor.

Utilización de las TIC para la búsqueda de información.

BLOQUE 4. PROCESOS COGNITIVOS SUPERIORES: APRENDIZAJE, INTELIGENCIA Y PENSAMIENTO.

CONTENIDOS DE LA UNIDAD / CRITERIOS DE EVALUACIÓN / ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES / COMPETENCIAS CLAVE

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
<p>Tema 5. El aprendizaje.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conducta aprendida y conducta innata. - Factores que influyen en el aprendizaje. - Teorías sobre el aprendizaje: Condicionamiento Clásico (Pavlov y Watson), aprendizaje por Ensayo-Error (Thorndike), Condicionamiento instrumental (Skinner), Teoría Cognitiva (Piaget), Gestalt (Khöler) y aprendizaje Social o Vicario (Bandura). 	<p>1. Explicar las principales teorías sobre el aprendizaje, identificando los factores que cada una de ellas considera determinantes en este proceso, con el objeto de iniciarse en la comprensión de este fenómeno, sus aplicaciones en el campo social y utilizar sus conocimientos para mejorar su propio aprendizaje.</p>	<p>1.1. Comprende las diferentes teorías del aprendizaje: Condicionamiento Clásico (Pavlov y Watson), aprendizaje por Ensayo-Error (Thorndike), Condicionamiento Instrumental (Skinner), Teoría Cognitiva (Piaget), Gestalt (Khöler) y aprendizaje Social o Vicario (Bandura), entre otros, y utiliza su iniciativa personal para confeccionar un cuadro comparativo de utilizando medios informáticos.</p> <p>1.2. Analiza y aprecia los resultados de la aplicación de las técnicas de condicionamiento en la publicidad, mediante la localización de éstas últimas en ejemplos de casos concretos, utilizados en los medios de comunicación audiovisual.</p>	<p>CMCT, CAA, CSYC, CD</p>

		1.3. Describe y valora la importancia de los factores que influyen en el aprendizaje, como p. ej. Los conocimientos previos adquiridos, las capacidades, la personalidad, los estilos cognitivos, la motivación, las actitudes y los valores.	
<p>Tema 6. La inteligencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Inteligencia, Pensamiento y Creatividad. - Teorías sobre la inteligencia: teoría factorial de Spearman, teoría multifactorial de Thurstone, teorías de Cattell, Vernon, Sternberg, Gardner, etc. - La medición de la inteligencia. El CI en la escala de Stanford-Binet - La teoría de Piaget sobre la inteligencia: fases del desarrollo de la inteligencia y factores que lo condicionan. - La inteligencia emocional. Teorías de Gardner y Goleman. - La inteligencia artificial, sus posibilidades y sus peligros. 	<p>2. Comprender los procesos cognitivos superiores del ser humano, como la inteligencia y el pensamiento, mediante el conocimiento de algunas teorías explicativas de su naturaleza y desarrollo, distinguiendo los factores que influyen en él e investigando la eficacia de las técnicas de medición utilizadas y el concepto de CI, con el fin de entender esta capacidad humana.</p>	<p>2.1. Comprende y elabora mapas conceptuales de algunas de las actuales teorías sobre la inteligencia, valorando las aportaciones que en su estudio ha tenido cada una de ellas, como p. ej. la teoría factorial de Spearman, la multifactorial de Thurstone y las de Cattell, Vernon, Sternberg, Gardner, etc.</p> <p>2.2. Utiliza su iniciativa personal para elaborar un esquema explicativo sobre las fases del desarrollo de la inteligencia según J. Piaget, valorando la importancia de las influencias genéticas y del medio en este proceso.</p> <p>2.3. Investiga, en páginas de internet, qué es el CI y la escala de Stanford-Binet, que clasifica estos valores desde la deficiencia profunda hasta los superdotados, apreciando la objetividad real de sus resultados y examinando críticamente algunas técnicas de medición de la inteligencia.</p> <p>2.4. Analiza qué es el pensamiento, apreciando la validez tanto del razonamiento como de la creatividad en la resolución de problemas y la toma de decisiones.</p>	<p>CCL, CMCT, CAA, SIEP, CSYC</p>
	<p>3. Reconocer y valorar la importancia de la</p>	<p>3.1 Conoce y valora la importancia de las teorías de Gardner y Goleman,</p>	<p>CSYC, CAA,</p>

	inteligencia emocional en el desarrollo psíquico del individuo.	realizando un esquema de las competencias de la inteligencia emocional y su importancia en el éxito personal y profesional.	SIEP
	4. Reflexionar y juzgar críticamente sobre las posibilidades de la inteligencia artificial, sus alcances y sus límites, con el fin de evitar la equivocada humanización de las máquinas pensantes y la deshumanización de las personas.	4.1. Evalúa, en trabajo grupal, las vertientes positivas y negativas de las aplicaciones de la inteligencia artificial, así como los peligros que puede representar por su capacidad para el control del ser humano, invadiendo su intimidad y libertad.	CSYC, CAA, SIEP

ACTIVIDADES PARA LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Elaboración de esquemas.

Realización de un glosario en el que aparezcan los conceptos más importantes.

Lecturas de textos breves seleccionados por el profesor.

Utilización de las TIC para la búsqueda de información.

BLOQUE 5. LA CONSTRUCCIÓN DEL SER HUMANO. MOTIVACIÓN, PERSONALIDAD Y AFECTIVIDAD.

CONTENIDOS DE LA UNIDAD / CRITERIOS DE EVALUACIÓN / ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES / COMPETENCIAS CLAVE

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
<p>Tema 7. La motivación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La motivación. - Clasificación de los motivos. - Identidad y autoestima. - Teorías sobre la motivación: Homeostática, de las Necesidades, del Incentivo, Cognitivas, 	<p>1. Explicar y valorar la importancia de la motivación, su clasificación y su relación con otros procesos cognitivos, desarrollando los diferentes supuestos teóricos que la explican y analizando las deficiencias y conflictos que en su desarrollo</p>	<p>1.1. Utiliza y selecciona información acerca de las teorías de la motivación: Homeostática, de las Necesidades, del Incentivo, Cognitivas, Psicoanalíticas y Humanistas, utilizando mapas conceptuales y elaborando conclusiones.</p> <p>1.2. Recurre a su iniciativa para realizar una presentación, con medios informáticos, acerca de las causas de la frustración, partiendo de la clasificación de los conflictos de Lewin y</p>	<p>CCL, CAA, CD, SIEP, CSYC</p>

<p>Psicoanalíticas y Humanistas.</p> <p>- Causas de la frustración y clasificación de los conflictos de Lewin.</p>	<p>conducen a la frustración.</p>	<p>valorando las respuestas alternativas a ésta, como la agresión, el logro indirecto, la evasión, la depresión o su aceptación (tolerancia a la frustración).</p> <p>1.3. Argumenta, en colaboración grupal, sobre la importancia de la motivación en el ámbito laboral y educativo, analizando la relación entre motivación y consecución de logros.</p>	
<p>Tema 8. La personalidad.</p> <p>- La personalidad, el temperamento y el carácter. Desarrollo de la personalidad y factores que la condicionan.</p> <p>- Teorías sobre la personalidad: Psicoanálisis, Humanismo, las Tipologías, el Cognitismo y el Conductismo.</p> <p>- Evaluación de la personalidad, pruebas proyectivas, pruebas no proyectivas y técnicas isiológicas.</p> <p>- La consciencia y el inconsciente. Estados de alteración de la consciencia y las drogas.</p> <p>- Psicopatologías. - Modelos de estudio de la psicopatología y metodología. Factores genéticos, ambientales y evolutivos implicados en los trastornos psicológicos.</p>	<p>2. Comprender qué es la personalidad, analizando las influencias genéticas, medioambientales y culturales sobre las que se edifica, las diversas teorías que la estudian y los factores motivacionales, afectivos y cognitivos necesarios para su adecuada evolución, en cada una de sus fases de desarrollo.</p>	<p>2.1. Describe, estableciendo semejanzas y diferencias, las diferentes teorías de la personalidad, como las provenientes del Psicoanálisis, el Humanismo, las Tipologías, el Cognitismo y el Conductismo, valorando las aportaciones que cada una de ellas ha realizado en el conocimiento de la naturaleza humana.</p> <p>2.2. Recurre a su iniciativa personal para realizar una presentación, a través de medios audiovisuales, sobre las fases del desarrollo de la personalidad, p. ej. según la teoría psicoanalista, elaborando conclusiones sobre los cambios que se producen en cada una de ellas.</p> <p>2.3. Analiza, valorando críticamente, las limitaciones de algunos métodos y estrategias para la evaluación de la personalidad, como son las pruebas proyectivas (test de Rorschach, TAT, test de la frustración de Rosenzweig, etc.), las pruebas noproyectivas (16FP, NEO-PI-R, MMPI) y las técnicas fisiológicas (tomografías, p. ej.), etc.</p>	<p>CCL, CMCT, CAA, CSYC SIEP, CD</p>

<p>- Clasificación de los trastornos psicológicos: trastornos asociados a las necesidades biológicas y las adicciones (sexuales, alimentarios, drogodependencias), a las emociones (ansiedad y depresión), a elementos corporales (psicosomáticos, somatomorfos y disociativos), a la personalidad (esquizoide, paranoide, límite, dependiente, narcisista, antisocial), al desarrollo evolutivo (autismo, retraso mental, déficit de atención e hiperactividad, del aprendizaje, asociados a la vejez), etc.</p>		<p>2.4. Diserta sobre la compleja relación entre la función de la conciencia y los procesos inconscientes, analizando algunos fenómenos inconscientes como los sueños o la hipnosis.</p> <p>2.5. Investiga, en trabajo grupal, sobre los estados alterados de conciencia provocados por las drogas, valorando críticamente su influencia en las alteraciones de la personalidad y presentando sus conclusiones de forma argumentada.</p> <p>2.6. Indaga sobre la relación entre identidad y autoestima, valorando críticamente la importancia del concepto de uno mismo y las repercusiones que ello tiene en nuestro desarrollo personal y vital.</p>	
<p>Tema 9. La afectividad.</p> <p>- Los afectos y su clasificación. Emociones primarias (miedo, asco, alegría, tristeza, ira, sorpresa) y secundarias (ansiedad, hostilidad, humor, felicidad, amor). Las emociones Autoconscientes (culpa, vergüenza, orgullo).</p>	<p>3. Entender y reflexionar sobre la complejidad que implica definir qué es un trastorno mental, describiendo algunos de los factores genéticos, ambientales y evolutivos implicados, con el fin de comprender las perspectivas psicopatológicas y sus métodos de estudio.</p>	<p>3.1. Describe diferentes perspectivas y modelos de estudio de la psicopatología, reflexionando sobre los métodos utilizados por cada una de ellas.</p> <p>3.2. Utiliza su iniciativa personal para realizar un cuadro esquemático, en colaboración grupal y utilizando medios informáticos, acerca de las características relativas a algunos de los diferentes tipos de trastornos, p. ej., los asociados a las necesidades biológicas y las adicciones (sexuales, alimentarias, drogodependencias), a las</p>	<p>CCL, SIEP, CMCT, CSYC, CD</p>

<ul style="list-style-type: none"> - Condicionantes hereditarios y condicionantes adquiridos de los afectos. - Teorías sobre la emoción. - Trastornos emocionales y problemas emocionales. - La maduración afectiva. Amor, afectividad y sexualidad. 		<p>emociones (ansiedad y depresión), a elementos corporales (psicosomáticos, somatomorfos y disociativos), a la personalidad (esquizoide, paranoide, límite, dependiente, narcisista, antisocial), al desarrollo evolutivo (autismo, retraso mental, déficit de atención e hiperactividad, del aprendizaje, asociados a la vejez), etc.</p>	
	<p>4. Reconocer y valorar los distintos tipos de afectos, así como el origen de algunos trastornos emocionales, con el objeto de despertar su interés por el desarrollo personal de esta capacidad.</p>	<p>4.1 Explica los distintos tipos de afectos (sentimiento, emoción y pasión) especificando sus condicionamientos hereditarios y aprendidos y analizando la relación entre emoción y cognición.</p> <p>4.2 Describe las emociones primarias (miedo, asco, alegría, tristeza, ira, sorpresa) y secundarias (ansiedad, hostilidad, humor, felicidad, amor), distinguiéndolas de las emociones autoconscientes (culpa, vergüenza, orgullo).</p> <p>4.3 Realiza un cuadro comparativo sobre las diversas teorías sobre la emoción p. ej. como experiencia, como comportamiento o como suceso fisiológico, valorando la importancia de la psicoafectividad en el equilibrio del individuo.</p> <p>4.4 Investiga, a través de internet, algunos trastornos emocionales (indiferencia emocional, dependencia afectiva, trastorno maniaco-depresivo y descontrol emotivo, entre otros), y problemas emocionales (miedo, fobias, ansiedad,</p>	<p>CCL, CSYC, CD, SIEP</p>

		estrés, depresión, etc.) ejemplificándolos a través de algún soporte audiovisual y elaborando sus conclusiones.	
	5. Conocer la importancia que en la maduración del individuo tienen las relaciones afectivas y sexuales orientadas al amor, analizando críticamente sus aspectos fundamentales.	5.1 Identifica y aprecia la importancia que, en el desarrollo y maduración del individuo, tienen la afectividad y la sexualidad, como dimensiones esenciales del ser humano orientadas al amor, describiendo los aspectos fundamentales de la psicología de la sexualidad: fisiología de la respuesta sexual, conducta sexual, etc. 5.2 Diserta sobre la importancia del lenguaje verbal y no verbal como medios de comunicación emocional en nuestra vida cotidiana, exponiendo de forma clara y argumentada sus conclusiones.	CSYC, CCL, CEC, CAA

ACTIVIDADES PARA LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Elaboración de esquemas.

Realización de un glosario en el que aparezcan los conceptos más importantes.

Lecturas de textos breves seleccionados por el profesor.

Utilización de las TIC para la búsqueda de información.

BBLOQUE 6. PSICOLOGÍA SOCIAL Y DE LAS ORGANIZACIONES.

CONTENIDOS DE LA UNIDAD / CRITERIOS DE EVALUACIÓN / ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES / COMPETENCIAS CLAVE

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
Tema 10. Psicología social y de las organizaciones. - El proceso de sociabilización y su influencia en la	1. Comprender y apreciar la dimensión social del ser humano y entender el proceso de socialización como la interiorización de las	1.1. Analiza y valora las diferencias culturales y su impacto en el comportamiento de los individuos al ejercer su influencia en los esquemas cognitivos, la personalidad y la vida afectiva del ser humano.	CEC, CSYC, CAA, SIEP

<p>personalidad y la conducta. Grupos, roles y estatus social.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Psicología de Masas. Naturaleza, características, situaciones de vulnerabilidad y pautas de comportamiento preventivas. - Estudio psicológico de las masas de Gustav Le Bon. Psicología de masas de Erikson. - Psicología en el campo laboral y el desarrollo organizacional. - Selección y organización de personal en el ámbito laboral. Productividad y desarrollo empresarial. - Riesgos de la salud laboral. 	<p>normas y valores sociales apreciando su influencia en la personalidad y conducta de las personas.</p>	<p>1.2. Realiza una presentación, colaborando en grupo y utilizando medios informáticos, sobre el proceso de socialización humana y la influencia de los grupos, los roles y los estatus sociales en el desarrollo de la persona.</p> <p>1.3. Investiga acerca del origen social de las actitudes personales, valorando su utilidad para la predicción de la conducta humana y su influencia en conductas de violencia escolar, laboral, doméstica y de género, entre otras.</p>	
	<p>2. Conocer y valorar los procesos psicológicos de las masas, su naturaleza, características y pautas de comportamiento, con el fin de evitar las situaciones de vulnerabilidad en las que el individuo pueda perder el control sobre sus propios actos.</p>	<p>2.1. Busca y selecciona información en Internet acerca de las características de la conducta del individuo inmerso en la masa, tales como: impulsividad, intolerancia, inconsciencia, falta de perseverancia, volubilidad y falta de capacidad crítica, entre otras.</p> <p>2.2. Utiliza y selecciona información acerca del estudio psicológico de las masas, realizado por Gustav Le Bon y elabora conclusiones acerca del poder de la persuasión, el contagio de sentimientos y</p>	<p>CCL, CD, CEC, CSYC, CAA, SIEP</p>

		<p>emociones que se produce en las masas y sus efectos en la pérdida temporal de la personalidad individual y consciente del individuo.</p> <p>2.3. Indaga en la psicología de Erikson y destaca algunas de las causas psicológicas explicativas que señala acerca de los actos terroristas, el pensamiento radical e irracional que se pone de manifiesto en algunos seguidores de equipos deportivos, artistas, grupos políticos, religiosos, etc.</p> <p>2.4. Elabora, en colaboración grupal, conclusiones y plantea pautas de conducta preventivas con el fin de evitar que las personas se conviertan en parte de la masa, perdiendo el control de su conducta, pensamientos y sentimientos.</p>	
	<p>3. Entender y describir la importancia que actualmente tiene la Psicología en el campo laboral y el desarrollo organizacional, reflexionando sobre la importancia del liderazgo como condición necesaria para la gestión de las empresas, reflexionando sobre los errores psicológicos que se producen en su gestión y buscando los recursos adecuados para afrontar los problemas.</p>	<p>3.1. Comenta y aprecia la importancia de la aplicación de la Psicología en el mundo laboral, en temas tales como: los aspectos psicológicos que influyen en la productividad y desarrollo empresarial, la importancia de los métodos y técnicas psicológicas para la selección de personal según los perfiles laborales y la resolución de conflictos, entre otros.</p> <p>3.2. Busca y selecciona información sobre Recursos Humanos: selección de personal y desarrollo de programas profesionales favorecedores de la integración del trabajador en la empresa y su evolución personal y profesional.</p> <p>3.3. Describe la importancia de los factores psicológicos que influyen en el desarrollo laboral, como la adaptación,</p>	<p>CSYC, CD, SIEP, CAA</p>

		<p>la innovación, el trabajo colaborativo, la gestión de conocimientos, la creatividad y la autoestima, identificando factores fundamentales, como la proposición de retos, la motivación, el fomento de la participación, la autonomía y la generación de ambientes creativos, mediante ejemplos de casos concretos y reflexionando críticamente sobre su</p> <p>aplicación en diversos ámbitos de trabajo.</p> <p>3.4. Investiga, en páginas de Internet, los principales riesgos de la salud laboral, como son el estrés, la ansiedad, el mobbing y el síndrome de Burnout.</p>	
--	--	--	--

ACTIVIDADES PARA LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Elaboración de esquemas.

Realización de un glosario en el que aparezcan los conceptos más importantes.

Lecturas de textos breves seleccionados por el profesor.

Utilización de las TIC para la búsqueda de información.

Las actividades a partir de las cuales poder evaluar la consecución de estándares son:

- Actividades conceptuales. Gracias a ellas, los alumnos y alumnas deben ser capaces de manejar un vocabulario específico y definir con precisión y claridad los conceptos centrales de cada unidad.
- Actividades de comentario de texto. Fundamentalmente, el alumnado debe ser capaz de analizar un texto, identificando su tema, tesis e ideas secundarias. Para ello, ha de poder exponer los argumentos o estructuras de razonamiento del texto
- Actividades de síntesis. Este tipo de actividades están orientadas a la comprensión de los contenidos temáticos de las diferentes unidades y a la reelaboración de dichos contenidos. El alumnado debería poder entender y exponer los principales puntos del tema y razonar a partir de ellos.
- Actividades de razonamiento y argumentación. Suponen una mayor autonomía por parte del alumnado, puesto que debe elaborar una idea fundamentada y apoyada en una serie de argumentos. Esta actividad puede realizarse de forma escrita, como una redacción, un ensayo o una disertación, una toma de postura ante una tesis, etc., u oralmente, en una exposición pública o en un debate.

En cuanto al «formato» de las actividades, se pueden utilizar los siguientes:

- Actividades de composición, como redacciones, disertaciones, debates, comentario de texto, etc.
- Actividades orales.
- Trabajos complementarios.
- Pruebas objetivas escritas.

Criterios de calificación

La calificación de cada evaluación, obtenida a través de los instrumentos de evaluación (pruebas escritas, trabajos, ensayos, observación directa, exposiciones...) permitirá discernir el grado de consecución de los estándares. Los instrumentos se aplicarán en función del escenario en el que nos encontremos a lo largo del curso, respetando la metodología que hemos diseñado para cada uno de ellos.

Estándares que ha de superar cada alumno para aprobar

1ª evaluación.

BLOQUE 1. LA PSICOLOGÍA COMO CIENCIA.

Tema 1. La psicología como ciencia.

Estándares de aprendizaje

1. Explica y construye un marco de referencia global de la Psicología, desde sus orígenes en Grecia (en las filosofías de Platón y Aristóteles), hasta su reconocimiento como saber independiente de la mano de Wundt, Watson, James y Freud, definiendo las diferentes acepciones del término psicología a lo largo de su evolución, desde el etimológico, como "ciencia del alma", a los aportados por las diferentes corrientes actuales: Conductismo, Cognitivismo, Psicoanálisis, Humanismo o Gestalt.
2. Reconoce y valora las cuestiones y problemas que investiga la Psicología desde sus inicios, distinguiendo su perspectiva de las proporcionadas por otros saberes.
3. Explica y estima la importancia de los objetivos que caracterizan a la Psicología: describir, explicar, predecir y modificar.
4. Distingue y relaciona las facetas teórica y práctica de la Psicología, identificando las diferentes ramas en que se desarrollan (clínica y de la salud, del arte, de las actividades físico-deportivas, de la educación, forense, de la intervención social, ambiental, etc.) investigando y valorando su aplicación en los ámbitos de atención en la comunidad, como en la familia e infancia, tercera edad, discapacidades y minusvalías, mujer, juventud, minorías sociales e inmigrantes, cooperación para el desarrollo, etc.

5. Describe y aprecia la utilidad de las diferentes técnicas y metodologías de investigación psicológica, explicando las características de cada una de ellas, como son los métodos comprensivos (introspección, fenomenología, hermenéutica, test, entrevista personal, dinámica de grupos...) y objetivos (observación, descripción, experimentación, explicación, estudios de casos, etc.).

6. Explica y reconoce la importancia de las aportaciones que la Psicología ha realizado en la comprensión de los fenómenos humanos, identificando los problemas específicos de los que se ocupa y las conclusiones aportadas.

7. Utiliza su capacidad de aprender a aprender, realizando sus propios mapas conceptuales acerca de las siguientes teorías: Psicoanálisis, Conductismo, Teoría Cognitiva, Gestalt, Humanismo y Psicobiología, utilizando medios informáticos.

8. Analiza y valora críticamente textos sobre los problemas, las funciones y las aplicaciones de la Psicología de autores como W. Wundt, S. Freud, A. Maslow, W. James y B.F. Skinner, entre otros.

9. Utiliza su iniciativa para exponer sus conclusiones de forma argumentada, mediante presentaciones gráficas, en medios audiovisuales.

BLOQUE 2. FUNDAMENTOS BIOLÓGICOS DE LA CONDUCTA.

Tema 2. Fundamentos biológicos de la conducta.

10. Identifica, contrasta y valora a nivel anatómico, valiéndose de medios documentales, diferentes tipos de encéfalos animales comparándolos con el del hombre.

11. Investiga, a través de internet, la filogénesis humana y la evolución del cerebro, explicando y apreciando la relación directa que mantiene con el desarrollo de la conducta humana.

12. Realiza una presentación, con medios informáticos, en colaboración grupal, sobre la morfología neuronal y la sinapsis, describiendo el proceso de transmisión sináptica y los factores que la determinan, el impulso nervioso y los neurotransmisores.

13. Identifica y explica las funciones del sistema nervioso periférico, del sistema nervioso autónomo y del sistema nervioso somático.

14. Investiga y explica la organización de las áreas cerebrales y las funciones que ejecutan, localizando en un dibujo dichas áreas.

15. Describe y compara las diferentes técnicas científicas de investigación del cerebro: angiogramas, EEG, TAC, TEP, IRM, intervenciones directas y estudio de casos.

16. Analiza y aprecia el impulso que estas técnicas de investigación cerebral han dado al conocimiento del comportamiento humano y a la solución de algunas patologías existentes.

17. Explica la influencia de los componentes genéticos que intervienen en la conducta e investiga y valora si éstos tienen efectos distintivos entre de la conducta femenina y masculina.

18. Relaciona y aprecia la importancia de las alteraciones genéticas con las enfermedades que producen modificaciones y anomalías en la conducta, utilizando el vocabulario técnico preciso: mutación, trisomía, monosomía, delección, etc.

19. Localiza y selecciona información en internet acerca de distintos tipos de enfermedades causadas por alteraciones genéticas, tales como el síndrome de Down, el síndrome de Turner, síndrome del maullido de gato o el síndrome de Klinefelter, entre otras.

20. Realiza, en colaboración grupal, un mapa conceptual del sistema endocrino, apreciando su influencia en la conducta humana y sus trastornos, p. ej.: hipófisis/depresión, tiroides/ansiedad, paratiroides/astenia, suprarrenales/delirios, páncreas/depresión, sexuales/climaterio, etc.

21. Investiga las diferencias endocrinológicas entre hombres y mujeres y sus efectos en la conducta, valorando el conocimiento de estas diferencias como un instrumento que permite un mejor entendimiento y comprensión entre las personas de diferente sexo.

Estándares de aprendizaje

BLOQUE 3. LOS PROCESOS COGNITIVOS BÁSICOS: PERCEPCIÓN, ATENCIÓN Y MEMORIA.

Tema 3. La percepción.

Tema 4. La memoria.

Estándares de aprendizaje

22. Distingue y relaciona los diferentes elementos que intervienen en el fenómeno de la percepción (estímulo, sentido, sensación y umbrales de percepción), reconociéndolos dentro de las fases del proceso perceptivo (excitación, transducción, transmisión y recepción).

23. Compara y valora las aportaciones de las principales teorías existentes acerca de la percepción: Asociacionismo, Gestalt, Cognitivismo y Neuropsicología.

24. Elabora una presentación con medios audiovisuales y en colaboración grupal, desarrollando su iniciativa personal, de las leyes gestálticas de la percepción, valorando su aportación conceptual, identificando ejemplos concretos de cómo actúan, p. ej. A través de obras pictóricas o fotografías.

25. Busca y selecciona información, utilizando páginas web, acerca de algunos tipos de ilusiones ópticas diferenciándolas de los trastornos perceptivos como las alucinaciones y la agnosia.

26. Comenta y aprecia algunos fenómenos perceptivos, como: la constancia perceptiva, la percepción subliminal y extrasensorial, el miembro fantasma y la percepción por estimulación eléctrica del cerebro (p. ej. el ojo de Dobbelle) entre otros, exponiendo sus conclusiones a través de soportes de presentación informáticos.

27. Discierne y elabora conclusiones, en colaboración grupal, sobre la influencia de los factores individuales (motivación, actitudes, intereses) y sociales (cultura, hábitat) en el fenómeno de la percepción, utilizando, por ejemplo, los experimentos sobre prejuicios realizados por Allport y Kramer.

28. Relaciona los conceptos de atención y concentración, como puntos de partida de la memoria, distinguiendo los tipos de atención que existen y los tipos de alteración que pueden sufrir.

29. Utiliza su iniciativa personal para diseñar y elaborar, con medios informáticos, un cuadro comparativo sobre diferentes tipos de memoria (sensorial, MCP y MLP), analizando la correspondencia entre ellas y valorando la utilidad que tienen en el aprendizaje humano.

30. Busca y selecciona información, en páginas web y libros especializados, acerca de las principales causas del olvido, tales como las fisiológicas, las producidas por lesiones, por represión, por falta de procesamiento, por contexto inadecuado, etc., y elabora conclusiones.

31. Analiza y valora la importancia de algunos de los efectos producidos en la memoria por desuso, interferencia, falta de motivación, etc. exponiendo sus consecuencias de forma argumentada.

32. Ejemplifica a través de medios audiovisuales, algunas distorsiones o alteraciones de la memoria como la amnesia, la hiperamnesia, la paramnesia y los falsos recuerdos, desarrollando su capacidad emprendedora.

BLOQUE 4. PROCESOS COGNITIVOS SUPERIORES: APRENDIZAJE, INTELIGENCIA Y PENSAMIENTO.

Tema 5: El aprendizaje.

Estándares de aprendizaje

33. Comprende las diferentes teorías del aprendizaje: Condicionamiento Clásico (Pavlov y Watson), aprendizaje por Ensayo-Error (Thorndike), Condicionamiento Instrumental (Skinner), Teoría Cognitiva (Piaget), Gestalt (Khöler) y aprendizaje Social o Vicario (Bandura), entre otros, y utiliza su iniciativa personal para confeccionar un cuadro comparativo de utilizando medios informáticos.

34. Analiza y aprecia los resultados de la aplicación de las técnicas de condicionamiento en la publicidad, mediante la localización de éstas últimas en ejemplos de casos concretos, utilizados en los medios de comunicación audiovisual.

35. Describe y valora la importancia de los factores que influyen en el aprendizaje, como p. ej. Los conocimientos previos adquiridos, las capacidades, la personalidad, los estilos cognitivos, la motivación, las actitudes y los valores.

2ª evaluación

BLOQUE 4. PROCESOS COGNITIVOS SUPERIORES: APRENDIZAJE, INTELIGENCIA Y PENSAMIENTO.

Tema 6: La inteligencia.

Estándares de aprendizaje

36. Elabora mapas conceptuales de algunas de las actuales teorías sobre la inteligencia, valorando las aportaciones que en su estudio ha tenido cada una de ellas, como p. ej. la teoría factorial de Spearman, la multifactorial de Thurstone y las de Cattell, Vernon, Sternberg, Gardner, etc.

37. Utiliza su iniciativa personal para elaborar un esquema explicativo sobre las fases del desarrollo de la inteligencia según J. Piaget, valorando la importancia de las influencias genéticas y del medio en este proceso.

38. Investiga, en páginas de internet, qué es el CI y la escala de Stanford-Binet, que clasifica estos valores desde la deficiencia profunda hasta los superdotados, apreciando la objetividad real de sus resultados y examinando críticamente algunas técnicas de medición de la inteligencia.

39. Analiza qué es el pensamiento, apreciando la validez tanto del razonamiento como de la creatividad en la resolución de problemas y la toma de decisiones.

40. Valora la importancia de las teorías de Gardner y Goleman, realizando un esquema de las competencias de la inteligencia emocional y su importancia en el éxito personal y profesional.

41. Evalúa, en trabajo grupal, las vertientes positivas y negativas de las aplicaciones de la inteligencia artificial, así como los peligros que puede representar por su capacidad para el control del ser humano, invadiendo su intimidad y libertad.

BLOQUE 5. LA CONSTRUCCIÓN DEL SER HUMANO. MOTIVACIÓN, PERSONALIDAD Y AFECTIVIDAD.

Tema 7: La motivación.

Tema 8: La personalidad.

Estándares de aprendizaje

42. Utiliza y selecciona información acerca de las teorías de la motivación: Homeostática, de las Necesidades, del Incentivo, Cognitivas, Psicoanalíticas y Humanistas, utilizando mapas conceptuales y elaborando conclusiones.

43. Recurre a su iniciativa para realizar una presentación, con medios informáticos, acerca de las causas de la frustración, partiendo de la clasificación de los conflictos de Lewin y valorando las respuestas alternativas a ésta, como la agresión, el logro indirecto, la evasión, la depresión o su aceptación (tolerancia a la frustración).

44. Argumenta, en colaboración grupal, sobre la importancia de la motivación en el ámbito laboral y educativo, analizando la relación entre motivación y consecución de logros.

45. Describe, estableciendo semejanzas y diferencias, las diferentes teorías de la personalidad, como las provenientes del Psicoanálisis, el Humanismo, las Tipologías, el Cognitismo y el Conductismo, valorando las aportaciones que cada una de ellas ha realizado en el conocimiento de la naturaleza humana.

46. Recurre a su iniciativa personal para realizar una presentación, a través de medios audiovisuales, sobre las fases del desarrollo de la personalidad, p. ej. según la teoría psicoanalista, elaborando conclusiones sobre los cambios que se producen en cada una de ellas.

47. Analiza, valorando críticamente, las limitaciones de algunos métodos y estrategias para la evaluación de la personalidad, como son las pruebas proyectivas (test de Rorschach, TAT, test de la frustración de Rosenzweig, etc.), las pruebas noproyectivas (16FP, NEO-PI-R, MMPI) y las técnicas fisiológicas (tomografías, p. ej.), etc.

48. Diserta sobre la compleja relación entre la función de la conciencia y los procesos inconscientes, analizando algunos fenómenos inconscientes como los sueños o la hipnosis.

49. Investiga, en trabajo grupal, sobre los estados alterados de conciencia provocados por las drogas, valorando críticamente su influencia en las alteraciones de la personalidad y presentando sus conclusiones de forma argumentada.

50. Indaga sobre la relación entre identidad y autoestima, valorando críticamente la importancia del concepto de uno mismo y las repercusiones que ello tiene en nuestro desarrollo personal y vital.

51. Describe diferentes perspectivas y modelos de estudio de la psicopatología, reflexionando sobre los métodos utilizados por cada una de ellas.

52. Utiliza su iniciativa personal para realizar un cuadro esquemático, en colaboración grupal y utilizando medios informáticos, acerca de las características relativas a algunos de los diferentes tipos de trastornos, p. ej., los asociados a las necesidades biológicas y las adicciones (sexuales, alimentarias, drogodependencias), a las emociones (ansiedad y depresión), a elementos corporales (psicosomáticos, somatomorfos y disociativos), a la personalidad (esquizoide, paranoide, límite, dependiente, narcisista, antisocial), al desarrollo evolutivo (autismo, retraso mental, déficit de atención e hiperactividad, del aprendizaje, asociados a la vejez), etc.

3ª evaluación

BLOQUE 5. LA CONSTRUCCIÓN DEL SER HUMANO. MOTIVACIÓN, PERSONALIDAD Y AFECTIVIDAD.

Tema 9: La afectividad.

Estándares de aprendizaje

53. Explica los distintos tipos de afectos (sentimiento, emoción y pasión) especificando sus condicionamientos hereditarios y aprendidos y analizando la relación entre emoción y cognición.

54. Describe las emociones primarias (miedo, asco, alegría, tristeza, ira, sorpresa) y secundarias (ansiedad, hostilidad, humor, felicidad, amor), distinguiéndolas de las emociones autoconscientes (culpa, vergüenza, orgullo).

55. Realiza un cuadro comparativo sobre las diversas teorías sobre la emoción p. ej. como experiencia, como comportamiento o como suceso fisiológico, valorando la importancia de la psicoafectividad en el equilibrio del individuo.

56. Investiga, a través de internet, algunos trastornos emocionales (indiferencia emocional, dependencia afectiva, trastorno maniaco-depresivo y descontrol emotivo, entre otros), y problemas emocionales (miedo, fobias, ansiedad, estrés, depresión, etc.) ejemplificándolos a través de algún soporte audiovisual y elaborando sus conclusiones.

57. Identifica y aprecia la importancia que, en el desarrollo y maduración del individuo, tienen la afectividad y la sexualidad, como dimensiones esenciales del ser humano orientadas al amor, describiendo los aspectos fundamentales de la psicología de la sexualidad: fisiología de la respuesta sexual, conducta sexual, etc.

58. Diserta sobre la importancia del lenguaje verbal y no verbal como medios de comunicación emocional en nuestra vida cotidiana, exponiendo de forma clara y argumentada sus conclusiones.

BLOQUE 6. PSICOLOGÍA SOCIAL Y DE LAS ORGANIZACIONES.

Tema 10: Psicología social y de las organizaciones.

Estándares de aprendizaje

59. Analiza y valora las diferencias culturales y su impacto en el comportamiento de los individuos al ejercer su influencia en los esquemas cognitivos, la personalidad y la vida afectiva del ser humano.

60. Realiza una presentación, colaborando en grupo y utilizando medios informáticos, sobre el proceso de socialización humana y la influencia de los grupos, los roles y los estatus sociales en el desarrollo de la persona.

61. Investiga acerca del origen social de las actitudes personales, valorando su utilidad para la predicción de la conducta humana y su influencia en conductas de violencia escolar, laboral, doméstica y de género, entre otras.

62. Busca y selecciona información en Internet acerca de las características de la conducta del individuo inmerso en la masa, tales como: impulsividad, intolerancia, inconsciencia, falta de perseverancia, volubilidad y falta de capacidad crítica, entre otras.

63. Utiliza y selecciona información acerca del estudio psicológico de las masas, realizado por Gustav Le Bon y elabora conclusiones acerca del poder de la persuasión, el contagio de sentimientos y emociones que se produce en las masas y sus efectos en la pérdida temporal de la personalidad individual y consciente del individuo.

64. Indaga en la psicología de Erikson y destaca algunas de las causas psicológicas explicativas que señala acerca de los actos terroristas, el pensamiento radical e irracional que se pone de manifiesto en algunos seguidores de equipos deportivos, artistas, grupos políticos, religiosos, etc.

65. Elabora, en colaboración grupal, conclusiones y plantea pautas de conducta preventivas con el fin de evitar que las personas se conviertan en parte de la masa, perdiendo el control de su conducta, pensamientos y sentimientos.

66. Comenta y aprecia la importancia de la aplicación de la Psicología en el mundo laboral, en temas tales como: los aspectos psicológicos que influyen en la productividad

y desarrollo empresarial, la importancia de los métodos y técnicas psicológicas para la selección de personal según los perfiles laborales y la resolución de conflictos, entre otros.

67. Busca y selecciona información sobre Recursos Humanos: selección de personal y desarrollo de programas profesionales favorecedores de la integración del trabajador en la empresa y su evolución personal y profesional.

68. Describe la importancia de los factores psicológicos que influyen en el desarrollo laboral, como la adaptación, la innovación, el trabajo colaborativo, la gestión de conocimientos, la creatividad y la autoestima, identificando factores fundamentales, como la proposición de retos, la motivación, el fomento de la participación, la autonomía y la generación de ambientes creativos, mediante ejemplos de casos concretos y reflexionando críticamente sobre su aplicación en diversos ámbitos de trabajo.

69. Investiga, en páginas de Internet, los principales riesgos de la salud laboral, como son el estrés, la ansiedad, el mobbing y el síndrome de Burnout.

Para aprobar, el alumno debe alcanzar el conocimiento y dominio de los estándares evaluados en las diferentes pruebas de manera suficiente.

La baremación de los estándares de cara a su cuantificación se ha planteado en función de la importancia de los mismos, en primer lugar, en función de los contenidos teóricos y prácticos propios de la asignatura; y, en segundo lugar, en función de su transversalidad.

Cada criterio de evaluación se fraccionará según el número de estándares de aprendizaje asignados al mismo que se utilicen.

- Como instrumentos de evaluación se emplearán el cuaderno de clase y dos exámenes por trimestre, adaptando el formato de los mismos a los diferentes escenarios en los que nos encontremos a lo largo del curso, tal y como se ha recogido en los distintos apartados de esta programación.

- El 50% de los estándares se valorará en los exámenes (escritos u orales, se realizará un solo examen por evaluación); el 40% se valorará en las exposiciones orales de los alumnos; y el 10 % restante a través del cuaderno y la observación directa del alumno/a.

-En la competencia lingüística, se restará 0,2 a partir de la 4ª falta de ortografía y se sumará hasta un máximo de 0,5 puntos por la buena presentación, letra y limpieza en los ejercicios escritos.

-Para las competencias sociales y cívicas y aprender a aprender se tendrá en cuenta: la ausencia de faltas de asistencia a clase, la justificación de las faltas de asistencia, la puntualidad en clase, el respeto a los compañeros y al profesor, el respeto de las normas de aula, el interés mostrado por el alumno hacia la materia, la participación en clase, el hábito de trabajo diario; que el alumno pregunte las dudas que no entienda, que realice los ejercicios en clase, que muestre interés por aprobar las pruebas escritas y que salga voluntario para realizar los ejercicios y trabajos, hasta un máximo de 1. Podrá penalizarse cada incidencia con un negativo, que equivaldrá a -0,1 puntos. Asimismo, se podrá reforzar a los alumnos con un positivo, que equivaldrá a +0,1 puntos. Además,

se podrá llevar a cabo cualquier otra posible corrección que adopte el profesor conforme a las normas de organización y funcionamiento del centro.

- La falta de asistencia del 20% de las horas lectivas de la asignatura de Historia de la Filosofía en Bachillerato supondrá, para el alumnado, la pérdida del derecho a la evaluación continua, por lo que su evaluación quedará supeditada exclusivamente a un examen extraordinario al final del curso.

- La evaluación será continua y diferenciada. La calificación negativa en alguna de las evaluaciones se podrá recuperar con un examen extraordinario.

- En caso de que en una prueba objetiva se descubra a un alumno copiando o de plagio en los trabajos de los alumnos será inmediatamente suspendido en esa evaluación.

- La nota final de curso se establecerá según los siguientes porcentajes:

- a) Nota primera evaluación: 33%
- b) Nota segunda evaluación: 33%
- c) Nota tercera evaluación: 34%

- El redondeo de las notas se realizará al alza a partir de un valor entero y 5 décimas; y se redondeará a la baja a partir del valor entero y 49 décimas.

Atención a la diversidad

Las actividades de atención a la diversidad se han ido desgranando en el apartado de *Estrategias e instrumentos de evaluación*.

Atención a los alumnos con materias pendientes

Para aprobar una evaluación, se precisa obtener la puntuación de 5 en la media calculada según los criterios ya indicados. A su vez, para superar el curso, es necesario haber superado cada uno de los trimestres.

En caso de que la evaluación no sea positiva, el alumno deberá realizar aquellos trabajos que no haya hecho o rectificar los que haya hecho de manera insuficiente, así como repasar los contenidos propios hasta adquirir de manera suficiente los estándares que no había adquirido. Tales actividades se realizarán a lo largo de la siguiente evaluación. Eso se realizará a través de relectura de contenidos explicados, de trabajos de recuperación, de lecturas de refuerzo y de actividades compensatorias. Al final de ese periodo de evaluación, ya directamente a través de esos trabajos o de pruebas objetivas, se comprobará si el alumno ha recuperado o si persiste en la situación de insuficiencia.

En caso de que no se consiga la suficiencia en la evaluación ordinaria, tras pasar por las pruebas de recuperación y refuerzo a lo largo de cada evaluación, el alumno deberá realizar en la prueba extraordinaria actividades y trabajos de recuperación y refuerzo sobre los estándares no adquiridos con suficiencia. Mediante estos trabajos y/o una prueba objetiva, se podrá comprobar, en la convocatoria extraordinaria de junio, si el alumnado ha conseguido la suficiencia o, por el contrario, tendría que seguir profundizando en el conocimiento de contenidos y la adquisición de estándares en el siguiente curso.

MATERIALES Y RECURSOS GENERALES

Como material impreso, se utilizarán textos de distinta índole, ya sean bien de elaboración por el docente, bien procedentes de la bibliografía de referencia de la materia, artículos de opinión o noticias de la prensa, etc

También se utilizarán textos procedentes de internet como noticias, informes, artículos de opinión, investigaciones de revistas especializadas, etc.

Asimismo, los alumnos elaborarán sus propios materiales mediante elaboración de resúmenes, esquemas, mapas conceptuales, presentaciones Powerpoint, trabajos sobre temas concretos, etc.

También se usarán habitualmente materiales audiovisuales, especialmente documentales y películas que resulten idóneos para reflexionar sobre los contenidos de las asignaturas.

Se utilizará habitualmente el aula ordinaria y los recursos de los que dispone (proyector, altavoces, pantalla y pizarra).

Este curso, por la situación especial de pandemia en la que nos encontramos, también cobrará mucho peso el uso de la plataforma educativa online oficial, a través de la cual se facilitarán los materiales puestos a disposición del alumnado. Asimismo, será la que se utilice para la docencia en el caso del escenario 3 y para el mejor seguimiento del alumnado en el caso del escenario 2.

PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Dada la situación actual propiciada por la pandemia de la COVID19, la propuesta de actividades que proponemos en el departamento de Filosofía solamente podría llevarse a cabo en el caso de que nos encontremos en el escenario 1 y en función de las posibilidades ofrecidas por los lugares propuestos para visitar. En función de cómo se vaya desarrollando el curso escolar, iremos viendo si es factible o no la propuesta y desarrollo de alguna de ellas.

Debido a la amplitud de temas que se tratan en las materias impartidas por el Departamento de filosofía, la gama de actividades complementarias que pueden programarse es amplia. En Castilla-La Mancha hay museos suficientes como para incluir su visita entre las actividades de este tipo, ya estén dedicados a la antropología, las ciencias naturales la tecnología o el arte. La cercanía con Madrid también permitiría realizar allí actividades de este tipo. Del mismo modo, actividades como conferencias, estrenos cinematográficos y espectáculos teatrales pueden resultar interesantes para el desarrollo de estas asignaturas.

En el caso de las asignaturas específicamente de filosofía, tanto en 4º de ESO como en Bachillerato, así como en la asignatura de Psicología de 2º de Bachillerato, es especialmente recomendable la visita a un museo como el Museo Nacional de Antropología o el Museo Provincial de Guadalajara, ambos muy cercanos y con un contenido muy interesante para el bloque de estudio del ser humano, o bien, si fuera posible, a otros más lejanos como el Museo de la Evolución Humana o las excavaciones de Atapuerca.

También se tratará de fomentar la participación en actividades como las organizadas por la plataforma *MásFilosofía* en relación con el día mundial de la filosofía o la Olimpiada filosófica.

En el caso de las asignaturas de valores éticos, podría resultar muy interesante realizar una visita al ayuntamiento de Azuqueca de Henares, en un ámbito más cercano o, si fuera posible, al Senado de Madrid o el Congreso de los Diputados. Creemos que esta actividad sería muy buena para los alumnos matriculados en Valores Éticos en 4º de la ESO, ya que en los contenidos de esta asignatura se trabajan los principios de la Constitución y el funcionamiento del sistema democrático español.

En la programación, vamos a señalar nuestra intención de proponer a los/as alumnos/as una o varias actividades de este tipo, que, según sus características, puede que se realicen fuera del horario escolar con la debida autorización, o, incluso, en colaboración con algún otro departamento.

PLAN DE TRABAJO Y EVALUACIÓN

PLAN DE TRABAJO DEL DEPARTAMENTO

Organización de las reuniones del departamento

Las reuniones del departamento se realizarán los martes de 14:00 h a 15:00h.

Necesidades formativas

Dado el significativo número de alumnos inmigrantes en el centro, sería recomendable ahondar en los contenidos de la educación intercultural para respetar las diversas identidades, evitar la exclusión y garantizar la igualdad de oportunidades. Asimismo, es fundamental el desarrollo de estrategias para promover:

- La participación de los alumnos inmigrantes y la distribución del protagonismo.
- La integración de contenidos interculturales.
- La superación de los modelos etnocéntricos en los que se sobrevalora los conocimientos y esquemas de la cultura mayoritaria y se infravaloran los de otras culturas.
- La reflexión sobre los prejuicios y discriminaciones implícitos en el currículum oculto, a fin de evitarlos.

Además, dado que la inclusión es un aspecto cada vez más necesario en la sociedad actual, también apoyamos, desde el departamento, la inclusión de actividades formativas relacionadas con ésta, especialmente con el colectivo LGTBI, ya que existen casos en el centro y creemos que sería muy bueno para la buena convivencia.

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE

Para la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje, se utilizarán tres modelos de escalas de valoración: escalas de valoración para la evaluación final de cada unidad didáctica, escalas de valoración para la evaluación procesual de cada unidad didáctica y escalas de valoración para la evaluación de la propia actividad docente.

ESCALA DE VALORACIÓN PARA LA EVALUACIÓN FINAL DE LA UNIDAD DIDÁCTICA

- Unidad:
- Fecha de aplicación:
- Curso/ciclo/ etapa a la que se dirige:

<i>Indicadores</i>	<i>Sí</i>	<i>Bastante</i>	<i>Poco</i>	<i>No</i>
1. ¿Hay coherencia entre los estándares de aprendizaje que se proponen y los contenidos que se trabajan?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2. ¿Se recogen contenidos conceptuales?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3. ¿Se recogen contenidos procedimentales?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4. ¿Se recogen contenidos actitudinales?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

5. ¿Hay coherencia entre los contenidos y las actividades?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6. ¿Es adecuada la metodología propuesta para trabajar los tres tipos de contenidos contemplados?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7. ¿Se prevén los recursos apropiados para su desarrollo?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8. ¿Está propuesto un procedimiento de evaluación idóneo para el tema que se trata en la unidad?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
9. ¿Tiene en cuenta los conocimientos previos de los alumnos?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
10. Los contenidos planteados, ¿están en conexión con los tratados anteriormente?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
11. Los contenidos planteados están en conexión con los de otras áreas o materias?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
12. Los aprendizajes que se proponen, ¿resultan significativos para los alumnos?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
13. Los aprendizajes que se proponen, ¿tienen en cuenta el estadio madurativo de los alumnos?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
14. ¿Se estima que responden a sus intereses?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
15. La concepción de la unidad, ¿es lo suficientemente flexible como para facilitar su adaptación a las características de los diferentes alumnos del grupo?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
16. Si se basa en alguna teoría psicopedagógica				

determinada, ¿tiene en cuenta sus principios?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
17. ¿Su planteamiento es globalizado o interdisciplinar, en su caso? interdisciplinar	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
18. ¿Ha sido realizada por un solo profesor?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
19. ¿La ha realizado:				
- el equipo de profesores de ciclo o etapa?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
- el departamento?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
20. Intervienen varios profesores en su desarrollo en el aula?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
21. ¿Intervienen profesionales ajenos al centro escolar en su desarrollo en el aula?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
22. Autoevalúan los alumnos el trabajo realizado?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
23. Se coevalúan los resultados entre profesores y alumnos?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
24. ¿Posibilita el trabajo autónomo de los alumnos?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
25. ¿Posibilita la participación activa de los alumnos?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

ESCALA DE VALORACIÓN PARA LA EVALUACIÓN PROCESUAL DE LA UNIDAD DIDÁCTICA:

- Unidad:
- Fecha de aplicación:
- Curso/ciclo/ etapa a la que se dirige:

<i>Indicadores</i>	<i>Sí</i>	<i>Bastante</i>	<i>Poco</i>	<i>No</i>
1. ¿Se ha interesado el grupo de alumnos por el tema de la unidad?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2. La metodología planteada, ¿está resultando eficaz para la participación activa de todos los alumnos?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

3. ¿Hay que modificar algunos aspectos de los elementos programados?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4. Pueden detallarse, si se considera necesario, los correspondientes a:				
- estándares de aprendizaje:				
- contenidos:				
- actividades:				
- métodos:				
- recursos:				
- evaluación:				
5. ¿Siguen los alumnos el ritmo de trabajo previsto?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6. Alumnos que están precisando refuerzos:				
7. Alumnos que están precisando actividades de ampliación:				
8. ¿Resulta interesante la participación de:				
- otros profesores?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
- personas ajenas al centro?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
9. ¿Utilizan los alumnos suficientemente los recursos previstos?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
10. En su caso, a la vista del desajuste constatado en el funcionamiento de esta unidad, ¿conviene suspenderla de momento y replantearla de modo adecuado?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

EVALUACIÓN DE LA PROPIA PRÁCTICA DOCENTE:

	Constan- temente	Inconstan- temente	Nunca
- Explico a los estudiantes por qué ciertos comportamientos son necesarios.			
- No considero una conducta inapropiada como una amenaza personal.			
- Interacciono positivamente con mis estudiantes.			
- Aprendo el nombre de todos los estudiantes.			
- Consigo la atención de los estudiantes rápida y efectivamente.			
-Refuerzo a los estudiantes que actúan apropiadamente.			
- Respeto las opiniones de los estudiantes y evito el sarcasmo.			
-Comunico expectativas realistas a los estudiantes.			
- Aprendo todo lo que puedo acerca de mis estudiantes.			
- Proporciono actividades apropiadas a la edad de mis estudiantes.			
- Doy a los estudiantes instrucciones claras.			
- Identifico qué estudiantes tienen problemas médicos y necesidades especiales.			
- Tengo un buen conocimiento de los contenidos de mi materia.			

- Presento el currículum en una clara secuencia que es fácil de seguir por los estudiantes.			
- Comunico con claridad mis expectativas y sus consecuencias.			
- Soy consistente en mis expectativas.			
- Me comporto de manera apropiada.			
- Pongo énfasis en que se consigan los objetivos.			
- Estoy en sintonía con mi clase.			
- Tengo entusiasmo acerca de mi enseñanza y mis estudiantes.			
- Me gano la confianza y el respeto de mis estudiantes.			
- Proporciono un clima de clase cálido y de apoyo que anima a mis estudiantes.			
- Diseño las tareas de clase para que todos los estudiantes estén activamente implicados.			